



LAS POLÍTICAS DE PROVISIÓN DE LIBROS A LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

Estudio de la gestión escolar de los
libros provistos por el Programa
Nacional de Becas Estudiantiles-ME

en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza,
Misiones y Tucumán



Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros
Dr. Juan Manuel Abal Medina

Ministro de Educación
Prof. Alberto E. Sileoni

Secretario de Educación
Lic. Jaime Perczyk

Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa
Prof. Eduardo Aragundi

Subsecretaria de Planeamiento Educativo
Prof. Marisa del Carmen Díaz

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas
Lic. Alejandro Garay

**Dirección Nacional de Información y
Evaluación de la Calidad Educativa**
Dra. Liliana Pascual

Propietario: Ministerio de Educación. Dirección Nacional de
Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Domicilio: Paraguay 1657. CABA

Tel: (011) 4129-1448

Web: <http://diniece.me.gov.ar/>

Correo electrónico: diniece@me.gov.ar

Propiedad intelectual: 5027837



LAS POLÍTICAS DE PROVISIÓN DE LIBROS A LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

**Estudio de la gestión escolar de los
libros provistos por el Programa
Nacional de Becas Estudiantiles-ME**

en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza,
Misiones y Tucumán



**Ministerio de
Educación**
Presidencia de la Nación



Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa

Director:

Liliana PASCUAL.

Coordinación:

Cristina DIRIÉ

Equipo responsable:

Florencia FINNEGAN (Coordinación general)

Adriana SERULNIKOV (Investigadora estudios cualitativo y cuantitativo)

Ana PAGANO (Coordinación estudio cualitativo)

Leandro ARAMBURU (Logística y procesamiento estadístico)

Diseño y Diagramación:

Karina ACTIS

Juan Pablo RODRÍGUEZ

Coralía VIGNAU

Área de Investigación y Evaluación de Programas

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

Secretaría de Educación

Ministerio de Educación de la Nación

Las políticas de provisión de libros a las escuelas secundarias.

Estudio de la gestión escolar de los libros provistos por el Programa Nacional de Becas Estudiantiles-ME, en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán

Serie Informes de Investigación / N° 6 / Enero de 2012

ISSN: 2313-9471

ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Objetivos	10
3. Estrategia metodológica	11
4. Marco analítico	20
4.1. Antecedentes de la política de dotación de libros del PNBE	20
4.2. Políticas públicas de dotación de libros: problemas y debates	22
4.2.1. Principales debates en relación con los destinatarios de las políticas	24
4.2.2. Principales debates en relación con el papel del Estado en la determinación de los textos	24
4.2.3. Principales debates en relación con los procesos de selección y gestión de los libros	25
4.2.4. El problema de la estabilidad de las políticas: la posibilidad de constituirse en políticas de Estado	26
4.2.5. Las políticas de dotación de libros en relación (o desvinculadas) de otras políticas públicas	26
5. La política de dotación de libros del PNBE	30
6. Informe del estudio cualitativo: La política de dotación de libros del PNBE en las provincias de Mendoza, Córdoba y Tucumán	33
6.1. La política de dotación de libros del PNBE en las escuelas estudiadas	33
6.1.1. Respecto de las políticas de dotación de libros del ME	33
• El Programa Nacional de Becas Estudiantiles y la provisión de libros: caracterización y antecedentes	33
• La responsabilidad del Estado en la dotación de libros a las escuelas	34
• Relaciones entre la provisión de libros desarrollada por el PNBE y las trayectorias educativas de los/as adolescentes	36
6.1.2. El tipo de gestión implementada por el ME en la dotación de libros	37
• Caracterización de la selección de libros realizada por el ME	37
• Caracterización de las formas de distribución de los libros realizada por el ME	39
• Caracterización de los mecanismos dispuestos para el uso de los libros en las escuelas	40
6.1.3. El tipo de gestión desarrollada en las escuelas a partir de la dotación de libros implementada desde el PNBE	41
• Participación y conocimiento de los actores institucionales respecto de esta política implementada por el ME	41
• Responsabilidad formal en la administración de los libros provistos por el PNBE	42
• Tipos de procedimientos que se utilizan para el uso de los libros	44
• Caracterización de la biblioteca escolar	46
• Cuidado y conservación de los libros de texto provistos por el PNBE	46
• Iniciativas específicas desplegadas para el uso de los libros	48
• La provisión de libros por parte de actores no gubernamentales y/o privados	49

6.1.4. El uso pedagógico de los libros provistos por el ME	50
• Implicancias pedagógicas del acceso a los libros de texto para los procesos de escolarización de los/as alumnos/as	50
• Caracterización del uso de los libros: el empleo de los textos para áreas curriculares y/o diversos proyectos	52
• Experiencias pedagógicas desarrolladas a partir de la provisión de libros dispuesta por el ME	55
6.2. Reflexiones finales	56
6.3. ANEXO: Dimensiones de análisis	60
7. Informe del estudio cuantitativo : La política de dotación de libros del PNBE en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán	62
7.1. Las políticas educativas públicas de provisión de libros a las escuelas y a los estudiantes	62
7.1.1. Aportes de los libros a la enseñanza	62
7.1.2. La responsabilidad estatal en la provisión de libros a las escuelas, a los estudiantes y a los docentes	65
7.1.3. Los actores que deberían ser consultados para la selección de los libros	67
7.2. La política de provisión de libros del PNBE	68
7.2.1. Los sujetos consultados para la selección de los libros	68
7.2.2. Los títulos distribuidos en el marco de la política	73
• Conocimiento de las novedades editoriales	74
• Libros de texto	74
• Colecciones literarias	76
7.2.3. La llegada de los libros a las escuelas	78
7.3. La gestión de los libros de texto en las escuelas	78
7.3.1. Servicios bibliotecológicos disponibles en las escuelas para la gestión de los libros	78
7.3.2. Disponibilidad actual de los libros de texto	80
7.3.3. Iniciativas desarrolladas al momento de la llegada de los libros	83
7.3.4. Normativa que regula la gestión de los libros	85
7.3.5. Regímenes de préstamo de los libros	88
7.3.6. Cuidado y conservación	93
7.3.7. Uso pedagógico	95
7.4. Síntesis de resultados	104
7.5. Reflexiones finales	111
7.6. ANEXO: Dimensiones y subdimensiones	116
8. Reflexiones finales generales y recomendaciones	120
9. Bibliografía	130

LAS POLÍTICAS DE PROVISIÓN DE LIBROS A LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

Estudio de la gestión escolar de los libros provistos por el Programa Nacional de Becas Estudiantiles-ME

en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán

Resumen

Las políticas de provisión de libros a las escuelas secundarias. Estudio de la gestión escolar de los libros provistos por el Programa Nacional de Becas Estudiantiles- ME refiere a la investigación llevada a cabo en ámbito de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) con el propósito de producir conocimientos referidos a las condiciones y prácticas institucionales relacionadas con la gestión pedagógica de los libros distribuidos entre 2004 y 2007 a establecimientos de nivel secundario del ámbito urbano, por parte de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS), en el marco del Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE), para ser utilizados por estudiantes y docentes.

Se trató de una investigación de carácter exploratorio que combinó un abordaje cuantitativo y uno cualitativo. En el primer caso, fue administrada una encuesta en escuelas del PNBE, localizadas en ámbitos urbanos, de cinco provincias, una por cada región educativa del país. Se consultó a directivos, docentes y bibliotecarios para evaluar el grado en que estos materiales se hallan en uso, y qué condiciones, procedimientos, prácticas y recursos involucran los establecimientos en su gestión, o demandan por carecer de ellos. A la vez, importó relevar opiniones referidas a la política en su conjunto, al valor otorgado a los libros en general -y en particular a los libros provistos por el PNBE- para la tarea de enseñanza. Por su parte, el abordaje cualitativo permitió reconstruir las perspectivas de integrantes de los equipos directivos, bibliotecarios, profesores y estudiantes de siete de esas escuelas respecto de los aportes, límites y complejidades que presenta la gestión y el aprovechamiento pedagógico de los libros provistos por el PNBE.

El Estudio aporta líneas de análisis sobre esta política de dotación de libros desarrollada por el Ministerio de Educación, introduciendo hallazgos, interrogantes y problemas recogidos durante la investigación, al tiempo que deriva recomendaciones para el mejoramiento de la política y plantea perspectivas a futuro.

Palabras clave: Política educativa. Educación secundaria. Libros escolares.

1. Presentación

La vigencia de la obligatoriedad escolar hasta completar la educación secundaria (establecida por la Ley de Educación Nacional N° 26.026/2006) define un nuevo escenario que desafía al Ministerio de Educación de la Nación a mejorar la eficacia de los dispositivos destinados a favorecer la inclusión, la retención y el desarrollo de trayectorias educativas en el nivel secundario con adecuados niveles de logro por parte de los adolescentes y jóvenes.

En este marco, la mejora de las condiciones de escolarización mediante la asignación de recursos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes constituyó una de las estrategias implementadas por el Ministerio de Educación (ME) en los últimos años, incluyendo la entrega de subsidios y de recursos para la enseñanza y el aprendizaje a los estudiantes más desfavorecidos y a las escuelas en las que están matriculados, así como el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento escolar.

En relación con el nivel secundario (sea que éste estuviera organizado en esa etapa como EGB 3, Polimodal, nivel Secundario o nivel Medio), la entrega de volúmenes para las bibliotecas de los establecimientos escolares y de libros a los estudiantes ha sido, desde su origen, una de las líneas de intervención del Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE). De esta forma, entre otras provisiones, en 2004 y 2005, la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS) del ME ha concretado la distribución de libros de texto de manera sistemática y masiva, con distintos recortes de población objetivo y con diferentes metodologías de asignación, a los alumnos que asisten a escuelas incorporadas al PNBE, que atienden a población de bajos ingresos. En años posteriores, la provisión ha incluido libros de consulta (diccionarios, atlas universales y enciclopedias, en 2005 y 2006), colecciones de literatura (en 2007) y, más recientemente, en 2010 y 2011, nuevamente libros de texto y obras literarias.

Aunque existen estudios evaluativos que abordan la experiencia acumulada en el marco de las iniciativas desarrolladas para mejorar las condiciones de escolarización de los sectores sociales vulnerables, es poco lo que se ha investigado en el país en relación con los procesos que involucran a las líneas de provisión de materiales educativos a escuelas, docentes y estudiantes. La construcción de conocimiento en la materia resulta un factor estratégico para el mejoramiento de esta política en particular y puede aportar elementos para el replanteo del conjunto de las políticas gubernamentales de dotación de libros a las escuelas, a los alumnos y a los docentes.

En este marco, la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) y la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS) del ME se han planteado el propósito de **reconstruir los procesos de gestión y utilización por parte de las escuelas, de los libros distribuidos por el PNBE entre los años 2004 y 2007**, haciendo énfasis en los procesos que involucran específicamente a los libros de texto. Esa línea de acción desarrollada por el entonces MECyT, consistió en proveer este material a los alumnos de las escuelas que participaban del mencionado Programa, con una indicación explícita acerca de cuál debía ser el destino de aquellos libros: *"(...) se integrarán al patrimonio de cada institución educativa y serán entregados en préstamo anual a los alumnos con el compromiso de llevarlos a las horas de clase correspondientes"*¹. En este marco, el libro fue definido como *"(...) un elemento irremplazable para la educación de los niños y los jóvenes y el trabajo de los docentes"* (...) y como condición para que *"las escuelas produzcan conocimientos"*.

Con este punto de partida, la DiNIECE ha desarrollado una investigación de carácter exploratorio que combinó dos tipos de abordajes: cuantitativo y cualitativo.

El abordaje cuantitativo supuso la administración de una encuesta, y respondió a la decisión de construir conocimiento acerca de los diversos aspectos del problema abordado, atendiendo a criterios de representatividad estadística. Con esta orientación, el estudio consultó a directivos, docentes y bibliotecarios para evaluar el grado en que estos materiales se hallan en uso, y qué condiciones, procedimientos, prácticas y recursos involucran los establecimientos en su gestión, o demandan por carecer de ellos, con el objeto de derivar recomendaciones para el mejoramiento de la política de dotación de libros implementada por el PNBE. A la vez, importó relevar opiniones referidas a la política en su conjunto, al valor otorgado a los libros en general y en particular a los libros provistos por el PNBE para la tarea de enseñanza.

¹ ME-PNBE, "Libros de texto para los alumnos 8° y 9° y el nivel Polimodal" (s/f).

La investigación se realizó en escuelas del PNBE, localizadas en ámbitos urbanos, de cinco provincias, una por cada región educativa del país: Córdoba (Región Centro), Chubut (Región Patagonia), Mendoza (Región Cuyo), Misiones (Región NEA) y Tucumán (Región NOA) escuelas, se optó por relevar exclusivamente aquéllas. El universo estuvo compuesto por establecimientos que, en el marco del proceso de transición entre la anterior y la nueva estructura educativa prescripta por la Ley 26.206 y por las correspondientes decisiones jurisdiccionales, aún continuaban teniendo su 8vo. y 9no. año de estudio. Se priorizó la indagación a escuelas cuyos actores institucionales estuvieran relacionados en el presente con la gestión bibliotecológica y pedagógica efectiva de los libros provistos por el PNBE a partir del 2004.

Por su parte, como ya se anticipó, esta investigación incluyó también un abordaje cualitativo, que adoptó como estrategia metodológica la entrevista semi-estructurada, empleada en forma individual y grupal. A través de este método se recogieron los testimonios de integrantes de los equipos directivos, bibliotecarios, profesores y estudiantes respecto de los aportes, límites y complejidades que presenta la gestión y el aprovechamiento pedagógico de los libros provistos por el PNBE. Para este abordaje del estudio se seleccionaron un total de 7 escuelas, localizadas en las provincias de Córdoba, Mendoza y Tucumán, que desarrollaban o habían llevado a cabo propuestas pedagógicas que contemplaran el uso de los libros proporcionados por el PNBE, iniciativas consideradas relevantes por parte de las jurisdicciones.

El trabajo que se presenta a continuación, constituye el **informe final del Estudio, incluyendo ambos abordajes** concebidos por esta investigación, es decir el análisis de los resultados de la Encuesta administrada y del estudio cualitativo. El documento expone, en un primer momento, los marcos teórico-metodológicos adoptados en esta indagación y presenta los aspectos sustantivos del diseño que la orientó. Seguidamente, se incluye una descripción de los aspectos sobresalientes de la política de dotación de libros puesta en marcha por el Programa Nacional de Becas Estudiantiles del ME.

Posteriormente, se describen algunas de las características que asume la política de dotación de libros del ME en las escuelas de las provincias estudiadas, presentando en apartados separados los hallazgos de la Encuesta y del estudio cualitativo. Así, teniendo en cuenta las dimensiones de análisis planteadas en esta investigación y las perspectivas aportadas por los actores involucrados en el curso de esta política educativa, se dan a conocer un conjunto de rasgos que dan cuenta de los procesos de apropiación y desarrollo de esta línea de intervención del PNBE en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán

Por último, y a partir de la información aquí presentada, se aportan líneas de análisis sobre esta política de dotación de libros desarrollada por el ME. De este modo, se introducen hallazgos, interrogantes y problemas recogidos durante la investigación, al tiempo que se plantean perspectivas a futuro, con el propósito de profundizar el desarrollo de las políticas públicas en esta área. Se espera que el conocimiento proporcionado permita mejorar la pertinencia y la eficacia de este tipo de líneas de intervención de los programas socioeducativos y, específicamente, de las políticas educativas públicas de provisión de materiales educativos en general.

2. Objetivos

General

Producir conocimientos referidos a las condiciones y prácticas institucionales relacionadas con la gestión pedagógica² de los libros distribuidos entre 2004 y 2007 a establecimientos de nivel secundario del ámbito urbano, por parte de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS), en el marco del PNBE, para ser utilizados por estudiantes y docentes.

Específicos

- Relevar los significados que los diversos actores institucionales construyen en torno a los aportes y restricciones que presenta la política de provisión de libros del PNBE;
- Caracterizar las prácticas y los dispositivos institucionales de gestión y utilización de los libros provistos, por parte de diversos actores y ámbitos escolares y extraescolares;
- Establecer relaciones preliminares entre los rasgos que asumen estas condiciones, prácticas y significados en: a) los criterios sustentados y dispositivos fijados por el PNBE para su componente de dotación de materiales educativos a las escuelas y alumnos; b) las normativas y los usos establecidos por los programas, por las jurisdicciones y por las instituciones educativas relativos a la administración de estos recursos;
- Identificar experiencias pedagógicas impulsadas por las jurisdicciones, los establecimientos educativos u otros actores que contemplen el uso de los libros para la mejora de las oportunidades educativas de los y las estudiantes, para su ulterior estudio.

² Cabe destacar que cuando en este estudio se alude a la gestión pedagógica de los libros provistos, se pone el acento en el conjunto de prácticas en las que éstos se ponen en juego en relación con las finalidades formativas de la labor escolar, en general, y no se busca profundizar en la dimensión didáctica que se pone en juego específicamente en los procesos de enseñanza.

3. Estrategia metodológica

Como ya fue planteado, el presente estudio intenta reconstruir los procesos de gestión y utilización, por parte de los establecimientos educativos, de los libros proporcionados por el PNBE para apoyar la escolarización de los y las estudiantes del nivel secundario. Se trata de aportar algunos conocimientos a los debates relacionados con las políticas gubernamentales de dotación de libros a las escuelas en el marco de iniciativas socioeducativas. Puede decirse que en este sentido, se retoma la propuesta de una línea de investigación educativa que, desde fines de la década del 90 y, en el marco de las revisiones sobre los procesos de reforma educativa, denunció "(...) el clásico supuesto de las administraciones: el de la relación lineal entre la formulación normativa de los cambios y su *ejecución* por los agentes encargados de prestar los servicios (Aguilar Villanueva, 1992; McLaughlin, 1987)³. Hay un proceso de sucesivas recontextualizaciones de las políticas públicas que, como propone Ezpeleta (2004) en un estudio sobre las innovaciones con base en los niveles centrales de los sistemas educativos, es necesario e interesante reconstruir. Fundamentalmente, volviendo sobre el trayecto que recorren estas políticas e intentando comprender los contextos institucionales en que se inscriben las prácticas que se desarrollan. Se trataría así, de acortar la brecha entre las formulaciones técnico-políticas y las prácticas pedagógicas de los ámbitos concebidos como de (mera) "implementación". Para esa autora, "atender a la articulación de los procesos pedagógicos y no pedagógicos propios de la vida escolar permitiría hacer visibles las condiciones institucionales *activas* en la producción de la enseñanza y aportaría elementos para afinar los procesos de implementación". Siendo que la producción de la enseñanza ha sido uno de los fundamentos de esta política de dotación de libros y la necesidad de conocer los procesos de implementación para su ajuste, el motivo que motorizó este Estudio.

En este marco, los abordajes propuestos, tanto el cuantitativo como el cualitativo, le otorgaron especial énfasis al recorrido realizado por esta política educativa en los establecimientos escolares abordados. Así, se aporta un conjunto de información referida a los procedimientos, modos de gestión, prácticas, procesos y perspectivas en los que están involucrados los actores indagados y que le dan cotidianamente forma a esta política.

De este modo, puede decirse que los actores de las escuelas seleccionadas ocupan un lugar central en este proceso de investigación; los sentidos que le otorgaron a las prácticas y a los contextos de los que forman parte poseen una importancia decisiva para el abordaje cualitativo. Si bien dentro de esta perspectiva debe subrayarse el carácter no representativo, ni generalizable del conocimiento producido sobre las escuelas estudiadas, su aporte es contribuir a restituir las complejidades de esta política, descifrar los significados construidos en las prácticas (Sautu, 2003) y proporcionar nuevas lecturas e interpretaciones de la problemática estudiada. Por su parte, el abordaje cuantitativo de esta investigación contempla, desde esta perspectiva común a toda la investigación, el estudio de la agencia humana y de las interpretaciones que hacen las personas de la realidad social (Sautu et al., 2005).

Y es en esta línea que las circunstancias históricas que dieron origen a la producción de esta política, la trama generada en las instituciones educativas seleccionadas y los significados que le atribuyen los sujetos a la misma se constituyeron en los principales vectores que trazaron los cursos de acción seguidos en este estudio (Denzin, 1994).

³ Ezpeleta Moyano, Justa (2004) "Innovaciones Educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación", en: Revista Mexicana de Investigación Educativa, México.

El estudio cualitativo

De acuerdo a lo expuesto, el estudio cualitativo adoptó como estrategia metodológica a la entrevista semi-estructurada, empleada en forma individual y grupal. Así, fue a través de la administración de entrevistas individuales y grupales que se recogieron los testimonios de los destinatarios y/o usuarios de los libros respecto de los aportes, límites y complejidades que presenta la gestión y el aprovechamiento pedagógico de estos materiales provistos por el PNBE. De manera más específica, en esta investigación fueron abordados los siguientes actores institucionales:

- Equipo directivo
- Equipo docente a cargo de secciones 8° o 9° año de estudio
- Responsables de bibliotecas escolares
- Alumnos/as cursando 8° y 9° año de estudio ⁴

De este modo, la información recogida a través de estas estrategias se organizó en un corpus de registros de campo. Se trata de los registros elaborados durante las visitas a las escuelas estudiadas, que documentan las interacciones generadas con los sujetos involucrados en la investigación a partir de la implementación de las entrevistas individuales y grupales.

Dentro de este encuadre, se establecieron criterios para la selección de casos. Así, se delimitaron siete escuelas en total, que desarrollan o han desarrollado propuestas pedagógicas que contemplen el uso de los libros proporcionados por el PNBE, consideradas relevantes por parte de las respectivas jurisdicciones. Esta decisión, respondió al interés de indagar, en este primer estudio que involucraba la ida a campo, la apropiación de esta política por parte de escuelas que manifiestan poner el eje en el aprovechamiento de estos materiales para la retención y el aprendizaje de los estudiantes. Es decir, interesaba poder observar y relevar desde la perspectiva de los actores, las modalidades de gestión mediante las cuales se desplegaba el uso efectivo de los libros provistos por el PNBE.

De esa forma, el atributo que definió la posibilidad de formar parte de este estudio, fue el de estar desarrollando o haber implementado alguna experiencia o dispositivo pedagógico que involucre y/o potencie la utilización de los libros suministrados por el PNBE a la escuela⁵. Es decir, que los libros constituyan, en alguna medida, el soporte material, principalmente de las actividades curriculares habituales y, secundariamente, de otras iniciativas escolares. Por ejemplo, dispositivos o proyectos:

- que ponen los libros de texto a disposición del cursado de las materias y para el préstamo sistemático para el estudio (en las aulas y en los domicilios);
- destinados a la preparación de materias para alumnos/as regulares y/o libres, o estudiantes de algún programa de terminalidad del nivel;
- de centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje o de aulas de estudio; proyectos temáticos de área o inter-área;
- que forman parte de las tutorías o de los espacios de apoyo;
- que generan actividades que se desarrollan en espacios vinculados a programas socioeducativos gubernamentales y /o de la sociedad civil, o bien en articulaciones producidas en ambas instancias;
- que suponen la apertura de los servicios bibliotecarios a la comunidad (ex-alumnos/as, estudiantes de ofertas educativas de adultos, etc.);
- de articulación de los servicios bibliotecarios con otros espacios comunitarios (bibliotecas populares, comedores, espacios de apoyo escolar, etc.).

⁴ Cabe destacar que los estudiantes como usuarios de los libros fueron indagados exclusivamente en el marco del estudio cualitativo, ya que la estrategia cuantitativa se reservó al personal docente, directivo y bibliotecario.

⁵ Los/as destinatarios/as de estos proyectos no tienen que ser necesariamente de 8° y 9° año de estudio, pueden abarcar la totalidad del nivel secundario.

Dentro de este marco, en el trabajo en terreno se abordaron 7 escuelas en total de las jurisdicciones participantes en el estudio cualitativo – Córdoba, Mendoza y Tucumán- todas ellas incorporadas al PNBE⁶.

La encuesta

Partiendo de las premisas adoptadas por la investigación, fue administrada una Encuesta a una muestra de escuelas participantes en esta línea de asignación del PNBE, con representatividad estadística a nivel jurisdiccional. Los criterios definidos para la integración de la muestra exigieron que se tratara de escuelas localizadas en el ámbito urbano, que hubieran recibido del PNBE libros de texto para los estudiantes de 8° y 9° año en los años 2004/ 2005 y que

1) En Mendoza fueron seleccionadas 2 escuelas localizadas en departamentos del Gran Mendoza. Una de ellas, situada a 15km de la Capital de la provincia, fue creada en 1992 y ofrece el ciclo superior del secundario de mañana con planes de Polimodal en Economía y Gestión de las Organizaciones con Orientación en Microemprendimientos y otro de Comunicación, Arte y Diseño con orientación en Gestión Cultural y 8vo y 9no año de tarde. Se compone de 20 secciones que totalizan una matrícula que rondó en 2009 los 600 estudiantes. Está enclavada en un barrio cuya población, en general, no asiste al establecimiento y tiende a matricularse en la educación privada. De esta forma, la matrícula de la escuela se compone mayoritariamente de los hijos de los trabajadores de las fincas ubicadas en la zona rural aledaña. Algunos de estos trabajadores integran cooperativas sostenidas por la colectividad boliviana en tanto otros padres de alumnos perciben planes sociales para desempleados. El personal del establecimiento refiere, además, que una alta proporción de los estudiantes trabajan colaborando con sus padres en las chacras, en lo que alguno de ellos designó como “el esquema de la familia pobre rural”.

El otro establecimiento seleccionado en Mendoza es una escuela secundaria de modalidad técnica que ofrece talleres pre-profesionales en EGB 8° y 9° año y planes de Polimodal en Comunicación, Arte y Diseño con orientación Diseño; Economía y Gestión de las Organizaciones con orientación en Gestión Contable y Producción de Bienes y Servicios con orientación en Maestro Mayor de Obras. Cuenta con 20 secciones y alcanzó una matrícula aproximada de 440 alumnos en 2009. Se encuentra enclavada en un barrio distante a 5km de la Capital, que fuera definido por los actores consultados como “urbano-marginal”. La población escolar reside en el barrio, en condiciones que son caracterizadas por una entrevistada como de “precarización laboral y habitacional”.

2) Las escuelas seleccionadas en la provincia de Córdoba, 3 en total, se localizan 2 de ellas en la ciudad Capital y la restante en la de Río Cuarto. Todas ofrecen ambos ciclos del nivel secundario, en turnos mañana y tarde. Una de las escuelas de la Ciudad de Córdoba se ubica en un barrio situado a 15 minutos del centro. Contaba en 2009 con una matrícula total aproximada de 400 estudiantes. El ciclo orientado ofrece el plan de estudios de Bachiller de nivel medio orientado en Economía y Gestión de las Organizaciones con especialización en Administración. A esta escuela concurren adolescentes pertenecientes a los llamados “nuevos pobres”, según los dichos del equipo directivo y a partir de las observaciones realizadas en campo. De manera coincidente, la jurisdicción, por su parte, informó que los grupos familiares de los estudiantes obtienen sus ingresos de actividades comerciales, del empleo y de los planes sociales. La otra escuela visitada en Córdoba Capital se ubica en un barrio comúnmente llamado “periférico”, a 30 minutos del centro. Ofrece Bachilleratos de Nivel Medio orientado en Economía y Gestión de las Organizaciones con especialización en Administración y de Bachiller Orientado en Ciencias Naturales con especialización en Salud y Ambiente y su matrícula ronda los 380 alumnos. A ella concurren adolescentes pertenecientes a los llamados “nuevos pobres” y pobres estructurales, según las observaciones realizadas y algunos datos aportados por el equipo directivo, como por ejemplo la presencia de analfabetismo entre los padres. La jurisdicción caracteriza las actividades de los padres como vinculadas al comercio al empleo estacional y a la construcción, entre otras.

Por último, la escuela ubicada en la ciudad de Río Cuarto dicta los mismos planes de estudio que el establecimiento antes mencionado y su matrícula alcanzaba en 2009 un total aproximado de 500 estudiantes. La población escolar, según aporta el equipo directivo, “presenta diferentes tipos de vulnerabilidades, tanto vulnerabilidades culturales, geográficas, económicas, sociales”, al tiempo que la jurisdicción informa que las familias de los estudiantes que concurren a la institución en una amplia mayoría perciben planes sociales, trabajan en la construcción o son empleados. De lo cual se infiere que concurren adolescentes pertenecientes a los llamados “nuevos pobres” y pobres estructurales.

3) En la provincia de Tucumán, fueron seleccionadas 2 escuelas de Comercio, localizadas en la ciudad de San Miguel del Tucumán, que ofrecen ambos ciclos del nivel secundario. Una de ellas está emplazada en un barrio cercano al centro. En el turno mañana brinda planes de Polimodal con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones así como Humanidades y Ciencias Sociales. Por la tarde ofrece, además de Economía..., el título en Comunicación, Artes y Diseño. En 2009,

asistían al establecimiento 756 estudiantes, tanto del barrio como de otros aledaños, caracterizados por los docentes de la escuela como “de bajos recursos”. El otro establecimiento abordado en Tucumán se localiza en una urbanización precaria de las afueras de San Miguel. Funciona en tres turnos y contaba en 2009 con 641 estudiantes. El equipo directivo la califica como una escuela “urbano marginal (...) atravesada por las problemáticas de la pobreza, el desempleo, la delincuencia”. Es la única oferta de nivel secundario de la zona y brinda planes de Polimodal con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones y modalidad Ciencias Naturales.

⁶ Acerca de las escuelas estudiadas

continuaran ofreciendo el 8° y 9° en el establecimiento al momento de la realización del estudio. Las muestras seleccionadas respondieron a un muestreo aleatorio simple. El tamaño⁷ de las mismas se estimó en forma independiente para cada jurisdicción en base al marco de las escuelas estatales urbanas incluidas en el Programa, alcanzando las muestras propuestas y efectivas los totales que presenta el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1
Composición de las muestras de la Encuesta

PROVINCIA	Total escuelas	
	Propuestas	Efectivas
Chubut	34	33
Córdoba	68	68
Mendoza	63	63
Misiones	48	44
Tucumán	39	38
TOTAL	252	246

De manera más específica, en el abordaje cuantitativo fueron encuestados los siguientes actores institucionales:

- **Equipo directivo:** una/un integrante del equipo directivo en cargo de conducción por establecimiento educativo incorporado a la muestra, atendiendo a la indicación de responder el/la integrante del equipo directivo a cargo de 8° y 9° año de estudio (o equivalente). De haber más de una autoridad en esa situación, se solicitaba que respondiera el integrante del equipo directivo cuya función implicara un mayor contacto y conocimiento sobre la gestión de los libros del PNBE y/o la biblioteca escolar. En caso de no plantearse tal distribución de tareas en la escuela, debía completar el formulario la autoridad de mayor rango.
- **Bibliotecario/s:** uno o, como máximo, dos bibliotecarios en cada establecimiento escolar, o, en caso de no contar con esta función, a otro personal a cargo de la gestión de los servicios bibliotecarios o de los libros del PNBE. Respondían dos bibliotecarios en el caso de que la escuela contara con dos turnos con este cargo cubierto. En caso de existir más de dos turnos con bibliotecario, respondían los bibliotecarios que atendieran los dos turnos con mayor matrícula de alumnos.
- **Docentes:** cuatro docentes por establecimiento escolar, uno de cada una las asignaturas para las cuales fueron distribuidos libros de texto para 8vo y 9no año por parte del PNBE en 2005 y 2005 (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales). El profesor respondiente debía estar dictando al momento de la realización de la encuesta estas asignaturas en 8° y/o 9° año de estudio (o equivalente según la denominación que éstos adopten en la estructura académica de la jurisdicción), es decir que era un usuario, al menos potencial, de los materiales sobre los cuales se indagaba.

Para este propósito fueron diseñados tres formularios de encuesta destinados a recoger los puntos de vista de cada uno de estos actores. De tal manera que, en cada establecimiento educativo integrante de la muestra, se respondieran un total de 6 a 7 formularios, según parti-

⁷ Las muestras fueron confeccionadas por el Área de Metodología de la DiNIECE. Se garantizó una confianza del 95%, con un error del 10%.

ciparan 1 ó 2 bibliotecarios. Los formularios, elaborados bajo la supervisión del Área de Metodología de la DiNIECE⁸, fueron discutidos en sus aspectos de contenido con los referentes nacionales y las contrapartes jurisdiccionales y, por último, sometidos a una *prueba piloto* con el fin de ajustar su versión definitiva.

En cada provincia involucrada en el estudio, el operativo de administración de la encuesta y la carga de los datos estuvieron a cargo de los referentes jurisdiccionales del PNBE, salvo en el caso de Córdoba, en la que participó el área de Investigación Educativa del Ministerio de Educación provincial. Para completar la etapa de carga, se contó con la colaboración del área que gestiona el Encuestador Genérico dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo del ME. El acondicionamiento de la base y el procesamiento de los datos fueron realizados en la DiNIECE utilizando la herramienta informática SPSS⁹.

Las dimensiones de análisis del Estudio

La decisión acerca de las cuestiones que las que se centraría este Estudio se fundamentó en la redefinición, realizada conjuntamente con la DNPS, de la demanda formulada en primera instancia. La información que aportaron las primeras entrevistas a referentes del PNBE de las cinco jurisdicciones cubiertas por la indagación, aportó a delinear las dimensiones de análisis. La mirada se orientó entonces hacia determinados aspectos de la política de dotación de libros a las escuelas participantes del PNBE, en detrimento de otros que, por la amplitud de la temática, pudieran también haberse incluido.

La etapa preparatoria del estudio, considerando ambos abordajes, incluyó la consulta a fuentes consideradas relevantes para la definición de las dimensiones que abordaría la investigación, además del trabajo permanente con los referentes de la DNPS responsables de la línea de provisión de libros. Este proceso supuso la realización de *entrevistas a referentes* de los siguientes ámbitos institucionales:

- Coordinación Pedagógica de la Biblioteca Nacional de Maestros- ME
- Referentes jurisdiccionales del Programa "Bibliotecas Escolares de la República Argentina- BERA": referentes bibliotecológicas de BERA de Chubut, Córdoba, Misiones y Tucumán y referente informática de Mendoza
- Referentes jurisdiccionales del PNBE de las provincias involucradas en el estudio, y responsable del área de Investigación Educativa de la Provincia de Córdoba

En esta etapa preliminar también fue elaborado un *estado del arte referido a las políticas educativas vigentes en América Latina de dotación de libros a las instituciones educativas y estudiantes*¹⁰, haciendo referencia a sus objetivos, criterios, dispositivos, resultados, incluyendo un panorama de los debates vigentes en torno a la cuestión. A la vez, se consultó el instrumento de recolección de información y los resultados preliminares del Primer Relevamiento Institucional de Bibliotecas Escolares Argentinas 2008-2009 desarrollado por el Programa BERA en ámbito de la DiNIECE.

Fundamentalmente, en esta instancia preliminar de la investigación comenzó a visualizarse que la práctica que había primado en las escuelas no había sido la de entregar los libros

⁸ Agradecemos la colaboración de María Laura Alonso, responsable del Área.

⁹ Contando con el aporte, que también agradecemos, de Leandro Bottinelli, colega del Área de Investigación de la DiNIECE.

¹⁰ Cecilia Parra (2009), "Políticas de dotación de libros a las escuelas. Estado de los debates y principales recomendaciones" (Informe de circulación interna, solicitado por la DiNIECE en el marco del presente Estudio).

de texto a los alumnos/as en calidad de préstamo anual, tal como se indicaba explícitamente desde el nivel central. En estas anticipaciones se prefiguraba que los libros parecían haberse incorporado, en la mayor parte de los casos, a una biblioteca en funcionamiento o incluso habían constituido un estímulo para que ésta comenzara a funcionar como un espacio de administración de los mismos, ajustándose a las prácticas instaladas en el sistema educativo. Estos primeros relevamientos permitían suponer de manera provisoria que, en la mayoría de las escuelas, los libros de texto no habían sido entregados a los alumnos por el término de un año, a excepción de algunos intentos, con frecuencia considerados fallidos y desechados por las escuelas en cuestión, en un tiempo más o menos breve. En caso contrario, hubiera sido posible explorar las características que habría asumido el proceso de apropiación de este bien cultural por parte de los estudiantes y de sus familias o grupos de referencia.

En este marco, partiendo de estas primeras aproximaciones al objeto de estudio, se planteó la pertinencia de hacer foco en las dimensiones que aquí se presentan, en relación con la gestión de esta política en las escuelas, incorporando un interés que giró entonces, alrededor del funcionamiento que se fueron dando las bibliotecas, como ámbito presumiblemente dominante en la gestión escolar de los libros suministrados por el PNBE: sistema de préstamos, normativa y responsabilidades formales, conservación y cuidado de los materiales, actividades que generan, otras formas de aprovisionamiento, etc.

De esta forma, para indagar diferentes aspectos de la realidad estudiada, en esta investigación se elaboró un conjunto de *dimensiones de análisis*, para ambos abordajes, que recuperan aquellos conocimientos sustantivos que se poseen sobre la problemática. Se trata de una selección que tuvo en cuenta un “ida y vuelta” entre los ejes previstos y el desarrollo de la investigación y, consecuentemente, el conjunto de dimensiones planteadas se fueron modificando a partir de los diferentes avances que se iban registrando durante el trabajo de indagación. Desde esta perspectiva, se elaboraron cuatro grandes dimensiones analíticas que especifican la realidad estudiada:

- a) las políticas públicas de dotación de libros a las escuelas
- b) las políticas de provisión de libros desarrollada por el PNBE
- c) la gestión de los materiales provistos, llevada adelante en las escuelas
- d) las decisiones pedagógicas de las escuelas, en relación al uso de los libros

Sobre estas cuestiones, se relevaron dispositivos y procedimientos, aspectos normativos, usos y costumbres, y valoraciones de diversos actores y experiencias pedagógicas.

Los actores encuestados

La Encuesta contempló la consulta a directivos, bibliotecarios y profesores, los cuales totalizaron 1.565 respondientes, según la distribución que presenta el cuadro que sigue.

Cuadro N° 2

Actores encuestados por tipo de cargo según jurisdicción

Actor	Provincia					Total
	Córdoba	Chubut	Mendoza	Misiones	Tucumán	
Directivos	68	33	63	44	38	246
Bibliotecarios	73	52	93	51	65	334
Docentes	275	126	254	174	156	985
TOTAL	416	211	410	269	259	1565

◆ DIRECTIVOS

Respondió la encuesta un total de 246 integrantes de los equipos directivos de las 252 escuelas incorporadas inicialmente a la muestra, según la siguiente distribución de tipos de cargo informada:

Cuadro N° 3

Perfil de los directivos encuestados, por tipo de cargo declarado, según jurisdicción

CARGO	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Director/a	100	66	96,8	30	82,5	52	100	42	89,5	34	93,3	224
Regente	0	0	3,2	1	17,5	11	0	0	10,5	4	6,7	16
Total	100	66	100	31	100	63	100	42	100	38	100	240

Casi 4 de cada 5 directivos encuestados revistaba en la escuela en el momento de la llegada de los libros en el 2004. Sólo un 18% se incorporó a su planta a partir de ese año. Sin embargo, no todos desempeñaban en ese entonces, funciones de conducción en esa escuela. Efectivamente, no integraba el equipo directivo, en el 2004 un 54% y en 2005 un 41% del total de directivos. Se trata de directivos que tomaron contacto con la primera etapa de la política de provisión de libros del PNBE, desde otra posición institucional. Chubut y Misiones evidencian una mayor presencia que el promedio de respondientes ya en funciones directivas; en tanto que en Córdoba, la proporción de directivos encuestados que no estaban en esas funciones cuando llegaron los libros en 2004 y 2005 es significativamente superior a la media de la muestra (65,7% y 62,9%).

◆ BIBLIOTECARIOS

Como ya se adelantó, la Encuesta contemplaba la consulta a uno o, en caso de encontrarse cubiertos con ese cargo dos turnos, un máximo de dos bibliotecarios, en cada establecimiento escolar. Si la escuela no contaba con esta función, respondía otro personal a cargo de la gestión de los servicios bibliotecarios o de los libros del PNBE.

Con estas pautas, sobre un total de 334 bibliotecarios de las escuelas incorporadas a la muestra, la cantidad respondientes por establecimiento resultó variable entre las jurisdicciones, tal como se observa en el cuadro que sigue.

Cuadro N° 4

Distribución de los bibliotecarios encuestados, según jurisdicción

	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Cantidad de escuelas en las que respondió 1 bibliotecario	87,7	57	51,4	18	61,2	41	61,1	22	48,8	21	64,6	159
Cantidad de escuelas en las que respondieron 2 bibliotecarios	12,3	8	48,6	17	38,8	26	38,9	14	51,2	22	35,4	87
Total	100	65	100	35	100	67	100	36	100	43	100	246

Como se observa, en casi dos tercios de las escuelas integradas a la muestra respondió la encuesta un único bibliotecario. Tucumán y Chubut constituyen las jurisdicciones con mayor presencia de dos bibliotecarios encuestados por escuela y, en el otro extremo, en Córdo-

ba es mayoritaria la presencia de un único bibliotecario respondiente por escuela. Esto significa que cuando se analizan las perspectivas aportadas por los bibliotecarios del conjunto de las jurisdicciones, esta situación tiende a sesgar los resultados hacia un mayor peso de las dos jurisdicciones mencionadas.

Los bibliotecarios encuestados que respondieron al ítem, se encontraban desempeñando sus funciones, distribuidos en las siguientes categorías presentes en el formulario:

Cuadro N° 5

Perfil de los bibliotecarios encuestados, por función desempeñada, según jurisdicción

Función	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		%	Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Bibliotecario a cargo de la biblioteca escolar	41,8	28	69,6	32	58,7	54	60	30	79,7	51	61,1	195
Encargado de la gestión de los libros del PNBE	0	0	2,2	1	1,1	1	0	0	0	0	0,6	2
Docente o no docente a cargo de los servicios bibliotecarios	58,2	39	28,3	13	40,2	37	40	20	20,3	13	38,2	122
Total Total*	100	67	100	46	100	92	100	50	100	64	100	319

* Corresponde al total de respuestas obtenidas

Como se observa, esta distribución sufrió variaciones según las provincias indagadas, presentándose los casos extremos en Córdoba y Tucumán. En la primera, se invierten las proporciones: respondió la encuesta mayoritariamente personal docente o no docente a cargo de los servicios bibliotecarios de la escuela y, en menor medida, bibliotecarios a cargo de la biblioteca escolar. En Tucumán, en cambio, predominan los bibliotecarios con cargo como en la media de la Encuesta, aunque en una proporción que la supera casi en 20 puntos porcentuales y apenas 1 de cada 5 respondientes se presenta como docente o no docente a cargo de los servicios bibliotecarios.

Una alta proporción de quienes respondieron la encuesta a bibliotecarios, 66,2%, declaran haber ingresado a esta función a partir del año 2004, tuvieron, entonces, la oportunidad de tomar contacto con ellos. Desde otro punto de vista, un 46,9% se desempeñaba ya en la función de bibliotecario en el momento de la segunda entrega de textos, en el año 2005, lo cual significa que más de la mitad (52,7%) no habría sido protagonista, al menos a cargo de la función bibliotecológica, de la gestión asociada a la llegada de los libros de texto. Cabe agregar, además, que más de un tercio (38,6%) ingresó al establecimiento escolar, más allá de la función en la que revistaba, a partir del año 2006. Resulta relevante atender a este dato, en tanto tiene implicancias para este Estudio, toda vez que el formulario indaga acerca de las circunstancias que rodearon a la llegada de los libros a los establecimientos educativos.

En cuanto a las disparidades provinciales, Mendoza y Tucumán se presentan como las jurisdicciones en las cuales los respondientes mayoritariamente no se encontraban a cargo de los servicios bibliotecarios cuando arribaron los textos (61,3% en ambos años en la primera; 61,5% en 2004 y 52,3% en 2005, en la segunda). Misiones, al igual que se destaca para el caso de los directivos, el 56% de los bibliotecarios que respondieron la encuesta ya revistaban como tales en la escuela en esos años.

◆ DOCENTES

Como ya se adelantó, la encuesta debía ser administrada a cuatro docentes por establecimiento escolar, uno de cada una de las asignaturas para las cuales fueron distribuidos libros de texto para 8vo y 9no año por parte del PNBE, en 2004 y 2005 y, en ejercicio en esos años de estudio al momento de la consulta. De acuerdo a estos criterios, respondió a la en-

cuenta un total de 985 docentes, según la distribución por áreas curriculares que presenta el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6
Perfil de los docentes encuestados por área curricular que dictan, según jurisdicción

Área curricular	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Lengua	18,3	46	16,8	19	19,6	45	23,1	39	22,7	34	20,0	183
Matemática	22,7	57	27,4	31	27,0	62	23,7	40	24,7	37	24,9	227
Ciencias Sociales	27,1	68	28,3	32	27,0	62	27,2	46	25,3	38	26,9	246
Ciencias Naturales	10,0	25	18,6	21	8,3	19	3,0	5	6,7	10	8,8	80
Lengua y C. Naturales	15,1	38	8,0	9	18,3	42	21,9	37	17,3	26	16,6	152
Otras combinaciones	6,8	17	0,9	1	0	0	1,2	2	3,3	5	2,7	25
Total*	100	251	100	113	100	230	100	169	100	150	100	913

* Corresponde al total de respuestas obtenidas

Entre los docentes encuestados que informaron la asignatura que dictan (72 de ellos no respondieron el ítem), los de Matemática y Ciencias Sociales, casi en su totalidad, indican desempeñarse sólo en esas áreas. La proporción de los profesores exclusivamente a cargo de Lengua es levemente menor y resulta bajo el porcentaje de los que enseñan sólo Ciencias Naturales, salvo en la provincia de Chubut. Las restantes cuentan con un nutrido grupo de docentes encuestados que manifiestan dictar Ciencias Naturales y Lengua. Si éstos últimos se suman a ambas categorías, resulta que la proporción de los que enseñan Ciencias Naturales se eleva al 25,4% (232 docentes), y la de los que dictan Lengua, al 36,7% (335 docentes).

Respecto del año de estudio en el que se desempeñan, puntualmente se indagaba si lo hacían en 8° y/o 9°, considerando que para ellos estaban destinados los libros de texto en 2004 y 2005.

Cuadro N° 7
Perfil de los docentes encuestados por año de estudio en el que se desempeñan, según jurisdicción

Año de estudio	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Solo 8vo	26,3	66	38,9	44	32,6	75	10,7	18	15,3	23	24,8	226
Solo 9no	25,1	63	40,7	46	29,1	67	25,4	43	29,3	44	28,8	263
Ambos	48,6	122	20,4	23	38,3	88	63,9	108	55,3	83	46,4	424
Total*	100	251	100	113	100	230	100	169	100	150	100	913

* Corresponde al total de respuestas obtenidas

Cerca de la mitad de los profesores encuestados que informaron al respecto, indicaron enseñar en ambos años y los restantes se distribuyeron de manera relativamente uniforme entre los que dictan sólo en 8° y los que lo hacen sólo en 9°. Sin embargo, tal como se observa en el cuadro, se registran diferencias entre jurisdicciones: los profesores consultados en Chubut mayoritariamente tienen cargo en uno u otro año de estudio; los de Mendoza presentan una distribución relativamente homogénea entre las tres posibilidades y, finalmente, en Misiones y Tucumán se da una mayor incidencia de los docentes a cargo de ambos años de estudio.

4. MARCO ANALÍTICO

Aunque en materia de políticas públicas de dotación de libros, la República Argentina tiene, en relación con algunos países de la región, una corta trayectoria¹¹, dentro del conjunto de sus políticas educativas públicas que tienden a mejorar las condiciones de escolarización mediante la asignación de distintos tipos de recursos e insumos a los/las estudiantes más desfavorecidos y también a las escuelas a las que asisten, ocupan sin duda, un lugar destacado los libros¹². En este apartado se ponen a consideración los antecedentes nacionales que tiene la política de dotación de libros del PNBE/ME, puntualizando en las que se dirigieron a fortalecer el 3° ciclo de EGB o los primeros años de la escuela secundaria. A continuación, se pasa revista a los principales debates que se vienen dando en la región, en torno a aspectos problemáticos de estas líneas de políticas públicas.

4. 1. Antecedentes de la política de dotación de libros del PNBE

El primer antecedente de políticas de provisión de libros de dimensiones nacionales fue la del Plan Social Educativo (1993-1999), siendo la segunda y la más importante, la del PNBE (2004 y 2005) (LLinás, 2005)¹³. El Plan Social Educativo (PSE) se había creado en 1993 con el propósito de compensar las desiguales condiciones para el aprendizaje de alumnos y alumnas pertenecientes a los sectores socioeconómicos más desaventajados. Comprendió una multiplicidad de líneas de acción que operativizaron un conjunto de políticas focalizadas encaradas por el Ministerio de Educación nacional, entre las cuales puede mencionarse el mejoramiento de la infraestructura escolar, la dotación de material didáctico, becas estudiantiles y equipamiento escolar de distinto tipo.

¹¹ Plantea Segal, A. en "Experiencias nacionales de políticas de provisión de Materiales Curriculares. Un estado de la cuestión", Buenos Aires, CEPP, (disponible en www.fundacioncepp.org.ar), pág. 5: "(...) nótese que los programas de provisión de libros y materiales tienen en México, Brasil, Chile y Colombia, una tradición y continuidad que contrasta con la relativa "juventud" de las políticas que al respecto ha sostenido la Argentina (...) los antecedentes de México se remontan al año 1959, con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG); Chile tiene un programa de compra y distribución para escuelas primarias y medias desde el año 1940 y Brasil desde 1966.

¹² En relación con las políticas estatales relacionadas con los textos escolares, se retoma la periodización propuesta por Narodowski y Manolakis (2001) que presenta el informe de Llinás (2005). Estos autores diferencian tres etapas: 1884-1939, 1939-1983 y 1983 en adelante. Sin entrar en mayores detalles, baste señalar para este estudio, que las dos primeras etapas se caracterizan por procesos diversos pero que tienen en común la regulación (pero no la provisión) estatal sobre los libros en uso en las escuelas, sujeta a distintos criterios de selección y aprobación, sin llegar a implementar el "texto único". En cambio, la tercera etapa, con el advenimiento de la democracia, luego de la última dictadura militar, la intervención del estado pasa por la selección, compra y distribución de los libros a las escuelas.

¹³ También el Programa Global de Adquisición de Libros (2004-2006), que se enmarcó dentro del Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE), constituyó una política focalizada, según la cual cada provincia seleccionaba a sus beneficiarios de acuerdo a un relevamiento de condiciones socioeconómicas de las familias (los beneficiarios eran los estudiantes y no las escuelas) de estas políticas compensatorias por la cual recibían libros seleccionados por el entonces MECyT (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología). No se incluye en este estudio esta política, en especial porque su cobertura fue en EGB 1 y 2.

A partir de 1994, a través del Proyecto 3: “Mejoramiento de la calidad de la educación secundaria”¹⁴, el PSE dotó a las escuelas de textos escolares de distintas disciplinas y, en 1996, extendió la compra y distribución a libros de literatura, enciclopedias, diccionarios, atlas y otros, para la conformación de la biblioteca de aula de la EGB 3 y para la ampliación de las bibliotecas institucionales del Polimodal¹⁵. La cantidad de libros enviados se correspondía con, aproximadamente, el 50% de la matrícula escolar.

La dotación de libros se acompañó de una serie de dispositivos pedagógicos. El informe del CIPPEC señala, por ejemplo, a la revista *Ida y Vuelta*, como una publicación periódica del PSE, cuyo objetivo era captar “(...) experiencias de las escuelas que fueran relevantes para dar a conocer y replicar”. Tres de los ocho números que llegaron a publicarse se dedicaron con exclusividad al tema de la lectura y el uso del libro en la escuela. A esto debe sumarse que, “(...) con el objetivo de que los libros se repartieran efectivamente a los alumnos, en algunas provincias se implementó la iniciativa de anunciar por radio la llegada de los libros, con un mensaje destinado a que los padres exigieran el reparto efectivo de los libros a los alumnos por parte de las escuelas, e insistieran en su uso”.

Cabe señalar algunos aspectos sobre esta línea del PSE que fueron evaluados externamente¹⁶, en tanto constituyen un antecedente para la temática que aborda este Estudio sobre la provisión de libros a cargo del PNBE. Además de detallarse que los libros más consultados en las bibliotecas institucionales fueron los libros de texto¹⁷, seguidos por los diccionarios, la consulta bibliográfica y luego, la literatura general y los atlas; esta evaluación dio cuenta de que la llegada de una gran variedad de libros fue en su momento señalada como el aspecto de mayor impacto positivo para la vida institucional. También se destacó la ayuda significativa para la economía familiar y el compromiso con el aprendizaje de los hijos, que generó en los padres. El informe de Llinás recorta también algunos de los problemas y efectos negativos evaluados por Fundared. Por ejemplo:

- El temor a la discontinuidad de la provisión y el prejuicio sobre el supuesto mal uso que los alumnos pobres harían de los libros (maltrato, pérdida), que redundó en un extremo cuidado de los libros y que a su vez influyó, en alguna medida, en que no fueran entregados en propiedad, se dejaran de prestar o directamente no se usaran.
- La ausencia de consulta a las escuelas en el proceso de selección, en correlación con un importante nivel de disconformidad en relación con los libros recibidos (un 34% de los directores y un 38% de los docentes entrevistados dijo estar sólo “parcialmente conforme” y el 5 y 6% respectivamente declara no estarlo en absoluto).
- Otros aspectos negativos destacados: la llegada tardía de los libros, la inadecuación a la región (“lenguaje porteño”) y al nivel de aprendizaje de los alumnos (“lenguaje muy elevado”); la falta de libros especializados para las distintas modalidades del Polimodal y la insuficiencia en la cantidad entregada.

¹⁴ Cabe destacar que el Proyecto 1 “Mejoramiento de la calidad de la educación en escuelas de nivel inicial y de EGB 1 y 2”, también adquirió libros para esos niveles.

¹⁵ En el caso de Polimodal, los libros de texto distribuidos cada año correspondían a determinadas áreas/materias del tronco común (que iban rotando año a año). Paralelamente, se enviaban a las escuelas recursos en efectivo para la compra descentralizada de los libros correspondientes a las materias específicas de las distintas modalidades del Polimodal (Llinás, 2005).

¹⁶ La evaluación externa, mencionada en el informe de Llinás (2005), fue encargada por la DNPC en 1998 a Fundared (Fundación para el Desarrollo y la Promoción de las Redes Sociales).

¹⁷ Debe tenerse en cuenta que el 50% de los libros provistos por el PSE fueron textos escolares.

La llegada de los libros a las escuelas se acompañó, en un inicio, de una serie de herramientas y acciones complementarias. “Entre las primeras destaca la provisión de un manual operativo con instrucciones y recomendaciones técnicas y profesionales que establecían criterios para la utilización de los recursos, la entrega de los libros a los alumnos, el armado de bibliotecas, y especialmente, la consecución de los objetivos que fundamentaban la provisión de dichos materiales (...) También se acompañó la entrega con capacitaciones en Matemática y Lengua para los docentes, estando las dos primeras jornadas de perfeccionamiento docente en el área de Lengua dedicadas exclusivamente a promover la interacción de los docentes con los libros. Asimismo, se entregaban un conjunto de fichas didácticas (de Lengua, Naturales y Matemática) con propuestas para ampliar el repertorio de actividades que los docentes desarrollan cotidianamente en el aula”¹⁸.

4.2. Políticas públicas de dotación de libros: problemas y debates¹⁹

“Las políticas de provisión de materiales suelen ser conceptualizadas como parte de las responsabilidades que les caben a los Estados para generar condiciones para la enseñanza. Los materiales, y en particular los libros de texto, suelen ser considerados como instrumentos clave para garantizar las condiciones de acceso por parte de todos los niños y jóvenes, a un piso mínimo de aprendizajes, a partir del cual es posible pensar su incorporación a la cultura contemporánea”²⁰. Tales afirmaciones recoge Analía Segal (s/r) de las actas de una reunión entre principales responsables de las políticas de provisión de materiales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, en setiembre de 2005²¹.

En el informe que integra el presente Estudio, “Políticas de dotación de libros a las escuelas. Estado de los debates y principales recomendaciones” (2009), elaborado por Cecilia Parra, se plantean algunas ideas que permiten abordar críticamente las políticas de provisión de textos a escuelas y estudiantes, y también formular alternativas de acción. Allí se dice que: “(...) existe una amplia coincidencia en considerar que dotar de libros de texto a los alumnos de las escuelas de los sectores socioeconómicos más desfavorecidos puede contribuir a atenuar la segmentación de los sistemas educativos, alterando positivamente las condiciones para el aprendizaje”; en tanto “las aulas y los hogares de los sectores más favorecidos suelen estar más pobladas de libros que aquellas que habitan los niños más pobres, lo que deja al Estado en la obligación de ocupar, bajo la forma de la provisión de materiales, un lugar que garantice ciertas condiciones de acceso al conocimiento” (Parra, 2009).

Sobre la base de estas coincidencias, se abrieron diversos debates en relación con cuestiones que es posible tematizar para comprender estas políticas. Algunas de ellas serán revisadas en este apartado, teniendo como norte “la pregunta por el destino de los materiales”, cuestión que motivó el presente Estudio y que, como propone Segal (s/r), “(...) es parte de la discusión, entendida no solamente en un sentido literal (su distribución y llegada a las instituciones, cuestiones que en sí mismas son también portadoras de un sentido político) sino también como modo de circulación, poniendo algunas preguntas sobre las condiciones que debieran lograr las políticas de provisión de materiales para dialogar con las prácticas reales, pa-

¹⁸ Llinás, P. (2005) *Op. cit.*

¹⁹ Este apartado retoma los aportes del documento elaborado por Cecilia Parra en el marco del presente estudio: “Políticas de dotación de libros a las escuelas. Estado de los debates y principales recomendaciones”.

²⁰ Segal, Analía, (s/r); “Experiencias nacionales de políticas de provisión de Materiales Curriculares. Un estado de la cuestión”, Buenos Aires, CEPP, Disponible en www.fundacioncepp.org.ar

²¹ Realizada en la ciudad de México y coordinada por la Fundación CEPP (Centro de Estudios de Políticas Públicas, Buenos Aires, Argentina).

ra tensionar entre innovación y tradición, para colaborar efectivamente a generar mejores condiciones para el aprendizaje de los alumnos”.

En relación con los programas estatales que buscan generar innovaciones y cambios positivos en los procesos de enseñanza a cargo de docentes y escuelas, Justa Ezpeleta (2004), en un estudio dedicado a este tema, llama la atención sobre las dificultades que plantea inducir un cambio en las prácticas, en tanto intentan introducir nuevas dinámicas en organismos que están funcionando en sentidos distintos a lo que se propone. Invita entonces a reparar en los procesos de “implementación” de estas políticas. Sin renunciar a la racionalidad del conocimiento que justifica a estas políticas e innovaciones, propone “(...) abrirse a la trama de aquellos aspectos normativos, organizativos, culturales, laborales, que condicionarán su apropiación. Este criterio permitiría incorporar al plan de la experiencia la dimensión de su sustentabilidad, la cual puede estimarse como el logro de la articulación de la propuesta, al movimiento y a las prácticas regulares de la institución”. Más adelante agrega que sin bien no es aconsejable aspirar a modificar la trama institucional merced a la implementación de una o más políticas innovadoras mientras se está intentando desarrollarlas, “(...) sí puede aspirarse a localizar sus engarces para hacerlos visibles y analizables, para sopesar su importancia y, eventualmente, promover su revisión cuando el sistema muestre su disposición a dar otros pasos para mejorar a las escuelas”²².

La escuela, propone Ezpeleta (2004), es una organización pedagógica (responde a lógicas curriculares) al tiempo que, una organización administrativa y una organización laboral. A esta organización “se integran los maestros, según las normas, las jerarquías, las competencias que definen un espacio de trabajo y por lo cual reciben un salario. Es decir, que los maestros son constituidos en ese ámbito, según una doble condición de profesionales y asalariados”, situación difícil de reconocer por parte de las políticas. Sin embargo, “(...) En la experiencia de los maestros, estas distinciones y dimensiones que hace posible el análisis, operan simultáneamente integrándose en una representación y una experiencia unívocas de su trabajo. Desde ésta, filtrada por los intereses personales, ellos se apropian, reconstruyen y construyen las prácticas – con sus sentidos compartidos – que les ofrece – y permite – la cultura institucional”²³.

Ocurre que “(...) Con la progresiva masificación y burocratización del sistema educativo los controles más definidos sobre el trabajo docente se fueron consolidando en las dimensiones administrativas y laboral y por ello éstas se erigieron en contención y límite de la dimensión profesional o pedagógica (que terminó oficiando como referencia formal para las necesidades de aquellas)”²⁴. Sin embargo, propone la autora, las políticas de reformas han tendido a interpelar a la dimensión pedagógica de la escuela, desestimando las implicancias que la implementación de las políticas acarrearán para los parámetros laborales y administrativos de las escuelas. De igual modo, tienden “(...) a ignorar la dimensión cultural de la escuela para entender los comportamientos docentes ante estas iniciativas (Hargreaves, 1996)”²⁵.

En las páginas que siguen se abordan brevemente algunos de esos planteos en relación con los principales debates sobre las políticas de dotación de libros: sus destinatarios, el papel del Estado en la determinación de los textos, en su selección y gestión y también, en relación con la estabilidad o institucionalización de estas políticas. En el último punto (4.2.5.) se desarrollan particularmente, algunas consideraciones sobre la vinculación (o desvinculación) entre esta política y otras como aquellas que tienen como eje ya sea las bibliotecas escolares, la enseñanza y/o sus recursos, entre los cuales ocupan un lugar importante los libros de texto.

²² Ezpeleta, J., (2004). *Op. Cit.*

²³ Ezpeleta, J., (2004). *Op. Cit.*

²⁴ Ezpeleta, J., (2004). *Op. Cit.*

²⁵ Ezpeleta, J., (2004). *Op. Cit.*

4.2.1. Principales debates en relación con los destinatarios de las políticas

La cuestión clave en este punto es la opción entre políticas focalizadas o universales. Una revisión de las experiencias de algunos países de la región en relación con la implementación de políticas de materiales educativos, permite observar que “Argentina sostiene una cobertura de libros de texto que podríamos definir como mixta: focalizada hacia sectores vulnerables en algunas áreas del sistema, fundamentalmente respecto de los libros de texto escolar, y con llegada universal en otras. Si bien en este caso, las políticas de compras aparecen en el marco de un programa de políticas compensatorias, en los últimos años han tendido a sostener políticas universales en algunas de sus líneas de acción” (Segal, s/r).

Los casos de Brasil, México y Chile dan cuenta de procesos por los cuales la universalidad “(...) se ha ido conquistando a lo largo del tiempo incluyendo niveles educativos que pasaron de ser atendidos con políticas focalizadas a contar con cobertura plena de la escolaridad obligatoria” (Parra, 2009). Estas decisiones están lógicamente atravesadas por las condiciones presupuestarias de cada momento.

Sin embargo, la “escala” en términos de volumen de las compras, distribución y cuestiones relativas a la utilización efectiva de los materiales, no parece constituir en todos los casos, un aspecto determinante. Fundamentalmente, cuando se pone a jugar esta dimensión de política pública junto con otras, como la perspectiva del rendimiento de la inversión. En este sentido, en el informe de Parra se cita un estudio de Lockheed y Verspoor que, aunque centrado en la educación primaria, plantea algunas ideas que pueden ser extrapoladas a otros niveles educativos: “(...) la provisión de textos es una de las medidas más eficientes y más realizables en relación con el costo y el esfuerzo administrativo que implica (...) los países debieran concentrarse en proveer a sus escuelas de libros de estudio pedagógicamente correctos, culturalmente relevantes y físicamente durables y animar a sus profesores a que los usen”.

Otro argumento a poner en consideración, en base a los estudios disponibles, es este: “(...) la dotación universal permite bajar enormemente los costos si esta opción está asociada a la producción de textos por parte del Estado o a una selección centralizada en torno a uno o dos títulos por grado” (Parra, 2009). La opción de política universal de dotación de libros a los alumnos de la escolaridad obligatoria no debería dejar por fuera la consideración de “(...) las tradiciones existentes en un país, la proporción de servicios educativos de gestión estatal y de gestión privada, la subsidiaridad o no del financiamiento de la educación privada por parte del Estado, etc. Todos estos elementos integran el sistema en el cual cobran sentido las opciones de políticas públicas, precisamente por la interrelación de sus componentes” (Parra, 2009).

4.2.2. Principales debates en relación con el papel del Estado en la determinación de los textos

Tal vez éste constituya el tema más delicado para las políticas de dotación de libros a escuelas y alumnos/as. En el estudio realizado por Parra (2009) se señalan tres tendencias vigentes en relación con la participación del Estado en la definición del uso de los libros por parte de las escuelas:

- a. El Estado asume un rol protagónico en la producción de materiales, e incorpora en algunos ámbitos la participación del mercado editorial (como ocurre en México).
- b. El Estado compra materiales disponibles en el mercado editorial, definiendo a través de sus equipos técnicos los títulos alcanzados por sus compras (es la opción más generalizada para los países de la región).
- c. El Estado compra materiales disponibles en el mercado editorial (y en consecuencia pierde alguna posibilidad de negociación de precios y de compromiso con la calidad), pero otorga una participación mucho mayor a docentes y escuelas en algún momento del proceso de selección (tal como ocurre en Brasil y Colombia).

Los debates en torno a la primera opción suelen plantearse en torno a un aparente dilema: homogenización (o el mismo libro para todos) / riqueza o variedad que ofrece el mercado. Sin embargo, algunos estudios en relación con los efectos de la lógica mercantilista, parecen poner en cuestión el hecho de que el mercado no termine reforzando dicha tendencia homogeneizadora; además de construir demanda y sentidos que, desde una perspectiva de educación, serían en muchos sentidos, cuestionables. Las opciones b y c son las más representativas en la región.

4.2.3. Principales debates en relación con los procesos de selección y gestión de los libros

Muchos países optan por poner a resguardo la responsabilidad estatal sobre la enseñanza y la calidad de los recursos que se requieren para su sostenimiento (entre ellos los textos), en base a dispositivos de intervención del tipo “equipos de expertos”. Este punto no deja de ser dilemático. Parra se pregunta si acaso los docentes que eligen libros para enseñar en sus aulas “(...) ¿no forman parte del Estado que tiene que resguardar la calidad? ¿Cómo se establece la calidad de los libros con independencia del proyecto de enseñanza al que debe servir?” Propone la autora al respecto: “Entendemos que interviene aquí el problema del carácter público del proyecto educativo (...) la discusión sobre los propósitos educativos y los recursos ha de insertarse en la construcción compartida – y, por lo tanto, como asunto público – del proyecto de enseñanza”. En definitiva, frente a las opciones que polarizan: “Ministerios nacionales – escuelas”, “expertos- docentes”, “libro único – oferta de mercado”, sería necesario plantearse algunos conceptos que permitan complejizar y al mismo tiempo, modular estos asuntos” (Parra, 2009).

Este tema plantea una paradoja: “quien elige no es quien usa, quien usa no es quien elige. Este fenómeno pareciera responder al menos a tres causas: a) las secretarías de Educación o las coordinaciones pedagógicas toman para sí la prerrogativa de la elección; b) la alta rotación de los docentes en las escuelas y en los grados hace que los profesores acaben opinando sobre libros que no van a usar, porque en ocasión de usarlo ya están en otra escuela o grado; c) el desencanto general con el proceso acaba generando desinterés, indiferencia o hasta resistencia entre los docentes quienes llegan, en muchos casos, a negarse a participar” (Costa Val, 2004²⁶, citado por Parra C. 2009). Frente a esto se vienen planteando algunas alternativas que conciben “escalas intermedias” en los procesos de selección y gestión de los libros²⁷.

A la hora de diseñar, gestionar y evaluar políticas públicas de dotación de libros, pueden considerarse “(...) las condiciones que permiten (o no) el trabajo colectivo sobre la enseñanza, marco en el que se eligen libros pero también, y quizás sobre todo, se usan o no se usan, se logran aprendizajes o no se logran. Queda comprendido en ello el carácter público de la enseñanza, que compromete al Estado pero no se reduce al mismo (...) Lo público permite sacar a la enseñanza de la idea de un problema “doméstico” (...) para asumir institucionalmente el trabajo que busca poner en interlocución las opciones de cada uno con las opciones del conjunto (...) Lo público ha de permitir también limitar la idea de “experticia” depositada en algunos para enfrentar una problemática altamente compleja cuál es la de la calidad y pertinencia de los libros de textos en el marco de condiciones dadas y fines buscados. (...) entre fines y medios disponibles (una política pública) y que haga posible tematizar y tensionar los choques de lógicas en los propósitos, las prácticas y los productos” (Parra, 2009).

²⁶ Costa Val, M. et. al. (2004) “Os processos e critérios subjacentes a escolha de livros didáticos nas escolas públicas do país”, 25a ANPED de 2002.

²⁷ Opción que tomó Brasil durante 20 años, dejando la selección en manos de los docentes.

4.2.4. El problema de la estabilidad de las políticas: la posibilidad de constituirse en políticas de Estado

Chile, Brasil y México llevan entre siete y cuatro décadas de sostenimiento de políticas de distribución de textos. Llinás (2005) en el ya citado informe señala "(...) la importancia de promover la institucionalización de dichas políticas" y recoge dos argumentos de distinta índole: "(...) estas políticas no sólo tienen un impacto importante en cuanto a la promoción del acceso equitativo a los libros de texto por parte de los alumnos, sino que también tienen fuerte impacto en el mercado editorial (...) la continuidad de esta política (...) beneficiaría el desarrollo de la estratégica industria editorial, ya que permitiría realizar mayores inversiones con vista al futuro". Por otro lado, en dicho informe se plantea que "(...) la estabilidad de esta política y el conocimiento – y cumplimiento- de plazos y composición de las entregas de libros incentivaría un mayor uso ante la aminoración de los temores de pérdida o daños en el material" (Llinás, 2005).

Por otra parte, Parra (2009) retoma el planteo de Peña e Isaza (2005)²⁸ respecto de la continuidad de los planes y cómo evitar que éstos queden sujetos a los vaivenes de "la politización, la identificación con un gobierno, un político o un partido"; señalando que "este peligro sólo podrá conjurarse si se logra establecer planes de lectura, libros y bibliotecas que se transformen en una política de Estado y que no estén sujetos a las vicisitudes de los cambios de gobierno (...)". Las propuestas, en este sentido, giran alrededor de planes que estén acompañados de la creación de una institución que tenga ese fin específico, el establecimiento de estrategias para la descentralización del programa y la incorporación de los gobiernos municipales, u otros.

4.2.5. Las políticas de dotación de libros en relación (o desvinculadas) de otras políticas públicas

La dotación de textos no es exclusividad de las políticas específicas destinadas a este fin. Las políticas de promoción de la lectura incluyen, por lo general, este tipo de acciones o, como ya se mencionó, constituye una misma política que integra una y otra línea. Sin embargo, frecuentemente, afirma Parra (2009), "(...) dichas políticas son llevadas adelante por distintos organismos o dependencias con escasa o nula interacción entre sí, lo cual implica la ausencia de debate y concertación en torno a los diversos aspectos del desarrollo de las mismas. Sin embargo, los destinatarios suelen ser coincidentes en un alto porcentaje y ambos tipos de políticas reconocen a las escuelas y a las bibliotecas como ámbito privilegiado – a veces único- de su accionar".

No es necesario destacar el valor de contar con información y conocimiento relativo a la visión que de los destinatarios tienen estas políticas, además de las limitaciones que pueden tener tales producciones si no logra construirse una visión que incluya también a los organismos responsables; por ejemplo: "(...), resulta muy parcial analizar la resolución legal y normativa realizada por las escuelas respecto del préstamo de los libros de textos, sin analizar el marco normativo existente y/o provisto a nivel de las jurisdicciones y a nivel de la formulación y aprobación del programa que los provee. Resulta también parcial evaluar las prácticas de los actores con independencia de los marcos normativos existentes o no existentes" (Parra, 2009).

Por otra parte, "(...) tanto los planes de promoción de la lectura como los de dotación de libros de texto involucran un actor y un espacio institucional que no están garantizados en las

²⁸ En el informe mencionado, Parra, C. cita a Peña, L. B. e Isaza, B.H. (2005) "Una región de lectores, Análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica", Plan Iberoamericano de Lectura –LÍMITA– Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - Cerlalc –.

escuelas²⁹: se trata del bibliotecario/a y de la biblioteca escolar". Inés Miret (2008)³⁰, al analizar la situación de las bibliotecas escolares en España propone que, "(...) a pesar de esta deficiente situación, existen numerosas experiencias que están buscando activamente fórmulas para que la biblioteca pueda constituirse en un verdadero centro de recursos para el aprendizaje, para la lectura, para la innovación. Pero las cifras vienen a poner de manifiesto que esta realidad está lejos de ser generalizada. Lo que parece preocupante, entonces, no es solo que no existan las condiciones materiales para el buen funcionamiento de toda biblioteca escolar (libros y otros documentos, tecnologías, espacios, responsable cualificado, horarios...) sino que, consecuentemente, no se dan prácticas de aprendizaje y enseñanza deseables —incluso podríamos decir que exigibles— en todo centro educativo. Y agrega Miret: "Acortar distancias — entre las bibliotecas y los estándares y entre éstas y los usuarios— no parece un camino ni corto ni fácil, porque los problemas apuntan al corazón mismo del sistema escolar."

"En los últimos años no se han promovido políticas coordinadas en relación con el uso de la información y la formación a lo largo de toda la vida. Las acciones han estado preferentemente orientadas a la dotación de recursos tecnológicos, al margen de los entornos donde los alumnos debían formarse para utilizar competentemente la información. Los recursos se han situado con frecuencia fuera de la biblioteca porque ésta no se ha considerado el centro promotor de la formación en el uso de la información. La falta de coordinación entre unos y otros programas, en cuanto al modelo de integración, los apoyos o la formación, ha provocado una disociación de iniciativas en dos ámbitos —bibliotecas y tecnologías— que hoy son complementarios. El resultado ha sido una mayor marginalidad de las bibliotecas, justo en el momento en el que deberían ser más necesarias. Sin una apuesta decidida por los profesionales (por asegurar que cada biblioteca cuente con un bibliotecario escolar cualificado y con dedicación y por disponer de un equipo de profesores competentes como formadores de lectores y como lectores) será difícil lograr una mejora a fondo de la lectura en la educación, es decir, no podremos ser igualmente optimistas con los datos, las prácticas y las políticas (Miret, I, 2008)."

En el marco de estos debates sobre el papel de los libros de texto y su posible declinación a mano de medios digitales, se constata con frecuencia: "(...) la dotación desarticulada de unos y otros. Como ya lo hemos mencionado, la desarticulación de las políticas públicas es en parte productora de la desarticulación que se constata en las escuelas. Dos aspectos más pueden recuperarse de lo planteado por Miret. Por un lado, la lectura, la relación y el aprovechamiento de los textos tiene especificidad disciplinar (particularmente importante en cuanto a la escuela secundaria, sin dejar de serlo para la primaria). En tal sentido, los profesores necesitan formación y acompañamiento para poder asumir tales responsabilidades. Pero al mismo tiempo es necesario que los profesores tengan oportunidades para participar en el trabajo sobre los textos en el marco de las políticas de provisión de libros. (...) no nos referimos sólo a la selección sino también a la discusión sobre la utilización de los libros en un proyecto de enseñanza y a la evaluación de los mismos para producir su mejoramiento. Por otro lado, los libros cobran potencia cuando el encuentro con ellos se produce en un espacio de formación. Para que tal espacio se constituya y se sostenga es necesario desarrollar políticas dirigidas al colectivo docente que ofrezcan condiciones para el trabajo de interacción y colaboración entre todos los actores (directivos, profesores, bibliotecarios) orientados por sus fines compartidos (la enseñanza) y al servicio de las necesidades de los estudiantes y de sus comunidades de origen." (Parra, 2009)

En esta línea, Castán (2001)³¹ define lo que debe ser una biblioteca escolar: "Lejos de ser una colección de documentos organizada en un espacio con ciertos criterios y puesta a dispo-

²⁹ Al menos no están garantizados en nuestro país pero esta misma situación es reportada por muchos países de Iberoamérica (cita de la autora).

³⁰ Miret, Inés (2008) "**Bibliotecas escolares (aún más) hoy**" en Millán, J. "La lectura en España". Informe 2008. Leer para aprender". Fundación de Gremios de Editores de España, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

³¹ Castán, Guillermo (2001): "Las bibliotecas escolares como recursos para una educación innovadora". Maratón de Recursos de Aula de Geografía e Historia. 18-21 de abril de 2001. Documentación 81.

sición de la comunidad educativa (continente), la biblioteca escolar es un proyecto pedagógico (contenido) que necesariamente se desarrolla en el marco de un centro de recursos materiales e intelectuales y que, ya que colabora activamente en dar respuesta a las grandes preguntas que se plantea el currículo escolar, debe contribuir en la misma medida al logro de los tres grandes objetivos que las sociedades democráticas asignan a la escuela: instruir (transmitir los conocimientos necesarios y convenientes), extender la cultura (entendida en un sentido muy amplio y abierto y en clave de opciones, posibilidades y valores) y corregir las desigualdades de origen (herencia cultural) y adquiridas que presenta el alumnado. (...)

Castán propone que las bibliotecas debieran poner sostener un servicio universal que ofrezca los medios necesarios para el sostén de la escolaridad: "(...) un servicio de apoyo al estudio, a cargo de un equipo multidisciplinar de profesores, cuya misión básica es prestar ayuda individualizada a quien la solicita; se trata, para decirlo claro, de resolver las dudas que por cualquier razón tengan los alumnos, de estimularles y ayudarles a hacer sus deberes, de orientarles en sus trabajos, de ayudarles a profundizar, a buscar los materiales e información que necesiten, de invitarles a usarlos, de facilitarles el uso de Internet, del ordenador y la impresora para confeccionarlos..., y, claro está, todo ello por las tardes, fuera de su horario lectivo" (Castán, 2001).

Existe una tendencia generalizada a establecer una relación positiva entre disponer de libros y alcanzar mayores logros educativos. En estas mismas páginas se han recogido algunos argumentos que dan cuenta de ello. Sin embargo, buena parte de las investigaciones que encuentran esta correlación, "(...) así como buena parte de las políticas que se desarrollan apoyadas en el sentido positivo de esa relación, han puesto entre paréntesis ya la escuela (pensada como una caja negra respecto de la que se analiza lo que entra – por ejemplo, los recursos- y lo que sale – por ejemplo el desempeño en pruebas estandarizadas), ya la enseñanza (pensándola como un asunto que queda en manos de los maestros, como un aspecto que no corresponde a la perspectiva macro política" (Parra, 2009). Pese a las buenas intenciones, estas reducciones atraviesan investigaciones y políticas de mejora. Como afirma Terigi "(...) cualquier hipótesis de mejora del tipo de experiencia educativa de los chicos y chicas descansa en lo que sucede en la enseñanza y depende de ello" (2006³²).

En un análisis sobre la frecuente escisión entre las dimensiones política y didáctica de la enseñanza, Terigi (2004)³³ señala "(...) lo que falta en el análisis político-educativo así entendido es un análisis correlativo de la enseñanza: falta someter a análisis las opciones que pueden realizar los docentes en el marco de las condiciones institucionales de la escolarización que la política plantea o deja intactas; falta hacer previsiones sobre las implicaciones de aquellas opciones posibles para el aprendizaje de los alumnos; se renuncia por defecto a forzar o modificar las condiciones cuando las opciones que éstas habilitan a los docentes no hacen posible el logro de los propósitos que se persiguen. Al no producir un análisis correlativo de la enseñanza, la política entendida del modo en que lo acabamos de definir deja una gran responsabilidad a las escuelas y a los docentes, además de poner en riesgo sus propios fines. No debería sorprendernos que las investigaciones muestren una y otra vez que no aparecen correlaciones evidentes entre los recursos puestos a disposición por la política y los efectos esperados en los aprendizajes de los alumnos (Terigi, 2004)".

Desde el punto de vista del informe de Parra "(...) los libros de texto, en su doble condición de determinación por la lógica del dispositivo escolar y por la lógica del mercado editorial (cuyo desarrollo se explica por su solidaridad con aquel) condensan un conjunto de limitacio-

³² Citada por Parra (2009). Terigi, F. (2004) *La enseñanza como problema político* en Diker, G. y Frigerio, G. La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: un concepto de educación en acción, *Ediciones Novedades Educativas*, Buenos Aires.

³³ Citada por Parra (2009). *Op. Cit.*

nes a la vez que representan el medio más consolidado para resolver la enseñanza a gran escala y son, como el conjunto de las prácticas educativas, como el currículum mismo, escenario conflictivo de intereses y presiones diversas en que se redefinen los contenidos y los modos como se presentan a los alumnos. Muchas de las críticas que se realizan sobre los libros, sobre los usos que hacen los docentes de los mismos (y sobre sus elecciones) tienden a desconocer las determinaciones que el dispositivo escolar y la industria editorial ejercen sobre todos ellos. Como contracara del mismo fenómeno las expectativas sobre el papel de los libros de texto como vehículo de las reformas curriculares y el acrecentamiento de las demandas sobre las escuelas y sobre los docentes también tienden a desconocer tales límites”.

En los inicios de los noventa, se calificaba a los libros de texto como “referente curricular por excelencia”, es decir, no sólo como “transporte” del currículum sino como determinante del mismo. Sin embargo, “(...) los estudios que indagan las prácticas de los docentes en cuanto a la selección y utilización de los textos muestran que, si bien buena parte de la enseñanza se despliega usando los libros, esta utilización está condicionada por los presupuestos pedagógicos y las tradiciones de interacción en el aula configurando sentidos que pueden ser distintos (y hasta contrarios) a los proclamados en los currícula. También hemos visto que los textos mismos pueden tener marcas muy superficiales de correspondencia con las prescripciones curriculares, promesas de “innovación”, sin modificar el tipo de relación con el conocimiento que promueven. O que pueden estar intentando dar sostén a otras prácticas en relación al saber pero no pueden “determinarlas” ya que su emergencia en las aulas está condicionada por múltiples condiciones profesionales e institucionales” (Parra, 2009).

Para finalizar, citamos a Parra cuando afirma que los textos y otros materiales “son meros instrumentos; los maestros (al igual que los alumnos y los padres) son sujetos y agentes deliberantes de la educación³⁴” y avanza:“(...) consideramos que no hay “aparatos” que funcionen en las clases produciendo aprendizajes independientemente del proyecto del maestro y de la institución en que desarrolla su tarea. Es erróneo creer que los alumnos aprenden interactuando con los recursos sin tener en cuenta las interacciones entre ellos y el papel central del maestro como conductor del proceso. A la vez, nos permitimos cuestionar la calificación de “meros” instrumentos ya que, al tiempo que “recursos condicionados por las concepciones docentes y las tradiciones de interacción en el aula”, están ellos mismos concebidos según variados modelos de relación con el conocimiento e implican diversas representaciones acerca de lo que los sujetos son capaces de aprender. Como hemos dicho, los libros de texto resultan condensaciones históricas con variable capacidad de resultar sostén para unas u otras prácticas” (Parra, 2009).

³⁴ Parra cita a Fernández Reiris, Adriana (2004): “El libro y su interrelación con otros medios de enseñanza”, Miño y Dávila, Buenos Aires.

5. La política de dotación de libros del PNBE

Tal como fue planteado en la Presentación de este Informe, la mejora de las condiciones de escolarización mediante la asignación de recursos para apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes constituye una de las estrategias implementadas por el ME en los últimos años, incluyendo la entrega de subsidios y de recursos para la enseñanza y el aprendizaje a los y las estudiantes más desfavorecidos y a las escuelas en las que están matriculados, así como el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento escolar.

Es en el marco de estas políticas tuvo cabida la provisión de libros a establecimientos de nivel secundario³⁵, como una de las líneas de intervención del PNBE desde sus orígenes. Por ella se concretó la entrega de volúmenes para las bibliotecas de los establecimientos escolares y de libros para los estudiantes. La Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS)³⁶ del ME ha llevado adelante, en los años 2004 y 2005, la distribución de libros de texto y la entrega de libros de consulta y colecciones de literatura³⁷, entre 2005 y 2007, en las escuelas incorporadas al PNBE³⁸. Al igual que las restantes líneas de acción del PNBE, la política de provisión de libros ha sido financiada con fondos provenientes de fuente externa³⁹.

Al respecto, según un documento producido por el PNBE⁴⁰, se “llevó adelante una línea de acción consistente en la provisión de libros de texto para los alumnos de las Escuelas que participan del Programa. Estos libros se integrarán al patrimonio de cada institución educativa y serán entregados en préstamo anual a los alumnos con el compromiso de llevarlos a las horas de clase correspondientes”. Dentro de este marco, la misma fuente señala los criterios que rigieron la selección de los textos, a saber: “pertinencia respecto de los Contenidos Básicos Comunes del Tercer Ciclo de la EGB y del Nivel Polimodal; actualización e integración conceptual entre asignaturas de la misma Área; diversidad de títulos para una misma asignatura⁴¹; adecuación a la edad de los destinatarios”. Es así que, en el ya mencionado documento se apun-

³⁵ O que ofrecían EGB3 o nivel medio, según la estructura académica adoptada por cada jurisdicción a partir de la Ley Federal de Educación, vigente en los años que abarca este estudio, salvo el 2007.

³⁶ Hasta el año 2008 se denominó “de Políticas Compensatorias”.

³⁷ Las colecciones de literatura, integradas por aproximadamente 100 títulos distintos, fueron provistas obedeciendo a un criterio de guardar proporción con la matrícula del establecimiento (1 colección a escuelas con hasta 100 alumnos; 2, de 101 a 200 alumnos; 3, de 201 a 600 alumnos y 4 colecciones a escuelas que superaran los 600 estudiantes).

³⁸ Fueron provistos libros a un universo aproximado de 6.000 escuelas, cuyas ofertas contemplaban, al menos, los años de estudio 8° y 9°.

³⁹ Los libros provistos en el marco del PNBE fueron financiados en una primera etapa con fondos del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo- PROMSE, implementado por el ME entre noviembre de 2003 y diciembre de 2008, con aportes del Convenio de Préstamo BID N° 1345/OC-AR (Subprograma 1 de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación- Subcomponente 2: Apoyo a la Equidad). A su término y hasta la actualidad, esta política se solventa con recursos provenientes del Programa de apoyo a la política de mejoramiento de la equidad educativa- PROMEDU, implementado a partir de 2009 en el marco del Convenio de Préstamo BID N° 1966/OC-AR (Subprograma I: Mejoramiento del Desempeño del Sistema Educativo Estatal - Componente 1: Apoyo a la política de retención y promoción en el nivel secundario).

⁴⁰ Se trata del Documento “Libros de Texto para los Alumnos de 8° y 9° EGB 3 y el Nivel Polimodal” proporcionado a este Equipo por parte del Programa Nacional de Becas Estudiantiles.

⁴¹ Se seleccionaron 3 títulos distintos para cada área curricular y a cada sección/división de estudiantes se le enviaron ejemplares de los 3 textos, en proporciones iguales. Es decir que una sección compuesta por 30 alumnos matriculados, recibía 10 ejemplares de cada título para el área curricular en cuestión.

ta que, para llevar adelante este proceso de selección de los textos a adquirir, se integra “una Comisión Asesora Nacional (CAN) que recomienda los textos conforme a criterios previstos en las Bases de Selección que incluyen los contenidos y su adecuación a los CBC de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal y a los CBO de la Educación Polimodal, la propuesta didáctica y algunos aspectos vinculados a la edición y la durabilidad de los materiales”. Al detallar los rasgos del dispositivo fijado para el proceso de selección de los libros de texto, el PNBE planteaba que “las muestras de los libros recomendados se envían a las Provincias donde una Comisión Asesora Provincial (CAP) recomienda a la máxima autoridad educativa de la Jurisdicción los textos que mejor respondan a los Diseños Curriculares Jurisdiccionales y a los Lineamientos Generales para el Ciclo o Nivel”. Este proceso se completaba cuando “la máxima autoridad de la Jurisdicción eleva una propuesta al Ministro de Educación de la Nación”.

El documento, que refiere al primer proceso de adquisición iniciado en 2003, correspondiente a la provisión 2004, anticipa las características de los mecanismos de recepción de los libros en las escuelas y señala que “las Escuelas recibirán DOS (2) libros de texto por alumno de acuerdo con la matrícula 2003 elevada oportunamente suscripta por la máxima autoridad Jurisdiccional. El Ejército Argentino tendrá a su cargo la distribución de los libros desde las Unidades Militares de las Jurisdicciones hasta cada Escuela donde se efectivizará la entrega”. Al tiempo, en dicho documento también se señala que deberá existir un registro de los libros en el Inventario de la Biblioteca Escolar previo a su entrega a los alumnos. Dentro de ese marco, se indica que “mediante la firma de un acta de recepción los alumnos se comprometen a llevar los textos a las clases y a las clases de apoyo, como así también a utilizarlos durante el presente ciclo lectivo, son en carácter de préstamo anual, finalizado el mismo los alumnos entregarán los textos a la Escuela para que puedan ser empleados por otros compañeros”. Por último, en el documento se plantea que finalizado “el ciclo lectivo los alumnos firmarán el Acta de Devolución de los textos a la Biblioteca Escolar para que puedan ser utilizados por otros alumnos de la Escuela”.

Este panorama respecto de la política de dotación de libros del ME puede completarse con la información aportada por un estudio sobre el tema realizado por Llinás en el año 2005. Allí se pone de relieve que, luego de la finalización de Plan Social (1999), no existió otro programa de alcance nacional de compra y distribución de libros de texto a las escuelas hasta la creación de esta línea de intervención planteada por el PNBE. Así, se subraya que entre “las principales líneas y fundamentos de esta política se destaca la idea de la lecto-escritura como señal de ciudadanía y del acceso al libro como política de Estado” (Llinás, 2005).

Respecto de los recursos económicos con que se solventó este conjunto de iniciativas, en el estudio arriba aludido se dan a conocer las diferentes fuentes de financiamiento con las que cuenta esta política del ME. De manera más específica, se puntualiza que el “BID aportó alrededor de \$90 millones para EGB 3 y Polimodal (\$42.122.695 en 2004 y \$45.927.440 en 2005)” (Llinás, 2005).

Si, en cambio, se considera “la cantidad de alumnos beneficiados, las compras alcanzaron a 1.940.122 en 2004 y 2.323.531 en 2005. Esto implica una cobertura del 31% sobre la matrícula total de educación común del sector estatal en 2004 y del 37% en 2005 (...) en EGB 3 y Polimodal trepa al 57% en 2004 y al 60% en 2005” (Llinás, 2005). Ahora bien “a diferencia de Plan Social, la compra actual distribuyó libros de texto para todos los alumnos de cada año escolar definido en las escuelas seleccionadas” (Llinás, 2005).

Puede observarse que en “cuanto a la selección de las escuelas, se incorporaron las más desfavorecidas en términos socioeconómicos. Para delimitarlas se utilizaron criterios diferentes según el nivel educativo. En EGB 3 y Polimodal, se incorporaron todas las escuelas que tenían alumnos incluidos en el programa de becas. A estas escuelas llegan libros para cada uno de los alumnos de los años escolares definidos, no sólo para los becarios” (Llinás, 2005).

La primera compra de libros de texto se realizó entre los años 2003 y 2004. En ese período se compraron 2.974.690 libros de texto para EGB3 y Polimodal, que fueron distribuidos en el año 2004 y 2005. En el caso específico de la EGB, los criterios de asignación que habían sido definidos establecían que todos los estudiantes de 8° y 9° año de las escuelas del PNBE podrían acceder al préstamo anual de cuatro libros de texto correspondientes a las cuatro curri-

culares: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Sin embargo, esta primera adquisición abarcó sólo dos libros por alumno. Al 50% se le entregaron textos de 2 áreas y al otro 50%, de las otras 2 áreas (LLinás, 2005). En cambio, en la segunda compra (2004-2005) se adquirieron 3.193.834 textos, con la finalidad de proveer cuatro textos por estudiante de las cuatro áreas a las nuevas escuelas incorporadas en ese año al PNBE y completar los 2 textos por alumno que se adeudaban en los establecimientos que habían recibido libros en la primera distribución. (Linás, 2005).

En líneas generales, una mirada sobre esta línea de intervención permite advertir que, durante los años 2004 y 2005, las políticas de compra y distribución de libros de texto impulsadas por el ME presentan una "serie de rasgos positivos destacables, así como también algunos puntos que merecen ser reconsiderados" (LLinás, 2005). De manera más específica, se señala entre sus fortalezas: la mejora del índice de libros por alumno; la llegada de los libros de texto a las escuelas públicas más desfavorecidas; la modalidad participativa y abierta de los actores ministeriales, editoriales y una ONG en el diseño de los procesos de selección y compra; el rasgo federal; la calidad de los textos elegidos; la disposición de los equipos ministeriales a revisar, ajustar y mejorar permanentemente las acciones de selección, compra y dotación (LLinás, 2005). Dentro de este marco, se apunta que entre "los puntos más débiles de las compras de libros de texto actuales se evidencia la falta de articulación entre aquellas realizadas para EGB 1 y 2, por una parte, y para EGB 3 y Polimodal, por otra (LLinás, 2005). En esta dirección, el documento del CIPPEC también plantea la "limitada relevancia otorgada a la política de dotación en las provincias. Si bien los actores provinciales involucrados manifestaron su interés y reconocieron la importancia de estas partidas de libros, no se han realizado acciones de acompañamiento por parte de las provincias" y "los prolongados tiempos que insume todo el proceso de selección, compra y distribución de los libros es también un punto negativo que redundó en la llegada de los materiales para el mes de septiembre. Esto implica que en muchas escuelas se tome la decisión de guardar los textos para el siguiente año. En este sentido, resulta fundamental revisar las estrategias para lograr que el proceso sea más breve" (LLinás, 2005).

Una revisión de las experiencias de algunos países de la región en relación con las políticas de materiales educativos implementadas, permite observar que "Argentina sostiene una cobertura de libros de texto que podríamos definir como mixta: focalizada hacia sectores vulnerables en algunas áreas del sistema, fundamentalmente respecto de los libros de texto escolar, y con llegada universal en otras. Si bien en este caso, las políticas de compras aparecen en el marco de un programa de políticas compensatorias, en los últimos años han tendido a sostener políticas universales en algunas de sus líneas de acción" (Segal, s/r). En el informe elaborado por Segal también se destaca que "los mecanismos de compra de materiales se diferencian de los casos anteriores por incluir una muy acotada participación directa de los docentes" (Segal, s/r). Cuando se delimitan algunos problemas a enfrentar por las políticas de dotación de libros en Argentina, "se remarca la alta incidencia del Estado en la selección de los libros de texto, la importancia de la llegada de las partidas a las escuelas (seis de cada diez escuelas de nivel medio bajo y bajo y de las zonas rurales), y su amplia incorporación a las prácticas docentes. Al mismo tiempo se señala que el acceso a la propiedad del libro sigue siendo más bajo en las escuelas de nivel medio bajo y bajo, lo cual coincide con un fuerte reclamo por parte de los directivos sobre la insuficiencia de la cantidad de libros, especialmente en el segundo ciclo de la Educación Básica. Se señala también la necesidad de insistir en la continuidad de las políticas" (Segal, s/r).

6. Informe del estudio cualitativo: La política de dotación de libros del PNBE en las provincias de Córdoba, Mendoza y Tucumán

El presente apartado presenta los resultados del abordaje cualitativo concebido por el Estudio referido a la gestión y utilización por parte de las instituciones educativas de los libros enviados a las jurisdicciones en el marco del Programa Nacional de Becas Estudiantiles del Ministerio de Educación.

Centralmente, delinea un panorama de las características que asume la política de dotación de libros del ME en las escuelas de las provincias estudiadas. Así, teniendo en cuenta las dimensiones de análisis planteadas en esta investigación y las perspectivas aportadas por los actores involucrados en el curso de esta política educativa, se dan a conocer un conjunto de rasgos que le dieron forma a esta línea de intervención ministerial en las provincias de Mendoza, Córdoba y Tucumán.

Por último, y a partir de la información aquí presentada, se aportan líneas de análisis sobre esta política de dotación de libros desarrollada por el ME. De este modo, se introducen hallazgos, interrogantes y problemas recogidos durante la investigación, al tiempo que se plantean perspectivas a futuro, con el propósito de profundizar el desarrollo de las políticas públicas en esta área. Se espera que el conocimiento proporcionado permita mejorar la pertinencia y la eficacia de este tipo de líneas de intervención de los programas socioeducativos y de las políticas educativas públicas de provisión de materiales educativos en general.

6.1. La política de dotación de libros del PNBE en las escuelas estudiadas

En este punto se delinea un panorama sobre las principales características que asume la política de dotación de libros del ME en las escuelas de las provincias estudiadas. Así, se dan a conocer los rasgos distintivos que le dieron forma a esta línea de intervención ministerial en un conjunto de instituciones de las provincias de Mendoza, Córdoba y Tucumán. De este modo, se aporta un conjunto de información sobre las condiciones y prácticas institucionales relacionadas con la recepción y gestión, pedagógica y bibliotecológica, de los libros junto con los sentidos y procesos que le dan cotidianamente forma a esta política. Al mismo tiempo, se traza un mapa que permite identificar experiencias pedagógicas que contemplan el uso de los libros para la mejora de las oportunidades educativas de los y las estudiantes de las escuelas estudiadas.

6.1.1. Respecto de las políticas de dotación de libros del ME

En este apartado nos abocamos a analizar algunas de las dimensiones que le dan forma al marco político-educativo del PNBE en aspectos referidos a la dotación de libros. En función de este propósito, nos interesa dar cuenta de cómo los actores institucionales de las tres provincias estudiadas caracterizan el PNBE y su política de dotación de libros. Es así que nos detenemos en relevar los modos a partir de los cuales se describen sus marcos históricos, el papel que le asignan al Estado en la provisión de libros y las relaciones que se establecen entre las trayectorias escolares de los/as alumnos/as y el uso de libros.

- El Programa Nacional de Becas Estudiantiles y la provisión de libros: caracterización y antecedentes

Cuando se explora el conocimiento que poseen los actores institucionales sobre el marco político educativo a partir del cual se lleva adelante la línea de acción destinada a la provisión de libros, puede advertirse un grado de conocimiento limitado respecto de su origen ins-

titucional: el PNBE. En algunos casos, se procura realizar una reconstrucción de los diferentes programas que aportaron textos a las escuelas.

Entrevistada: *Después con Plan Social y hubo una serie de planes con los que fuimos trabajando. Después se reelaboró y se refuncionalizó toda a partir del Programa PRODYMES⁴² (...) Cuando yo ingresé acá se cerraba el Programa PRODYMES. Este Programa debe haber estado... fines del '99 o algo así... sí, '98, '99 que se empezó a aplicar efectivamente que... conformó todo el espacio, se refuncionalizó todo el espacio, todo el espacio de biblioteca. Se construyó de manera... la sala de informática, que se llama el espacio de recursos multimedia, se dio material para todo lo que fuera televisores, ese tipo de cuestiones, pantallas, el laboratorio de ciencias naturales. Se formó a la gente, se los preparó y allí fue que empezaron a llegar una cantidad de libros importantes y se formó el personal para la organización de la biblioteca y el uso...⁴³*

Frecuentemente señalan a “la Nación” o al “Ministerio” como la fuente proveedora de los libros, a la vez que hacen referencia explícita a los programas con financiamiento externo en los cuales se ha inscripto el PNBE en diversas etapas de su implementación. En esta dirección, puede decirse que, por sobre todo, los relatos dan cuenta de la fuerte presencia que tuvo el Plan Social Educativo⁴⁴ en las escuelas. Ahora bien, sólo en contadas ocasiones es posible reconstruir la trama de los programas estatales que, en los últimos años, se encargaron de la provisión a las escuelas de libros. De manera más específica, debe notarse también que los/as alumnos/as poseen diferentes ideas vinculadas a la procedencia de los libros que usan habitualmente. En general, creen, de modo confuso, que provienen del gobierno, de la provincia, de la Nación o del Ministerio.

- **La responsabilidad del Estado en la dotación de libros a las escuelas**

Podría decirse que al analizar aspectos vinculados con la responsabilidad que posee el Estado en la provisión de libros, surgen diferentes perspectivas que, de algún modo, hacen visibles las relaciones que establecen los actores institucionales con las diferentes dependencias estatales. En este abanico de perspectivas se pueden advertir ópticas en las que se revela la necesidad de asegurar los derechos de los/as ciudadanos/as y afianzar las responsabilidades estatales, aunque también, y en contrapartida, existen otros relatos que expresan la necesidad de “clamar y mendigar” libros al Estado en los casos en que la institución así lo requiera, debido a la situación social que enfrentan los/as alumnos/as. Ahora bien, en líneas generales, los discursos relevados tienden a coincidir en valorar el rol proveedor del Estado, aunque difieren en las razones que lo justifican.

Sobre este trasfondo, puede notarse que algunos actores consideran que el Estado posee una responsabilidad indeclinable en la provisión de libros, en un marco donde se señala que éste debe asegurar el equipamiento y la infraestructura en las escuelas. En ciertos casos, la aceptación de la intervención estatal en la provisión de libros es derivada de la obligación del Estado de garantizar la efectivización de los derechos ciudadanos para todos y todas, sostenida desde un principio de igualdad, y es en esta dirección que se alude a las prescripciones previstas en la nueva Ley de Educación Nacional (N° 26.206). Dentro de este marco, en algunos

⁴² Refiere al Programa de Descentralización y Mejoramiento de la Enseñanza Secundaria (PRODYMES), en su versión II, que se desarrolló a partir de 1996, financiado con fondos del BIRF y del Tesoro Nacional.

⁴³ Equipo directivo.

⁴⁴ El Plan Social Educativo nace en el año 1993 en el marco del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación de entonces. A partir de la puesta en marcha de dos programas (de infraestructura y de mejoramiento de la calidad educativa), sus líneas de acción abarcan a todas las provincias de nuestro país.

Un interesante análisis crítico del PSE se plantea en Duschatzky, Silvia y Redondo, Patricia (2001) “Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas”, en Duschatzky, Silvia. (comp.) Tutelados y asistidos, Buenos Aires, Paidós

casos, se hace referencia a la diferencia sustancial que existe entre educación pública, o estatal, y educación privada y, en sintonía con esta mirada, se hace hincapié en el rol del Estado como sostenedor de la educación pública. Se puntualiza que la dotación de libros da cuenta de la importancia que el Estado otorga a la educación y desde allí es visualizada como una estrategia que permitiría cumplir con las metas planteadas desde el gobierno.

Entrevistadora: *¿Considerás que es responsabilidad del Estado la distribución de libros?*

Entrevistada: *Es responsabilidad indeclinable del Estado hacerse cargo de la educación pública, absolutamente...*

Entrevistadora: *¿Y los libros entrarían dentro esta responsabilidad?*

Entrevistada: *Desde los libros y todo lo que es la infraestructura, todo el equipamiento...⁴⁵*

En cierta medida, la acción estatal resulta valorada en aquellos aspectos referidos a la selección de los textos provistos. Se alude, de este modo, a la necesidad de garantizar la mayor independencia posible respecto de las empresas editoriales en lo que se refiere a la política de provisión de libros a las escuelas.

Gran parte de los actores consultados colocan el acento en la situación de vulnerabilidad que viven las escuelas debido al empobrecimiento que atraviesa a la población que asiste a los establecimientos analizados y, en esta línea, se plantea la necesidad de que el Estado intervenga como agente compensador de estas situaciones. Así, argumentan que es función del Estado contrarrestar diferencias, garantizando el acceso a los materiales que demanda la escolaridad a aquellos alumnos y aquellas alumnas pertenecientes a hogares cuyos ingresos resultan insuficientes para proveérselos. Desde esta perspectiva, se observa la pervivencia del criterio de canalización de los recursos públicos hacia la población de menores ingresos como principio de una política estatal de dotación de libros a los/as estudiantes.

Entrevistada ... *yo creo que sí, que el Estado debe continuar con la provisión de libros de textos porque bueno, porque el Estado tiene desamparado a un montón de personas por desempleo, por lo que fuere, pero bueno, están desamparados socialmente y debe hacerse cargo de eso. (...) Debe hacerse cargo de los pobres, en la provincia hay muchos, muchos... y si es hacerse cargo a través de las instituciones educativas... y bueno, tendrá que proveer de todos los recursos materiales que una institución educativa necesita para ofrecer calidad a estos chicos.⁴⁶*

Sin embargo, otros actores, al referir al tema, cuestionan la intervención del Estado en la forma de una política de dotación de libros destinados prioritariamente a los/as estudiantes. Para ellos, la entrega de libros a los/as estudiantes resulta inevitable en un contexto en el que la dificultades para acceder a un empleo digno impiden a las familias hacerse cargo de los gastos que ocasiona la escolaridad de los chicos y las chicas. Pero, a la vez, impugnan este tipo de políticas basándose en que el carácter "asistencial" de estas iniciativas produce actitudes de dependencia de la provisión estatal y de poca valoración de los bienes recibidos.

En algún caso, estas políticas públicas son pensadas como un compromiso de colaboración mutua entre el Estado y sus instituciones. Aunque claramente, la mayor responsabilidad en relación con el suministro de recursos está puesta en la "obligación" y, eventualmente, en la "ayuda" que el Estado debe dar a las escuelas, hay quienes plantean que la escuela realiza una suerte de "contraprestación" por lo recibido, cuidando dichos suministros.

Existen algunas posiciones que colocan el acento sólo en la necesidad de contar con libros en las escuelas y, desde esta perspectiva, plantean que les resulta indistinto el origen de

⁴⁵ Equipo directivo.

⁴⁶ Equipo directivo.

estas provisiones. Es decir, desde esta mirada, la provisión de libros a las escuelas puede ser realizada por empresas privadas, ONG's, o el Estado. Llamativamente, los relatos dan cuenta de la necesidad de contar con donaciones de libros por parte de diversos actores y, en esta dirección, también denominan "donación" a los textos provenientes de las políticas públicas implementadas por el ME.

Los/as estudiantes destacan la obligación del Estado en la provisión de recursos y la relacionan con la condición de institución pública de la escuela. El libro es visualizado por ellos y ellas como un facilitador del trabajo cotidiano escolar. Ahora bien, del mismo modo que los/as adultos/as, algunos/as estudiantes aluden a la política estatal de provisión de libros fundada exclusivamente en la situación de "carencia" que atraviesa a los grupos familiares.

- **Relaciones entre la provisión de libros desarrollada por el PNBE y las trayectorias educativas de los/as adolescentes**

Si bien no es objeto de este estudio analizar los aportes de la provisión de libros a las trayectorias escolares de los/as alumnos/as de las escuelas medias analizadas, una primera aproximación a esta problemática permite considerar que los actores consultados coinciden en sostener que la existencia de textos proporcionados por el PNBE logra un impacto positivo en la permanencia y egreso de los/as alumnos/as de las escuelas medias que formaron parte de este estudio.

Entrevistada 1: *Yo lo he comprobado porque me pasó. Yo trabajaba en una privada y usábamos libros de textos de manera permanente. Y acá no, acá el esfuerzo era muchísimo mayor para que el chico pudiera acceder a una bibliografía o a contenidos más actualizados o era todo manejo de fotocopias o, viste, a mano. Y era mucho más lento el aprendizaje, entonces yo notaba esa diferencia. Por eso cuando logramos conseguir libros de textos e introducirlos al aula, fue otra cosa. ¡Pero es increíble el avance en los chicos, mucha diferencia!*

Entrevistada 2: *Como es una escuela urbano marginal, los chicos se habituaron a estudiar en la escuela, se armó como una biblioteca de trabajo. Y bueno, la asistencia de ellos fue más o menos regular porque ellos, al no tener los medios en la casa o el espacio físico para poder trabajar, se venían acá, a la escuela. En función de eso me acuerdo que se hicieron durante varios años estadísticas sobre cuáles eran los espacios curriculares que más participaban en la utilización de la biblioteca.*⁴⁷

Por un lado, los actores advierten la importancia que posee la disponibilidad de los textos en la vida escolar de los/as estudiantes. Así, se hace hincapié en la posibilidad de estudiar, investigar y preparar las materias a partir de la presencia de los libros.

En buena medida, y en algunos casos, se vincula la situación de vulnerabilidad de los/as alumnos/as con la importancia de este tipo de respuesta por parte del PNBE en dirección a asegurar la continuidad de los/as estudiantes en las escuelas. Destacan, algunos actores, que, con la presencia de los libros, no hay pretextos que impidan preparar los trabajos que exige cada asignatura y que, de este modo, es posible exigirles a los/as alumnos/as el cumplimiento de las tareas planteadas por los/as profesores/as.

Dentro de este marco, la mayor parte de los testimonios subraya que la provisión de libros sólo es encarada de modo constante y en una escala considerable por parte del Estado Nacional y que no existe, hasta el momento, otra forma de asegurar la presencia masiva de libros en las escuelas. En general, en los discursos relevados se establece una relación directa entre el acceso al libro de texto y algunos factores que son destacados como cruciales para el buen desempeño escolar: la asistencia regular a clases, la mayor motivación que genera el contacto con materiales de estudio actualizados y atractivos, el aprendizaje del manejo de fuentes

⁴⁷ Equipo directivo.

de información, un mayor dominio de la lectura, entre otros. Asimismo, puede decirse que la relación entre la provisión de libros y los logros de los/as estudiantes se vincula con un conjunto más amplio de recursos con los que cuenta la escuela: aluden a los recursos materiales, pero muy especialmente, a las voluntades, esfuerzos, tareas y compromisos que encarnan los/as adultos/as a cargo de la propuesta escolar.

En la misma dirección, el registro de un incremento en la retención de los/as estudiantes se vincula con la provisión de libros para los/as alumnos/as, pero en tanto inscripta en una estrategia más amplia de inclusión educativa por parte del Estado Nacional/ Provincial y de las instituciones, en el marco de la cual la dotación de recursos para la enseñanza y el aprendizaje se articula con otras iniciativas institucionales convergentes.

En otra dirección, y en algunos casos, se plantea que los libros son un recurso valioso para el desarrollo de estrategias pedagógicas específicamente orientadas a trabajar con los/as estudiantes que demuestran mayores dificultades en sus trayectorias educativas.

6.1.2. El tipo de gestión implementada por el ME en la dotación de libros

En este punto se pone de relieve la gestión implementada por el ME en su política de dotación de libros. La selección de libros, su distribución y los mecanismos dispuestos en las instituciones para el uso de los textos fueron caracterizados por diferentes actores de los establecimientos visitados.

- **Caracterización de la selección de libros realizada por el ME**

Diferentes perspectivas se ponen en juego a la hora de caracterizar la selección de libros de textos realizada por el PNBE. Se trata de un recorrido donde, por sobre todo, se consideran los contenidos de los libros y, en otra medida, su adecuación al sistema educativo de la jurisdicción. Ahora bien, debe notarse que, interpelados los actores institucionales en relación con el dispositivo con que el PNBE realiza la selección de los libros y más específicamente a través de la Comisión Asesora Nacional (CAN) y de la Comisión Asesora Provincial (CAP), pocos dan cuenta de estar al tanto de la existencia y función de estas comisiones.

En líneas generales, en las tres provincias estudiadas se resaltan los aspectos positivos vinculados a la selección realizada por el ME. Así, se hace hincapié en que, a partir del año 2004, se observa en los textos seleccionados una adecuación más acertada de los contenidos de los libros a los programas vigentes, correspondientes a las asignaturas de las escuelas medias.

Entrevistada 1: *A mí me llamó mucho la atención la selección de títulos que hay, son muy buenos, el nivel. He encontrado libros que me parecieron excelentes. (...) Lo que me llamaba la atención es la actualización de los temas. No sé, desde la globalización, (...) ni hablar de todos estos avances en derechos humanos, (...) en los textos que yo leía cuando iba a la secundaria, ni se veían. Entonces a mí me parecen interesantes. (...) Incluso los de Lengua a mí me llamaron mucho la atención... (...) los manuales de Lengua por la variedad de temas, en realidad. (...) Está todo esto de los distintos géneros pero todo lo que es periodístico y todo lo que es también la relación con los nuevos medios. Está bueno, yo los veo como muy actualizados, los veo interesantes. La selección de autores que hacen, también.*

Entrevistada 2: *(...) Me encanta la idea de que lo que manden sea bueno (...) autores bien reconocidos, editoriales buenas, buena encuadernación, entonces vale la pena. (...) Todo lo que nos mande el gobierno, ya sea de la Nación o de la Provincia, tiene que ser de calidad y no tiene que servir ahora, tiene que ser algo con una vida útil e importante. Por eso por ahí rescatamos las encuadernaciones de determinadas editoriales y cosas así...⁴⁸*

⁴⁸ Responsables de biblioteca.

Cuando se exploran las sugerencias y las críticas que realizan los actores institucionales respecto de la selección de libros, sobresalen diferentes temas y problemas. Por un lado, se plantea la necesidad de contar con libros para el 7° año de estudio, particularmente en las provincias en las cuales la estructura académica del sistema educativo plantea una educación secundaria de seis años de duración que se inicia en este año de estudio. Al tiempo, se sugiere mayor presencia en los textos de bibliografía regional y de autores alternativos, es decir de aquéllos no tan reconocidos por el mercado editorial. De manera más específica, se señala la necesidad de contar con libros para asignaturas vinculadas con las disciplinas artísticas o para aquéllas presentes en las especialidades u orientaciones de los planes de estudio que ofrece cada una de las escuelas. En algún caso, cuando se recortan limitaciones puntuales de los materiales enviados, éstas refieren, entre otras, a las discrepancias que se plantearían entre el lenguaje utilizado en los libros de texto y las competencias lingüísticas de los estudiantes. Por último, se presenta un repertorio de demandas vinculadas con la vacancia tanto de libros para la enseñanza de las asignaturas del ciclo superior del nivel secundario ("para Polimodal") y de Inglés, así como de materiales pedagógicos audiovisuales y en formato digital.

En cuanto a las colecciones de literatura que integraron la dotación del PNBE, existe coincidencia en una alta valoración de los títulos que las integraron. Al mismo tiempo, se señala una cierta vacancia de textos literarios que traten de manera específica temáticas que recojan los intereses y problemáticas cotidianas de los/as estudiantes, o bien asuntos vinculados a la región y/o de mayor actualidad.

Los/as alumnos/as de las escuelas elogian el material recibido y consideran que se trata de textos completos, que contienen suficiente información. Respecto al nivel de dificultad que presentan los libros para su comprensión y también para la resolución de las tareas, argumentan que en general el vocabulario utilizado no les presenta mayores dificultades, las que se resuelven con el uso del diccionario.

En algunos casos, la necesidad de ser consultados, de poder elegir los títulos de los libros, aunque sea en alguna medida, es puesta de relieve por docentes, directivos y responsables de bibliotecas, cuando se detienen a analizar los modos a partir de los cuales podría mejorarse la relación entre la provisión de libros dispuesta por el ME y los requerimientos de cada escuela. Para pensar en algunos de los modos de selección de libros que fueron adecuados en las formas de implementación en las jurisdicciones, se destacan los aspectos positivos del Programa Provincial de Autonomía escolar que desarrolló la provincia de Córdoba y que permitió la compra de libros por parte de cada escuela⁴⁹.

Si bien se subraya la calidad de la producción de las editoriales seleccionadas, tanto en aspectos referidos al tipo de edición como al tratamiento de los contenidos, en algún caso se alude a la necesidad de contar con libros de algunas editoriales "no tan conocidas" que suelen portar nuevos tratamientos temáticos. La calidad de las ediciones es puesta de relieve cuando se elogian las características gráficas de los textos enviados por el ME y el impacto que esto produce en el aprendizaje de los/as alumnos/as.

En general, existe coincidencia en afirmar el aporte que significa para la enseñanza el contar con materiales diversos, en tanto se posibilita al docente la elección de entre una variedad de enfoques disciplinares y tratamientos didácticos, a la vez que se amplía la cobertura de contenidos.

Así, dan cuenta del criterio adoptado por la política de dotación de libros del PNBE de proveer diferentes títulos de libros de texto para cada una de las áreas curriculares cubiertas⁵⁰.

⁴⁹ Se trata de un Programa financiado por el BID que articula "la selección descentralizada de los materiales bibliográficos por parte de las escuelas con la compra centralizada a cargo del gobierno provincial" (Llinás, 2005).

⁵⁰ Las adquisiciones de textos llevadas a cabo por el PNBE contemplaron 3 títulos diferentes para cada área curricular, tal como se aclara anteriormente en este informe.

Complementariamente, en las materias en las que no existe esta variedad, critican por defecto la ausencia de múltiples fuentes bibliográficas. Por su parte, en los casos en los que se cuestiona el criterio de proveer variedad de títulos de una misma asignatura, los argumentos hacen eje en la complejidad que introduce para los/as alumnos/as el trabajo con fuentes diversas y, específicamente para Matemática e Inglés, en la inconveniencia de no contar con libros que permitan la labor simultáneo de todo el grupo escolar con un mismo ejercicio.

Más allá de que, frente a la consulta, resulta mayoritaria la valoración del trabajo con variedad de títulos, al mismo tiempo, en ciertas escuelas, se deja entrever que no todos los/as docentes/as trabajarían con varios títulos a la vez, cuando, por ejemplo, expresan de un modo u otro que los libros “no alcanzan” para todos/as los/las alumnos/as. Es decir, se da cuenta de que suelen trabajar con un solo título sin que en ningún caso los actores consultados problematicen esta cuestión.

Respecto de la disponibilidad de ejemplares, incluso, en algún caso, los/as profesores/as ven inconveniente el trabajo con un libro por alumno/a, en tanto restringe el intercambio de puntos de vista. También los/las alumnos/as ponen en evidencia que no cuentan con un libro para cada uno/a en el trabajo en el aula cuando testimonian trabajar (al menos en algunos casos) con un solo título. Nuevamente, la situación se resuelve en el aula (por lo cual no se plantea como problema), con una dinámica que ellos identifican claramente como de: “trabajo en grupo”.

- **Caracterización de las formas de distribución de los libros realizada por el ME**

Cuando se indagan las formas de distribución de los libros de texto dispuestas por el PNBE a las escuelas, son escasas las referencias y los análisis que los actores consultados pueden realizar respecto del tipo de gestión implementada desde el ME. En líneas generales, en relación con las decisiones que se adoptaron a nivel central para la distribución de los libros y su impacto en las escuelas destinatarias, se manifiesta no haber enfrentado mayores dificultades. Dentro de este marco, se dedican, más bien, a describir las acciones vinculadas con la distribución de libros que presencian o presenciaron y de las que pueden dar cuenta. Con frecuencia, los relatos hacen visible el impacto que se percibe en el momento en que llegan los libros. Entregas que, por otra parte, fueron complementarias, en tanto como ya se señaló, para las antiguas escuelas integrantes del PNBE los cuatro textos (uno de cada área curricular) por estudiante se completaron en dos provisiones (2004 y 2005), en tanto los establecimientos recién incorporados al Programa recibieron una única dotación completa (en 2005).

Asimismo, y en ciertos casos, se agregan algunas consideraciones acerca de la llegada de los libros al establecimiento, referidas al momento del ciclo lectivo en que ésta se produjo y a las complejidades que acarreó la guarda y la catalogación de los libros. Esto último aparece vinculado al contraste entre la gran cantidad de ejemplares recibidos simultáneamente y la no disponibilidad de un espacio seguro para ubicarlos, así como de personal de biblioteca para realizar las intervenciones técnicas requeridas.

Entrevistada: *La Regente, en ese momento, para cuidar los libros, los llevaba en el baúl del auto.*⁵¹
(...)

Entrevistada: *Llegaron tarde, llegaron después de mitad de año, más o menos en septiembre. Teníamos que inventariarlos, eran alrededor de 1700 libros, más o menos para inventariar. (...) Estaba yo sola, no tenía una ayudante...*⁵²

⁵¹ Equipo directivo.

⁵² Responsable de biblioteca.

- **Caracterización de los mecanismos dispuestos para el uso de los libros en las escuelas**

Respecto de los mecanismos dispuestos por el PNBE para el uso de los libros de texto, las escuelas tienen registro de una única indicación recibida: la de entregar los ejemplares en préstamo a los/as alumnos/as por un ciclo lectivo completo. Al respecto, en todos los casos se señala que este criterio adoptado a nivel central no se adecuaba a las condiciones concretas en que se desarrolla la labor pedagógica. Puede decirse que algunas de las escuelas implementaron la pauta, para luego desestimarla por distintos motivos: dificultades de padres y alumnos para aceptar la tenencia de los libros, problemas para la devolución (ligados con el pase de los estudiantes a otras escuelas, la pérdida de libros, el hallazgo de libros comercializados en librerías) e insuficiente cantidad de textos. Es decir, de un modo u otro, se advertía que el préstamo anual comportaba un riesgo para la conservación y la recuperación de los libros y, por ende, para su disponibilidad para ser usados por otros estudiantes en ulteriores ciclos lectivos. Es así que, a partir de estas situaciones, las escuelas que encararon el préstamo anual a la llegada de los libros, decidieron a la larga no reiterar este mecanismo. Algunas de ellas suspendieron el préstamo anual al año siguiente y otras lo prolongaron no más allá de dos ciclos lectivos.

Entrevistada: *En el 2004 y 2005 se entregaron los libros acorde a lo que venía establecido, que era dos libros por chico, como en esa época eran pocos chicos, menos chicos que ahora en la escuela, a algunos chicos le tocó bueno, más de dos libros, eran pocos chicos. Se hizo un acta de entrega, un acta de devolución y un acta de rechazo, por qué la hicimos... o sea, el chico firmaba siempre y algunos chicos no lo querían llevar, entonces...*

Entrevistadora: *¿Por qué?*

Entrevistada: *Por que dicen que ellos no lo van a usar, que lo tienen en la casa, que por ahí lo van a consultar acá, porque siempre entregábamos... es decir, de los libros que se entregaban había 15 de éstos, 5 quedaban en biblioteca, 10 se entregaban. Siempre se dejaba una reserva acorde al volumen del libro y entonces hicimos un acta porque un papá vino a decir una vez que nosotros al hijo no quisimos entregar libro, entonces en esa acta de rechazo, en el momento de llamarlo al alumno que ya estaba registrado por curso, en qué año, curso, DNI, que él firmaba, lo hacíamos firmar que bueno, que no aceptaba para evitar (...) ese mal comentario, que no era lo correcto, porque era verdad que no era cierto. Al chico se lo llamaba, se lo traía acá, a la biblioteca por curso y se los iba llamando por lista, se les entregaba el libro y se les hacía firmar y se les daba hasta finalizar... creo que entregamos en... casi fines de agosto, porque habían llegado, vino tarde, hemos codificado, ordenado, hemos hecho carpetas y entregado. Por supuesto, siempre se les da hasta que terminen los exámenes, 2004 y 2005 se hizo lo mismo... pero qué pasaba, que al fin del año, cuando llegaba noviembre, fines de noviembre, principios de diciembre, costaba muchísimo que nos devuelvan los libros. Algunos chicos venían a término, le poníamos la fecha cuándo tenían que devolver y ellos venían y lo devolvían y otros no, había que llamarlos por teléfono, buscarlo, hablar con el papá, hasta que lográbamos que lo traiga y otros no. Se gastaba mucho en teléfono, había que enviarles notas... entonces debido a eso, en el 2007, hasta el 2006 también se entregó... en el 2007 la directora decidió que no, que lo consulten directamente acá en biblioteca, todo lo que quieran, en contraturno, en horas de clase, en horas libres, vengan acá y lo consulten. A partir del 2008, o sea el año pasado, implementamos de vuelta no entregarle el libro al chico, que lo lleve y lo traiga a fin de año, no, simplemente prestarle el libro, acorde a las necesidades del chico. Porque se prestó por tres años consecutivos pero, lamentablemente, o sea, no fue una buena experiencia ¿no? costó mucho recuperar los libros que estaban perdidos... inclusive se tomó muchas medidas, en caso por ejemplo de no entregar pases, de no entregar certificaciones, como para que los libros vuelvan, nosotros pasábamos las listas de los chicos que debían, allá abajo o a las preceptoras, entonces no se le entregaba ninguna documentación hasta que devuelvan los libros. Pero hubo chicos que realmente ni siquiera, no hicieron pase, no volvieron a la escuela, no se inscribieron en otra escuela, no necesitaron ningún tipo de papel, entonces directamente el libro se perdió... Quedó ahí, en*

*el camino... y bueno, eso hicimos durante dos años, tres años, después viendo, considerando con la directora que... o sea, que se estaban perdiendo los libros, entonces decidimos no prestarlos más.*⁵³

Los testimonios permiten suponer que, en estos desarrollos, las escuelas no cuestionan el derecho de los/as chicos/as de contar con libros durante un año. En algún caso, manifiestan incluso la relevancia que tendría la posibilidad de entregar los libros necesarios en propiedad a cada alumno/a en cada inicio del ciclo escolar, no para su devolución sino para conformar la propia biblioteca. Libros nuevos, que no “den pena” (como dice una entrevistada) porque están marcados y deteriorados por el uso. Antes bien, el razonamiento se apoya en la experiencia concreta de transitar esta política educativa.

Por un lado, las escuelas visualizan claramente cómo, partiendo de una situación anterior de falta de libros en las bibliotecas (y de bibliotecas con escasa relevancia institucional), la llegada de los libros planteaba una perspectiva bien distinta aunque, al mismo tiempo, el préstamo anual ponía en cuestión la buena nueva de que hubiera libros disponibles en la biblioteca para el uso cotidiano. Por esta razón, la experiencia de entregar en préstamo anual, en cualquier caso se acompañó de la decisión de dejar una cantidad de libros en la biblioteca. En este sentido, no debe sorprender que las dificultades para reintegrar los libros prestados a la biblioteca (o para reintegrarlos en condiciones), más allá de la envergadura que éstas hayan tenido objetiva o subjetivamente, haya puesto en cuestión, en forma inmediata o mediata, el préstamo anual. Al respecto, no se trata de un detalle menor el hecho de que ningún actor mencionó tener expectativas en relación con volver a recibir otra dotación o una reposición de los libros a mediano o a corto plazo.

A la vez, la llegada de los libros de texto promediando el ciclo lectivo (septiembre u octubre) fue registrada como una situación que tornaba inconveniente concretar el préstamo anual a los/as alumnos/as, procedimiento que parece haber sido registrado, además, como engorroso desde la perspectiva administrativa.

6.1.3. El tipo de gestión desarrollada en las escuelas a partir de la dotación de libros implementada desde el PNBE

En este punto se explora el recorrido que realizan los libros provistos por el PNBE a partir de su llegada a las escuelas estudiadas. Más específicamente, en esta sección, se reconstruyen las prácticas, procedimientos y regulaciones que los establecimientos educativos ponen en juego para la gestión de los libros provistos por el Programa. De este modo, se da cuenta de las perspectivas planteadas respecto del conocimiento de esta política y su involucramiento en la administración de estos libros, de las formas de uso y “apropiación” de estos textos por parte de los diferentes integrantes de los establecimientos, de la relevancia que adopta la biblioteca escolar en la gestión de los materiales y en relación con la labor pedagógica de la institución.

- **Participación y conocimiento de los actores institucionales respecto de esta política implementada por el ME**

Diferentes acciones y perspectivas se despliegan cuando se relevan las formas de participación y conocimiento que poseen los actores institucionales respecto de la política implementada por el ME en lo que respecta a la provisión de libros.

Puede decirse que, en líneas generales, quienes tuvieron la responsabilidad de recepcionar los libros están en mejores condiciones para aportar información sobre cuestiones muy específicas, como la cantidad de cajas, la coincidencia (o no) entre las cantidades que figuraban en el remito y en la partida misma, si los libros recibidos de una materia inmediatamente les

⁵³ Responsable de biblioteca.

parecieron pocos o muchos, cómo se los codificó, etc.; así como las tareas en las que se vieron implicados en los días y meses posteriores al arribo de los materiales.

Al referir a las iniciativas que se implementaron y aún se desarrollan en las escuelas en orden a comunicar a los actores institucionales la recepción de los libros provistos por el PNBE, se relatan una variedad de propuestas que los involucran en distinta medida. Estas van desde la facilitación del contacto directo con los ejemplares, la comunicación de los títulos arribados por escrito o en las reuniones de personal. En algunas escuelas indican que el “arribo” masivo de libros de texto implicó poner en marcha una práctica colectiva en la que participaron profesores/as, alumnos/as y responsables de biblioteca: abrir cajas, ordenar, clasificar e inventariar. En otras, destacan que, con las sucesivas entregas, la “llegada” de los libros ya ha sido “naturalizada” por los/as profesionales y los alumnos/as. Asimismo, existen instituciones en las que los libros son presentados al inicio del ciclo lectivo, como parte de la tarea regular del responsable de biblioteca, en la reunión de personal destinada a planificar el año. En ese marco, se despliegan actividades que contemplan, entre otras, la muestra de los ejemplares provistos y la entrega de un material escrito que enumera los nuevos títulos disponibles en la biblioteca. Otra modalidad implementada por las escuelas inscribe a la difusión de la llegada de los materiales de estudio dentro de los procedimientos habituales de comunicación de “novedades”.

En otro tipo de establecimientos, la llegada de los libros del PNBE se realiza a través de notificaciones generales. En lo que sigue, una directora nos relata cómo se comunica la presencia de los libros:

Entrevistadora: *Y acá, los docentes, los chicos... ¿saben que llegan estos libros?*

Entrevistada: *Sí, se hace uso de... se hace uso, se informa. En general a los docentes se les informa, se lo publica, se socializan los proyectos, varias cosas... Por ahí vos escribís, socializás, dejás sobre el escritorio...*

Entrevistadora: *¿Y entonces...?*

Entrevistada: *Pasó el día, pasó el mes, pasó el año y nunca supieron ¿viste? Está en todo, hay docentes que se preocupan... por lo que leen, incluso en la sala de profesores y lo usan. Está en todo, como en todos lados, o sea, es así... ⁵⁴*

En líneas generales, las escuelas dan cuenta de aquellas tareas que encararon en los días y meses posteriores a la llegada del material. Los relatos trasuntan cierta autonomía de la escuela en esta gestión, según lo cual, se procedió acorde a los mecanismos habituales de incorporación de recursos didácticos u otros insumos a las existencias materiales de la escuela.

Ahora bien, en otra dirección, y en algunos casos, los docentes manifiestan no registrar la existencia de iniciativas institucionales puntualmente destinadas a dar a conocer los libros provistos e ingresados en la biblioteca escolar. De este modo, se van enterando en la medida en que ellos mismos realizan un relevamiento de lo existente. En algunas circunstancias, los actores institucionales son informados de la realización de esta política cuando plantean demandas de materiales para la enseñanza que pueden ser satisfechas con los libros distribuidos.

- **Responsabilidad formal en la administración de los libros provistos por el PNBE**

Cuando se explora el destino de los libros en las escuelas, sus formas de circular entre los actores institucionales, casi necesariamente se destacan los modos a partir de los cuales se asume la responsabilidad formal en cada establecimiento respecto de la administración de los libros. Así, a la hora de referir a los dispositivos implementados para el uso de los libros provistos por el PNBE, los testimonios obtenidos coinciden en señalar a la biblioteca como el ámbito institucional desde el cual se administran los textos y a su personal como el responsable de gestionar su utilización con fines pedagógicos.

⁵⁴ Equipo directivo.

Entrevistada 1: *Los bibliotecarios manejan toda la información...*

Entrevistada 2: *Porque si no los chicos no vendrían... son profesores (los bibliotecarios), profesores de distintas áreas pero igual asesoran a los chicos... (...) Los aconsejan "podés buscar aquí, podés buscar allá", les sacan el material y bueno, los chicos empiezan a hacer la lectura o sacan información... ⁵⁵*

En líneas generales, puede decirse que en las escuelas relevadas se delinearán diferentes estrategias que permiten cubrir la responsabilidad formal para la atención y cuidado de las bibliotecas. En los casos en que existe el cargo de bibliotecario, los relatos destacan la importancia que posee el desempeño de este rol para el buen funcionamiento de la biblioteca y la accesibilidad de los textos.

Asimismo, en algunas de las provincias estudiadas se hace hincapié en la necesidad de contar con el cargo de bibliotecario y de aumentar la presencia de los mismos debido al volumen de actividad que este ámbito posee, sobre todo cuando también se encarga de gestionar los recursos audiovisuales y el equipamiento tecnológico. Al tiempo, también señalan la diferencia que se registra entre los establecimientos que cuentan con un/a bibliotecario/a con formación específica para tal función, o bien cuando cuentan con un cargo que permite nombrar a una persona encargada de la biblioteca, y aquéllas en las que este rol no se halla cubierto.

Cuando no se dispone de un/a bibliotecario/a con formación para la función o cuando tampoco se cuenta con el cargo de bibliotecario, los actores institucionales delimitan diferentes estrategias para hacer frente a estas vacancias. Por un lado, se puede advertir que, en algunas escuelas, se utilizan diferentes cargos para cubrir el rol del bibliotecario: ayudante técnico, preceptores, docentes con tareas pasivas, etc. Asimismo, es posible reconstruir que la gestión de los libros desde la biblioteca para su uso en el aula se acompaña de dispositivos en los cuales los/as estudiantes se constituyen en "encargados", "monitores" o "pasantes", responsables de la circulación de los ejemplares al interior del establecimiento. La decisión de adoptar este tipo de mecanismo es fundamentada por los actores en términos de facilitar a los/as profesores/as el acceso a los materiales para la enseñanza en el aula de una manera ordenada y de favorecer un mayor control sobre el material que sale de la biblioteca. A la vez, esta modalidad de trabajo aportaría a la formación de actitudes responsables en los/as alumnos/as y evitaría el merodeo fuera de las aulas en horas de clase.

En algún caso, estas formas de participación de los/as alumnos/as en la gestión de los libros se encuentran más formalizadas en términos de un "proyecto". En estas ocasiones, se destinan instancias para la formación de los "monitores", a la vez que se prevé algún tipo de reconocimiento al trabajo realizado, como la eximición del pago de la cuota de biblioteca o la participación en alguna experiencia pedagógica específica. Por ejemplo, en el caso de una escuela de la provincia de Mendoza, los/as monitores/as fueron "premiados" con una visita a la biblioteca de San Martín.

En todos los casos, la disponibilidad en el establecimiento de personal de biblioteca idóneo y comprometido con su tarea es señalada como una condición crucial para la preservación y una adecuada gestión del material bibliográfico. En la misma línea, el grado de profesionalización del responsable de gestionar la biblioteca escolar, en términos de su formación bibliotecológica específica, constituye un aspecto señalado por algunos como problemático.

De modo general, puede observarse que la tarea asumida por los/as responsables de las bibliotecas va más allá de la organización y administración de los libros: generan acuerdos de trabajo con los/as docentes, gestionan espacios para la orientación de los/as alumnos/as y otras actividades que dinamizan la biblioteca, cumpliendo una función eminentemente pedagógica en las instituciones. En relación con la función de orientación bibliográfica, la biblioteca también es señalada como un lugar donde se encuentra ayuda para resolver la tarea y a

⁵⁵ Equipo directivo.

esto se lo vincula con la valoración y el cuidado que tienen los/as chicos/as por los elementos que allí se encuentran.

- **Tipos de procedimientos que se utilizan para el uso de los libros**

Diferentes procedimientos se ponen en juego para el uso de los libros en las escuelas visitadas y éstos difieren de una escuela a otra en cuanto al grado de "formalización" que alcanzan estas prácticas.

Al hablar de mayores grados de formalización se hace referencia a la presencia de reglamentos para el uso de los libros, carnets para alumnos/as y docentes, aranceles, períodos de préstamos, codificación de los textos, diferentes sanciones y la incorporación de procedimientos para esta tarea institucional al "Reglamento de Convivencia". Cuando el grado de formalización es menor, los libros prestados para el uso diario en las aulas van y vienen sin mayores registros y, en el caso de los préstamos domiciliarios, suelen anotarse en un cuaderno y los/as alumnos/as los devuelven cuando terminan de utilizarlos. Aquí nos encontramos con un testimonio que da cuenta de procedimientos que contemplan un grado de formalización significativo:

Entrevistada: *Sí, le decía que teníamos tres cuadernos. Un cuaderno en donde anotamos la prestación al curso, el monitor viene, tenemos un titular y un suplente, viene a la biblioteca dice qué libro es el que la profesora ha pedido o profesor, lo lleva al curso. Entonces registramos fecha, apellido del monitor, cantidad de ejemplares que lleva, el título, al curso que va y anotamos el número de inventario cuando es uno o dos ejemplares, más de eso; ponemos sólo la cantidad y no ponemos el numerito del inventario. Después llevamos otro cuaderno donde el chico firma la petición, que es la salida a domicilio y donde se le da una fecha de devolución.(...) Hay un tercer cuaderno que es de la salida a la comunidad, o sea, que cualquier persona puede venir con su documento a asociarse y registramos en el carnet y en una planilla nuestra, el nombre, la dirección, un teléfono. Ahí están los ex alumnos, alumnos de otras escuelas que vienen a pedir material y demás. Los docentes están en una carpeta, en esa carpeta una planillita dice apellido, nombre, asignatura que dicta, horario que cumple, mañana y tarde, lunes, martes, miércoles y ahí ponemos el horario en que está para ubicarlo, dirección, teléfono, si es suplente o titular el cargo y si es suplente, cuándo tiene la fecha probable de baja para que nosotros, antes de que se vaya, tratar de rescatar el material.*

Entrevistadora: *Estas normativas, estos procedimientos que me estás contando, ¿ustedes los tienen establecidos en alguna resolución o en alguna norma interna de la escuela, en el reglamento escolar...?*

Entrevistada: *No, yo tengo entendido que esto es más bien una cuestión de que XX (responsable de biblioteca) ha ido viendo cómo hacer.*⁵⁶

Puede observarse que, partiendo del hecho de que los materiales provistos por el PNBE son gestionados desde la biblioteca escolar, las formas que adopta su administración se encuentran condicionadas por las lógicas y las prácticas que se fueron estabilizando en ese ámbito en cada institución, como fruto de un proceso de pruebas y ajustes. Asimismo, en algunos casos, el acrecentamiento del caudal de libros producto de la llegada de las partidas recibidas en 2004 y 2005 y la pauta de préstamo anual a los/as alumnos/as que acompañó a los libros, dio lugar a que los actores fueran resolviendo el tema del préstamos poniendo en juego un proceso que podría denominarse de "ensayo y error".

En términos generales, se manifiesta una marcada preocupación por garantizar que los procedimientos fijados para el uso de los libros se ordenen al objetivo sustantivo de asegurar el acceso de los/as estudiantes a los materiales de estudio. Así, se les otorga a estas decisiones

⁵⁶ Responsable de biblioteca.

sentidos ligados a un interés por garantizar mejores condiciones para el tránsito por la escolaridad. En este marco, desde la perspectiva del patrimonio, los relatos aluden a que los libros son inventariados en la biblioteca escolar, a la vez que integran el inventario general de la escuela. De esta forma adquieren el estatuto de bienes públicos sujetos a las prescripciones administrativas correspondientes, en las que se inscriben las modalidades con las que son gestionados.

Debe recordarse que en la mayor parte de las escuelas relevadas el préstamo anual se hizo por algún tiempo o bien nunca se efectivizó. Teniendo en cuenta esta situación, en ciertos establecimientos las modalidades de préstamo difieren según se trate de libros de texto, obras de referencia o libros de literatura. Estos últimos son los que en mayor medida se destinan al préstamo domiciliario y por un período de tiempo mayor que, en varios casos, no supera los siete días. Por su parte, los libros de texto se prestan prioritariamente para su utilización en la escuela, ya sea en el aula o en la biblioteca, y son retirados para utilizarse en los domicilios de los/as alumnos/as por un lapso más corto o sólo los fines de semana y de manera condicionada a que algunos ejemplares permanezcan en el establecimiento. Finalmente, las obras de referencia se reservan para el uso en la escuela y no se prestan a domicilio. En algunos casos, el acceso al préstamo domiciliario de los libros se encuentra reservado a quienes se hayan asociado a la biblioteca escolar, previo pago de una cuota, aunque sobre la misma normativa se van delimitando situaciones que son consideradas de excepcionalidad.

En la misma dirección, los/as estudiantes se muestran en general satisfechos con sus posibilidades de acceso a los libros para la realización de las tareas escolares y no aluden a procedimientos institucionales que les obstaculicen su utilización. Cuando existe el requerimiento de asociarse a la biblioteca, la mayoría de los/as estudiantes señalan que este procedimiento no restringe el acceso a los libros en caso de no asociarse, al tiempo que se relevan una serie de mecanismos que se despliegan para compensarlo: trabajo en grupo, consulta en la escuela en contraturno, obtención de fotocopias, gestión de los libros a través de compañeros. Manifiestan conocer las reglas de uso de la biblioteca y de sus recursos, entre ellos los libros, y parecen haber hecho suyo el espacio para resolver distintas necesidades e inquietudes ligadas con su escolaridad.

Entrevistadora: *¿Y quién se encarga acá del tema de los libros? De cuidarlos, de distribuirlos, de prestarlos...*

Estudiante 1: *El chico que trabaja ahí, en biblioteca...*

Entrevistadora: *Ah, el bibliotecario...*

Estudiante 1: *Sí...*

Entrevistadora: *¿Y cómo funciona ese sistema, qué les parece?*

Estudiante 1: *Está bien, porque nosotros vamos y está acomodado, está todo, cada uno en su lugar...*

Entrevistadora: *Está organizado...*

Estudiante 1: *Sí...*

Estudiante 2: *Y cada año ha funcionado mejor... hay cosas, siempre... no sale todo a la perfección, sino que siempre se ha tratado de mejorar esos errores, entonces el sistema de la biblioteca está mejor...*

Entrevistadora: *¿Y por cuánto tiempo les prestan los libros?*

Estudiante 1: *Un día...*

Estudiante 3: *O dos...*

Estudiante 4: *Porque es renovable...⁵⁷*

Por último, y en relación con la pauta del préstamo anual, algunos/as docentes y directivos tienen una alta valoración de la entrega de libros a cada estudiante en forma definitiva, aunque este tipo de procedimiento no forme parte de la política estudiada. Es decir, se plantea la necesidad de que cada alumno cuente con sus textos en función de favorecer una apropiación más intensa de los contenidos propuestos en los libros. Asimismo, se reivindica la relevancia del acontecimiento de que cada año los/las chicos/as puedan recibir un libro nuevo, sin marcas, y el hecho de que esos libros vayan constituyendo una biblioteca propia o familiar.

⁵⁷ Alumnos/as.

- **Caracterización de la biblioteca escolar**

Existe una diversidad de experiencias referidas a la conformación de la biblioteca escolar. En líneas generales, se da cuenta de que ésta se constituye en un ámbito ampliamente valorado, cuyo buen funcionamiento es crucial para el desarrollo de la labor pedagógica de la escuela. Así, en las escuelas visitadas, la biblioteca se presenta como un espacio central de la escuela, alrededor del cual gira una parte importante de la vida institucional.

Si bien en algunas escuelas los libros se incorporaron a una biblioteca que ya estaba en funcionamiento y organizada con procedimientos formalizados, la mayor parte de los relatos da cuenta de que la biblioteca comienza a tener envergadura, impacto e incidencia sobre los actores institucionales a partir del arribo de los libros de texto. Entonces, puede advertirse que la presencia de este ámbito, en gran parte de las instituciones, comenzó a configurarse como espacio escolar con la llegada de los libros del PNBE. Así, se fue constituyendo en una suerte de centro de recursos para la enseñanza y para el aprendizaje, que va más allá de las posibilidades que genera la sola presencia de libros de texto y de quienes los administren. Los/as profesores/as acuden a ella para planificar y dar clases especiales, los/as chicos/as para estudiar y encontrar apoyo docente o para entretenerse tanto en las horas libres como también en contraturno.

Entrevistada 1: Mucho uso hacen de la biblioteca, es impresionante la cantidad de chicos que vienen en contraturno... (...) los chicos de la mañana que no terminan lo que los profesores les solicitan, un trabajo de investigación...

Entrevistada 2: Cuando no lo concluyen pueden venir a hacerlo o si no les dan un nuevo trabajo, una nueva investigación y ellos vienen, supongamos los de la mañana vienen a las 14 horas, hay un desfile de chicos hacia la biblioteca y, en un momento, a veces, está completa la biblioteca... O los de la tarde vienen a la mañana... ⁵⁸

A la hora de relevar estos ámbitos escolares, se pueden encontrar bibliotecas cuyo espacio y equipamiento fue construido específicamente en el momento en que se edificó la escuela y cuya estructura es adecuada para satisfacer sus funciones fundamentales. Al tiempo, se advierte la existencia de otras bibliotecas, más recientes, que poseen espacios menos funcionales para la tarea que tienen que llevar adelante. En estas bibliotecas, se registran diferentes problemas: principalmente infraestructura inadecuada y reformas edilicias, que limitan el ordenamiento, cuidado y conservación de los libros. Al respecto, los actores institucionales registran y expresan de manera enfática las facilidades que otorga la existencia de un ámbito apropiado. La disponibilidad de conectividad en la biblioteca escolar se presenta, en cambio, como un déficit generalizado en gran parte de las escuelas visitadas.

De manera coincidente, la biblioteca es percibida por los/as estudiantes como un lugar en el cual básicamente disponen de una variedad de materiales de estudio que les son demandados por los/as profesores/as y cuyos responsables desarrollan una labor pedagógica de acompañamiento en la resolución de las tareas escolares.

En cuanto a la participación de los Centros de Estudiantes en la biblioteca, en ciertas escuelas ésta parece estar acotada a algunas cuestiones puntuales: fundamentalmente a la recaudación de fondos para solventar necesidades de la biblioteca y, más tangencialmente (para el caso de una escuela), se convierte en un lugar para desarrollar reuniones.

- **Cuidado y conservación de los libros de texto provistos por el PNBE**

En líneas generales, son diversas las opiniones respecto del cuidado y conservación de los libros de texto provistos por el PNBE. La cuestión de cómo es significado por los/as alumnos/as el carácter público de los libros, en el sentido de que son propiedad de la institución educativa para uso de todos sus integrantes, es una de las cuestiones sobre las que se puede reflexionar

⁵⁸ Equipo directivo.

respecto de su cuidado y conservación. En algún caso, las actitudes de descuido o de destrucción de los libros son asociadas a la poca valorización que derivaría de su carácter de “donación”, por haber sido provistos por el Estado. Complementariamente, se señala la importancia educativa que posee el cuidado de los libros y el esfuerzo que hay que realizar para instalar lo que podría denominarse una “cultura del cuidado” de estos materiales.

Entrevistadora: *¿Y cómo se conservan los libros? ¿Están conservados...?*

Entrevistada: *Nosotros tratamos de tener, de preservarlos bastante, sobre todo por ahí a veces tenemos grupos de alumnos que no los cuidan, que los deterioran y ese tipo de cuestiones. Bueno, hacerles tomar conciencia de que no lo deben hacer, que es patrimonio público, que el patrimonio público lo tenemos que cuidar entre todos, que todos somos dueños, pero que no se debe... y si suponte, qué se yo, les arrancaron 4 o 5 hojas, bueno, fotocopiamos esas hojas que faltan y las volvemos a completar para que el libro nuevamente esté en la calidad efectiva, porque está en calidad fotocopia, pero entra nuevamente, no se pierde la información y puede ingresar al aula y no se pierde ese libro.*⁵⁹

Dentro de un abanico de posibilidades, existen escuelas que destacan el buen estado de conservación de los libros, mientras que, en contrapartida con esta perspectiva, se advierte la presencia de ópticas que ponen de relieve la falta de cuidado de los libros.

Los/as alumnos/as, mayoritariamente, plantean un conjunto de críticas al uso que ellos/as mismos les brindan a los textos. Señalan que evidencian un relativo deterioro debido a su utilización a lo largo de los años. En otros casos, los/las chicos/as dan cuenta de las dos cuestiones ya subrayadas por los/as adultos/as: que ya está instalada la práctica del cuidado y que hay normas que funcionan regulando e impidiendo posibles trasgresiones. Los/as estudiantes, por su parte, no parecen cuestionar estas reglas de funcionamiento, al tiempo que confirman que su aplicación no resulta homogénea. De todas formas, algunos/as actores manifiestan que el préstamo domiciliario expone a los libros a un mayor riesgo de deterioro, pero a pesar de eso se sostiene el sistema, porque se prioriza que los/as alumnos/as estudien.

A través de la mención de ciertas prácticas de conservación que requieren los libros más usados, el personal de biblioteca da la pauta de que a muy pocos libros, o a ninguno, se los da de “baja”. En algunos casos, pareciera que se enfrentan mayores dificultades en la conservación de los libros cuando se saca una gran cantidad de textos de la biblioteca para trabajar en el aula, lo que dificulta el control.

En la mayoría de los establecimientos visitados se desarrollan actividades específicas para la preservación de los libros, tanto de reparación como destinadas a garantizar la recuperación de los ejemplares que se entregan en préstamo domiciliario. Es así que se hacen visibles diferentes estrategias: los pegan, los encuadernan, los forran, etc. En otros casos, las escuelas crean dispositivos específicos que comprometen el trabajo de los/as alumnos en la conservación de los libros. Estos “proyectos” apelan tanto a la participación voluntaria y colaborativa de los/as estudiantes, como a su condición de integrantes de programas socioeducativos, aunque también existen algunas prácticas de mantenimiento de libros que se asocian a las sanciones recibidas por mal comportamiento. A la vez, algunos establecimientos prevén mecanismos para un cierto nivel de reposición de los ejemplares dañados, basados tanto en la recaudación de la cuota de asociación a la biblioteca escolar, como en la utilización de fondos de la cooperadora escolar.

Algunas instituciones refieren a la aplicación de sanciones específicas frente a actos de destrucción de los libros, así como cuando se producen pérdidas o deterioros severos al prestarlos a domicilio. En los relatos recogidos, estas sanciones se postulan con un objetivo formativo: el de favorecer actitudes de responsabilización y hábitos de cuidado de los materiales de la biblioteca.

⁵⁹ Equipo directivo.

En todos los casos, se evidencia una fuerte preocupación por mantener el acervo de la biblioteca escolar y por evitar que un uso poco cuidadoso provoque su empobrecimiento, en condiciones en las que es difícil para la escuela asegurar la compra o la reposición de ejemplares.

Puede decirse que, en ciertos casos, cuando se indaga respecto del cuidado y la conservación de los libros, las consideraciones reenvían a la cuestión de la relación que los/as chicos/as entablan con estos objetos. En este punto, se plantea una diversidad de perspectivas que no resultan coincidentes. Por un lado se afirma que los/as estudiantes se comportan de una manera diversa y que el relativo descuido que manifiestan se deriva principalmente de la etapa evolutiva por la que atraviesan. En otros casos, se establecen relaciones entre el sector social del que provienen los/as estudiantes y sus conductas respecto del uso y cuidado de los libros de la escuela, asumiendo que a la institución escolar le corresponde llevar a cabo una tarea educativa compensatoria de los déficits que se asignan al origen social, labor que en muchos casos los y las estudiantes perciben y valoran.

De manera complementaria, la imposibilidad de disponer de los libros como propios parece plantearse para algunos/as alumnos/as como un obstáculo para su efectiva apropiación. Es decir, limita las posibilidades de señalar y resaltar fragmentos de los textos en función de llevar adelante un aprendizaje más significativo, o de desplegar otras estrategias comunes al estudio de un texto, en un contexto de aprendizaje.

- **Iniciativas específicas desplegadas para el uso de los libros**

En líneas generales, son escasas las referencias que realizan los actores institucionales respecto de la existencia de algún tipo de práctica específica diseñada a partir de la presencia de los libros del PNBE en las escuelas. Nos estamos refiriendo, y a título de ejemplo, a debates colectivos a propósito de los títulos provistos por el PNBE, a presentaciones de los libros más recientes, o bien a articulaciones con otras instituciones para implementar proyectos compartidos que involucra el uso de estos textos. En este marco, si bien en algunas escuelas los libros son únicamente destinados para el uso interno, no obstante, en otras se registra el desarrollo de experiencias abiertas a la comunidad. En algún caso, la biblioteca funciona como biblioteca barrial, fundamentalmente para los/as ex alumnos/as de la escuela, y en otros casos, se ponen de relieve las propuestas de acercamiento con otras instituciones y agentes comunitarios que se sostienen con el fin de enriquecer la propuesta educativa. Se trata de espacios que, por la dinámica establecida, podrían definirse como "públicos", donde distintos actores pueden acceder para usar o pedir en préstamo los libros o desarrollar otras actividades relacionadas con el aprendizaje y con la recreación, elaborar monografías, hacer trabajos prácticos.

Entrevistadora: *¿Hay algún tipo de interacción con otros actores gubernamentales o no gubernamentales, con los libros... si los libros se usan, además de las asignaturas, hay algunas otras experiencias donde los libros también...?*

Entrevistada: *Nosotros tenemos la biblioteca abierta al público, de hecho... Lo que nosotros tenemos acá... que si tenemos algún excedente, hemos entregado en comodato al CENMA⁶⁰ que no tiene acceso a los libros, entonces nosotros les entregamos a ellos...*

Entrevistadora: *El...*

Entrevistada: *El CENMA, que es de adultos... que funciona en el turno noche en la planta baja, a ellos les hemos entregado un stock de libros, importante, para que puedan y tengan para trabajar. Después sus alumnos, cuando necesitan los libros, vienen y se acercan, trabajan y están con nosotros, no hay ni un proyecto, ni nada, es un acuerdo así. Como si tienen que entrar a laboratorio, solo coordinamos acciones pero no tenemos armado ni proyecto, ni nada, o sea, coordinamos acciones, se ingresa y se trabaja.*

Entrevistadora: *Pero vos decís que la biblioteca está abierta a la comunidad...*

Entrevistada: *La biblioteca está abierta a la comunidad...*

Entrevistadora: *Y ahí viene...*

⁶⁰ Centro Educativo de Nivel Medio de Adultos (CENMA).

Entrevistada: *Gente que te aparece... que no encontró tal información en tal lado y viene y la busca. Después tenemos, por ejemplo en el caso particular con la universidad, la mayoría de las carreras, de los profesorados, vienen aquí para trabajar... Porque vienen a hacer partes de prácticas... Sobre todo aquellas materias que tienen que ver con las políticas institucionales, la cultura institucional, normalmente vienen a trabajar aquí y el espacio en donde se... se trabaja, es fundamentalmente en biblioteca.*⁶¹

Con mayor frecuencia, los relatos aluden a la disposición de la biblioteca y de los libros para uso de los/as egresados/as que iniciaron estudios en el nivel terciario o universitario. Dan cuenta, en un caso, de la facilitación del uso de la biblioteca y de los textos a instituciones educativas localizadas en la zona de influencia de la escuela. Se trata de una institución en la cual los actores entrevistados refieren la existencia de un "proyecto" orientado a abrir el uso de la biblioteca escolar a la comunidad.

Los libros se usan también en articulación con otros programas estatales como, y a título de ejemplo, el Plan FinEs⁶² o los CAJ (Centros de Actividades Juveniles) o bien con escuelas destinadas a la educación de jóvenes y adultos/as. En esta dirección, existen algunos relatos que dan cuenta de los enlaces que se realizan con experiencias no gubernamentales y programas de promoción social gubernamentales, en los que la presencia de los libros cobra un papel relevante.

Existen escuelas en las que estas iniciativas se enmarcan en programas de política educativa provincial, para cuya implementación son apropiados los materiales de estudio. Un ejemplo de esto lo constituye, en la provincia de Mendoza, la disponibilidad de los libros de texto para el proyecto "Mejor en mi escuela", consistente en brindar a los estudiantes clases de apoyo para la preparación de los exámenes de las materias adeudadas, con la intención de favorecer la promoción y la retención.

En otras iniciativas, las colecciones de literatura son utilizadas en propuestas impulsadas desde la biblioteca escolar, en el marco de las actividades de promoción de la lectura.

- **La provisión de libros por parte de actores no gubernamentales y/o privados**

Pareciera que la mayor parte de los libros que poseen las escuelas son proporcionados por los diferentes programas gubernamentales que llevan adelante estas políticas. Fundamentalmente, provienen del ámbito Nacional (del ME), aunque existen iniciativas a cargo del nivel provincial y, eventualmente, de los municipios. Son escasas las referencias que hacen los actores a provisiones de libros realizadas por empresas, entidades no gubernamentales y/o personas de la comunidad escolar.

Entrevistada: *Y hay donaciones de distintas áreas, de distintos lugares. Hay donaciones que se donaron del gobierno directamente, hay donaciones de particulares, hay donaciones de... bueno, por Programas. Por ejemplo, tenemos este año, ingresamos muchísimos libros del área de Construcción, pero eso fue por el área Técnica (se refiere al Proyecto de Mejora presentado al INET para el uso del Fondo de Educación Técnico Profesional), ganaron un proyecto que fue premiado y con ese dinero se compraron muchísimos libros de Construcción, que se usan un montón.*

⁶¹ Equipo directivo.

⁶² El Plan FinEs (Plan de finalización de estudios primarios y secundarios) es un programa estatal lanzado por el ME que tiene como propósito favorecer la culminación de los niveles primario y secundario a los/as jóvenes y adultos/as que no los completaron.

Entrevistadora: También es estatal.

Entrevistada: Sí, sí, por lo general son todas donaciones estatales y hemos recibido algunas donaciones de algunas instituciones, pero muy pequeñas, así de...

Entrevistadora: ¿De instituciones privadas, más bien de organizaciones...?

Entrevistada: Claro, sí, en pequeña cantidad. (...) Sí, hay una cantidad bastante importante de libros del Plan Social...⁶³

Puede notarse que existen donaciones de docentes, directivos, particulares, compras de cooperadoras y que las donaciones de libros provenientes de empresas privadas son señaladas como excepcionales.

6.1.4. El uso pedagógico de los libros provistos por el ME

En este punto nos abocamos a explorar las formas de apropiación y recreación pedagógica puestas en juego por los actores institucionales a partir de la presencia de los textos provistos por el ME. Así, el recorrido aquí propuesto aborda las implicancias pedagógicas que el acceso a estos libros de texto posee para los procesos de escolarización de los/as alumnos/as, las diversas modalidades con que son incorporados los libros a la enseñanza de las áreas curriculares y, también, la existencia de otras experiencias pedagógicas generadas a partir de la provisión de libros efectuada por el PNBE.

- Implicancias pedagógicas del acceso a los libros de texto para los procesos de escolarización de los/as alumnos/as

Puede decirse que en las escuelas estudiadas el acceso a libros de texto ha favorecido los procesos de escolarización de los/as estudiantes, en el sentido de que ha potenciado sus aprendizajes. En este marco, resulta relevante insistir en que los actores consultados vinculan esta incidencia con un funcionamiento eficaz de la biblioteca escolar. En buena medida, los libros producen un tipo de intercambio con el conocimiento que provoca que los/as estudiantes se posicionen de otro modo respecto de los contenidos escolares. Así, este proceso de "enganche" con los libros permite fortalecer las trayectorias escolares de los/as alumnos/as que asisten a las escuelas secundarias relevadas.

Entrevistadora: ¿Y vos notas que hay diferencia entre tener y no tener los libros? Pensando en los aprendizajes de los chicos...

Entrevistada: Es reimportante. Porque yo lo veo acá, en este colegio, que los docentes saben que el chico cuenta con el libro. Pueden dar los trabajos prácticos, pueden dar actividades, lo que ellos quieran porque saben que el material está. Y además, tanto XX (el otro responsable de biblioteca) como yo, tenemos la precaución de que el último ejemplar no salga de biblioteca, cosa que los chicos que vienen a trabajar a contraturno, tengan el material. Que no puedan decir "no, se llevaron los libros que había y como no quedaba ninguno, no pudimos hacer la tarea". Los chicos nuestros se llevan el libro; aunque sea para trabajar una hojita del libro, no hacen la fotocopia.⁶⁴

En algún caso, se considera que esta incidencia de los textos ha resultado mayor cuando se trata de alumnos/as que ya alcanzaban un buen rendimiento escolar, aunque se reconoce que la presencia de libros para trabajar ha influido de todas formas en el conjunto de los estudiantes. Nuevamente, se manifiesta que esta cuestión motivacional favorece el "enganche" de aquellos estudiantes que presentan dificultades para integrarse en la dinámica de las clases.

Por consiguiente, uno de los aportes de contar con libros es el que refiere al interés que genera en los/as alumnos/as el contacto directo con el material impreso, interés que se traduce en el desarrollo y sostenimiento de la actividad lectora. De esta forma, el aprendizaje se posi-

⁶³ Responsable de biblioteca.

⁶⁴ Equipo directivo.

bilitaría y profundizaría fundado en una mayor “motivación” e “incentivación”, que en los cursos relevados aparecen principalmente asociadas a la presentación gráfica, y secundaria-mente al contenido de los textos. En esta dirección, se destaca la importancia que adquiere el libro en asignaturas vinculadas con disciplinas artísticas, debido a la posibilidad que tienen los/as estudiantes de conectarse con diversas imágenes. Asimismo, se señala el aporte de contar con fotografías e infografías (mapas, gráficos, esquemas, etc.) para la enseñanza de los contenidos de las asignaturas, particularmente en Ciencias Sociales.

Entrevistada: *Nosotros -alguno de los miembros del equipo de conducción- vamos, de vez en cuando a alguna clase, sí... en algunos casos les dan una tarea de investigación, en otro caso he visto que por ejemplo cuando ven el cuerpo humano, que busquen la figura por ejemplo del aparato digestivo (...) a través de esa imagen en el libro y a partir de esa imagen la profesora empezó a... primero que visualicen esa imagen, después (...). Pero también he visto trabajos de investigación (...)*⁶⁵

La biblioteca y los libros son visualizados como una herramienta importante para sostener la escolaridad de los y las estudiantes. Los actores hablan de un reemplazo de “la cultura de la fotocopia” por la “cultura del libro”, aunque en los hechos, ambas prácticas sigan en alguna medida conviviendo, sobre todo en aquellos espacios curriculares en que los libros parecen no dar respuesta suficiente. De todas formas, en alguna medida, se presenta como “inadmisible” que los/as docentes hoy pidan fotocopias, cuando los chicos/as pueden tener un libro en las manos y así promover sus habilidades para la lectura y la comprensión.

Por lo general, los libros se han destinado fundamentalmente a sostener el trabajo en las aulas y las tareas que los profesores encargan a los/as chicos/as para realizar en la escuela o en sus hogares. Asimismo, se señala la importancia que adquieren los textos cuando se encaran trabajos vinculados con la investigación. En líneas generales, el libro es presentado en algunos casos como condición para poder trabajar en clase y se vincula con la calidad de enseñanza y con la adquisición de conocimientos. Al mismo tiempo, se destaca que contar con libros incide en los procesos de aprendizaje porque favorece la recuperación y contextualización de los contenidos abordados en las clases. A su vez, los libros se encuentran disponibles y son destinados a otros usos, tales como el trabajo en horas libres, la celebración de efemérides o la recuperación de clases suspendidas.

Entrevistada: *Los chicos vienen a la biblioteca, a veces el curso entero. Vienen con la profesora y trabajan. Justamente, esto de poder tener libros: si tienen que buscar una palabra, hay diccionarios, buscamos en varios libros un tema, hacemos extractos. Sí, para mí que tengan el libro es esencial para que puedan aprender. (...) Y además me doy cuenta de que algunos chicos, pasa eso también, algunos chicos se portan mal dentro del curso y vienen acá. La clásica, me los mandan a biblioteca. Y toma el libro el chico y se pone a trabajar; me pregunta a veces cuando no entiende, vamos y le preguntamos a la profe de nuevo la pregunta, cómo la tiene que completar, qué se yo. Y trabaja, lo bueno es que lleguen a ese punto (...) En otro entorno de trabajo terminan trabajando los chicos. Y están muy acostumbrados a contar con ese servicio de la biblioteca, con esa ayuda de la biblioteca (...) Entonces hay chicos que a partir del contacto diario han empezado con la lectura y he empezado a hacerlos leer.*⁶⁷

La presencia de libros y de responsables que dinamizan las actividades de las bibliotecas convirtió en motivo de trabajo entre adultos y adultas un tema de peso para la adquisición de conocimientos: cómo inducir a que los y las estudiantes aprendan a usar libros para estudiar, partiendo de la relevancia que adquiere para la escolarización la experiencia que hacen los/as estudiantes de manipular libros y saber usarlos. En este sentido, debe notarse que existen algunos casos en los que el “enganche” con los libros no es inmediato. Así, se reconoce la existen-

⁶⁵ Equipo directivo.

⁶⁶ Responsable de biblioteca.

cia de un primer momento en el que aparece una especie de barrera planteada por los/as estudiantes que, en líneas generales, restringe el acceso a las prácticas de lectura. Más allá de esta circunstancia, la presencia de los libros parece generar nuevos intereses en los/as alumnos/as. La "biblioteca" es testigo de esta nueva relación, que da cuenta del deseo, del gusto por leer y de la pertenencia a la biblioteca que genera la presencia de los libros.

En virtud de subrayar la importancia del empleo de los textos para la tarea educativa, se compara el uso de los libros con aquél que los/as alumnos/as realizan con las TICs (tecnologías de la información y la comunicación) y con Internet. En la misma línea, se completa este panorama cuando se advierte que el trabajo con libros trae buenos resultados a nivel de lo que los/as chico/as pueden aprender, de la gimnasia que proporciona el trabajo de leer, buscar, levantarse y preguntar.

En distintas oportunidades, se atribuye a los libros la función de "contención" de los/as estudiantes, en tanto el acceso a ellos genera condiciones favorables para el sostenimiento de la escolaridad. En alguna medida, los libros y la biblioteca prolongan la contención que brindan los/as docentes, dado que es un recurso más a partir del cual los/as alumnos/as se sienten apoyados/as y valorados/as.

Por su parte, los/as estudiantes también valoran el acceso a los libros. Relatan diversas formas en las que favorece sus procesos de escolarización y, sobre todo, lo asocian con las posibilidades de cumplir con la tarea indicada por sus docentes. A la vez, señalan que contar con textos representa una ventaja frente a la disponibilidad de fotocopias y ante las dificultades que plantea el acceso y la búsqueda de materiales en Internet. De los relatos también se desprende que la presencia de libros para ser utilizados por los estudiantes es percibida por ellos como un recurso que mejora la labor de enseñanza de los/as profesores/as.

Entrevistadora: *¿Les parece que hay una diferencia entre estudiar con libros y estudiar sin poder acceder al libro, eso mejora que ustedes puedan aprobar las materias, que puedan estudiar más y mejor, les aporta o no? ¿Qué piensan?*

Estudiante 1: *Sí...*

Estudiante 2: *Porque algunos al no tener los libros no tienen otros accesos a Internet, a la computadora, no tienen, entonces...*

Estudiante 3: *Vienen acá a la escuela y sacan los libros...*

Estudiante 4: *Y sí... ¿y con qué voy a hacer la tarea si no?* ⁶⁸

Un aspecto destacado es que la disponibilidad de libros para los/as estudiantes redundaba en una mayor autonomía. Al permitir el manejo directo de los materiales, favorece el aprendizaje de habilidades para el estudio independiente, a la vez que se amplía el universo de las fuentes y los saberes a los que acceden los/as alumnos/as, que se limitaría a los fragmentos seleccionados por los profesores cuando no se cuenta con libros.

- **Caracterización del uso de los libros: el empleo de los textos para áreas curriculares y /o diversos proyectos**

En las escuelas estudiadas se da cuenta de que los libros provistos por el PNBE son ampliamente utilizados para la enseñanza y el aprendizaje de las áreas curriculares que integran los diversos planes de estudio. Al respecto, los actores institucionales relatan las instancias y modalidades en y con las cuales los/as profesores incorporan estos recursos al trabajo docente.

En primer lugar, los libros constituyen una referencia para la planificación de la propuesta de enseñanza para el ciclo lectivo, cuestión en la cual parece tener una significativa incidencia la decisión e intervención del equipo directivo y de los asesores pedagógicos, cuando esta figura existe. Asimismo, y más allá de las particularidades de cada asignatura, la propuesta de abordaje que se delinea con mayor frecuencia consiste en la lectura y análisis de los textos,

⁶⁷ Alumnos/as.

actividades que se apoyan en una “guía” que orienta el trabajo de “investigación” o de “interpretación” y, en menor medida, la realización de “trabajos prácticos” y evaluaciones. En las áreas curriculares asociadas a las Ciencias Naturales, además, es frecuente la copia de ilustraciones de los manuales. Estas actividades que involucran el uso de los textos tienen lugar tanto en las aulas como en el ámbito de la biblioteca escolar.

Entrevistadora: *¿Qué actividad en general se realiza en las aulas con esos textos?*

Entrevistada 1: *Y, hacen guías, resuelven guías... sí, de investigación...*

Entrevistada 2: *Sí, investigan...*

Entrevistadora: *Guías de preguntas...*

Entrevistada 1: *Y dibujos... yo es lo que les hago hacer, o sea, hacer dibujos y guías... (...)*

Entrevistada 2: *Y tienen que investigar, en Lengua la profesora igual...*

Entrevistada 1: *Y es como vos decís, van sacando de distintas fuentes...*

Entrevistada 2: *Después les hacía leer, por ejemplo un párrafo del “Fausto” y bueno, decir qué opinaba cada uno o cómo interpretaban ese párrafo o buscar, por ejemplo, biografías... mucho también se usaba...⁶⁹*

La utilización de los libros en las clases implica el desarrollo tanto de actividades individuales como grupales. En este último caso, la decisión de trabajar en grupos con los libros parece obedecer a diversas circunstancias: a la cantidad de ejemplares disponibles de un mismo título, al interés por mantener un cierto ordenamiento en la clase, a la valoración de la confrontación de puntos de vista entre los/as alumnos/as como estrategia didáctica y a la intención de evitar el riesgo para la conservación de los ejemplares que supone trasladar la cantidad de libros que requiere el trabajo con un libro por alumno.

Los/as estudiantes, por su parte, brindan su versión respecto del uso de los textos en las diferentes áreas curriculares y en los diferentes ámbitos de trabajo. De manera coincidente con los testimonios de los/as adultos, los relatos de los/as alumnos/as reconstruyen el trabajo con los libros, indicando que éste se basa en guías de estudio y, en menor medida, en la copia de textos o imágenes. En los años superiores, los libros sirven para asistir en la resolución de ejercicios y para el control, por parte de los/as estudiantes, de los resultados obtenidos. También manifiestan estar interesados en tomar contacto con los libros con fines recreativos, más allá de que les sea indicado por los profesores como parte de la tarea escolar.

Entrevistadora: *¿Estudian con los libros? ¿Los usan?*

Estudiante 1: *Sí*

Estudiante 2: *No estudiar, sino hacer guías de estudio... cuando hay preguntas en clase, las corregimos entre todos...*

Entrevistadora: *Ah, el trabajo en clase sobre todo, guías de estudio... ¿Y quién las hace?*

Estudiante 2: *La profesora...*

Entrevistadora: *La profesora hace la guía de estudio y trabajan en la clase con esa guía de estudio... ¿Respondiendo con el libro?*

Estudiante 2: *Sí, en la biblioteca... XX (el responsable de biblioteca) está haciendo que en la biblioteca algunos chicos estudien con los libros y los expongan en la Escuela Abierta (una muestra anual de la escuela, abierta a la comunidad).*

Entrevistadora: *¿Qué otras actividades hacen en las clases con los libros? Guías de preguntas... ¿Qué más?*

Estudiante 3: *Leer cuentos...*

Entrevistadora: *¿En general los llevan bastante al aula?*

Estudiante 1: *Sí...*

⁶⁹ Equipo docente y responsable de biblioteca.

Entrevistadora: *Y si no llevan los libros ¿Qué hace el profesor en el aula, cómo da clase...?*

Estudiante 3: *Y... trae otras cosas de su casa, prepara algo en su casa...*

Estudiante 4: *O nos dicta...*

Entrevistadora: *¿Copian del pizarrón también?*

Estudiante 1: *Sí...⁷⁰*

En algún caso, se manifiesta la importancia de elaborar “los propios textos”, componiéndolos en base a los distintos títulos disponibles de ese área curricular en la biblioteca escolar y a libros propios de los/as profesores/as, según las valoraciones que cada uno de ellos/as hace del tratamiento de temáticas específicas y del grado de adecuación a las habilidades de los/as estudiantes. En estas ocasiones, el acceso al material por parte de los/as alumnos se produce mediante la fotoduplicación del texto elaborado por el/la docente.

Una de las cuestiones que se propuso relevar este estudio es cómo ponderan los actores escolares y cómo se gestiona en las bibliotecas y en las aulas la decisión de proporcionar tres títulos distintos de una misma material o área. Fundamentalmente, la pregunta se dirigía a indagar si esta decisión era visualizada como un obstáculo o un facilitador del trabajo en clase y, eventualmente, de la tarea en el hogar. En este punto, las respuestas de los/as adultos/as entrevistados/as son coincidentes en cuanto a que la variedad de títulos no sólo no constituye un problema, sino que efectivamente facilita la enseñanza. Una directora plantea el problema en términos de “antiguas concepciones respecto a la enseñanza”, haciendo alusión al requisito clásico de homogeneidad de recursos, estrategias, etc...

Entrevistada 1: *Para mí es un facilitador...*

Entrevistadora: *Para vos sí, por lo que vos decís claramente pero ¿para el resto de los docentes? Qué impresión tienen... después se lo vamos a preguntar a los docentes...*

Entrevistada 2: *Ellos están felices, contentos cuando pueden hacer ese uso lo hacen, lo ocupan muchísimo. Yo los veo a los docentes y los chicos, los chicos llegan te cuento... llegan y le dicen a la profesora “profesora, podemos, usamos... ¿pedimos libros? ¿Vamos a usar libros?” y entonces desde ahí ya viene la cosa, sino los chicos no preguntarían tampoco, no van a decir nada...*

Entrevistada 2: *Son muy pocos los docentes que se han quedado con ese método, son pocos... Pueden ser algunos, algunos que además hacen poco uso... no le digo que son todos los docentes los que usan mucho los libros...*

Entrevistada 1: *Son más los que trabajan en la diversidad...*

Entrevistada 2: *Por el ejemplo del hecho de que... bueno, podés ir al primero B del Poli ahora, ahí podemos tener libros cada dos personas, cada asiento, cada dos personas vos tenés un texto con una lectura compartida y una lectura casi personalizada que es muy buena, podés tener otro texto, de otra editorial que tiene los mismos contenidos pero quizá tiene otra perspectiva y la podés comparar, eso está muy bueno.*

Entrevistada 1: *Sí, una fortaleza por ejemplo del área de matemáticas es que tenemos libros de muchas editoriales y entonces hacemos trabajar a los alumnos, hacemos que trabajen con la diversidad de autores y de editoriales, es decir, no todos tienen el mismo enfoque del tema y damos a veces pequeños trabajos, de fichas de conocimiento que las deben elaborar con la distinta bibliografía que uno le provee a los chicos. Entonces después la puesta en común, cómo desde los distintos enfoques de los autores podemos llegar a generalizaciones o a conceptualizaciones de distintos... de distintas maneras, esa es la diversidad de...*

⁶⁹ Alumnos/as.

Entrevistada 2: (...) Bueno, por ejemplo los chicos que están ahora en clase, ellos saben que a las dos y cinco, dos y diez, ellos vienen y piden los libros que necesitan, de los distintos cursos... generalmente piden para casi todo el curso o a veces trabajan de a dos, porque hay libros que tengo cantidad y hay otros libros que no tengo cantidad. Entonces bueno, pero se trata más o menos de armonizar para que todos tengan libros para trabajar (...).

Entrevistada 1: [hablando de las dificultades para verificar las condiciones en que se recibe una cantidad importante de libros que vuelven a la biblioteca] (...) Le explico que pasa, hay profesores que usan un libro por persona y hay otros que no, utilizan un libro por 4 chicos, me parece genial, es más visible ya que sacan 10 libros que yo los puedo controlar, no 32, 27 que ya... generalmente en la biblioteca no se le niega, entonces prestamos...⁷¹

- Experiencias pedagógicas desarrolladas a partir de la provisión de libros dispuesta por el ME

Más allá del uso curricular de los textos provistos por el PNBE existen, en menor medida, otras experiencias realizadas con estos libros en las escuelas relevadas.

De manera específica, los textos son usados para actividades vinculadas con la literatura, con promover “libremente” el gusto por la literatura e intensificarla, con teatralizar textos escogidos de algunos de los libros enviados por el ME.

Entrevistada: Me basé en un proyecto, también buscando en Internet estrategias que promocionan la lectura, me encuentro con un proyecto Fahrenheit de España. Lo que hacen ellos es como en la novela de Ray Bradbury, cada persona se memoriza una novela, un cuento para reproducirlo y entonces ellos son narradores temporales y cuentan estos cuentos. Nosotros, como, los chicos son muy tímidos, les cuesta mucho expresarse oralmente, hicimos esta mediación del Power Point, que además les fascina. Elegimos música, eligen ellos la tipografía, eligen el fondo de colores. Yo les traigo imágenes que, también, me fascina, me paso horas en Internet fuera del trabajo buscándoles imágenes. Hay chicos que también usan Internet en su casa, ellos también traen sus imágenes y escaneamos algunas imágenes, o sacamos fotos de los libros. Bueno, la idea es esta: que cada uno va a contarle al resto un cuento que le gustó, que a ellos les significó algo y es como seguir... continuar con la memoria de ese cuento... (...) Fue interesante al final lo del Power, porque también está este trabajo de sintetizar. Yo les digo “no podemos hacer más de 10 diapositivas”, entonces hay chicos que trabajan con una novela y ahí es más complejo porque una novela es más larga y hay que ver cómo hacer para sintetizarla. Pero generalmente están trabajando con cuentos y está bueno. El año pasado me encantó la experiencia, la queríamos presentar en el Proyecto de “Viva la lectura”, pero no podía porque tenía que tener un año de antigüedad el proyecto. Este año sí podemos porque es la segunda vez que se va hacer y es como una continuidad.⁷²

Por último, algunos actores refieren proyectos de trabajo con el personal docente en el que se abordan conocimientos y tecnologías vinculados con las propuestas didácticas de abordaje de los textos que contienen los libros. Se trata de una iniciativa de capacitación docente realizada de manera conjunta con el personal de otros establecimientos cercanos y que es coordinada por el instituto de formación docente de la zona de influencia de la escuela.

⁷⁰ Equipo de conducción; equipo docente y responsable de biblioteca.

⁷¹ Responsable de biblioteca.

6.2. Reflexiones finales

Este estudio se ha planteado reconstruir las condiciones en que fueron recibidos y utilizados en las escuelas los libros distribuidos entre los años 2004 y 2007 por el Ministerio de Educación (ME), en el marco del Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE). De manera más específica, en este trabajo nos hemos propuesto abordar desde un enfoque cualitativo los procedimientos, modos de gestión, prácticas, procesos y sentidos que le dan cotidianamente forma a esta política y que, como tales, poseen el valor de analizar en profundidad los saberes e interacciones construidas por los y las protagonistas de las escuelas estudiadas pertenecientes a tres provincias de nuestro país: Mendoza, Córdoba y Tucumán.

Ya mencionamos la necesidad de estudiar procesos que involucren a las líneas de provisión de materiales educativos a escuelas, docentes y estudiantes y que la construcción de conocimientos en la materia resulta un factor estratégico para el mejoramiento de esta política. Desde esta perspectiva, y a partir de la información relevada, se introducen en estas reflexiones hallazgos, interrogantes y problemas recogidos durante esta investigación, al tiempo que se plantean perspectivas a futuro, con el propósito de profundizar el desarrollo de las políticas públicas en esta área.

Según se pudo reconstruir a partir del trabajo en terreno, y desde la perspectiva adoptada por los actores de las escuelas estudiadas, la política de dotación de libros encarada por el ME, estaría aportando al objetivo central del PNBE: favorecer la retención, promoción y egreso de la escolaridad secundaria obligatoria de los y las estudiantes de escuelas de gestión estatal que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Dentro de este marco, es posible introducir algunas líneas de análisis que permiten hacer visible aspectos específicos de las políticas en esta área.

Al respecto, puede decirse que existe coincidencia entre los actores institucionales en que contar con libros mejora las trayectorias escolares de los/as estudiantes y contribuye a la permanencia de los y las adolescentes en la escuela. El contacto con el material impreso de por sí es visualizado como un factor que permite fortalecer procesos de apropiación de los contenidos educativos y culturales propuestos, y, en esta dirección, es posible pensar que esta política aporta a que se haya “naturalizado” que las escuelas *tienen que tener* los libros y que los estudiantes *tienen que poder acceder*.

Al tiempo, la presencia de este tipo de políticas de atención a los y las adolescentes de sectores vulnerables vinculadas con materiales pedagógicos plantea, de alguna manera, caracterizaciones de estos grupos de chicos/as que, en cierta medida, ponen en entredicho ciertos discursos predominantes relacionados con la “peligrosidad” social de los y las jóvenes de sectores populares y con la distancia que éstos/as mantienen de los procesos de escolarización. Los diferentes actores institucionales confirman el interés que despierta en los y las estudiantes la existencia de los libros, el uso intenso que hacen de ellos, la apropiación y recreación pedagógica que los/as adolescentes realizan de los contenidos propuestos a partir de la presencia de los textos y de las tareas planteadas por los/as profesores/as. Y es que disponer de un libro “bueno y nuevo”, para un sector social que no accede, constituye un avance en materia de delimitación de problemas educativos, debido a que jerarquiza necesidades de los sujetos relacionadas con prácticas pedagógicas y culturales, al tiempo que garantiza un derecho y tiene el efecto de una mayor motivación y afianzamiento de estos sectores en las escuela.

Dentro de este marco, en algunos casos, aparecen sentidos referidos a compensar el poco contacto con la cultura letrada del sector de origen de los/as chicos/as que asisten a las escuelas del PNBE. El libro que se le entrega tendría el efecto de compensar el “poco” compromiso y “supuesto” desinterés de los padres y las madres de ese sector social, particularmente de los que habitan en el medio rural, en la escolaridad de sus hijos/as. Desde esta perspectiva, el libro representa a la *alta cultura*, de modo que el contacto con él compensaría los déficits de la cultura de los sectores populares y, de alguna manera, permitiría llevar adelante la función civilizadora de la escuela.

Ahora bien, en líneas generales, puede afirmarse que la presencia de textos de estudio y, consecuentemente, la política pública de dotación de libros a las escuelas goza de una alta valoración entre los/as adultos/as a cargo de estas intervenciones (directivos, personal de biblioteca, docentes y asesores pedagógicos) como entre los y las estudiantes. En parte, esta situación puede interpretarse como expresión de un rasgo que permanece vigente en lo que suele denominarse “la cultura escolar”, que otorga al libro un lugar valorado y de privilegio en el desarrollo de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. Los actores pueden ofrecer variadas explicaciones – complementarias entre sí - que justifican ampliamente la necesidad de libros. El libro, por otra parte, se ofrece como una alternativa superadora a lo que muchos llaman “la cultura de la fotocopia”. Efectivamente, el uso de fotocopias constituyó una práctica dominante hasta la llegada de los libros del PNBE a estas escuelas, aunque hoy, en una mínima expresión, aún comparte un lugar junto a los libros. Y es sobre este trasfondo que puede observarse no sólo una valoración del libro, sino, también, de “estos libros”. Es decir, en general, se evidencia la alta satisfacción con la calidad de los libros proporcionados por el PNBE, tanto de los de textos como de las obras literarias, y en cuanto a su producción editorial y a sus contenidos.

Asimismo, hemos mostrado que la presencia del Estado⁷³ en estas políticas es valorada desde diferentes puntos de vista. Existe un consenso amplio en asignar al Estado un rol protagónico en el suministro de textos de estudio. Sea que lo asuman como una responsabilidad inherente al gobierno de la educación; como una forma de compensar condiciones de vida que el mismo Estado no resuelve por otros medios; como una decisión relacionada con valores y principios democráticos o de protección de derechos ciudadanos; o como una estrategia para concretar metas educativas que el mismo Estado se traza. El hecho es que todos visualizan al Estado como casi exclusivo proveedor y responsable directo de la presencia de libros en las escuelas. Sólo algunos actores conceptualizan la política de provisión de libros por parte del Estado como una “donación”, equiparándola a cualquier iniciativa emprendida en este sentido por instituciones no gubernamentales o empresariales. Dentro de este marco, vale la pena mencionar que no aparecen referencias a la pertinencia de implementar una política de dotación de libros con carácter universal, tal como se desarrolla en otros países de la región, concebida como una línea regular de intervención de la política educativa que no está vinculada a la posición social que ocupan los sujetos a los que se les provee, ni desde una óptica principalmente compensatoria ni desde una perspectiva de igualdad en el acceso a derechos.

Ahora bien, es sabido que las políticas públicas se llevan a cabo desde sus diseños y, también, a partir de los procesos de apropiación e interpretación de los actores. Una hechura que da cuenta de decisiones, voluntades, acciones en las que adquiere espesor el recorrido de los sujetos, las prácticas generadas y los discursos producidos. Es decir, la política pública desplegada en las escuelas adquiere el sello que cada sujeto y cada grupo le imprime al diseño original planteado desde los organismos oficiales.

Con este telón de fondo, al introducirnos en los procesos de gestión de estos materiales educativos, es posible advertir líneas de acción y prácticas que dan cuenta de una baja densidad institucional⁷⁴ que limita el necesario entramado institucional destinado al uso de los libros y precariza las condiciones institucionales requeridas para que se efectivicen las políticas propuestas. O sea, y de manera más específica, aquí aludimos a un debilitamiento de los soportes

⁷² Al respecto, es necesario destacar que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su el Título V, referido a las “Políticas de Promoción de la Igualdad Educativa”, afirma: “ARTÍCULO 80.- Las políticas de promoción de la igualdad educativa deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios. El Estado asignará los recursos presupuestarios con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y resultados educativos para los sectores más desfavorecidos de la sociedad. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, proveerá textos escolares y otros recursos pedagógicos, culturales, materiales, tecnológicos y económicos a los/as alumnos/as, familias y escuelas que se encuentren en situación socioeconómica desfavorable”.

⁷³ La llamada “baja densidad institucional” es caracterizada desde diferentes puntos de vista. Para reflexionar sobre los procesos involucrados en diferentes planos de las políticas públicas, es posible pensar que existen situaciones “en las que el Estado no regula, o lo hace de manera laxa, importantes ámbitos de la vida cotidiana. Esto queda expresado claramente en el carácter cada vez más informal de la regulación social: leyes y reglamentos que no se respetan, economía en negro, controles públicos debilitados (...) Entonces, o bien las instituciones no existen, o bien la forma real que adoptan deja lagunas en la sociedad, y esas lagunas pasan a llenarse con otras formas de lo social (...)” (Merklen, 2005).

institucionales que, en líneas generales, se hace visible en el tipo de procedimientos, de procesos de comunicación y de previsiones contempladas, y, también, en un desdibujamiento de los marcos institucionales y conceptuales trazados.

Una parte de este problema se deriva, a nuestro modo de ver, de la complejidad que asume una política de carácter centralizado en medio de procesos que apuntan a transitar un camino de decisiones federales y de articulaciones entre las provincias y el gobierno nacional. Desde este punto de vista, el panorama relevado presenta heterogeneidades respecto de estos procesos de articulación entre la nación y las provincias abordadas y, en algunos casos, se hacen evidentes dificultades para la construcción de la política en los diversos niveles de gobierno, que se manifiestan, por ejemplo, en desconexiones en los procesos de comunicación entre las diferentes instancias.

Dentro de este marco, pueden mencionarse diversos tipos de problemas que van desde el escaso conocimiento que poseen los actores sobre esta política estatal, a los obstáculos que se generan para llevar adelante los procedimientos planteados por el ME y al momento del ciclo lectivo en el que llegan los libros. A la vez, debe advertirse que, en líneas generales, las escuelas no cuentan, o no contaban en el momento de la llegada de la dotación, con espacios adecuados para ubicar los libros y que la ausencia, en la mayoría de los casos, de personal especializado para llevar adelante la tarea de la biblioteca vuelve necesario realizar movimientos de personal para poder efectuar el préstamo de los libros que alteran el funcionamiento de otros ámbitos.

Al introducir nuestros análisis sobre el conocimiento que poseen los/as adultos/as respecto de esta política estatal, se puede notar, casi sin excepción, que tienen claro que los libros en cuestión (la dotación que se toma como referencia) provienen del Ministerio de Educación Nacional; sin embargo, no dan cuenta con tanta fluidez de referencias institucionales más específicas, tales como el programa o plan por el cual llegaron a las escuelas y si la dotación fue acompañada por alguna normativa específica.

En relación a la pauta del préstamo anual de los libros de texto a los/as alumnos/as, se ha puesto en evidencia que las escuelas optaron por un sistema de préstamos cortos, ya afianzado, que no parece generar conflictos importantes en la situación actual. Una cantidad de libros quedan en las bibliotecas para el uso común y cotidiano y otra cantidad se dispone para el préstamo domiciliario, en general por plazos cortos. El criterio dominante prioriza el acceso del conjunto de los actores institucionales -principalmente de los y las estudiantes- a todos los libros de texto, así como su disponibilidad para el uso en las aulas en las situaciones de enseñanza. Se trata de una lógica más propia de la provisión de libros para la biblioteca que para los y las estudiantes. Probablemente, en tanto no se disponga de decisiones y de mecanismos precisos de dotación (periodicidad, cantidades, tiempos, etc.), los libros no serán entregados en préstamo anual a los/as alumnos.

En algunos casos, la biblioteca sostiene un ritmo y una dinámica por la cual los/as chicos/as acuden a ella en el turno, pero especialmente en contraturno, para resolver sus tareas. Los/as bibliotecarios/as explican que de este modo los/as chicos/as evitan los inconvenientes de llevarse los libros (cargarlos, tener que cuidarlos, recordar devolverlos, etc.), además de que allí encuentran ayuda y mejores condiciones que en los hogares para dar cumplimiento a los pedidos de los profesores. Por otra parte, se puede ejercer mayor vigilancia en relación con el uso de los libros.

En esta dinámica trazada por las escuelas, la biblioteca es valorada como estratégica para gestionar los libros, en función de la escala de los materiales, por la dimensión pedagógica que involucra esa gestión y para cuidar y preservar los libros. El problema que se le plantea a la política, desde esta perspectiva es que, entonces, se depende de que exista una biblioteca en la escuela, de que esté a la altura de las demandas de la gestión del material, con personal idóneo, con un sistema de gestión bibliotecológica ajustado al volumen de movimientos que genera el uso de los libros de texto, etc. Partiendo de esta constatación, sería recomendable que una política de este tipo anticipe y contemple acciones y recursos relacionados con las exigencias que plantea a las instituciones escolares la llegada de esa cantidad de volúmenes a las escuelas. Nos referimos específicamente a los requerimientos que formula la institución escolar

de contar con instalaciones físicas para ubicar los libros y de personal idóneo, en cantidad proporcional como para catalogarlos y ponerlos en uso.

Al respecto, dos temas prioritarios a atender desde el planeamiento educativo son la disponibilidad de cargos de bibliotecario en todos los turnos en los cuales funcionan las escuelas, así como la generación de ofertas públicas de formación inicial para bibliotecarios/as (universidades e institutos de educación superior) y de actualización para las diversas prácticas que involucra el desempeño del cargo en clave pedagógica. Y es que la política de dotación se potenciaría si se enlaza con otras relativas a la gestión de la biblioteca como centro de recursos, donde es necesario contar con personal especializado, capacitación (tanto para bibliotecarios/as como para auxiliares de bibliotecas, o para profesores/as) e insumos varios desde mobiliario, informatización, guías de trabajo, material adicional en distintos formatos, etc.

A la luz de lo dicho, puede notarse la presencia en las escuelas de diversas acciones por parte de los actores institucionales respecto de las cuales es necesario detenerse. Poniendo en práctica un conjunto de estrategias, docentes, directivos, estudiantes, bibliotecarios/as han llevado adelante iniciativas inclinadas a favorecer los procesos de escolarización de los/as alumnos/as en función de aproximarlos/as a condiciones de igualdad educativa y social.

Son precisamente estas acciones donde es posible reconocer saberes acumulados que se ponen en juego a la hora de resolver cómo llevar adelante una política que presenta debilidades en algunos de sus procedimientos. Y allí puede advertirse el ritmo propio de cada institución para la toma de decisiones respecto del uso de los libros, para el funcionamiento de la biblioteca y para la asunción de responsabilidades para llevar adelante dicho funcionamiento. Bajo estas circunstancias, y frente a un panorama que presenta heterogeneidades de acuerdo al recorrido de cada escuela, las instituciones educativas se asumen como responsables de la gestión de esos insumos; tanto en lo relativo al buen funcionamiento de la biblioteca y del sistema de préstamos, como a la conservación y cuidado de este patrimonio.⁷⁵

Respecto del uso pedagógico de los libros, se abren diferentes líneas de análisis. Por un lado, los/as docentes en general conocen los libros y los usan. Algunos/as se sitúan frente a ellos en una posición de autonomía profesional, desde la cual formulan críticas al material, a enfoques y tratamientos didácticos, y retienen la atribución de decidir con qué materiales trabajar ellos y sus estudiantes. Esto se traduce en algunos casos en la confección de sus "propios libros de texto", armado con diversas fuentes, entre ellas los textos provistos por el PNBE, pero también otros libros de preferencia del profesor y la profesora. Esto no conduce, sin embargo, a un cuestionamiento a la forma como han sido seleccionados los libros⁷⁶, o al reclamo de que cada escuela o cada docente puedan decidir qué título debe comprar el Estado para su uso. Tampoco se registra mucho conocimiento de la existencia de comisiones asesoras para la selección de los títulos, las CAP y la CAN. Y cuando se los informa, no aparecen cuestionamientos ni se proponen otros criterios o mecanismos posibles para la selección.

Dentro del mismo plano, se ha puesto en evidencia que los textos ordenan la clase y "obligan" a leer y trabajar, tiene efectos sobre la centración en la tarea y la disciplina. La modalidad de trabajo casi única es la respuesta a guías de preguntas que, en general, se corresponden con el orden en que son presentados los contenidos en el libro.

⁷⁴ En este análisis se pueden establecer relaciones con lo que Claudia Danani llama la individualización y la comunitarización de la protección. Ambas "construyen un mundo de protecciones dependientes de características particulares (de individuos, o de grupos), sean ellas la habilidad, la disposición de medios, y aún el azar. Esa mayor dependencia de atributos particulares implica también menores garantías para esos individuos y grupos, ya que sólo la sociedad y sus instituciones público-estatales pueden prestar garantías y ser demandas por ellos" (Danani, 2008)

⁷⁵ Vale la pena recordar que las "políticas focalizadas han recibido, en los últimos años, diversas críticas principalmente en torno al hecho de que, con el propósito de mejorar las condiciones de los que menos tienen, 'producen' poblaciones -objeto de los programas- a las que se les facilita el acceso pero, dado que el mismo se da en condiciones distintas de las del resto de la población, se 'reproduce' la desigualdad. Por ejemplo, los alumnos que reciben libros en préstamo en el marco del PNBE, reciben textos que no han sido elegidos por sus profesores, condición distinta a la de otros sectores del alumnado" (Parra, 2009).

Al detenernos en aspectos vinculados con la presencia de los tres títulos por área curricular, se puede observar cierta ambivalencia por parte de los equipos entrevistados. Por un lado, se valora disponer de diversas fuentes y poder elegir en cada contenido qué libro tomar, en función de los diversos tratamientos. Por otro lado, en algunos/as profesores/as se advierten tensiones que remiten al tema de la “escasa cantidad”, de no tener “el mismo título para todos” para poder trabajar, de interrogantes que aluden a para qué tener esa cantidad de libros de un área (que “nadie usa”) en vez de comprar más del que sí es elegido por el docente.

A partir del panorama que acabamos de presentar, puede observarse que la política de dotación de libros planteada por el PNBE colabora con los objetivos del Programa referidos a la retención y el egreso de los y las estudiantes de escuelas de gestión estatal que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Hemos visto cómo el uso de los libros amplía las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as y enriquece las propuestas pedagógicas desarrolladas en cada materia, al tiempo que potencia la vida de la biblioteca escolar, convirtiéndose, así, en un ámbito de educativo y cultural para las escuelas y, en algunos casos, también, para la comunidad. En dirección a profundizar las líneas de acción propuestas por el PNBE en esta área, es posible considerar la necesidad de tener en cuenta un conjunto de aspectos que ya hemos caracterizado de manera pormenorizada en el cuerpo de este informe, vinculados, mayormente, con los procedimientos planteados por el Programa y que, sin duda, su mejoramiento potenciaría aún más los logros ya alcanzados por esta política nacional de dotación de libros a las escuelas secundarias.

6.3 ANEXO

Dimensiones de análisis específicas del estudio cualitativo

Respecto de las políticas de dotación de libros del PNBE

- El Programa Nacional de Becas Estudiantiles. Caracterización, antecedentes, marco histórico.
- Relaciones entra la provisión de libros desarrollada en el marco del Programa Nacional de Becas Estudiantiles y las trayectorias educativas de los/as adolescentes que concurren a la escuela media. Aportes a la permanencia y egreso de los/as alumnos/as. Cambios a partir de su implementación.
- Responsabilidad del Estado en la dotación de libros a escuelas. Principales opiniones.

Respecto del tipo de gestión implementada por el Ministerio de Educación (ME) en la dotación de libros

- Caracterización de la selección de libros de texto.
- Caracterización de las formas de distribución de libros de texto.
- Caracterización de los mecanismos dispuestos en las escuelas para el uso de libros de texto.

Respecto del tipo de gestión desarrollada en las escuelas a partir de la dotación de libros impulsada por el PNBE

- Participación y conocimiento de los actores institucionales respecto de esta política implementada por el ME. Principales opiniones.
- Responsabilidad formal en la administración de los libros provistos por el PNBE. Presencia de bibliotecarios y/o actores institucionales que hayan asumido dicha responsabilidad. Balances y sugerencias.
- Tipos de procedimientos que se utilizan para el préstamo de los libros. Normativas específicas, incorporación al reglamento de convivencia. Balances y sugerencias.
- Caracterización de la biblioteca escolar. Breve recorrido histórico. Tipo de localización en la escuela.
- Cuidado y conservación de los libros de texto provistos por el PNBE. Balances y sugerencias.

- Iniciativas específicas desplegadas para el uso de los libros. Acceso de los/as alumnos/as, los/as docentes. Participación del centro de estudiantes, de otros actores gubernamentales y no gubernamentales.
- Presencia de otras prácticas de provisión de libros (por parte de actores no gubernamentales y/o privados). Balances y sugerencias.

Respecto del uso pedagógico

- Implicancias pedagógicas del acceso a los libros de texto para los procesos de escolarización de los/as alumnos/as.
- Caracterización del uso de los libros. El empleo de los textos para áreas curriculares y /o otros proyectos.
- Experiencias pedagógicas que se pusieron en juego a partir de la provisión de estos libros dispuesta por el PNBE.

7. Informe del estudio cuantitativo: La política de dotación de libros del PNBE en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán

El presente apartado presenta los resultados del abordaje cuantitativo desarrollado en el Estudio referido a la gestión y utilización por parte de las instituciones educativas de los libros enviados a las jurisdicciones en el marco del Programa Nacional de Becas Estudiantiles del Ministerio de Educación.

Centralmente, se delinea un panorama de los resultados arrojados por la Encuesta administrada, referido a las características que asume la política de dotación de libros del ME en las escuelas de las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán, desde la perspectiva de los directivos, bibliotecarios y docentes consultados.

Finalmente, y a partir de la información aquí presentada, se aportan líneas de análisis sobre esta política de dotación de libros desarrollada por el ME. De este modo, se introducen hallazgos, interrogantes y problemas recogidos durante la investigación, al tiempo que se plantean perspectivas a futuro, con el propósito de profundizar el desarrollo de las políticas públicas en esta área.

7.1. Las políticas educativas públicas de provisión de libros a las escuelas y a los estudiantes

A continuación, se analizan algunas de las dimensiones que le dan forma al marco político-educativo del PNBE en aspectos referidos a la dotación de libros. En función de este propósito, interesa dar cuenta de las posturas que sostienen los actores institucionales consultados respecto de algunas cuestiones sustantivas para las políticas públicas de provisión de libros a las escuelas: puntualmente, delimitar el aporte que realizan los libros de texto a los procesos de enseñanza, el papel asignado al Estado y los actores que deben ser consultados para definir qué títulos de libros de texto serán adquiridos centralmente y distribuidos en las escuelas.

7.1.1. El aporte de los libros a la enseñanza

En primer lugar, desde la perspectiva de los objetivos del Estudio resultaba relevante indagar en qué medida y por qué motivos los directivos y docentes consideraban que contar con libros de texto y con obras de referencia contribuye a la enseñanza, en tanto esas apreciaciones, indisolublemente ligadas al sentido de esta política del PNBE, tienen incidencia en la gestión cotidiana de estos materiales por parte de la escuela y sus actores.

Al respecto de las contribuciones de los libros de texto, mayoritariamente los docentes manifiestan que disponer de ellos aporta “Mucho” a la enseñanza del área curricular que dictan. Efectivamente, en promedio, sostiene esta postura un 78,9% de los profesores, con una distribución relativamente homogénea entre asignaturas, en la que se destacan las Ciencias Sociales, con un 85,8% de docentes. La opinión de los profesores de Matemática baja dicho promedio, en tanto consideran que este aporte es significativo un 62,6% de ellos, un 30% señala que aportan “Algo” y, finalmente, 15 docentes, que aportan “Poco”; sólo uno de ellos dice que no aportan nada. Para fundamentar esta postura, los docentes indican principalmente la inadecuación de los libros de texto a las prescripciones curriculares y a la dinámica particular que despliega cada docente. También indican que preferirían generar sus propios materiales y que los libros de texto disponibles no son de su preferencia.

Los docentes que manifestaron que los libros de texto contribuyen “Mucho” o “Algo” a la enseñanza de su asignatura, seleccionaron de entre un repertorio de 9 motivos, los 3 que, a su criterio, justifican este aporte. Las respuestas obtenidas se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8

DOCENTES Y DIRECTIVOS: Motivos por los que utilizar libros de texto contribuye "Mucho" o "Algo" a la enseñanza, según actor encuestado

MOTIVOS	DOCENTES		DIRECTIVOS	
	Total		Total	
	%	Frec.	%	Frec.
Colaboran con el desarrollo de los contenidos en clase	79,1	755	79,0	192
Motivan y promueven el aprendizaje	52,1	498	60,1	146
Amplían a los alumnos/as el contacto con los bienes culturales	37,6	359	33,3	81
Mejoran el rendimiento académico de los alumnos/as	33,9	324	46,9	114
Facilitan a los alumnos/as la resolución de los trabajos individuales	30,2	288	22,2	54
Facilitan a los alumnos/as la resolución de los trabajos grupales	28,6	273	19,3	47
Crean un mejor clima de trabajo en la clase	21,7	207	19,3	47
Permiten la continuidad del trabajo en clase cuando el docente debe ausentarse	9,6	92	11,9	29
Los padres valoran la utilización de libros de texto	1,9	18	4,5	11
Otro	0,8	8		
Total	295,5	955	296,7	243

Como se observa, el mayor aporte a la enseñanza que se le reconoce a los libros de texto es el de favorecer el desarrollo de los contenidos en clase; aspecto priorizado de manera relativamente homogénea por los profesores de las diversas áreas curriculares. Aunque en menor proporción, se destaca el efecto que produce en la motivación y la promoción del aprendizaje, el disponer de libros de texto. Uno de cada 3, a uno de cada 4 profesores, con una distribución relativamente pareja entre asignaturas, eligen los aportes referidos a las posibilidades de ampliación del acceso a los bienes culturales que significan los textos para los estudiantes y también la colaboración que prestan a la resolución de tareas individuales y grupales. Los profesores que sólo dictan Lengua señalan, en menor medida que sus pares, el aporte al trabajo en grupo, lo cual podría vincularse con una modalidad de trabajo individual que suele imprimirse a las actividades de lectura y a los ejercicios de análisis que se les proponen a los estudiantes. Por otra parte, casi 1 de cada 10 profesores reconocen que los libros de texto favorecen la continuidad del trabajo en clase, ante la ausencia del profesor.

Por su parte, los directivos consultados opinan, en mayor medida que los docentes, que la utilización de los libros de texto aporta "Mucho" a la enseñanza (91,9%) o "Algo" (6,5%), mientras que en un único caso se señala que estos materiales aportan "Poco" o "Nada" a la enseñanza. Cuando señalan los motivos de este aporte se observa una coincidencia entre su punto de vista y el de los docentes. La principal contribución de los libros a la enseñanza es para ellos también la colaboración para el desarrollo de los contenidos en clase, la motivación y la promoción del aprendizaje y el mejoramiento del rendimiento académico de los alumnos, en este orden de importancia; tal como fue presentado en el cuadro anterior.

En cuanto a la consideración de los libros como facilitadores de trabajos individuales y grupales, se presentan notorias diferencias entre las opiniones de los directivos de Córdoba y Tucumán. Para los directivos consultados en Tucumán los textos parecen constituirse en apoyo para organizar el trabajo en clase y fuera de ella, en mayor medida que para sus pares de Córdoba. Para estos últimos, los libros de texto son casi exclusivamente un apoyo para el desarrollo de los contenidos de las clases (93,8%). Además, en mayor medida que los directores de otras provincias, señalan a los libros como recursos estratégicos para ampliar el contacto de los alumnos con los bienes culturales (51,5%).

Los instrumentos indagaban, de manera complementaria, acerca del aporte que realiza a la enseñanza contar con libros en las escuelas para consulta y estudio, considerando ahora no sólo los libros de texto sino también las obras de referencia (atlas, enciclopedias y diccionarios) y las colecciones de literatura, es decir el conjunto de los materiales bibliográficos suministrados en el marco de esta política del PNBE.

Cuadro N° 9

Aporte a la enseñanza de contar con libros en las escuelas para consulta y estudio (libros de texto, obras de referencia -atlas, enciclopedias, diccionarios- y colecciones de literatura), según actor consultado

MOTIVOS	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Favorece el aprendizaje de las asignaturas	75,2	185	77,0	255	79,5	781
Constituye para los estudiantes la única oportunidad de acceso a libros	56,9	140	49,8	165	58,9	579
Potencia la enseñanza de las asignaturas	48,8	120	47,7	158	53,2	523
Acrecienta las fuentes de consulta para los docentes	26,4	65	33,2	110	30,6	301
Permite organizar las tareas fuera de la hora de clase	15,9	39	20,8	69	25,4	250
Exime a las familias de comprar libros	19,1	47	22,7	75	17,0	167
Favorece la formación de lectores	41,5	102	37,5	124	14,9	146
Ordena la clase	11,0	27	7,9	26	13,8	136
Otro	0,4	1	0,9	3	1,6	16
Total	295,1	246	297,6	331	294,9	983

Es importante destacar que más de las $\frac{3}{4}$ partes de los encuestados (tanto directores, como bibliotecarios y docentes) dieron prioridad a este aspecto: el grado en que los materiales favorecen el aprendizaje de las asignaturas. Aunque en menor medida, también coinciden en señalar que éstos constituyen para los estudiantes la única oportunidad para acceder a estos recursos. En tercer lugar, y en mayor medida para docentes, contar con libros en las escuelas potencia la enseñanza de las asignaturas. Aparecen perspectivas convergentes en cuanto a que los libros amplían las fuentes bibliográficas de consulta para los docentes.

En cambio, como se observa, los docentes otorgan mayor importancia que sus colegas al aporte de los libros a la organización de las tareas fuera de la hora de clase y al mantenimiento del orden en clase. Finalmente, los tres actores señalan la relevancia que adquiere la presencia de libros en las escuelas, como medida que evita a las familias la necesidad de adquirirlos. Sorprende que este último aspecto, central para una política de provisión de libros, no resulte particularmente enfatizado como un aporte relevante, especialmente por los directivos de las provincias de Chubut y Mendoza.

En líneas generales, llama la atención la homogeneidad de criterios que ponen en juego profesores de distintas áreas curriculares, a la hora de valorar los libros para la enseñanza. Sólo es destacable que las opiniones de los docentes de Matemática revelan un mayor énfasis que la de sus colegas, en la posibilidad que brindan los materiales de disponer de una mayor variedad de fuentes de consulta, así como dan menor peso al disponer de libros para organizar las actividades extra-clase.

Al indagar respecto de la contribución de las obras de referencia al desarrollo de la enseñanza y al dictado de las materias de cada área curricular en particular, los tres actores consultados coincidieron en que éstas efectivamente aportan a la enseñanza, con un énfasis más marcado en el caso de los directivos y bibliotecarios, quienes opinaron que contribuyen "Mucho" (85,4% y 81,1%, respectivamente), en una proporción sensiblemente mayor que el promedio de los docentes (52,2%). Entre los profesores, fueron los de Lengua y de Ciencias Sociales quienes en mayor medida señalaron este aporte (69,9% y 64,6%, respectivamente) y,

en menor grado, los de Ciencias Naturales (56,3%). Como podía anticiparse, sólo 1 de cada 3 docentes de Matemática (31,7%) indica que las obras de referencia contribuyen “Mucho” a la enseñanza, y casi 1 de cada 5, que aportan “Poco”.

A su vez, quienes opinan que las obras de consulta aportan “Mucho” o “Algo” a la labor de enseñanza, consideran que su principal contribución atañe al tratamiento de los contenidos y al desarrollo de hábitos de consulta en los estudiantes. Esto puede observarse en el cuadro que sigue.

Cuadro N° 10

Motivos por los que usar las obras de referencia aporta “Mucho” o “Algo” a la enseñanza, según actor encuestado

MOTIVOS	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Permiten un mejor abordaje de los contenidos	77,3	184	80,4	255	65,1	564
Promueven el hábito de consultar obras de referencia	47,9	114	54,9	174	55,1	478
Facilitan la producción de materiales para la enseñanza	61,8	147	41,0	130	49,7	431
Amplían las posibilidades de acceso a la cultura de los estudiantes	42,4	101	48,9	155	48,7	422
Hacen la clase más interesante	26,9	64	35,0	111	26,4	229
Desafían la comprensión de los estudiantes	13,0	31	18,0	57	23,9	207
Colaboran con el clima de la clase	24,8	59	16,4	52	22,6	196
Total	294,1	238	294,6	317	291,5	867

Nota: Cuadro ordenado por orden decreciente según Docentes.

En segundo orden de importancia, se destacan los aportes de las obras de consulta a la elaboración de materiales para la enseñanza, al tiempo que son señaladas como recursos que amplían el acceso de los alumnos a las producciones culturales. Cabe resaltar que no se registraron variaciones significativas en las respuestas de los profesores de las diversas áreas curriculares, aunque sí, algunas diferencias jurisdiccionales. Por ejemplo, los bibliotecarios de Misiones ponderaron más que la media de los encuestados el hecho de que los estudiantes puedan formarse en la consulta autónoma de fuentes bibliográficas (77,1%) y también, tomar contacto con objetos culturales que les resultan novedosos (66,7%). Como se observa en el cuadro, las contribuciones de estos materiales a la dinámica de las clases constituyen aspectos medianamente ponderados y, sólo los profesores destacan en alguna medida su aporte a la comprensión lectora de los estudiantes.

Sólo 5 bibliotecarios y 1 directivo expresaron que contar con obras de consulta aporta “Poco” o “Nada” a la enseñanza. En cambio, aunque en una proporción inferior al 10%, 81 profesores respondieron en esta dirección (6,8%, “Poco” y 1,7%, “Nada”), fundamentalmente los que dictan Matemática (50 casos) y Lengua (13 casos). Estos encuestados justifican su respuesta en la idea de que “los contenidos (de estos libros) son inadecuados para la propuesta curricular” y, en segundo término, en que “el tratamiento de los contenidos resulta dificultoso para los estudiantes”.

7.1.2. La responsabilidad estatal en la provisión de libros a las escuelas, a los estudiantes y a los docentes

En relación con los objetivos planteados para el presente estudio resultaba relevante indagar el grado en el que los diversos actores consultados consideraban que corresponde al Estado suministrar material bibliográfico a las escuelas, a los estudiantes y a los profesores y en qué términos. Esta cuestión resultaba sustantiva en tanto factor que permite conocer, en un nivel general, las concepciones presentes en relación con la existencia misma de una política de dotación de libros, fundamentales para vincularlas con las condiciones y prácticas institucionales relevadas en torno a la gestión pedagógica y bibliotecológica de los libros distribuidos.

Al respecto, en una altísima proporción (en todos los casos, superior al 90%), los directivos, los bibliotecarios y los docentes consultados coincidieron en asignar al Estado la responsabilidad de proveer libros a las escuelas. Analizando las diferencias provinciales y por actores, quienes en menor medida sostienen esta perspectiva son los profesores de Mendoza y, aún así, la apoyan en un 87,8% de las respuestas.

Cuadro N° 11
Responsabilidad estatal en la provisión de libros a las escuelas, según actor consultado

Opciones de respuesta	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Sí	96,3	233	96,4	322	95,0	919
No	3,7	9	3,6	12	5,0	48
Total	100	242	100	334	100	967

La provisión de libros a los estudiantes para consulta y estudio también es mayoritariamente visualizada como una función estatal: para todos los actores los porcentajes de aceptación, considerando también la provisión "condicionada" al nivel de ingreso del hogar, superan, en promedio, el 90% de las respuestas. De todas formas, es de destacar que cerca de un tercio de quienes adhieren a esta postura a la vez señalan que el suministro de libros a los alumnos no debe regirse por un criterio de universalidad, sino limitarse a los estudiantes que "no tienen recursos económicos para adquirirlos", tal como lo presenta el cuadro que sigue:

Cuadro N° 12
Responsabilidad estatal en la provisión de libros a los estudiantes para consulta y estudio, según actor encuestado

Opciones de respuesta	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Sí	66,8	163	66,3	220	59,4	582
Sólo si los alumnos no tienen recursos económicos para adquirirlos	27,9	68	31,9	106	36,5	358
No	5,3	13	1,8	6	4,1	40
Total	100	244	100	332	100	980

De todas formas, si se observan las diferencias jurisdiccionales y entre actores en este aspecto, es posible afirmar que la provisión de libros a los estudiantes como responsabilidad estatal se encuentra menos consensuada entre los directivos y los profesores: el promedio de los bibliotecarios que manifiestan que no corresponde al Estado suministrar libros a los alumnos representa la mitad del de los directivos. Por su parte, yendo a las diferencias provinciales, el rechazo a la dotación de libros a los alumnos trepa al 7,9% en el caso de los directivos de Tucumán, al 7,7% de los bibliotecarios de Chubut y al 6,3% de los directivos de Mendoza.

Respecto de la entrega de materiales condicionada al nivel de ingresos de los alumnos, los tres actores consultados de las provincias del norte (Tucumán y Misiones) sostienen esta postura en menor proporción que el promedio, seguidos por los de Córdoba.

Consultados en relación con la posibilidad de entregar de los libros en propiedad a los estudiantes, tal como ocurre con otros esquemas de políticas públicas de este tipo, quienes aceptan que es responsabilidad del Estado proveer libros a los estudiantes (ya sea de manera incondicionada o sujeta a sus posibilidades de comprarlos), mayoritariamente rechazan el criterio de dárselos en propiedad. En efecto, en ningún caso esta alternativa supera el 9,0% de las respuestas, que es el porcentaje mayor, correspondiente a los profesores. En la provincia de Tucumán, nuevamente, los tres tipos de actores encuestados coinciden en impugnar la entrega de los libros en propiedad a los estudiantes y, en una dirección opuesta, los profesores y directivos de Córdoba y los docentes de Chubut recomiendan esta modalidad en mayor medida que sus pares.

Cuadro N° 13

Régimen recomendado para la provisión de libros a los estudiantes, según actor encuestado

Régimen	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
En préstamo	91,0	841	93,4	212	97,8	316
En propiedad	9,0	83	6,6	15	2,2	7
Total	100	924	100	227	100	323

Finalmente, al interrogar en torno de la responsabilidad estatal en la provisión de libros a los profesores para el desarrollo de sus clases, ésta es sostenida en menor proporción que las funciones de suministrarlos a las escuelas y a los estudiantes. En efecto, más de una cuarta parte de las respuestas obtenidas se oponen a esta alternativa (28,9% de los directivos, 31,4% de los bibliotecarios y, aunque en menor medida, 27,4% de los docentes). La mayor oposición al suministro de libros a los docentes por parte del Estado es manifestada por los bibliotecarios de Chubut (44,2%) y por los docentes de Tucumán (43,9%). Por otra parte, son los propios docentes los que evidencian las mayores discrepancias entre colegas respecto de esta cuestión, con valores que oscilan entre el mencionado para Tucumán y el 15,8% en el caso de Córdoba, tal como lo presenta el cuadro que sigue.

Cuadro N° 14

DOCENTES: Responsabilidad estatal en la provisión de libros a docentes para el desarrollo de su tarea, según provincia

	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Sí	84,2	224	77,5	93	67,1	165	74,0	125	56,1	87	72,6	694
No	15,8	42	22,5	27	32,9	81	26,0	44	43,9	68	27,4	262
Total	100	266	100	120	100	246	100	169	100	155	100	956

7.1.3. Los actores que deberían ser consultados para determinar la selección de los libros de texto

Respecto de los actores que, en opinión de los encuestados -en este caso, directivos y docentes-, deberían ser consultados en el marco de estas políticas para determinar qué libros de texto adquirir centralizadamente y distribuir en las escuelas, el siguiente cuadro expone las respuestas obtenidas:

Cuadro N° 15

DOCENTES Y DIRECTIVOS: Actores que deberían ser consultados para la selección de libros de texto destinados a los alumnos, según actor encuestado

ACTORES	DOCENTES		DIRECTIVOS	
	Total		Total	
	%	Frec.	%	Frec.
Los docentes	98,7	966	98,8	242
Los especialistas en la enseñanza de las disciplinas	64,1	628	63,3	155
Los especialistas en las disciplinas	62,7	614	53,9	132
Los bibliotecarios	43,2	423	54,7	134
Los miembros del equipo de conducción	29,2	286	53,1	130
Los estudiantes	17,6	172	19,2	47
Los supervisores	6,0	59	13,5	33
Los padres/ adultos a cargo	5,2	51	4,5	11
Otro	1,2	12	2,4	6
Total	328,0	979	363,3	245

Como se observa, existe la idea casi unánime de que los docentes deberían estar involucrados en la selección de los libros de texto provistos por las políticas centrales así como, aunque en menor medida, los especialistas en las didácticas de las áreas curriculares y, en opinión de los profesores, los especialistas de las disciplinas. Para estos actores, la consulta a los bibliotecarios y a los directivos también resulta relevante, aunque en menor medida que para los directivos. Por su parte, los directivos priorizan en tercer lugar la consulta a los bibliotecarios, a ellos mismos y a los especialistas en las disciplinas, con similar frecuencia. Aunque con menor énfasis, casi uno de cada cinco directivos y una proporción levemente menor de los profesores considera provechoso conocer la opinión de los estudiantes para la selección de los libros.

Debe destacarse que la participación de los alumnos adquiere una mayor importancia para los docentes de Lengua que para sus colegas de otras áreas (27,3%). Al respecto, se podría suponer que, a pesar de que se preguntaba por los libros de texto, los de Lengua podrían estar respondiendo también por las obras literarias o por los fragmentos literarios que incluyen las editoriales con mayor o menor frecuencia en los libros de texto.

7.2. La política de provisión de libros del PNBE

A continuación, se aborda el análisis de los puntos de vista sostenidos por docentes, directivos y bibliotecarios en torno a algunas dimensiones sustantivas de la política de provisión de libros implementada por el PNBE. Específicamente, éste se enfoca en los procedimientos de consulta aplicados por el PNBE y en los sujetos que estuvieron involucrados en ellos, en los títulos que fueron efectivamente suministrados a las escuelas y, finalmente, en las implicancias del operativo de distribución de los libros en cuanto a la llegada de estos materiales a los establecimientos educativos.

7.2.1. Los sujetos consultados para determinar la selección de los libros de texto

Una cuestión sustantiva, debido a las implicancias políticas y pedagógicas que conlleva, y a la vez controversial, es la que refiere a los procedimientos que definen las políticas de provisión de libros a las escuelas para la selección de los títulos que serán finalmente adquiridos y distribuidos. Al respecto, el dispositivo aplicado por la política impulsada por el PNBE, junto a algunos de los debates vigentes pueden ser consultados en el Marco Analítico del presente informe.

En este marco, el Estudio se proponía indagar las perspectivas sostenidas por los diversos actores encuestados, partiendo de la hipótesis de que, a pesar de tratarse de un punto estratégico a ser comunicado de manera clara y precisa por parte de la política, el grado de conocimiento de las modalidades adoptadas para la selección de los libros de texto provistos por el PNBE en 2004 y 2005 resultaría escaso.

Como se observa en el cuadro que sigue, una bajísima proporción de los actores consultados manifestó tener conocimiento de la existencia de la Comisión Asesora Nacional (CAN), a pesar de su relevancia para la definición de los libros a adquirir en el marco de esta política: sólo un 17,7% de los directivos, un 13,1% de los bibliotecarios y un 15,8% de los docentes afirman conocer esta instancia. El registro por parte de los actores encuestados de la existencia de las Comisiones Asesoras Provinciales (CAPs) es aún menor, e inferior al 17% en todos los casos. Esta constatación resulta llamativa, ya que podría suponerse que, por tratarse de un dispositivo de nivel jurisdiccional y que, a la vez, convocaba un número mayor de integrantes, se encontraría más difundido en las escuelas⁷⁸.

Cuadro N° 16

Conocimiento de la existencia de la Comisión Asesora Nacional (CAN) en 2004-2005, según actor consultado

Grado de conocimiento	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Conoce	17,7	43	13,1	43	15,8	153
Desconoce	82,3	200	86,9	284	84,2	815
Total	100	243	100	327	100	968

Cuadro N° 17

Conocimiento de la existencia de Comisión Asesora Provincial (CAP) en 2004-2005, según actor consultado

Grado de conocimiento	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Conoce	16,9	41	10,2	33	12,3	118
Desconoce	83,1	201	89,8	291	87,7	841
Total	100	242	100	324	100	959

En el caso de los docentes, cuando se analizan las respuestas según el área curricular que dictan, si bien entre los de Matemática el nivel de conocimiento de la existencia de la CAN es levemente menor que en el resto, no se observan en general diferencias marcadas, como así tampoco en relación con el registro del funcionamiento de las CAPs.

Finalmente, de los pocos encuestados que manifestaron estar en conocimiento de la conformación de una CAP para la selección de los libros de texto provistos por el PNBE en 2004 y 2005, menos de un tercio afirmó que conocía cómo había sido integrada esta comisión en su provincia (28,2% de los directivos, 33,3% de los bibliotecarios y 24,6% de los profesores).

⁷⁸ Se debe considerar que más de 2 de cada 3 bibliotecarios y 4 de cada 5 directivos se encontraban en la escuela en el momento de la llegada de los libros y más de la mitad de éstos ya ocupaba el cargo directivo.

Como un modo de relevar la misma problemática desde otra óptica, el formulario ponía en cuestión si el hecho de que éstos fueran seleccionados por una comisión externa a la escuela podría tener “consecuencias para el aprovechamiento de los libros de texto”⁷⁹. Más de la mitad de los consultados indicó que, efectivamente, esta modalidad tiene implicancias (56,1% de los directivos y 54,1% de los docentes⁸⁰). En los extremos, contrasta la opinión del 76% de los profesores de Córdoba⁸¹, que opinan en esta dirección, frente a la de los profesores de Misiones, que en un 47,7% plantean que la elección externa a la escuela no acarrearía consecuencias. A la vez, se advierte que los docentes de Sociales (60,2%) y Lengua (56,8%) señalan la existencia de implicancias en mayor proporción que la media de los profesores, aunque en ningún área curricular esta posición supera el 48%.

En el marco del presente estudio, resultó relevante considerar el tipo de cuestiones a las que aludía más de la mitad de los profesores que indicaron que la selección de los libros por parte de una comisión ajena a la escuela “tenía consecuencias” (54,1%). Éstas fueron categorizadas como sigue:

1. Desconocimiento del perfil de los alumnos (el “tipo” de estudiantes) y de las características que tienen los grupos “reales” (22,2%): Al respecto, se señala “lenguaje elevado” y “ajeno”; inadecuación a los “intereses”, “habilidades”, “necesidades”, “capacidades”, “conocimientos previos”, “realidades sociales, económicas y culturales de los estudiantes y los grupos de aprendizaje; “no conocen el nivel de aprendizaje de nuestros alumnos”; “sin tener en cuenta los intereses de los adolescentes de hoy”; “no tienen en cuenta la diversidad del aula”, etc.
2. Inadecuación a las prescripciones curriculares jurisdiccionales, institucionales, definidas por cada profesor en el programa de su asignatura, incluyéndose la falta de correspondencia con las modalidades y orientaciones del establecimiento y los planes de estudio que ofrece (18,5%), etc.
3. Inadecuación a la “realidad” de la escuela (se excluyen las cuestiones estrictamente relacionadas con las prescripciones curriculares, o, en términos de los docentes, “del PCI”, que son contempladas en la categoría 2) (15,4%): Refieren a la “idiosincracia”, al “proyecto institucional”/“PEI”; cultura escolar”; “problemáticas”; “opciones de la escuela”; “desconocimiento del material disponible (en la escuela) para estudiar”; de las “necesidades de cada establecimiento”, de “su nivel”; “no todas las escuelas necesitan los mismo libros”, etc.
4. Déficits de los libros y editoriales seleccionados (12,2%): Las referencias aluden a “contenidos desarticulados”; “demasiado sintéticos”; “baja calidad”; “no atractivos”; “poco didácticos”; “abordaje inadecuado”; “texto complejo”; “no vincula coherentemente teoría y práctica”; “falta de guías de ejercitación”; “ausencia de contenidos de Química”; “predominio de Física, Química y Geología por sobre Biología”; “errores conceptuales”; “mal tratamiento de los contenidos”; “poca diversidad de situaciones problemáticas”, etc.
5. Descontextualización del contenido de los textos en relación con la realidad regional, jurisdiccional y local (11,5%): “no incluyen información local ni en Historia ni en Geo-

⁷⁷ Ex profeso, se trató de un ítem de carácter abierto, que solicitaba el planteo de “hasta 3 consecuencias posibles” de la elección de los libros de texto por parte de una comisión asesora externa a la escuela, sin indicar su carácter positivo o negativo.

⁷⁸ En el caso de los profesores se registra un índice significativo de incidencia de la opción “NS/INR”

⁷⁹ Córdoba, como ya se adelantó, fue la única jurisdicción de las abordadas que llevó a cabo una política propia de dotación de libros, la cual contemplaba la elección de los títulos por parte de las escuelas.

grafía"; "visión parcializada del país. Responden a la realidad de Buenos Aires"; "los alumnos aprenden cosas que no les son importantes en su medio"; "las actividades incluyen tareas con soportes a los que no se accede en determinados lugares", etc.

6. Los libros no responden a la realidad y a las opciones de los docentes (8,1%): en términos de su "capacitación o formación profesional"; "los programas", "enfoques", "criterio pedagógico", "proyecto"; "disociación entre la teoría y la práctica del aula"; "la comisión asesora no conoce los criterios del docente a cargo del espacio", "no saben la metodología del docente que está frente al curso"; "se favorece a las disciplinas y no a quién está a cargo de ellas"; "dejan afuera editoriales preferidas por los docentes", "nadie mejor que el docente para saber qué editorial contiene mejor información", etc.
7. Los libros no se usan o se utilizan poco o no se "aprovechan" (5,8%): se alude a que las escuelas "no los manejan", "no son totalmente aprovechados", lo cual implica que "se malgastan fondos", "se desperdician recursos", etc.
8. Los libros son "impuestos a las escuelas, a los profesores y a los estudiantes, partiendo del hecho de que no inciden en la selección (3,7%): al respecto se advierten referencias a que "imponen trabajar con los que mandan", "los docentes quieren trabajar con un libro en particular, pero no pueden elegirlo", "el docente no influye en la elección"; "imposición de las obras sin consultar al docente". A la vez, se señalan como cuestiones derivadas la promoción del "pensamiento unívoco"; "homogeneización"; "libertad de elección coartada por únicas editoriales", etc.
9. La cantidad de libros provistos resulta inadecuada (2,8%): "no se cuenta con varios ejemplares de varios títulos"; "mandan más libros de los que se necesitan, y viceversa".

El cuadro que sigue presenta la diferente relevancia dada, por parte de los profesores que respondieron al ítem, a los aspectos señalados como consecuencias de la elección de los libros de texto para los estudiantes sin intervención de la escuela y sus docentes:

Cuadro N° 18

DOCENTES: Consecuencias de la elección de los libros de texto por parte de una comisión externa a la escuela

Consecuencias	Frec.	%	1° opción
1	201	22,2	83
2	167	18,5	78
3	139	15,4	89
4	110	12,2	28
5	104	11,5	56
6	73	8,1	27
7	52	5,8	14
8	33	3,7	16
9	25	2,8	4
Total	904	100	395

NOTA: Los datos del cuadro corresponden a respuestas obtenidas y no a sujetos de respondientes. Ver referencias consecuencias en enumeración previa en el texto.

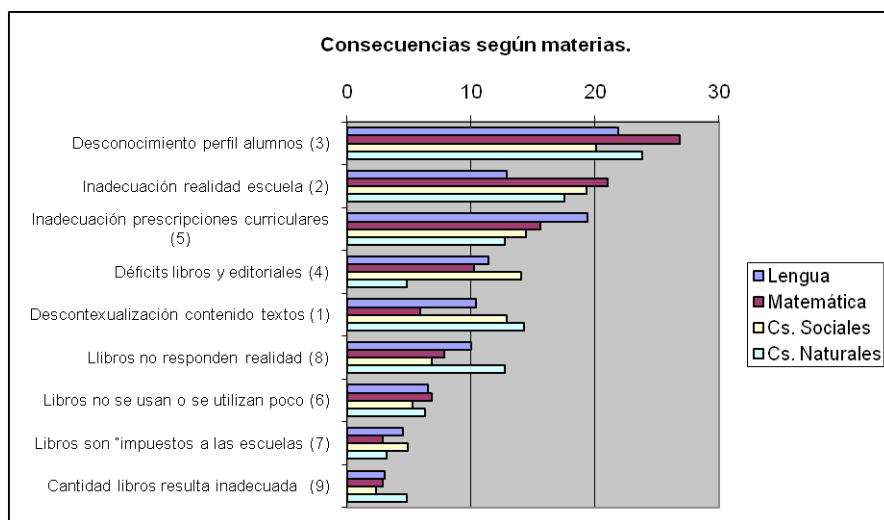
Como se observa, el aspecto sobre el cual realizan más señalamientos el conjunto de los docentes es la inadecuación de los libros elegidos a las características de los estudiantes y de los grupos de aprendizaje, junto a la no correspondencia de los textos provistos con las pres-

cripciones curriculares, en sentido amplio, y con la realidad y las orientaciones institucionales. En estas tres categorías se ubican mayoritariamente las consecuencias señaladas como primera opción. Otros aspectos desventajosos que se atribuyen a un dispositivo de selección de libros de texto para los estudiantes que no convoca a los actores escolares son la selección de libros de baja calidad o con déficits, también en sentido amplio, y cierto "centralismo" que no contempla aspectos de la diversidad regional y local.

El gráfico que se presenta a continuación ilustra las posiciones adoptadas por los docentes que dictan sólo una de cada una de las áreas curriculares. Y, en este universo, los docentes otorgan mayor relevancia a la inadecuación de los libros a la realidad de la escuela que a las prescripciones curriculares. Como se ha señalado, los profesores de Sociales (60,2%) y Lengua (56,8%) indican la existencia de implicancias en mayor proporción que la media de los profesores, aunque en ningún área curricular esta posición supera el 48%.

En este marco, para los que dictan Lengua y para los de Ciencias Naturales, las principales consecuencias que acarrea este tipo de dispositivo refieren a la inadecuación de los libros a los requerimientos de los estudiantes y de las escuelas. Los profesores de Matemática, en cambio, se muestran preocupados por estas dos cuestiones, al tiempo que señalan que los materiales seleccionados desde fuera de los establecimientos escolares no se ajustarían a las orientaciones curriculares. Los de Ciencias Sociales priorizan este punto, a la vez que enfatizan la inadecuación a las características de los estudiantes. El desajuste de los libros con la realidad y a las opciones de los docentes, es principalmente señalado por los profesores de Ciencias Naturales y la no correspondencia entre la cantidad de ejemplares enviada y las necesidades de la enseñanza tiene presencia entre los de Lengua.

Gráfico N° 19
DOCENTES: Consecuencias desfavorables de la selección de los libros de texto por parte de una comisión externa a la escuela, según área curricular



Por último, aunque se trata de muy pocos casos, importa presentar los aspectos que son señalados por los profesores como consecuencias favorables que acarrea la selección de los libros de texto por parte de una comisión externa a la escuela. El cuadro que sigue muestra las categorías construidas y las frecuencias obtenidas, del total de 74 respuestas de este tipo registradas en la encuesta:

Cuadro N° 20

DOCENTES: Consecuencias favorables de la selección de los libros de texto por parte de una comisión externa a la escuela

CONSECUENCIAS FAVORABLES	Frecuencia
Facilita condiciones para la enseñanza	35
Contar con contenidos y actividades correctas, abarcativas, pertinentes, variadas, textos atractivos y estimulantes, explicaciones claras, temas innovadores e interesantes, presentar problemas.	10
Asesorar al docente en las actividades de enseñanza y genera interacción entre ellos. Favorece las consultas técnicas y la programación docente. Son un parámetro a seguir.	9
Contar con una selección de buena calidad, Tener una selección pertinente, Utilizar textos adecuados, pedagógicamente aceptables	7
Mejorar y enriquecer los contenidos que se abordan en el área y el nivel de las asignaturas. Material innovador acorde a las necesidades de un área. Selección exacta de contenidos adecuados.	7
Permitir unificar secuencias didácticas	1
Trabajar con ejes transversales	1
Promueve diversidad y actualización	18
Disponer de fuentes bibliográficas diversificadas... ("evita el monopolio de pocas editoriales", aportan objetividad y favorecen el intercambio. "Ejercitar criterios de selección de bibliografía".	8
Actualización. "Contar con material nuevo. Ampliar horizontes", "Promueve el conocimiento de nuevas corrientes de pensamiento"	5
Favorece el debate entre especialistas	4
Mirada "holística" o "global" de los textos disponibles	1
Permite el acceso a los libros	9
Menor gasto, mayor operatividad y accesibilidad para todos los docentes; mayor cantidad y correcta distribución	7
"Es la única manera de que en la escuela pasen libros"	1
Facilita material de estudio para los estudiantes	1
Genera mejores condiciones para el aprendizaje	7
Aporta a la formación de los alumnos: vocabulario, mejora el rendimiento, pasaje de un establecimiento a otro (2), mayor participación en clase, etc.	7
Otras implicancias político-pedagógicas de alcance nacional	5
Unificar conocimientos y criterios entre escuelas y comunidades lectoras (2). "Integrar comunidades educativas diferentes".	3
Igualdad de oportunidades a nivel nacional	1
Adecuarse a las políticas educativas nacionales	1
Total	74

Entre las recomendaciones formuladas por los encuestados, para una selección más ajustada de los libros, se recortan las de considerar el acervo con el que ya cuentan las escuelas, relevar qué libros no usan los docentes para no repetir su entrega y qué faltantes se registran de los títulos más utilizados por ellos para reponerlos, así como completar las dotaciones de las áreas curriculares más desprovistas debido al uso intensivo de los libros o que no han sido objeto de la política (se mencionan "Música", "Danza". "Inglés").

7.2.2. Los títulos distribuidos entre 2004 y 2007 en el marco de la política de provisión de libros del PNBE

En el presente apartado se abordan las opiniones de los docentes, bibliotecarios y directivos referidas a los títulos de libros de texto y obras literarias que el PNBE distribuyó en las escuelas en el período 2004- 2009. Respecto de las obras de referencia, si bien se considerarán al analizar el uso pedagógico que se realiza de los materiales bibliográficos suministrados, no se consideran en el presente apartado. La decisión se funda en que debido a la poca cantidad que se entregó, en contraste con el gran volumen de libros de texto, era esperable entonces, que docentes, directivos y bibliotecarios no respondieran al cuestionario considerando específicamente las obras de referencia provistas por esta política, sino "en general", por las enciclopedias, atlas, diccionarios existentes en la biblioteca escolar, sin discriminar la fuente proveedora.

- **Conocimiento de las novedades publicadas por las editoriales**

La indagación respecto del acceso de los profesores consultados al conocimiento de las novedades editoriales relacionadas con su práctica docentes se fundamentó en razón de que esta información, en alguna medida, aporta contexto a la interpretación de la ponderación de la política de provisión de libros y de la valoración de los materiales efectivamente suministrados.

Al respecto, los docentes, casi en proporciones iguales, manifestaron que efectivamente tienen acceso a las nuevas publicaciones que lanza el mercado editorial en un 50,7% -en mayor medida los que dictan Lengua (61,2%), en tanto otro 46,2% señaló no tomar contacto con ellas. Quienes indican tener conocimiento de las nuevas publicaciones lo atribuyen principalmente a su propia iniciativa de acercarse a las librerías para consultarlas (72,5% y Lengua 82,0%) y con mucha menos frecuencia, a través de las actividades de promoción directa o indirecta que realizan las editoriales respecto de las escuelas para difundir sus novedades (38,1%). En pocos casos, son las escuelas las que desarrollan iniciativas tendientes a facilitar el acceso a esas novedades.

Asimismo, dos de cada tres profesores señalaron que, cuando tienen oportunidad de elegir un libro de texto de su área curricular, principalmente consideran las novedades anuales independientemente de las editoriales que la publicaron (66,3%) y, en segundo término, mantienen cierta fidelidad con una o dos editoriales que les resultan "confiables" (46,5%).

Al respecto, cuando se indaga a directivos y bibliotecarios para saber si, efectivamente, las editoriales llegan al establecimiento educativo para promocionar sus publicaciones, más de la mitad de los primeros (54,9) y, en menor medida los segundos (42,4%) manifestaron que esta difusión se concretó. En este punto se observan diferencias significativas entre las diversas jurisdicciones, presumiblemente vinculadas a las particularidades que adopta el mercado editorial en cada una de ellas: siguiendo lo que informan los bibliotecarios, en Misiones y Tucumán la llegada de las editoriales a las escuelas es menos frecuente (23,5% y 29,2%, respectivamente) que en Mendoza, Chubut y Córdoba (57,0%, 46,2% y 45,2%).

- **Libros de texto provistos a las escuelas**

La encuesta indagó en torno a las opiniones de profesores, bibliotecarios y directivos referidas a los títulos que integraron la dotación de libros de texto suministrados por el PNBE a las escuelas en 2004 y 2005. Se propuso relevar las apreciaciones generales de directivos y bibliotecarios respecto de la calidad de los materiales suministrados, y también las opiniones que pudieran dar los docentes en relación con aspectos más específicos vinculados con la calidad de los libros y con su adecuación al perfil de los estudiantes. También se recogieron algunos puntos de vista de los tres actores acerca de la correspondencia de la cantidad de ejemplares suministrados en el marco de esta política con los requerimientos que plantea la enseñanza y el estudio para la cursada en general y para las áreas curriculares en particular.

En primer lugar, vale mencionar que cuando se pregunta a los profesores si **conocen los libros de texto provistos por el PNBE**, el 48% manifiesta conocer todos los títulos y el 46,7%, algunos, con una distribución relativamente pareja entre áreas curriculares. Sólo 36 docentes expresaron no conocer ningún libro de texto suministrado en el marco de esta política. Por su parte, casi un tercio de los directivos afirma conocer todos los títulos enviados a las escuelas; dos tercios, sólo algunos y 9 expresan que los desconocen por completo. En cambio, los bibliotecarios manifiestan conocer los libros en una mayor proporción que el resto de los actores encuestados: un 59,6% afirma identificarlos a todos; un 37,7%, a algunos y sólo 5 bibliotecarios manifiestan no conocer ningún libro de texto provisto por el PNBE entre 2004 y 2005.

A la vez, más de la mitad de quienes indicaron conocer todos o algunos de los libros de texto provistos por el PNBE señalaron que esa selección no incluyó algunos títulos "particularmente interesantes". En efecto, así lo afirmó el 61% de los directivos, el 56,9% de los bibliotecarios y el 58,1% de los profesores. Entre estos últimos, casi un cuarto afirma lo contrario, y un 17,5% no se pronuncia al respecto. El análisis comparativo entre opiniones de docentes de distintas áreas curriculares revela cierta homogeneidad de criterios respecto a si la selección dejó

afuera algún libro particularmente interesante, en tanto las opiniones se ubican entre el 64,7% de los que enseñan sólo Lengua y el 51,9% de los que enseñan Matemática.

Respecto de la calidad de los libros de texto en general, los directivos y bibliotecarios que indicaron conocer todos o algunos de los títulos provistos por el PNBE opinaron en los términos que refleja el cuadro que sigue:

Cuadro N° 21

DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Opinión general sobre la calidad de los libros de texto provistos por el PNBE, según actor consultado

Calidad	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Buena	68,8	221	72,4	163
Mediana	30,5	98	27,6	62
Mala	0,6	2	0	0
Total	100	321	100	225

En relación con las particularidades jurisdiccionales, los directivos de Tucumán manifiestan un mayor conocimiento y también una más alta valoración de los libros de texto provistos por el PNBE que sus colegas de otras provincias. En forma coherente, entre los directivos de esta provincia, una proporción superior a la media considera que esa selección no excluyó ningún otro título interesante. Entre los bibliotecarios, es en Córdoba y Chubut en donde se declara un mayor conocimiento de la dotación y en Córdoba donde los textos son valorados como de buena calidad (en general), por las tres cuartas partes de ellos.

La encuesta se propuso indagar más pormenorizadamente las apreciaciones de los profesores referidas a diferentes aspectos que hacen a la calidad de los libros de texto suministrados por el PNBE para el área curricular que dictan. El cuadro grafica sus opiniones.

Cuadro N° 22

DOCENTES: Opinión favorable sobre los libros de texto provistos por el PNBE, por aspecto considerado, según área curricular

Aspecto	Area curricular							Total
	Lengua	Matem.	Sociales	Nat.	Lengua y Nat.	Otras comb.	No decl.	
	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	
Calidad de los mapas, infografías, fotos, gráficos, etc. (si corresponde)	95	93	88	92	98	89	98	93
Atractivo de su grafica (ilustraciones, tamaño de la letra, diagramación)	94	91	90	93	97	91	94	92
Calidad de los textos	87	84	84	87	92	92	85	86
Calidad de las ediciones (papel, tapas, encuadernación)	89	90	80	90	80	84	94	86
Utilidad para la enseñanza	85	78	76	90	92	88	82	83
Flexibilidad para articular con otros recursos didácticos	80	73	77	79	85	75	70	77
Calidad de las actividades	80	76	66	77	78	76	77	74
Atractivo para los estudiantes	78	66	73	77	83	68	79	74
Correspondencia con el diseño curricular/ plan de estudios/ programa del área curricular/ asignatura/ materia	71	63	63	61	64	58	68	65

NOTA: Las cuatro opciones de respuesta del presente ítem fueron transformadas en 2, "Adecuado" (Muy Adecuado/a + Adecuado/a) e "Inadecuado" (Poco Adecuado/a + Inadecuado/a). Cada valor representa el porcentaje de las elecciones favorables ("Adecuado"), sobre el total de respuestas válidas.

El cuadro muestra que, entre aquellos rasgos que fueron elegidos para definir la calidad de un libro de texto desde la perspectiva de un docente que los administra para la enseñanza, los menos valorados son aquellos que pueden relacionarse con la inadecuación a la actividad que el docente propone, a los gustos de los estudiantes y también a las prescripciones curriculares adoptadas en diversos ámbitos. Estos datos son consistentes con la valoración que hacen los docentes respecto a los libros de texto, cuando se los invita a opinar sobre las consecuencias de la elección de estos materiales a cargo de comisiones externas a las escuelas (ver 7.2.1.)

Finalmente, respecto de la cantidad de libros de texto suministrada a las escuelas en el marco de esta política de provisión del PNBE, un 60,8% de los bibliotecarios que afirman conocerlos consideran que fue adecuada, y en la misma dirección opina el 54,5% de los directivos y el 51,4% de los docentes. Cabe destacar que los profesores son quienes en mayor medida (44,0%) reclaman que la cantidad de ejemplares entregada resultó escasa en función de los requerimientos de la enseñanza y, entre ellos, principalmente los de Ciencias Sociales (53,1%) y los de Lengua (50,5%).

- Las colecciones literarias provistas a las escuelas

En el marco de la encuesta, se indagó al conjunto de los docentes acerca de su conocimiento de las colecciones de literatura enviadas por el PNBE: el 48,7% de los profesores afirmó no conocer ninguna de estas obras, en los extremos se sitúan los de Matemática y Ciencias Naturales, promedian los de Ciencias Sociales y es mayor el conocimiento de los de Lengua. Como se observa en el cuadro que sigue, las respuestas de los profesores que dictan exclusivamente Lengua se concentran en el conocimiento de todas y algunas obras, mientras que en el resto de las áreas el grado de conocimiento refiere principalmente a ninguna y algunas, con mayor predominio de la primera. Los docentes de Ciencias Sociales, aunque se observa la misma tendencia, parecen denotar un mayor conocimiento de al menos algunas obras de literatura provistas en el marco de esta política.

Considerando que, en promedio, aproximadamente la mitad de los profesores manifestó no conocer los títulos de las colecciones de literatura suministradas, los de Córdoba presentan un mayor grado de conocimiento.

Cuadro N° 23

DOCENTES: Conocimiento sobre las colecciones literarias provistas por el PNBE, según área curricular

Conoce	Area curricular														Total	
	Lengua		Matem.		Sociales		Nat.		Lengua y Nat.		Otras comb.		No decl.			
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Todas	38,1	67	2,5	5	6,0	13	2,8	2	3,1	4	20,8	5	35,2	25	13,7	121
Algunas	51,1	90	24,4	48	40,5	87	28,2	20	31,3	41	37,5	9	53,5	38	37,6	333
Ninguna	10,8	19	73,1	144	53,5	115	69,0	49	65,6	86	41,7	10	11,3	8	48,7	431
Total	100	176	100	197	100	215	100	71	100	131	100	24	100	71	100	885

Por su parte, los bibliotecarios y los docentes de Lengua que afirmaron conocer todas o algunas de las obras literarias suministradas (el 84,7% y el 89,2%, respectivamente), tuvieron la oportunidad de opinar respecto de las colecciones literarias que la política de provisión de libros del PNBE distribuyó a las escuelas en 2007.

Como se observa en el cuadro que sigue, entre los atributos de los libros considerados como "Muy adecuado" o "Adecuado", ambos actores destacan la resolución gráfica y la calidad literaria que aporta la selección de autores y títulos realizada y, particularmente los docentes, la calidad de las ediciones. La posibilidad de articulación con los contenidos de Lengua también recibe una apreciación significativa por parte de los profesores del área curricular que conocen las obras literarias que integraron las dotaciones del PNBE. El resto de los ras-

gos son valorados de manera similar, salvo el que refiere al grado en que los títulos seleccionados se corresponden con los gustos y preferencias de los estudiantes, aunque se podría afirmar que aparece compensada por la importancia dada al aporte que significan los títulos enviados para la ampliación del repertorio de autores y géneros a los que acceden los alumnos y el estímulo al gusto por la lectura.

Cuadro N° 24
DOCENTES DE LENGUA y BIBLIOTECARIOS: Opinión sobre las colecciones literarias, según actor consultado

Aspecto	Lengua	Matem.
Atractivo de su grafica (ilustraciones, tamaño de la letra, diagramación)	91,6	91,4
Calidad literaria	90,5	88,3
Calidad de las ediciones (papel, tapas, encuadernación)	86,5	79,2
Posibilidad de articulación con los contenidos de su área	84,8	
Ampliación del repertorio de autores y géneros a los que acceden los alumnos	81,0	82,1
Amplitud y diversidad de títulos y autores incluidos en la colección	79,5	82,0
Posibilidad de estimular el placer por la lectura	75,0	82,2
Coincidencia con gustos y preferencias de los jóvenes	56,9	65,6

NOTA: Las cuatro opciones de respuesta del presente ítem fueron divididas en 2 positivas y 2 negativas, asignándole el valor de "100" a las positivas y "0" a las negativas. De esta forma resulta que el "Promedio" es el resultado de la suma de las respuestas positivas, dividido por el total de respuestas válidas (incluidas las negativas)

La cantidad de ejemplares de las obras literarias suministrados a las escuelas constituye una cuestión en la cual adquiere relevancia el criterio que se adopte en torno a la relación cantidad de títulos/ cantidad de ejemplares de un mismo título, entre otros. En un contexto de restricción presupuestaria, según lo informaron fuentes consultadas en el PNBE, esta política de dotación de libros optó por enviar a las escuelas colecciones de literatura compuestas por aproximadamente 100 ejemplares de un mismo título, de una a cuatro colecciones según fuera la matrícula del establecimiento.

Frente a esta decisión, los bibliotecarios y docentes de Lengua que indican conocer las obras enviadas oscilan en señalar que la cantidad de ejemplares provistos resulta principalmente "Adecuada" o "Escasa", según los casos, tal como se observa en el cuadro adjunto:

Cuadro N° 25
DOCENTES DE LENGUA y BIBLIOTECARIOS: Opinión sobre la cantidad de ejemplares enviados de las obras literarias, según actor consultado

Cantidad	Docentes sólo Lengua		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Excesiva	0,6	1	0,7	2
Adecuada	41,3	64	55,6	158
Escasa	58,1	90	43,7	124
Total	100	155	100	284

Cabe resaltar que algo más que 4 de cada 10 bibliotecarios y casi 6 de cada 10 profesores de Lengua coincidió en calificar de "Escasa" la provisión de libros de literatura. Se podría plantear en qué medida estas apreciaciones pueden vincularse con otras relevadas también en

este Estudio, en las que estos actores se manifiestan a favor de contar con varios ejemplares de cada título (un 67,6% de los bibliotecarios y el 70,4% de los docentes de Lengua), como la opción más adecuada para el aprovechamiento pedagógico de las obras literarias, en detrimento de la otra posibilidad planteada por esta política de provisión de libros, de priorizar la variedad de títulos. También podría vincularse con las orientaciones respecto a qué textos elegir en la enseñanza de la Lengua, que incluyen las prescripciones curriculares tanto nacionales como jurisdiccionales.

7.2.3. La llegada a las escuelas de los libros de texto provistos por el PNBE

El formulario de encuesta contemplaba un apartado específicamente destinado a relevar las apreciaciones de los actores institucionales referidas a los rasgos que adquirió en las escuelas la llegada de los libros de texto provistos por el PNBE entre 2004 y 2005. Específicamente se abordaron las circunstancias que rodearon el aviso de entrega, el traslado y la recepción de los ejemplares, y el grado en que estos procesos impactaron en la disponibilidad de los libros para su uso en los establecimientos educativos.

En relación con las circunstancias que rodearon el aviso de entrega, el traslado y la recepción de los ejemplares, si bien el 15,0% de los directivos y el 25,7% de los bibliotecarios respondió "no sabe/no contesta" a esta pregunta (lo cual guarda relativa correspondencia con los porcentajes relevados de quienes no habían ingresado aún al establecimiento en esos años), es de destacar que 3 de cada 4 directivos y 2 de cada 3 bibliotecarios indicaron no registrar dificultades en la distribución de los libros de texto a la escuela. En el caso de los directivos, la mayor proporción de respuestas que señalan situaciones desfavorables se presentan en las provincias de Tucumán (un 15,8% que casi duplica el promedio del 8,5%) y en Misiones (en un 11,4%). En el caso de Chubut, si bien también se indican problemas (12,1%), el 24,3% de los directivos no se pronuncia al respecto.

En los pocos casos en los que directivos y bibliotecarios refieren dificultades en la llegada de los libros de texto provistos por el PNBE a las escuelas (21 y 19 casos, respectivamente), mayormente éstas se relacionan con que el aviso de la entrega no se realizó o se realizó muy sobre la fecha de la llegada de los libros (13 escuelas) a la vez que se señalan faltantes de material y demoras de la entrega en comparación con las fechas de llegada de los libros a otros establecimiento de la zona.

7.3. La gestión escolar de los libros de texto provistos por el PNBE

En el presente apartado se abordan algunas dimensiones en la gestión que las escuelas realizan del material bibliográfico suministrado en el marco de esta política pública, consideradas centrales en el marco de este estudio. Las mismas refieren a la existencia de biblioteca escolar/ servicios bibliotecarios en los cuales apoyar su administración y utilización pedagógica, la disponibilidad actual de los libros de texto y las iniciativas que fueron desarrolladas al momento de la llegada de estos materiales. En ese marco, se analiza la dimensión normativa, en términos de la existencia de regulaciones que rijan la gestión de los libros, y las apreciaciones y prácticas informadas por directivos, bibliotecarios y docentes respecto de la utilización de los libros suministrados, a saber: regímenes de préstamo aplicados, iniciativas desplegadas para el cuidado y conservación de los libros y principales usuarios y usos pedagógicos.

7.3.1. Servicios bibliotecológicos disponibles en las escuelas para la gestión de los libros

Desde la perspectiva del presente estudio, constituía un aspecto central a indagar la existencia de una biblioteca escolar como ámbito institucional en el cual hacer base para la gestión de los libros de texto provistos por el PNBE. Aunque los libros de texto se distribuyeron a las escuelas bajo la indicación del Programa de otorgarlos inmediatamente en préstamo anual a los estudiantes previo registro de la entrega en un "Acta", se anticipaba el hecho de que no sólo esta modalidad de préstamo no se había generalizado, sino que, a cambio, los libros de texto se habían incorporado a las bibliotecas escolares. En esta idea se fundó la relevancia de

disponer en la encuesta un apartado dedicado a caracterizar estos ámbitos escolares y, específicamente, su existencia efectiva y el perfil del personal que los atiende.

Según lo informaron los actores encuestados, la mayor parte de los establecimientos en los que se administró la Encuesta disponía de biblioteca escolar. Así lo manifestó el 93,5% de los directivos y el 94,4% de los bibliotecarios. Dicho de otro modo, sólo 16 de los 246 directivos consultados y 17 de los 334 bibliotecarios afirmaron que el establecimiento escolar no contaba con una biblioteca. Sin embargo, a excepción de tres de ellos (dos directivos y un bibliotecario), los demás informaron que, de todas formas, la escuela ofrecía algún servicio bibliotecario.

Respecto del personal que atiende la biblioteca escolar, más de 1 de cada 5 directivos respondientes informaron que dicho ámbito no cuenta con personal exclusivo para su atención. Esto representa un total de 52 establecimientos (de 246 escuelas indagadas) en esa condición. Sin embargo, la comparación entre situaciones provinciales denota importantes diferencias: mientras que la presencia de personal exclusivo para la biblioteca escolar es superior a la media en Tucumán y Chubut (94,7% y 87,9% respectivamente), en Misiones y en Córdoba quedan por fuera de este beneficio 1 de cada 3 escuelas y 1 de cada 4 escuelas, respectivamente. Mendoza, por su parte, se aproxima a la media.

La encuesta indagó también acerca de las figuras que se encuentran al frente de la biblioteca o de los servicios bibliotecarios, más allá de que se trate o no de personal exclusivo para esta función. Al respecto, más de dos tercios de los bibliotecarios (68,6%) y casi la misma proporción de directivos (64,6%) indicaron que quienes atienden la biblioteca escolar son bibliotecarios con cargo. Como podía esperarse, también en este aspecto se plantean marcadas disparidades jurisdiccionales: según informan los directivos, en Tucumán y en Chubut la proporción de bibliotecarios con cargo supera el 89% y el 84%, respectivamente; mientras que en Córdoba sólo un 34,3% de quienes atienden la biblioteca ocupan un cargo de bibliotecario.

Cuadro N° 26

DIRECTIVOS: Responsable de la atención de biblioteca escolar o los servicios bibliotecarios, por perfil, según provincia

Responsable	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Bibliotecario con cargo	34,3	23	84,4	27	69,8	44	67,4	29	89,5	34	64,6	157
Docente en funciones de bibliotecario, en situación de cambio de funciones, tareas pasivas, etc	31,3	21	12,5	4	41,3	26	34,9	15	13,2	5	29,2	71
Otra	31,3	21	12,5	4	14,3	9	11,6	5	2,6	1	16,5	40
Administrativo	20,9	14	3,1	1	9,5	6	11,6	5	13,2	5	12,8	31
Auxiliar	16,4	11	9,4	3	12,7	8	14,0	6	2,6	1	11,9	29
Integrante del equipo de conducción	10,4	7	0	0	4,8	3	20,9	9	5,3	2	8,6	21
Docente a cargo de grado/año/asignatura, que además atiende la biblioteca	7,5	5	3,1	1	9,5	6	4,7	2	5,3	2	6,6	16
Cooperador	3,0	2	0	0	0	0	4,7	2	0	0	1,6	4
Egresado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Familiar de alumno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	155,2	67	125,0	32	161,9	63	169,8	43	131,6	38	151,9	243

En segundo término, como puede observarse en el cuadro, los establecimientos indagados tienen a cargo de la gestión de la biblioteca un docente en funciones de bibliotecario, en

situación de cambio de funciones, en tareas pasivas o estatuto similar. Así lo afirma un 29,2% de los directivos consultados y un 38,1% de los bibliotecarios. La presencia de personal en esta situación aparece en mayor medida en la provincia de Mendoza, donde 4 de cada 10 directivos la señalan, y también registra una incidencia superior al promedio tanto en Misiones como en Córdoba.

Aunque en menor medida, el análisis de la encuesta da cuenta de que se encuentran a cargo de la biblioteca escolar otras figuras institucionales, como el personal administrativo o auxiliar. Menos frecuente resulta la presencia en esta función de docentes a cargo de alumnos que además atienden la biblioteca o de otras figuras, como, por ejemplo, la de preceptores/celedadores, de la cual da señales principalmente Mendoza (con 12 casos, según informan los bibliotecarios). Menos aún parece haber integrantes del equipo directivo a cargo de estas funciones (9 escuelas en Misiones y 7 en Córdoba) y constituyen casos aislados aquellos en los cuales quienes atienden las bibliotecas escolares son ayudantes técnicos, coordinadores del curso, personal contratado por la biblioteca popular y por la municipal. En la provincia de Córdoba, donde la disponibilidad de bibliotecarios es, de acuerdo con la información que suministra la encuesta, minoritaria, esta función es en gran medida cubierta por docentes en cambio de funciones, así como por administrativos y auxiliares.

En relación con la formación bibliotecológica con que cuentan quienes son responsables de la atención de la biblioteca escolar, la Encuesta se limitó a relevar el perfil de los respondientes al instrumento para bibliotecarios. Al respecto, es de destacar que, mayoritariamente, los encuestados manifestaron que no tienen formación específica para el desempeño de las funciones bibliotecológicas. De todas formas, tal como se observa en el cuadro que sigue, las respuestas válidas se distribuyen de manera relativamente pareja entre las tres categorías.

Cuadro N° 27

BIBLIOTECARIOS: Formación bibliotecológica específica, según Provincia

	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Capacitación relativa a la gestión de la biblioteca	34,3	23	30,6	15	32,2	29	21,3	10	51,6	32	34,6	109
Formación bibliotecológica (completa o en curso)	17,9	12	46,9	23	35,6	32	44,7	21	9,7	6	29,8	94
Sin formación específica	47,8	32	22,4	11	32,2	29	34,0	16	38,7	24	35,6	112
Total	100	67	100	49	100	90	100	47	100	62	100	315

Las provincias de Chubut y Misiones se destacan por la alta proporción de respondientes que dicen contar con formación bibliotecológica (completa o en curso), en ambos casos significativamente superior a la media de la muestra. En el otro extremo, Córdoba se presenta como la jurisdicción en la cual predomina la ausencia de formación específica (más de 10 puntos por encima del promedio) y, en el otro extremo, Chubut presenta una baja proporción de este perfil. Aunque, en menor medida, y con valores similares a los de Misiones y Mendoza, Tucumán registra una relativa carencia de formación específica de sus bibliotecarios, levemente superior a la media, al tiempo que se trata de la jurisdicción con mayor predominio de bibliotecarios con cargo. De todas formas, más de la mitad de los bibliotecarios encuestados de esta provincia afirma haber recibido capacitación para la gestión bibliotecaria y se observa la menor proporción de respondientes con formación bibliotecológica completa o en curso (aproximadamente 10 puntos porcentuales inferior al promedio de las provincias).

7.3.2. Disponibilidad actual de los libros de texto provistos por el PNBE

Una cuestión relevante para el análisis de la política de provisión de libros del PNBE, contemplada por esta investigación, fue la de dar cuenta de en qué medida los textos provistos en 2004 y 2005 por el PNBE se encontraban efectivamente a disposición de estudiantes y do-

centes para la labor pedagógica al momento de la realización del Estudio. Con este propósito, fue relevada a través de varias preguntas formuladas a los diversos actores consultados. A la vez, considerando el período transcurrido -seis o cinco años, según la provisión del PNBE que se tome en cuenta-, se anticipaba la posibilidad de que los materiales hubieran sido utilizados pero ya no estuvieran disponibles, debido a diversos factores posibles, tales como la pérdida o el deterioro de ejemplares o incluso los cambios de estructura académica o el cierre y apertura de establecimientos educativos. De manera complementaria, se intentó trazar un panorama de las condiciones de estructura y funcionamiento de la biblioteca escolar que, en opinión de los actores consultados, favorecen u obstaculizan la gestión de los libros y, por tanto, condicionan su disponibilidad.

Al respecto, en el marco de la encuesta realizada, existió coincidencia entre los directivos (99,2%), bibliotecarios (98,8%) y docentes (98,6%) indagados en afirmar que profesores y alumnos podían acceder a los libros de texto al momento de la realización del estudio. Sólo en 5 escuelas de las 246 que finalmente integraron la Encuesta, los directivos (2 encuestados) o los bibliotecarios (4 encuestados) informaron que los libros de texto provistos por el PNBE no se encontraban disponibles. Se trata de establecimientos localizados en Misiones (1), Córdoba (1), Chubut (1) y Mendoza (2) y, en el caso de una única escuela, ambos actores informaron la no disponibilidad de los libros.

Para su gestión, los libros de texto provistos por el PNBE se localizan en la biblioteca escolar /centro de recursos o ámbito equivalente, según lo consigna el 95,1% de los bibliotecarios y el 94,2% de los directivos, registrando muy pocas variaciones entre provincias. Cuando esto no es así, los textos se ubican con mayor frecuencia en las bibliotecas de aula y en bibliotecas móviles. Tomando en consideración lo que informan los bibliotecarios, las bibliotecas de aula serían más frecuentes en Misiones y Mendoza, en tanto en esta última provincia también existen bibliotecas móviles.

Cuando se indagó respecto de los momentos en los cuales los estudiantes pueden acceder a los textos gestionados por la biblioteca escolar o por los servicios bibliotecarios cuando no se dispone de ésta, mayoritariamente los directivos (81,9%) y bibliotecarios (87%) afirman que los libros se encuentran disponibles en el turno en el que cursan y, a la vez, en el contraturno. Mientras que en Córdoba y Tucumán el acceso se restringe sólo al turno en el que asisten los alumnos en una proporción mayor que la media; en Misiones y en Chubut resulta más frecuente la posibilidad de consultar los libros tanto en el turno como en el contraturno.

En cuanto a la disponibilidad de la biblioteca para el uso de los estudiantes, la mayor parte de los bibliotecarios y de los directivos coincidieron en señalar que, aún frente a la inasistencia de quienes gestionan la biblioteca escolar, el acceso a los textos se garantiza de todas formas encargando esa tarea a otras personas de la institución. En contraste, casi un 12% de directivos y un 13% de los bibliotecarios informaron que, ante esas circunstancias, los libros no se prestan. Paradójicamente, esta situación se presenta en mayor medida en la provincia de Tucumán, que dispone en mayor proporción que el resto de las jurisdicciones de personal exclusivo y con cargo para la gestión de la biblioteca escolar, según lo indican un 15% de los directivos y el 26,2% de los bibliotecarios. En contraste, la provincia de Mendoza se presenta como la que mayormente garantiza la disponibilidad de los libros cuando los encargados de la biblioteca se ausentan (7,9%, directivos y 2,2%, bibliotecarios).

Por otro lado, la encuesta también relevaba información acerca de la existencia de condiciones propias de la biblioteca escolar que dificultaran la gestión de los libros provistos por el PNBE. Al respecto, más de la mitad de los directivos (54,9%) y de los bibliotecarios (59,9%) negaron que se presentaran estas condiciones adversas. Nuevamente, aunque en una proporción levemente superior al promedio, son los encuestados de la provincia de Córdoba quienes mayormente señalan la presencia de condiciones que obstaculizan el uso de los libros (51,5% de los directivos y 48% de los bibliotecarios).

Quienes efectivamente señalaron la existencia de estas condiciones que dificultan la gestión de los libros de texto, coinciden en asignar la mayor relevancia a cuestiones de infraestructura física y equipamiento mobiliario e informático, así como a la carencia de personal suficiente para atender los requerimientos de la biblioteca, un déficit que es recurrentemente

señalado. Sin embargo, discrepan en las apreciaciones referidas a la simple existencia de personas para hacerse cargo de gestionar la biblioteca; y a la formación bibliotecológica con que cuentan quienes desempeñan esa función (lo afirman el 10,5% de los bibliotecarios y casi el doble de los directivos: 18,3%). Finalmente, más de uno de cada cuatro bibliotecarios reclama una dotación mayor de materiales necesarios para la gestión bibliotecológica. El cuadro que sigue presenta estos resultados.

Cuadro N° 28

DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Condiciones propias de la biblioteca escolar obstaculizadoras de la gestión de los libros de texto, según actor consultado

Condición	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
El espacio físico es inadecuado	58,7	61	48,2	55
El equipamiento mobiliario es deficiente	55,8	58	67,5	77
El equipamiento informático es deficiente	40,4	42	50,9	58
Hay poco personal para la gestión de la biblioteca	31,7	33	30,7	35
No hay personal para atender la biblioteca	26,9	28	9,6	11
Faltan materiales necesarios para los servicios bibliotecarios	18,3	19	28,9	33
El personal de biblioteca no tiene formación bibliotecológica	18,3	19	10,5	12
Otras [abierta]	9,6	10		
Total	259,6	104	246,5	114

Cuando se abordan las particularidades provinciales, en Córdoba se priorizan las carencias de mobiliario y en Misiones se agregan además, los déficits de equipamiento informático. Por su parte, en Chubut, bibliotecarios y directivos coinciden en que en mayor medida la falta de espacio físico en la biblioteca escolar dificulta la gestión de los libros provistos por el PNBE. En Tucumán y en Mendoza, los bibliotecarios señalan la falta de equipamiento mobiliario y los directivos, la inadecuación del espacio físico.

En el marco del análisis referido a la participación de diversos actores y ámbitos escolares en la gestión de los libros suministrados por el PNBE, la encuesta interrogaba respecto del involucramiento del centro de estudiantes en estos procesos. Esta posibilidad se encontraba, obviamente, sujeta a la existencia de este ámbito en la escuela, situación que fue confirmada por los encuestados solamente para la mitad de los establecimientos educativos que integraban la muestra. Si se consideran las variaciones interprovinciales, resalta el caso de Chubut, en donde casi el 82% de los directivos indicaron que en el establecimiento no se había conformado un centro de estudiantes. En Córdoba, aunque levemente, se registra una menor presencia de este ámbito que en la media de la Encuesta.

A partir de aquí, quienes afirmaron que la escuela contaba con centro de estudiantes indicaron que éste tenía una participación menor en la gestión de los libros provistos por el PNBE. En efecto, sólo en el caso de 22 escuelas los directivos informaron que el Centro se involucraba en estas tareas (que representan el 8,9% del total de la muestra) y sólo 16 bibliotecarios lo señalaron. Si bien la ingerencia del centro de estudiantes en la gestión de los libros es baja en general, resulta algo mayor en la provincia de Tucumán si se considera la perspectiva de los bibliotecarios, y en Misiones, desde la óptica de los directivos.

Por otra parte, cuando se indaga si el establecimiento comparte con otras instituciones la administración de los libros distribuidos por el PNBE, casi todos los directivos (el 91,1%) señalan que no se implementa en sus establecimientos ninguna modalidad de gestión

compartida con actores extrainstitucionales. Esta tendencia resulta levemente menor en el caso de Chubut, perspectiva en la que coinciden directivos y bibliotecarios.

7.3.3. Iniciativas desarrolladas al momento de la llegada de los libros

El formulario de encuesta contemplaba un apartado específico destinado a relevar los rasgos que adquirió en las escuelas la llegada de los libros de texto provistos por el PNBE-ME entre 2004 y 2005. Específicamente indagaba acerca de los mecanismos, alternativas y modalidades organizativas que se movilizaron en las instituciones durante ese momento inicial de la gestión de los materiales, de modo de reconstruir el grado en que pudieron ser dispuestos para su uso, las actividades que se desplegaron y las formas de involucramiento de los diversos integrantes de la institución que se plantearon.

En este marco, importaba determinar si los ejemplares provistos habían sido utilizados en el ciclo lectivo en el cual arribaron a las escuelas y, si su uso había sufrido demoras, las razones que habrían dilatado su disponibilidad por parte de los alumnos. Al respecto, tres de cada cuatro directivos y bibliotecarios señalan que, efectivamente, el acceso fue rápido.

Inmediatamente después de su arribo los establecimientos desplegaron una serie de procedimientos en relación con los libros de texto provistos por el PNBE, según indican los actores consultados y se verifica en el cuadro que sigue. Entre ellos, los más frecuentes refieren a la incorporación de estos bienes al inventario escolar, a su catalogación en la biblioteca escolar y al préstamo a los alumnos, independientemente del tipo de préstamo de que se trate -anual o "habitual"- . Sólo 10 directivos (de 246) y 23 bibliotecarios (de 335) informaron que los libros de texto habían permanecido guardados en sus cajas hasta el inicio del ciclo lectivo siguiente, en menor proporción en Chubut y en Misiones. También se registraron 2 casos de guardado por falta de espacio físico para disponer los libros y con el fin de reservar ejemplares para su posterior reposición.

Cuadro N° 29

DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Procedimientos aplicados inmediatamente después de la llegada de los libros de texto a la escuela, según actor consultado

Procedimiento	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Se incorporaron al inventario escolar	83,5	202	88,9	288
Se catalogaron en la biblioteca escolar	74,0	179	64,8	210
Se dieron en préstamo a los alumnos	68,6	166	67,0	217
Se entregaron ejemplares a los docentes	33,9	82	28,4	92
Se incorporaron al fondo bibliográfico o documental	18,2	44	27,5	89
Otro [abierta]	10,7	26	8,6	28
Se distribuyeron entre las bibliotecas de aula	8,3	20	10,2	33
Se guardaron en sus cajas para utilizarlos en el ciclo lectivo siguiente	4,1	10	7,1	23
Total	301,2	242	302,5	324

Tal como lo ilustra el cuadro precedente, las escuelas apelaron a ambas modalidades de registro: el inventariado de los libros y su catalogación, con preeminencia del primero, salvo en Córdoba, en donde la catalogación presenta una mayor frecuencia que la incorporación al inventario escolar. Cabe destacar, tal como fuera expuesto en el apartado 5, que la política establecía la incorporación de los libros al patrimonio escolar.

En el marco de estos procedimientos, aproximadamente uno de cada cinco directivos y bibliotecarios expresaron que, desde su perspectiva, la circulación de los libros de texto había sufrido alguna demora luego de su llegada. Esta situación habría resultado más habitual en Tucumán, según lo informa el 31,6% de los directivos. El tiempo transcurrido entre el arribo y la disponibilidad para el préstamo a los estudiantes mayoritariamente abarcó entre 1 y 2 meses, según lo indican el 70,4% de los directivos y el 74,0% de los bibliotecarios que efectivamente respondieron el ítem (la no respuesta obtenida en este caso fue elevada: alcanzó al 7,5% y al 16,2%, respectivamente).

Aunque quienes refieren a demoras en la circulación de los libros constituyen una minoría de actores consultados (48 directivos y 61 bibliotecarios), si se analizan los factores con los que relacionan este fenómeno, pueden delimitarse algunas situaciones que presenta el cuadro a continuación:

Cuadro N° 30

DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Factores relacionados con la demora en la circulación de los libros de texto desde su llegada, según actor consultado

Factores	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Con el inventario/ catalogación	85,4	41	85,2	52
Con la disponibilidad de personal para atender la gestión de los libros de texto	56,3	27	59,0	36
Con el momento del año en que llegaron los libros de texto	41,7	20	44,3	27
Con las condiciones edilicias	37,5	18	23,0	14
Con el equipamiento necesario para la gestión de los libros de texto	20,8	10	18,0	11
Con la falta de directivas claras referidas a cómo debían gestionarse los libros	20,8	10	13,1	8
Con la cantidad de ejemplares de un mismo título suministrados	16,7	8	16,4	10
Con la normativa que regula la gestión de los libros de texto	12,5	6	11,5	7
Otro			4,9	3
Total	291,7	48	275,4	61

Como se observa, las dilaciones en el acceso de los estudiantes a los libros de texto se atribuyen mayoritariamente a la combinación entre los procedimientos de registro y gestión bibliotecológica que fue preciso aplicar para la gestión de los libros con, en segundo lugar, la disponibilidad de personal suficiente para llevar a cabo esas tareas técnicas. El momento del año en el que llegaron los libros es señalado como un factor que dilató la circulación, principalmente en Mendoza y en Tucumán. Finalmente, si bien la normativa que rige la gestión de los libros no parece haber provocado demoras, hay que destacar que algunos directivos refirieron a cierto vacío de directivas claras respecto de cómo administrar estos materiales.

Preguntados acerca de si se llevó a cabo alguna actividad en particular con motivo de la llegada de los libros de texto los directivos y bibliotecarios consultados (puntualmente, aquellos que declaran estar en conocimiento como para responder a esta pregunta), dan la pauta de que aproximadamente en la mitad de las escuelas se habría desplegado alguna iniciativa en este sentido; mientras que casi un tercio de ambos actores afirman la inexistencia de estas actividades. Si se consideran las respuestas de los directivos, esta tendencia se presenta con más fuerza en Tucumán (55,3%) y en Misiones (52,3%) y es menos frecuente en Córdoba 33,8%. Por su parte, sólo el 34,0% de los docentes señalan que se habría realizado alguna actividad institucional de presentación del material y el 50,5% afirma lo contrario. Entre ellos,

la mayoría manifiesta que se enteraron de la entrega de los libros de texto a su escuela a través del responsable de la biblioteca escolar que “se encargó de informar” (54,9%), lo que constituye un mecanismo regular de comunicación, y, uno de cada cinco profesores, fue avisado por un colega de otra escuela.

El instrumento también indagaba, a través de un ítem abierto, sobre el tipo de actividades mediante las cuales los establecimientos comunicaron el arribo de los libros de texto a su llegada y, siguen informando en la actualidad, que éstos se encuentran disponibles para su uso. Las respuestas obtenidas señalan que, cuando existen, estas iniciativas son diversas e involucran a estudiantes y docentes, en menor medida a los referentes adultos de los alumnos (“padres”) y, ocasionalmente, también a la comunidad de referencia de la escuela. Las instancias mencionadas dan cuenta de la realización de eventos, de la comunicación oral curso por curso y docente por docente; del desarrollo de charlas informativas; de la generación de notificaciones (actas, notas, circulares, anuncios, listados e inventarios colocados en cuadernos de comunicaciones) y de instancias de exhibición y promoción de los libros (muestras, “feria del libro”, exposiciones, visitas a la biblioteca, creación de “mesones” con los materiales recibidos, colocación de ejemplares en la sala de profesores), así como la difusión mediante carteleras, afiches en diferentes ámbitos del establecimiento (principalmente en la biblioteca y la sala de profesores, que incluye listados, catálogos, a veces organizados por área curricular).

En la misma línea, también se señala que estas actividades forman parte de otras instancias *ad-hoc* o de actividades institucionales regulares, como los actos escolares o las reuniones de personal “para adecuar el currículum y planificar”, “de evaluación del PEI”, de los departamentos de áreas o materias afines, del consejo consultivo, etc., con la entrega de ejemplares de su área curricular a profesores, coordinadores y jefes de departamento. En esta variedad de propuestas se mencionan algunas que llaman la atención: la incorporación de los textos a la “valija viajera que se abre para retirar libros”, la participación de los alumnos en las actividades de “organización de la biblioteca escolar”, “el sellado y numeración” y otras que dan participación a los profesores en el “inventariado” y, como se plantea en algún caso, un trabajo específico “durante una semana para habituar a docentes y alumnos al uso del material”.

Por su parte, las iniciativas desplegadas para informar acerca de la disponibilidad de los libros de texto a los padres de los estudiantes parecen limitarse a la convocatoria a reuniones, a la notificación mediante el cuaderno de comunicaciones, a la invitación a ferias, actos u otros eventos de presentación y a visitar a la biblioteca escolar. Sólo en un caso se indica el desarrollo de “reuniones con los padres de los alumnos de los últimos cursos para organizar la entrega y devolución del material”, en clara referencia a la instrumentación del préstamo anual de los libros de texto a los estudiantes.

Finalmente, si bien son escasas las referencias sobre la información que pueda haberse suministrado sobre el arribo de los libros a actores comunitarios, externos a la escuela, algunos encuestados refieren la implementación de “ferias del libro para promocionar la biblioteca escolar”, “actividades con padres y vecinos”, así como la “difusión en los medios locales”.

7.3.4. Normativa que regula la gestión de los libros

En este estudio, la inclusión de un apartado específicamente referido a la existencia, o ausencia, de normas que regularan los procedimientos involucrados en la gestión de los libros del PNBE en las escuelas estudiadas se fundamentó en la presencia de algunos indicios sobre iniciativas desplegadas en este sentido por las instituciones. Además, podía suponerse que las escuelas tenderían a producir o adaptar alguna normativa destinada a favorecer la gestión, en tanto:

- La provisión de los libros por parte del PNBE estuvo acompañada por la indicación a las escuelas de incorporar los textos al patrimonio de la escuela y de entregarlos a los estudiantes en calidad de préstamo anual, completando un acta en cada caso.
- Las jurisdicciones relevadas no produjeron desde el nivel central, salvo excepciones, normas elaboradas específicamente para la gestión de los libros por parte de los establecimientos escolares.

- Se trató de la provisión de bienes patrimoniales a ser custodiado por las escuelas, homologables a otros bienes que integran el inventario escolar.
- En cada escuela, la dotación alcanzó una escala considerable.
- En el ámbito escolar, los libros constituyen bienes valorados.
- En el marco de algunos rasgos burocráticos del funcionamiento del sistema educativo, el acta de recepción del libro en préstamo anual podría haber sido percibido como insuficiente como documento público de registro para asentar el préstamo prolongado de un bien inventariado en la escuela.

Tal como ya fuera planteado, los resultados de la encuesta dan cuenta de que las escuelas pusieron efectivamente en marcha procedimientos para el inventario y catalogación de los libros provistos por el PNBE. Al respecto, tres de cada cuatro directores, y casi la misma proporción de bibliotecarios, afirmaron la existencia de normas que regulan estos procesos.

Desde la perspectiva de la conducción, los libros se administran principalmente ateniéndose a las normas relativas al inventario del conjunto de los bienes de la escuela y al reglamento/catálogo de la biblioteca escolar (65% de quienes respondieron el ítem). Los responsables de la biblioteca, en cambio, afirman que las normas bajo las cuales se incorporaron los libros del PNBE al acervo escolar refieren de manera preponderante a la biblioteca (89%) y en mucha menor medida al inventario escolar (46%). En esta misma línea, solamente en la provincia del Chubut ambos actores coinciden en esta preponderancia de la normativa ligada a la biblioteca escolar, en desmedro del inventario escolar. Cabe agregar que uno de cada cinco directores manifestaron haber incorporado en el Código / Reglamento de Convivencia de la escuela contenidos relacionados con el uso de los libros provistos por el PNBE.

Llamativamente, más de la mitad de los respondientes indicaron que los establecimientos no habían producido normativa ad-hoc para regir la utilización de los libros (52,5% de los directivos y 51,3% de los bibliotecarios), en tanto un tercio refirió su elaboración (36,8% y 33,2%, respectivamente). Nuevamente Chubut se ubica por encima de la media y en Tucumán y Córdoba se registra una relativa discrepancia entre las respuestas de los bibliotecarios y las del equipo directivo (20 puntos y 15 puntos de diferencia, respectivamente).

El préstamo domiciliario habitual⁸² de los libros, específicamente, se presenta sujeto a normas, en una proporción similar a los procedimientos de inventariado y catalogación. En efecto, más de tres de cada cuatro de quienes responden al ítem señalan la existencia de normas que lo regulan. Mayoritariamente, éstas parecen referir a los plazos durante los cuales es posible retirar un libro del establecimiento, al cuidado y preservación del ejemplar y a la responsabilidad que se asume frente a su deterioro o extravío (coinciden en afirmarlo más de un 85% -para las 3 opciones- del total de los directivos y bibliotecarios encuestados).

En segundo término, las normas que regulan el préstamo domiciliario habitual refieren a reparaciones o compensaciones para la escuela o la biblioteca que debe afrontar el alumno cuando pierde o deteriora severamente un libro (55,1% de los directivos que responden y 60,2% de los bibliotecarios). Los bibliotecarios también destacan la presencia de regulaciones que atienden a la condición de alumno regular como un requisito considerado para acceder al préstamo domiciliario de los libros (43,5%) y, en menor medida, a los antecedentes del estudiante relacionados con el cumplimiento de las normas para el préstamo y la conservación, es decir en su condición de usuario de la biblioteca escolar (39,4%). Es relevante señalar, que el comportamiento general y el rendimiento del alumno tienen una presencia muy minoritaria en estas normas (8,9% de los bibliotecarios y 4,5% de los directivos).

A continuación, el cuadro presenta los énfasis existentes entre lo informado por los bibliotecarios de las distintas jurisdicciones.

⁸² En la encuesta se alude al "préstamo domiciliario habitual" para diferenciarlo del "préstamo anual" de los libros de texto a los estudiantes, que fuera indicado por el PNBE.

Cuadro N° 31

BIBLIOTECARIOS: Aspectos a los que refieren las normas que regulan el préstamo domiciliario habitual de los libros de texto, según provincia

Aspectos	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		% Frec.	% Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
A los plazos máximos establecidos para el préstamo	91,5	43	92,9	39	93,5	72	97,3	36	95,3	41	93,9	231
A la preservación de los ejemplares	93,6	44	76,2	32	88,3	68	86,5	32	88,4	38	87,0	214
A la responsabilidad sobre el deterioro o extravío de los ejemplares	91,5	43	81,0	34	85,7	66	86,5	32	81,4	35	85,4	210
A los antecedentes de los estudiantes en relación con el cumplimiento de las normas para el préstamo y la conservación	40,4	19	38,1	16	41,6	32	37,8	14	37,2	16	39,4	97
A las reparaciones o compensaciones para la escuela o para la biblioteca en caso de pérdida o deterioro severo del ejemplar por parte del alumno	63,8	30	69,0	29	70,1	54	43,2	16	44,2	19	60,2	148
A la condición de alumno regular como requisito para acceder a los libros	48,9	23	33,3	14	37,7	29	56,8	21	46,5	20	43,5	107
Al rendimiento del estudiante como requisito para acceder a los libros	10,6	5	7,1	3	1,3	1	2,7	1	2,3	1	4,5	11
Al comportamiento general del estudiante como requisito para acceder a los libros	10,6	5	7,1	3	5,2	4	13,5	5	11,6	5	8,9	22
Total	451,1	47	404,8	42	423,4	77	424,3	37	407,0	43	422,8	246

Respecto de las normas que regulan el préstamo anual en las escuelas, en las pocas que dan cuenta de estar implementando esta modalidad, la mitad de los bibliotecarios y el 55,9% de los directivos indican que en su escuela no existen normas diferentes de las anteriores que lo regulen. Sólo el 8,6% de los bibliotecarios y el 4,8% de los directivos plantea que en su establecimiento se ha producido normativa específica para regular el préstamo anual. Complementariamente, afirman que, en los casos en los que se lleva a cabo el préstamo anual de los libros, éste obedece a la misma normativa que rige para el domiciliario habitual.

Asimismo, los bibliotecarios encuestados mayoritariamente coinciden en que las normas que regulan el préstamo domiciliario "habitual" de los libros provistos por el PNBE son conocidas por docentes y estudiantes (93,1% de las respuestas válidas), aunque uno de cada cuatro no responde a la pregunta. Sin embargo, cuando se consulta a los docentes, sólo la mitad de ellos afirma conocer estas regulaciones, más de un tercio (38,7%) lo niega y apenas una cuarta parte señala que el establecimiento lleva a cabo una labor con docentes y estudiantes en torno a las regulaciones para el préstamo domiciliario de los libros.

Por su parte, quienes afirman que las normas para el préstamo domiciliario "habitual" son motivo de trabajo con docentes y estudiantes, refieren que éste se circunscribe a circular un recordatorio por parte del responsable de biblioteca (84,0% de los bibliotecarios, 68,7% de los directivos y 70,0% de los docentes) y a exponerlas en el ámbito de la biblioteca escolar. Además, los bibliotecarios y directivos manifiestan que estas pautas se tratan en las reuniones de personal y en las aulas (aproximadamente 40,0% y 60,0%, respectivamente), aunque la perspectiva de los profesores incluye con mayor énfasis las actividades que se realizan en las aulas con los estudiantes. Con menor frecuencia, las normas parecen incorporarse a las circulares internas del establecimiento y a la cartelera escolar.

Finalmente, existe coincidencia entre los directivos y bibliotecarios encuestados en señalar que la normativa vigente no obstaculiza el préstamo domiciliario de los libros provistos por el PNBE (91,8% de los directivos y 89,7% de los bibliotecarios), aunque con alta proporción de no respuesta (22,0% y 24,8%, respectivamente). Por su parte, entre quienes consideran que las regulaciones traban la salida de los libros a domicilio (9 directivos y 18 bibliotecarios encuestados), mayoritariamente los directivos priorizaron la necesidad de simplificar los procedimientos involucrados en el préstamo y los bibliotecarios, la de exigir un resarcimiento en caso de extravío o destrucción de un libro.

Sin embargo, esta tendencia discrepa parcialmente con lo que afirman los mismos actores en el apartado referido a las modalidades de préstamo. En efecto, las respuestas obtenidas en el ítem que indaga respecto de la existencia de factores que dificultan el préstamo domiciliario de los libros de texto a los estudiantes, y que sirve de cotejo, indican que uno de cada cinco directivos y más de un tercio de los bibliotecarios (20,2% y 35,8%, respectivamente) que afirman la existencia de estos factores, incluyen entre ellos a la normativa que rige el préstamo de los libros. Asimismo, un 18,8% de los directivos y un 17,3% de los bibliotecarios manifestaron que una adecuación de la normativa que rige el préstamo de los libros crearía mejores condiciones para efectivizar el préstamo domiciliario a los estudiantes, aunque la encuesta no indagaba respecto de qué tipo de modificaciones resultarían convenientes.

Respecto de las iniciativas que los establecimientos desarrollan para abordar con los estudiantes cuestiones referidas a la conservación y el cuidado de los libros, entre ellos los provistos por el PNBE, mayoritariamente directivos y bibliotecarios (17,5% y 17,7% respectivamente) coinciden en señalar que, al margen del reglamento de la biblioteca escolar, estas actividades no han plasmado en la elaboración de algún tipo de instructivo de circulación interna que refiera al cuidado de los libros. Sólo los bibliotecarios de Chubut aluden en una mayor proporción que el conjunto (30,8%) a la producción de este tipo de material.

7.3.5. Regímenes de préstamo de los libros provistos por el PNBE

Desde la perspectiva de este estudio, uno de los aspectos sustantivos era el que refería al régimen de préstamo en el marco del cual son gestionados los libros provistos por el PNBE, particularmente los libros de texto. La relevancia dada a esta cuestión en la Encuesta, se relacionó con el hecho de que esta política de dotación prescribía la distribución de los libros de texto a los estudiantes en calidad de préstamo anual, contra la firma de un acta de entrega que era objeto de control en los procedimientos de auditoría realizados por la agencia financiadora, el BID. Por esta razón, el tema fue indagado en varios ítems, anticipando que se trataba de una cuestión sensible en tanto involucraba la atención o no a estas indicaciones emanadas del Ministerio Nacional y, en algunos casos, también de los ministerios jurisdiccionales (ver apartado 6).

En este marco, se planteaba la suposición, abonada por los dichos de los actores involucrados en esta política, de que esta modalidad de préstamo anual no se encontraría vigente más que en algunos casos aislados. Además de corroborar o mensurar de algún modo esta cuestión, importaba principalmente conocer las distintas modalidades con las que las escuelas favorecían el acceso de los estudiantes a los libros.

No deja de llamar la atención que en este punto de la Encuesta, sobre un total de 246 escuelas indagadas, 167 directivos (un 67,9%) y 155 bibliotecarios (un 46,4%) afirmaron que no se llevaba a cabo el préstamo anual de los libros de texto a los alumnos. Cuando informan los directivos, la situación de las provincias no difiere mayormente: oscila entre un 71,4% en Mendoza y un 60,6% en Chubut. Esta diferencia se amplía cuando responden los bibliotecarios, a la vez que se verifican discrepancias muy notables entre éstos y los directivos al interior de una misma provincia, como en Misiones y Córdoba, tal como lo presenta el siguiente cuadro, que refiere a uno de los ítems que abordaban la cuestión:

Cuadro N° 32

DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Efectivización del préstamo anual de los libros de texto provistos por el PNBE, según provincia

Actor	Córdoba	Chubut	Mendoza	Misiones	Tucumán	TOTAL
BIBLIOTECARIOS No se realiza préstamo anual	34,2	59,6	51,6	19,6	63,1	46,4
DIRECTIVOS No se realiza préstamo anual	69,1	60,6	71,4	70,5	63,2	67,9

En otro momento de la Encuesta, sólo un 10,7% de los directivos y un 9,5% de los bibliotecarios señalaron que los libros se prestan por un ciclo lectivo completo, lo cual se corresponde con el préstamo anual recomendado en el marco de esta política. Aunque esta modalidad de préstamo parece tener vigencia en algunas escuelas de todas las jurisdicciones estudiadas, las respuestas obtenidas en este ítem indican que resultaría más frecuente, según lo informan los directivos, en Tucumán, Mendoza y Córdoba, en tanto en Chubut y Misiones se realizaría préstamo domiciliario anual sólo en 2 establecimientos en ambos casos. Excepcionalmente, una escuela informó una modalidad diferente de préstamo anual, reservada a los alumnos regulares: se lleva a cabo a través de la renovación mensual.

Como se desprende de los párrafos precedentes, resulta difícil establecer de manera concluyente qué proporción de instituciones ha hecho efectivo el préstamo anual a los alumnos, ya que se han obtenidos respuestas diversas entre distintos actores consultados y variaciones entre ítems de la Encuesta que abordaban esta cuestión. En este punto, cuando se considera la perspectiva de los integrantes del equipo directivo, los mismos encuestados señalaron en diferentes momentos de la Encuesta que no se había efectivizado el préstamo anual en proporciones que alcanzan el 89,3%, 83,0%, 67,9% y 42,3%, según el ítem que se considere. En el caso de los bibliotecarios, estas variaciones adquieren valores del 90,5%; 46,4% y 29,6%. La lectura comparada da cuenta de la inconsistencia que revisten las respuestas y, nuevamente, de la complejidad que podría haber tenido para los encuestados responder en relación con este rasgo definitorio de aplicación de la política de provisión de libros abordada.

Desde otra perspectiva, tal como lo ilustra el cuadro que sigue, los libros de texto provistos por el PNBE son prestados en la actualidad para su uso en distintos espacios, principalmente en el ámbito escolar, aunque también, y en buena medida, se habilita su retiro para la consulta en los domicilios de docentes y estudiantes. Como dato interesante, entre quienes señalan el préstamo en otros ámbitos, se observan tres casos de préstamo inter-bibliotecario.

Cuadro N° 33

DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Ámbitos en los que son utilizados los libros de texto, según actor consultado

Ámbito	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
El establecimiento educativo	99,2	236	99,4	326
El domicilio del estudiante	85,7	204	92,4	303
El domicilio del docente	86,1	205	90,5	297
Otro [abierta]	3,4	8	4,6	15
Total	274,4	238	286,9	328

Por otra parte, aunque de manera desigual, distintas personas acceden al préstamos de estos textos en calidad de usuarios, siendo la mayoría estudiantes, profesores y egresados de la escuela. A saber:

Cuadro N° 34

DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Usuarios de los libros de texto en préstamo, según actor consultado

Usuario	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Estudiantes del establecimiento	99,6	238	99,7	328
Docentes del establecimiento	95,8	229	97,3	320
Egresados del establecimiento	52,3	125	58,4	192
Participantes en proyectos de inclusión escolar (TAE, CAJ)	33,5	80	18,8	62
Participantes en proyectos de terminalidad escolar	30,5	73	24,9	82
Estudiantes de otros establecimientos	20,1	48	16,7	55
Integrantes del grupo familiar de los alumnos	18,8	45	32,8	108
Personas de la comunidad	15,5	37	43,8	144
Docentes de otros establecimientos	11,7	28	12,5	41
Otro destinatario	2,9	7	2,7	9
Total	380,8	239	407,6	329

También, como puede observarse en el cuadro precedente, en menor medida los libros de texto son facilitados a quienes participan de propuestas de inclusión educativa o terminalidad del nivel secundario.

En cuanto a las diferencias provinciales, en Misiones se registra un mayor acceso de personas ajenas a la escuela a los libros provistos por el PNBE. En efecto, más de un tercio de los directivos y casi un tercio de los bibliotecarios coinciden en indicar la disponibilidad de los libros para el uso por parte de alumnos de otros establecimientos educativos (duplican las respectivas medias de la muestra), así como para los integrantes del grupo familiar de los estudiantes (35,7% de los directivos y 37,3% de los bibliotecarios) y los profesores de otras escuelas (23,8% y 23,5%, respectivamente). Inversamente, en Mendoza el préstamo se restringe en mayor medida que la media del Estudio a actores institucionales: docentes, estudiantes y egresados de cada escuela.

Asimismo, una alta proporción de los encuestados indicó que en la actualidad los libros de texto se prestan a domicilio. En efecto, el 87,4% de los directivos y el 91,9% de los bibliotecarios así lo manifiestan. De todas formas, es de destacar que los directivos de 23 establecimientos educativos (un 9,3%) indicaron que en su escuela no se realiza préstamo domiciliario de los libros de texto provistos por el PNBE. Esto guarismos se elevan al 16,2% y al 15,9% en los casos de Córdoba y Misiones, respectivamente. Preguntas de cotejo confirman y hasta amplían esta tendencia, evidenciando que hasta 29 establecimientos de la muestra no pondrían a disposición los textos para su uso domiciliario.

Por su parte, en los casos en los que se realiza, el préstamo domiciliario de los textos suele pautarse según distintos períodos, en general, breves y que no superan una semana de plazo. En efecto, con mayor frecuencia se indica un máximo de 2 y 3 días consecutivos y, en menor medida, un máximo de entre 5 y 7 días.

Con el fin de precisar la información sobre el préstamo domiciliario, la Encuesta indagaba respecto de la existencia de límites para las renovaciones consecutivas a un mismo estudiante del préstamo domiciliario de un libro de texto. Las respuestas sobre este punto se dividen: 52,0% de los bibliotecarios afirman que no se plantean restricciones para conti-

nuar el préstamo. Quienes responden lo contrario, señalan que las renovaciones consecutivas no pueden ser más de dos (41,0% de los bibliotecarios que indican la existencia de límites) o tres (un 20,1% de estos actores).

A la vez, resultaba relevante para el Estudio relevar información que diera cuenta de las transformaciones que se habían operado en las modalidades de préstamo domiciliario de los libros de texto desde su llegada a las escuelas en 2004 y 2005 hasta el momento de administrarse la encuesta. Llamativamente, se registra una notable estabilidad en estos procedimientos, en tanto dos de cada tres directivos y bibliotecarios señalaron que no se habían introducido cambios en este lapso. La mitad de los bibliotecarios que sí informan modificaciones, indican que en el presente sólo se prestan a domicilio algunos libros (50,0%) y que se entregan por un plazo menor (46,7%). Contrariamente, también se presentan casos en los que el plazo para el préstamo domiciliario de los libros de texto se ha extendido (22,2%). Las dos primeras situaciones se presentan con mayor frecuencia en Misiones y la última, en Chubut. Finalmente, aunque en pocos casos (10% de los directivos y 5,9% de los bibliotecarios así lo informan), los libros ya no se prestan a domicilio. Esto ocurre, estimativamente, en 25 de los establecimientos a los cuales alcanzó la Encuesta.

Cuando se indaga respecto de la existencia de factores que dificultan el préstamo domiciliario de los libros de texto a los estudiantes, casi dos tercios de los directivos y bibliotecarios afirman que éstos no se presentan. Córdoba es la provincia en la que se reportan mayores dificultades, según lo indica el 50,0% de los directivos y el 46,6% de los bibliotecarios, seguida por Misiones. En cuanto a los factores que son señalados por quienes indican su existencia (se proporcionaba un listado de opciones y se invitaba a seleccionar los tres factores más importantes), la coincidencia entre directivos y bibliotecarios es significativa en cuanto a que la cantidad de ejemplares recibidos y los hábitos de trabajo de los estudiantes constituyen los principales obstáculos para el préstamo domiciliario y, en último término, sus condiciones de vida. En el resto de los aspectos se observan fuertes divergencias, tal como se observa en el cuadro que sigue:

Cuadro N° 35

DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Factores que dificultan el préstamo domiciliario de los libros de texto a los estudiantes, según actor consultado

Factor	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
La cantidad de ejemplares recibidos	61,9	52	65,1	71
Los hábitos de trabajo de los alumnos	38,1	32	35,8	39
El estado actual de conservación de los libros	29,8	25	53,2	58
Las condiciones de trabajo de los bibliotecarios o personal de biblioteca	29,8	25	15,6	17
La complejidad, inadecuación u otras debilidades del sistema de registro	29,8	25	9,2	10
La normativa que rige el préstamo de los libros	20,2	17	35,8	39
Las condiciones de la biblioteca	20,2	17	9,2	10
Las condiciones de vida de los alumnos	17,9	15	17,4	19
Total	247,6	84	241,3	109

En efecto, para ambos actores la cantidad de ejemplares recibidos de los diversos títulos se constituye en un problema dominante que limita las posibilidades de prestar los libros a domicilio y genera que se priorice su acceso para el trabajo en el establecimiento educativo. Los bibliotecarios, por su parte, destacan en segundo término como un obstáculo significativo para el préstamo domiciliario de los textos a los alumnos el estado actual de conservación en que éstos se encuentran y nuevamente coinciden con los directivos en que los hábitos de trabajo de los estudiantes no favorecen el traslado de los libros a los hogares. Los factores

relacionados con déficits de la biblioteca escolar son señalados principalmente por los directivos y en menor medida por los bibliotecarios, salvo en lo relativo a las normas que regulan el préstamo de los libros. Las condiciones de vida de los estudiantes no son ponderadas más que en menor medida como un aspecto que dificulta el préstamo domiciliario de los libros y algo semejante ocurre con las condiciones de la biblioteca escolar. En cuanto a las particularidades provinciales, desde la perspectiva de los bibliotecarios, en Chubut se da la mayor relevancia al estado de conservación de los libros frente a los restantes factores, mientras que en Tucumán destacan el factor normativo.

Complementariamente, la Encuesta interrogaba en torno a las situaciones que facilitarían el préstamo a domicilio de los libros suministrados en el marco de esta política, requiriendo nuevamente señalar las tres más importantes.

Cuadro N° 36
DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Factores que facilitarían el préstamo domiciliario, según actor consultado

Factor	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Ciertas garantías de reposición de los libros que se deterioran o extravían	74,1	177	61,6	199
Contar con una mayor cantidad de ejemplares de cada obra literaria	60,3	144	60,4	195
Contar con una mayor cantidad de ejemplares del libro de texto de uso mas frecuente	54,8	131	56,7	183
Contar con una mayor variedad de títulos de literatura	38,9	93	40,6	131
Una actitud mas responsable por parte de los usuarios en cuanto al cuidado y la devolución de los libros	36,4	87	40,9	132
Una adecuación en la normativa que rige el préstamo de los libros	18,8	45	17,3	56
Mejores condiciones para la realización de las tareas escolares en los hogares	8,4	20	9,3	30
Total	291,6	239	286,7	323

Tal como se ilustra en el cuadro precedente, la condición que más aportaría a facilitar el préstamo domiciliario se vincula con la anticipación de una continuidad de la política de provisión de libros. La incidencia de esta cuestión es confirmada cuando, frente a otra pregunta, 2 de cada 3 directivos y el 56,9% de los bibliotecarios afirmaron que al momento de la llegada de los libros no contaban con información sobre perspectivas de futuros suministros de material bibliográfico para los estudiantes en los ciclos lectivos subsiguientes (sólo casi 1 de cada 5 de estos actores manifestaron estar al tanto de próximas provisiones y una proporción similar NS/NR).

Siguiendo en orden de importancia, se plantean como aspectos que facilitarían el préstamo domiciliario el disponer de un mayor volumen de libros de texto de uso frecuente así como de ejemplares de las diversas obras literarias provistos a las escuelas. Nuevamente se evidencia una preocupación relacionada con el cuidado y la conservación de los volúmenes por parte de los usuarios. Aunque el factor normativa adquiere menor énfasis, es destacado por uno de cada cuatro bibliotecarios y por uno de cada cinco directivos en Córdoba y en Misiones.

La cuestión de la cantidad de ejemplares de libros de texto disponibles en las escuelas a cinco o seis años de haber sido distribuidos, según los casos, se anticipaba como un problema para su gestión. A partir de allí, la Encuesta indagaba respecto del desarrollo de mecanismos compensatorios por parte de las escuelas o de las jurisdicciones. Al respecto, las respuestas se presentaron divididas: la mitad de los directivos y de los bibliotecarios afirmaron la existencia de procedimientos para conseguir más ejemplares y la otra mitad la negaron. En

este marco, los bibliotecarios de Mendoza y Misiones subrayaron la aplicación de mecanismos de reposición de libros en mayor proporción que sus colegas de Córdoba, Chubut y Tucumán.

A la vez, el Estudio daba relevancia al grado y a las modalidades con las cuales las escuelas involucraban a los padres o adultos responsables de los estudiantes en los dispositivos de préstamo de los libros de texto proporcionados por el PNBE. Puntualmente, se anticipaba la posibilidad de que se los notificara del préstamo anual, en los casos en que éste se realizara, o la existencia de otras formas de participación o compromiso particulares de los referentes adultos como condición para el acceso al préstamo domiciliario habitual.

En el primer caso, los resultados obtenidos indicarían que sólo en 41 escuelas (17% del total del Estudio) se prestan los libros anualmente mediando una notificación a sus referentes adultos.

Por su parte, en las escuelas que llevan a cabo el préstamo domiciliario “habitual” de los libros de texto, aproximadamente uno de cada tres directivos y bibliotecarios manifiestan que la institución demanda algún tipo de involucramiento de los referentes adultos como una condición para hacerlo efectivo, requerimientos que serían más frecuentes que la media en Mendoza, desde la óptica de los bibliotecarios. Mayormente, esta participación de los adultos responsables se traduce en la firma de una notificación o de un compromiso, que, en general adopta las siguientes formas:

- La conformidad dada al reglamento interno de la biblioteca al inicio del ciclo lectivo, que a veces integra el cuaderno de comunicaciones del alumno.
- La firma del acta de compromiso del padre o tutor y del alumno, que expresa su intención de cuidar el material y de reponerlo en caso de extravío o deterioro (en algunos casos, denominada “ficha de responsabilidad”).
- El registro de los datos del mayor responsable, cuando el alumno se hace socio de la biblioteca escolar.
- Se estipula en el régimen de convivencia, cuando se inscribe al alumno en el ciclo lectivo y, en algunos casos, se notifica el adulto.
- La información por nota a las familias cuando se produce la devolución de libros por parte de los alumnos.
- La notificación en reuniones de padres del funcionamiento de la biblioteca: los procedimientos que se aplican, los deberes y obligaciones,...
- El requerimiento de devolver los libros al finalizar el año lectivo como condición para la reinscripción, pase o cualquier documentación (en algunos casos para la extensión de un “libre deuda”).
- La demanda de un mayor compromiso con la institución en general y de “mejorar la relación establecimiento-hogar”, etc.

7.3.6. Cuidado y conservación de los libros

La indagación referida al cuidado y conservación de los libros respondió en la Encuesta a la consideración de que los libros provistos por el PNBE al ser incorporados a la biblioteca escolar, y como parte del conjunto de bienes de la escuela, serían objeto de algunas iniciativas específicas para evitar su pérdida y deterioro. Al mismo tiempo, la intensidad de uso que podrían haber soportado, combinada con la no reposición a lo largo de 6 o 7 años, según el caso⁸³, podrían haber incidido en la multiplicación de las normas y procedimientos orientados al cuidado de los volúmenes.

Respecto del estado de conservación en que se encuentran los libros suministrados por el PNBE, apenas uno de cada cuatro y uno de cada cinco bibliotecarios encuestados indican que las obras literarias y las de referencia se encuentran en muy buen estado de conservación

⁸³ La provisión de libros de texto por parte del PNBE recién se reiteró en los años 2010/ 2011.

(24,9% y 21,9%, respectivamente). La proporción se reduce significativamente al evaluar el estado de los libros de texto: sólo un 8,4% de ellos los caracterizan de igual modo. Y en Misiones, Tucumán y Mendoza esta percepción es menos intensa aún.

Respecto de los factores que influyen en el deterioro o pérdida de los libros, los bibliotecarios coinciden con los directivos en señalar principalmente el uso intensivo de los mismos (88,5 % y 84,1%, respectivamente). Asimismo, asignan una importancia similar a los hábitos de cuidado de los alumnos: en este caso, en un 79,2 % y un 81,2 %, respectivamente.

Entre otros factores productores del deterioro de los libros, los bibliotecarios señalan la baja calidad de las ediciones (44,7%) y, seguidamente, las condiciones de uso de los ejemplares en las escuelas (34,1%). Los directores, si bien atribuyen algo más de importancia a las condiciones de uso de los libros en los hogares (33,9%, mientras que para los bibliotecarios se ubica en 4º lugar, con un 28,1%), también coinciden en señalar la baja calidad de las ediciones (33,1%).

Preguntados sobre si se adoptan medidas frente al hecho de que un alumno deteriore severamente o extravíe un libro, tanto bibliotecarios como directores coinciden en contestar afirmativamente en una alta proporción (87,2% y 85,0%, respectivamente). Cabe señalar que la provincia de Córdoba se destaca por una mayor cantidad de consultas en las que ambos actores afirman que no se toman medidas de este tipo.

En los casos en los que se adoptan medidas relacionadas con el deterioro o pérdida de los libros, éstas apuntan mayormente a los estudiantes responsables de dicho deterioro o pérdida. Los bibliotecarios, por ejemplo, mencionan en un 80,1% el pedido de reposición del ejemplar. En menor proporción, se alude a otras exigencias: al estudiante en cuestión, la de donar un libro propio a la biblioteca escolar (40,2%) o trabajar en la reparación de los libros de la biblioteca (31,8%); a todo el grupo de alumnos, la reposición del ejemplar (35,3%). Los directivos coinciden mayormente con las opiniones de los bibliotecarios, aunque dan menor relevancia a la exigencia de donar un libro propio y ponen, en cambio, mayor énfasis en la participación del alumno en tareas de reparación. Los pedidos de resarcimiento económico, así como la decisión de restringir el acceso del alumno a la biblioteca o al préstamo domiciliario (que eran otras opciones de la Encuesta) fueron elegidos por estos actores, aunque en menor medida que las anteriores.

Acerca de si se realiza o no algún tipo de actividades de promoción del valor y del cuidado de los libros de los libros en sus escuelas, más de 2/3 de los directivos (67,1%) y un 61,4% de los bibliotecarios se manifestaron afirmativamente. Más de la mitad de los docentes consultados también refieren a estas propuestas (53,3%) aunque cabe señalar que aproximadamente 1 de cada 3 docentes (32,3%) y bibliotecarios (33,8%) responden negativamente a esta pregunta. Tomando en cuenta la perspectiva de los directivos, las actividades orientadas a formar en torno al uso responsable de los libros parecen resultar más frecuentes en las provincias de Misiones y Tucumán, en tanto superan en más de 10 puntos el promedio del conjunto de las jurisdicciones. Estas respuestas, entre los bibliotecarios, son menos habituales en la provincia de Córdoba y entre los docentes, en Córdoba y Chubut.

Cuando se indaga a cerca de los actores institucionales que participan de estas iniciativas de promoción del valor de los libros, los bibliotecarios que afirmaron que efectivamente se realizan actividades de este tipo, señalan que son ellos quienes principalmente se involucran en estas propuestas (en un 94,6%) y también, en gran medida, los docentes (70,7%). Secundariamente, señalan a directivos (36,6%) y estudiantes (28,8%).

De manera coincidente, entre los docentes que señalaron la realización de actividades de este tipo, al ser consultados acerca de si participan o no de ellas, un alto porcentaje contestó afirmativamente (94,3%). Entre aquellos docentes, directivos y bibliotecarios que reconocen la existencia de actividades de este tipo en sus escuelas, los docentes dicen participar de ellas en mayor medida. Esto es corroborado mayormente por directivos (89,0%) y por bibliotecarios (70,7%), aunque estos últimos se atribuyen un mayor nivel de involucramiento (94,6%) que el que reconocen a los docentes. Se visualizan así ciertas discrepancias entre los énfasis que pone uno u otro actor.

Por último, se señala la participación de los estudiantes, aunque en una proporción mucho menor (28,8%, los bibliotecarios y 27,4%, los directivos). Cabe subrayar que, en opinión de los directivos, ni los padres o familiares de los estudiantes, ni otras personas de la comunidad parecen tener una participación destacada en las actividades dedicadas al cuidado y conservación de los libros.

Preguntados acerca de los contenidos alrededor de los cuales giran estas actividades, quienes contestaron que efectivamente éstas se llevan a cabo, bibliotecarios y directivos coinciden en señalar en primer lugar que se aborda el carácter común y público de estos bienes y, secundariamente, cuestiones más concretas, que se relacionan con prácticas que aportan a la conservación y puniciones en relación al deterioro o pérdida de los libros, tal como indica el cuadro que sigue.

Cuadro N° 37

DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Contenidos que se trabajan en torno al cuidado de los libros de la escuela, según actor consultado

Contenidos	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Las implicancias de la conservación de los libros para el conjunto	84,3%	140	77,3%	157
El sentido del patrimonio público de una biblioteca	75,9%	126	72,9%	148
Las estrategias para la conservación de los libros	48,2%	80	50,2%	102
Las sanciones que penan el deterioro o extravío de los libros	36,1%	60	44,3%	90
Otro	3,0%	5	1,0%	2
Total	247,6%	166	245,8%	203

Si se consideran las diferencias provinciales, desde la perspectiva de los bibliotecarios consultados, resultan más frecuentes en Mendoza y Misiones las estrategias de preservación de los libros; en tanto, en Tucumán se enfatiza más en las consecuencias que acarrea el descuido de los libros para el conjunto de los usuarios. La penalización del descuido parece ser menos habitual en Córdoba y Chubut.

7.3.7. Decisiones pedagógicas en relación con el uso de los libros provistos por el PNBE

Desde la perspectiva de los objetivos del Estudio resultaba importante indagar sobre algunas de las decisiones que se fueron tomando en las escuelas en relación con la gestión pedagógica de los libros recibidos del PNBE entre 2004 y 2005. Claramente, este tipo de cuestiones pueden abarcar un amplio espectro de la dinámica escolar; especialmente, si se consideran tanto las que competen a la conducción escolar (cómo por ejemplo: si los libros se entregan a los alumnos, si quedan en la biblioteca, si se presentan a la comunidad escolar y de qué modo, entre otras), como aquellas decisiones didácticas que asumen habitualmente ciertos colectivos docentes o cada docente en particular, en relación con sus grupos de clase (por ejemplo, cómo poner en juego uno o más libros con la planificación del año o de unidades menores, cómo éstos interactúan con su propia modalidad para intervenir didácticamente o qué aprovechamiento se hará de cada texto: si se trabajarán sus textos de fondo, sus actividades, sus recursos gráficos, etc.).

Profundizar en la vastedad de las cuestiones involucradas en el uso que las escuelas hacen de los libros ameritaría estudios específicos sustentados en dispositivos variados, que exceden el marco y los objetivos del presente Estudio. En este caso, se seleccionaron para una primera indagación exploratoria algunos aspectos de la gestión pedagógica de la cual pudieran dar cuenta los tres actores encuestados (directivos, bibliotecarios y docentes de las cuatro áreas curriculares de 8° y 9° año de estudio para las cuales se suministraron libros de texto en

2004 y 2005), relativos a quiénes son los usuarios de los libros, de qué diversos modos se utilizan (o no) los tres títulos que por cada materia de cada año suministró el PNBE a las escuelas, en qué ámbitos se usan los libros y con qué finalidades, entre otros. La selección de estos ejes a ser indagados respondió a la necesidad construir información específica que resultaba relevante para la política en cuestión y, eventualmente, para encarar estudios posteriores. A continuación se presentan los resultados obtenidos.

- Los usuarios de los libros de texto y los propósitos de uso

Todos los actores institucionales consultados en el Estudio coinciden en señalar, tal como se observa en el cuadro que sigue, que los estudiantes y los docentes del establecimiento a cargo del dictado de las asignaturas y de los espacios de apoyo, son los usuarios más frecuentes de los libros de texto⁸⁴.

Cuadro N° 38
DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Usuarios más frecuentes de los libros de texto, según actor consultado

USUARIOS	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Los estudiantes del establecimiento	96,3	236	99,1	327
Los docentes del establecimiento a cargo de las áreas curriculares	92,7	227	97,6	322
Los docentes del establecimiento a cargo de las clases de apoyo/tutorías u otra denominación	73,5	180	78,5	259
Los preceptores	53,9	132	63,0	208
Los egresados del establecimiento	49,0	120	52,7	174
Los participantes en proyectos de terminalidad escolar	34,3	84	40,0	132
Los participantes en proyectos de inclusión escolar (TAE, CAJ, etc.)	36,3	89	37,0	122
Los integrantes del grupo familiar de los alumnos	11,8	29	19,1	63
Personas de la comunidad	13,9	34	15,8	52
Los estudiantes de otros establecimientos	17,6	43	12,1	40
Los docentes de otros establecimientos	10,6	26	8,5	28
Otro	98,0	240	3,9	13
Total	587,8	245	527,3	330

A la vez, bibliotecarios y directivos indican la asiduidad con que utilizan los textos los preceptores, cuestión que podría atribuirse a la necesidad de generar actividades para los estudiantes en las horas libres. Tal como lo presenta el cuadro, los egresados de la escuela y quienes se encuentran involucrados en proyectos de inclusión y terminalidad escolar también parecen hacer uso de los libros de texto para el desarrollo de sus propuestas. Una menor frecuencia de utilización aparece asociada al menor grado de pertenencia al establecimiento escolar.

⁸⁴ Coincidentemente, en el punto 5.4.1. "Servicios bibliotecológicos disponibles en las escuelas para la gestión de los libros", se expuso que tanto bibliotecarios como directivos señalaron en más del 95 % que los materiales (en ese caso aludían no sólo a los libros de texto sino también a las obras de referencia y a las literarias) son mayormente consultados por los alumnos para la resolución de tareas individuales o grupales indicadas por sus docentes.

Así es que el grupo familiar de los estudiantes, las personas de la comunidad y los alumnos de otras escuelas, resultan usuarios más esporádicos de los libros de texto.

El análisis de las diferencias provinciales indicaría que, comparada con las restantes cuatro, Córdoba es la jurisdicción en la cual el uso de los libros de texto se encuentra más circunscripto a los estudiantes y docentes de los propios establecimientos y donde es menos frecuente su aprovechamiento por parte de participantes en proyectos de terminalidad escolar o por parte de los familiares de los alumnos, por personas de la comunidad y por estudiantes de otras escuelas. Cabe interrogarse respecto de la relación que podría establecerse entre estos valores y la menor disponibilidad de personal para atender las bibliotecas escolares, así como con la existencia de una política provincial reciente de dotación de libros a demanda de las escuelas. También puede pensarse en la mayor disponibilidad de ámbitos para el acceso a material bibliográfico, tales como las bibliotecas populares, comunitarias o de las instituciones de educación superior, entre otras. Desde la misma perspectiva, Misiones se presenta como la provincia en la que se realiza un mayor uso de los libros de texto por parte de actores extrainstitucionales y de proyectos de terminalidad e inclusión escolar. La presencia de personas de la comunidad como usuarios de los libros de texto también resulta más frecuente en Chubut.

Los profesores, por su parte, mayormente manifiestan que consultan los libros de texto provistos por el PNBE "Con mucha frecuencia" (27,9%) o "Frecuentemente" (54,9%), coincidentemente con lo señalado por bibliotecarios y directivos, en un 97,6% y un 92,7% respectivamente. Como se evidencia en otros apartados, los docentes de Matemática se diferencian levemente del resto. En este caso, son quienes menos consultan los libros: "Con poca frecuencia" o "Nunca" (26,4%). De hecho, de los 25 profesores que afirmaron no utilizarlos en ninguna ocasión, 11 dictan esta asignatura. Las respuestas que a su tiempo dan los bibliotecarios confirman estas apreciaciones. Un 98,0% de los mismos propone un uso "Muy frecuente" o "Frecuente" por parte de los profesores de todas las áreas curriculares, menos de Matemática, en cuyo caso no supera el 80,0% y, en el caso de Córdoba, el 63,9%.

Los profesores dicen consultar los libros de texto con variados propósitos, principalmente el de seleccionar las actividades que se incorporarán en las clases (64,6%) y el de obtener materiales para la elaboración de guías de estudio destinadas a los estudiantes (65,4%). En menor medida, en su opinión, constituyen una referencia para planificar (46,0%), aunque los bibliotecarios señalen que éste es el principal motivo por el cual los docentes solicitan los textos (84,5%). Como se observa en el cuadro a continuación, aunque existe una relativa homogeneidad en estas respuestas por área curricular, también se destacan algunas particularidades. En efecto, los profesores de Matemática y de Lengua mayormente consultan los libros para seleccionar las actividades que llevarán a sus clases y que encargarán como tareas para el hogar; mientras que los de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales con mayor frecuencia hacen uso de ellos para elaborar guías de estudio. Son los profesores de Ciencias Sociales quienes, con mayor asiduidad que sus colegas de otras asignaturas, dicen utilizar para las clases los recursos gráficos con que cuentan los textos.

Cuadro N° 39

DOCENTES: Propósitos con los que los profesores consultan los libros de texto, por área curricular

Propósito	AREA CURRICULAR												Total	
	Lengua		Matemática		Cs. Sociales		Cs. Naturales		Len. Y Cs. Nat.		Combinaciones			
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Seleccionar materiales para elaborar guías de estudio	54,1	92	62,6	132	66,1	152	71,2	52	75,5	111	75,0	18	65,1	557
Seleccionar las actividades que se incorporarán en las clases	74,7	127	78,2	165	53,5	123	53,4	39	55,1	81	62,5	15	64,3	550
Tener una referencia para la planificación de las clases	52,4	89	40,3	85	45,2	104	53,4	39	42,2	62	54,2	13	45,8	392
Revisar los contenidos que se darán en las clases	25,9	44	22,3	47	30,0	69	35,6	26	28,6	42	25,0	6	27,4	234
Seleccionar material para elaborar actividades complementarias que los alumnos puedan necesitar	27,6	47	28,9	61	18,3	42	21,9	16	34,0	50	16,7	4	25,7	220
Seleccionar las actividades que se darán como tarea para el hogar a los estudiantes	27,1	46	32,2	68	21,3	49	21,9	16	22,4	33	20,8	5	25,4	217
Seleccionar para utilizar en clase los recursos gráficos que incluyen los libros: mapas, infografías, fotos, etc.	11,2	19	10,0	21	47,4	109	27,4	20	25,9	38	12,5	3	24,6	210
Seleccionar material para elaborar los instrumentos de evaluación	15,3	26	17,5	37	10,0	23	5,5	4	12,9	19	25,0	6	13,5	115
Total	288,2	170	291,9	211	291,7	230	290,4	73	296,6	147	291,7	24	291,8	855

- Los actores que indican el uso de los libros de texto a los estudiantes

La utilización de los libros de texto por parte de los estudiantes se produce mayormente por indicación de los docentes a cargo de las áreas curriculares, según lo manifiestan casi todos los directivos y bibliotecarios consultados y tal como lo presenta el cuadro anexo. Para los bibliotecarios, son ellos quienes, en segundo término, recomiendan la consulta a los alumnos, seguidos por quienes se encuentran a cargo de ámbitos de apoyo y tutoría. Para los directivos, en cambio, los bibliotecarios y los docentes de las clases de apoyo indican la consulta de los textos a los alumnos con la misma frecuencia. Si se consideran las diferencias jurisdiccionales, desde la perspectiva de ambos actores encuestados, Córdoba presenta la particularidad de que el uso es indicado por parte de los docentes en mucha mayor medida que por otros actores del establecimiento educativo.

Cuadro N° 40

DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Actores institucionales que indican a los alumnos el uso de los libros de texto, según actor consultado

Actor	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Los docentes a cargo de áreas curriculares/ materias/ asignaturas	97,5	232	92,1	304
Los bibliotecarios	69,7	166	85,2	281
Los docentes a cargo de los espacios de apoyo	68,9	164	61,8	204
Los docentes a cargo de los espacios de tutoría	55,0	131	53,0	175
Los coordinadores de proyectos pedagógicos específicos	44,5	106	34,8	115
Otro	1,7	4	1,2	4
Total	337,4	238	328,2	330

Por su parte, desde la óptica de los profesores, los actores institucionales que con mayor frecuencia indican la consulta de los libros de texto a los estudiantes, además de ellos, son los docentes a cargo de los espacios de apoyo (57,8%), los tutores (35,8%) y otros profesores a cargo de proyectos pedagógicos específicos (25,4%). El uso de los libros en las clases de apoyo resulta más habitual en el caso de Matemática (70,2%), lo cual invita a preguntarse si no es en esta asignatura donde más se presentan ofertas de apoyo. En Ciencias Naturales y Sociales se afirma un uso más intenso por parte de los coordinadores de proyectos pedagógicos (36,4% y 30,6%, respectivamente).

- Los ámbitos en los que los estudiantes utilizan los libros de texto

Respecto de los ámbitos en los cuales son utilizados los libros de texto por parte de los estudiantes, por indicación de los docentes, los bibliotecarios informan que, en gran medida, son consultados en las clases (99,4%), luego, para resolver tareas domiciliarias (77,2%) y, con menor frecuencia, aunque habitualmente, en el ámbito escolar pero fuera del contexto de las clases (63,5%). Al respecto, las opiniones de los docentes resultan diferentes, en tanto afirman que la consulta de los libros de texto se produce en los hogares "Con mucha frecuencia" o "Con frecuencia" (el 50,4% de las respuestas, superior en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales). De todas formas, 155 de los profesores que respondieron la Encuesta expresaron no indicar a los alumnos el uso de los libros de texto en sus casas, 51 de esos casos corresponden a Matemática y una proporción significativa a Lengua.

También importó indagar en qué medida los materiales suministrados en el marco de esta política de provisión de libros son utilizados en proyectos gestionados desde ámbitos externos a los establecimientos escolares. Mayormente, los docentes consultados manifestaron que los estudiantes no los usan con esa finalidad (el 42,5%) o que ellos ignoran si esto es así (en un 28,8%). Sólo en 231 casos (el 23,5%) indicaron que los textos se incorporan a actividades planteadas por iniciativas de otros ámbitos institucionales. Los bibliotecarios confirmaron esta tendencia, cuando postularon que es infrecuente el uso con ese fin (48,5%), aunque haya una proporción mayor que entre los docentes que confirma este tipo de utilización (122 casos o el 36,8% del total). Hilando más fino, siempre considerando a quienes afirman que los libros son usados por los alumnos en propuestas impulsadas por otros ámbitos, se alude a proyectos gestionados en el ámbito provincial (76,4% de los profesores y 90,2% de los bibliotecarios), en segundo término se trata de iniciativas nacionales (53,8% y 66,4%) y, por último, de otras desarrolladas por los municipios (38,7% y 52,5%).

- La utilización simultánea de más de un título de libro de texto en las clases

Los profesores manifiestan que incorporan a sus clases los libros de texto, en un 83,2% de los casos aunque, nuevamente, en menor medida lo hacen quienes enseñan Matemática (2 de cada 3). En este punto, un aspecto que se propuso relevar el presente Estudio es el que

se vincula con la modalidad en que son utilizados los libros de texto. Puntualmente cómo se resuelve el uso simultáneo o no de los diversos títulos que fueron enviados por el PNBE para una misma área curricular. Al respecto, se dio la oportunidad de opinar a docentes y bibliotecarios.

Casi la mitad de los profesores que respondieron que incluían los libros en sus clases (que eran un 83,0% del total de estos actores encuestados), indicó: en un 48,4% de los casos, que utilizaban un único título a la vez, y en otro 28,2%, que incorporaba los tres títulos existentes de manera simultánea. La mayor frecuencia de uso simultáneo de más de un título se observa entre los docentes de Ciencias Naturales (59,7%), seguidos por los de Ciencias Sociales (50,9%), Lengua (46,8%) y, en menor medida, Matemática (35,0%). En efecto, un 61,4% de los profesores de esta última asignatura indicó que utiliza en las clases un solo título por vez.

Los docentes que manifestaron dar tareas domiciliarias que implican la consulta de libros de texto mayormente señalaron que lo hacen con la indicación a los estudiantes de utilizar diferentes títulos (74,4%), ya sea especificando qué textos deben ser consultados (37,9%), o recomendando trabajar con los que están disponibles en la escuela (36,4%). A diferencia de las indicaciones que dan para las clases, sólo 1 de cada 4 docentes responde que para la resolución de las tareas domiciliarias propone el uso de un único libro de texto.

Al respecto, los bibliotecarios, que son quienes mayormente gestionan la entrega del material bibliográfico, sostuvieron una perspectiva relativamente diferente: manifestaron que el uso de libros de texto en clase por parte de los docentes involucra con mayor frecuencia a los libros disponibles sin distinción de títulos (48,8 %) y, en segundo término, el uso de un solo título, independientemente de que haya o no ejemplares para cada uno de los estudiantes (30,8%). El uso intencional de más de un título de libro de texto en simultáneo, alentado por la política de provisión de materiales del PNBE, parece resultar excepcional desde la óptica de los bibliotecarios, que señalan el uso de dos títulos distintos a la vez apenas en un 10,5% de las respuestas y de tres títulos sólo en un 8,1%.

- **El uso combinado de los libros de texto provistos por el PNBE con otros materiales de estudio**

Por otra parte, más de la mitad de los profesores consultados indican la utilización de los libros de texto suministrados por el PNBE en forma combinada con otros textos que se encuentran disponibles en los hogares de los estudiantes, aunque siempre en menor medida, los de Matemática. Sólo un 22,9% de las respuestas señalan que esto no sucede y 1 de cada 5 profesores no se pronuncia al respecto.

Un 91,3% de los bibliotecarios afirmaron que los libros de texto se usan en forma combinada con las obras de referencia y en este punto no se observan notorias disparidades interprovinciales. Más de la mitad de los profesores (57,6%) señalaron, a su turno, que ellos mismos lo recomiendan, aunque un porcentaje significativo o bien no promueve este uso (19,6%) o, directamente, no se pronuncia (20,3%). Un análisis según área curricular, y desde el punto de vista de los bibliotecarios consultados, indicaría una mayor frecuencia del trabajo simultáneo de los alumnos con textos y obras de consulta en los casos de Ciencias Sociales (69,9%), Ciencias Naturales (67,5%) y Lengua (66,1%), siendo una práctica más esporádica en el caso de Matemática (33,0%).

- **La biblioteca escolar y la utilización de los libros provistos por el PNBE**

Respecto de las tareas que habitualmente se desarrollan en la biblioteca escolar involucrando la utilización de los libros provistos por el PNBE, como se observa en el cuadro que sigue, estos materiales son relacionados con una variedad de situaciones. Mayormente, tanto libros de texto, como las obras de referencia y las literarias, son consultados por parte de los alumnos para la resolución de tareas individuales o grupales que les indican sus docentes. Tanto los alumnos como los docentes piden los libros para llevarlos a sus domicilios. Con frecuencias levemente menores, los libros son consultados en sala por los docentes; por los estudiantes por propia iniciativa y con fines recreativos y, en el contexto de actividades de promoción

de la lectura que los tienen a ellos como destinatarios. Resulta menos habitual que los libros sean usados en actividades de promoción de la lectura dirigidas a los docentes, así como en propuestas de extensión a la comunidad.

Cuadro N° 41

DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Tareas que se desarrollan habitualmente en la biblioteca escolar involucrando la utilización de los libros provistos por el PNBE, según actor consultado

TAREAS	Directivos		Bibliotecarios	
	%	Frec.	%	Frec.
Consultas por parte de los alumnos para resolución de tareas individuales o grupales indicadas por los docentes	95,9	232	95,4	313
Préstamos domiciliarios a los docentes	92,1	223	93,9	308
Préstamos domiciliarios a los alumnos	88,4	214	93,3	306
Consultas en sala por parte de los docentes	72,7	176	80,8	265
Consultas por parte de los alumnos por propia iniciativa con fines recreativos	62,0	150	69,2	227
Actividades de promoción de la lectura dirigidas a los estudiantes	63,6	154	56,4	185
Actividades de promoción de la lectura dirigidas a los docentes	27,3	66	19,8	65
Actividades de extensión a la comunidad	15,3	37	14,0	46
Otras actividades	7,0	17	7,0	23
Total	524,4	242	529,9	328

Las diferencias provinciales muestran que en Misiones los encuestados relacionan más el uso de los libros con actividades de promoción de la lectura destinadas a los profesores y en Tucumán, con actividades de extensión a la comunidad escolar.

- Respetto del aprovechamiento de las Obras de Referencia

Aunque el presente estudio tuvo como eje la gestión de los libros de texto en las escuelas integradas a la política de provisión de libros del PNBE, colateralmente se plantearon también algunas líneas de indagación vinculadas con los otros materiales provistos en el marco de esta iniciativa: las obras de referencia o consulta (diccionarios, atlas, enciclopedias) y las colecciones literarias. En un a priori al relevamiento de datos se previó que los libros de texto suministrados por el PNBE serían identificados como tales por los actores consultados, fundamentalmente por tratarse de materiales enviados en gran escala y difícilmente aportados por otra fuente. Las colecciones de literatura también adoptarían una relativa visibilidad, considerando que cada colección enviada se componía de 100 títulos distintos y que fueron enviadas hasta un total de 4 colecciones a los establecimientos escolares que contaban con mucha matrícula. Se suponía que no ocurriría necesariamente lo mismo con las obras de referencia, ya que, suministradas en menor cantidad, presumiblemente, compartirían las bibliotecas con otros volúmenes similares pero de distinto origen. Era esperable entonces, que docentes, directivos y bibliotecarios no respondieran al cuestionario considerando específicamente las obras de consulta provistas por esta política, sino "en general". Aún así, seguía siendo importante construir conocimientos que resultasen un aporte a la toma de decisiones en ulteriores iniciativas de provisión de este tipo de recursos y por esa razón se formularon algunas preguntas cuyas respuestas pudieran ser interpretadas como referidas a las obras de consulta "en general", es decir, provistas o no por el PNBE.

Cuadro N° 42

BIBLIOTECARIOS: Usuarios más frecuentes de las obras de referencia, según provincia

Usuario	Provincia										Total	
	Córdoba		Chubut		Mendoza		Misiones		Tucumán		%	Frec.
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.		
Los estudiantes del establecimiento	94,4	68	100	47	97,8	90	95,9	47	98,4	62	97,2	314
Los docentes del establecimiento a cargo de áreas curriculares	84,7	61	87,2	41	88	81	93,9	46	93,7	59	89,2	288
Los docentes del establecimiento a cargo de las clases de apoyo, tutorías, etc.	43,1	31	42,6	20	57,6	53	55,1	27	55,6	35	51,4	166
Los preceptores	31,9	23	19,1	9	48,9	45	38,8	19	41,3	26	37,8	122
Los participantes en proyectos de terminalidad escolar	9,72	7	23,4	11	34,8	32	53,1	26	28,6	18	29,1	94
Los participantes en proyectos de inclusión escolar (TAE, CAJ, etc.)	8,33	6	19,1	9	26,1	24	40,8	20	27	17	23,5	76
Los egresados del establecimiento	15,3	11	12,8	6	20,7	19	30,6	15	33,3	21	22,3	72
Los integrantes del grupo familiar de los alumnos	5,56	4	0	0	6,52	6	14,3	7	14,3	9	8,05	26
Personas de la comunidad	4,17	3	4,26	2	3,26	3	10,2	5	7,94	5	5,57	18
Los estudiantes de otros establecimientos	0	0	0	0	3,26	3	16,3	8	6,35	4	4,64	15
Los docentes de otros establecimientos	1,39	1	2,13	1	1,09	1	4,08	2	4,76	3	2,48	8
Otro	6,94	5	0	0	5,43	5	0	0	1,59	1	3,41	11
Total (s/respondientes)	306	72	311	47	393	92	453	49	413	63	375	323

Como se observa en el cuadro, respecto de los usuarios más frecuentes de las obras de referencia en las escuelas, los bibliotecarios indicaron que los alumnos (97,2%) y los profesores de las áreas curriculares (89,2%) son quienes las consultan con mayor asiduidad y, en menor medida, el personal a cargo de tutorías, clases de apoyo o similares. Menos frecuente aún resulta, desde la perspectiva de estos actores, el uso que realizan los preceptores, los integrantes de proyectos de terminalidad y de inclusión escolar y los egresados del establecimiento. Es de destacar que las respuestas referidas al uso de estos materiales en los proyectos aludidos varían significativamente entre jurisdicciones: en Córdoba apenas un 9,7% de los bibliotecarios afirman que se consultan en el marco de proyectos de terminalidad escolar y un 8,3%, de inclusión. En cambio, sus colegas de Misiones señalan un uso intensivo (53,1% y 40,8%, respectivamente). Finalmente, el acceso de los familiares de los alumnos y de otras personas de la comunidad a las obras de referencia resulta menos asiduo (8,5% y 5,6%, en cada caso), aunque como en el caso de los libros de texto es señalado con mayor frecuencia que el promedio en las provincias de Misiones (14,3% y 10,2%) y Tucumán (14,3% y 7,9%).

Los profesores también tuvieron oportunidad de informar, en el marco de la encuesta, respecto de la frecuencia y formas de utilización en la enseñanza de las obras de referencia disponibles en la escuela. Al respecto, más de la mitad (54,1%) respondió que las utilizaba "Frecuentemente" y casi uno de cada cinco (18,8%), con "Mucha frecuencia". El uso se perfila como más asiduo entre los docentes de Lengua, posiblemente debido a la necesidad de incorporar el diccionario al desarrollo de estas clases, y menos habitual en Matemática, donde 1 de cada 3 profesores indican utilizar las obras de consulta con "Poca frecuencia". De manera coincidente, la utilización de estos materiales en las áreas curriculares, cuando es informa-

da por los **bibliotecarios**, se presenta como más asidua en Ciencias Sociales (90,9%) y Lengua (90,0%), luego en Ciencias Naturales (82,1%) y resulta poco frecuente en Matemática (37,3%).

Por su parte, los docentes que consultan las obras de referencia a las que acceden en la escuela por el aporte que estas revisten para la enseñanza de su área curricular, lo hacen principalmente con el propósito de revisar y enriquecer los contenidos que se darán en las clases (71,5%) y también, de diseñar actividades que los alumnos deberán resolver apelando a esos textos (68,3%). Valoran, aunque en menor medida, el aporte a las clases de las obras de referencia en relación con sus textos, mapas, fotografías y distintas infografías (44,3%), con mayor frecuencia, los docentes que dan Ciencias Sociales (65,6%).

Seguidamente, importó relevar en qué medida el uso de obras de consulta disponibles en el establecimiento es indicado a los estudiantes. Al respecto, el 80,3% de los profesores manifestó que incluye, en el marco de las actividades que plantea, la consulta de estos materiales, en mayor medida los de Lengua y Ciencias Sociales (en un 85,8%, ambos). Los **bibliotecarios** consultados coinciden en las afirmaciones de los docentes, en un 84,7%; en mucha menor medida en la provincia del Chubut donde un 13,5% de los bibliotecarios afirmaron que los docentes no encomiendan a los estudiantes la consulta de la obras de referencia, en relación con un promedio del 6,9% para todas las jurisdicciones.

Respecto a los propósitos que guían a los docentes a indicar a sus estudiantes la consulta de las obras de referencia, según manifiestan los mismos profesores son, en orden de importancia: la resolución de una actividad o la preparación de un tema de la asignatura que dictan (89,4%), el trabajo sobre un contenido o propuesta interdisciplinaria o interáreas (42,0%) y la resolución de actividades propuestas por distintos proyectos definidos en otras instancias educativas (23,4%). Los **bibliotecarios** tienden a coincidir con lo expuesto por los docentes.

Por último, la encuesta se propuso relevar los criterios que sostienen directivos, bibliotecarios y docentes en relación con el enriquecimiento del acervo de obras de referencia con que cuenta la escuela. Puntualmente, se indagó en lo referido a la participación de los profesores en la selección de los títulos de las obras de consulta a incorporar, a la conveniencia de incluir materiales específicos de las áreas curriculares (más allá de los textos de tipo enciclopédico, generales), así como variedad de recursos en diferentes formatos y soportes.

Cuadro N° 43

Criterios que enfatizaría para enriquecer el acervo obras de referencia, según actor consultado

CRITERIO	Directivos		Bibliotecarios		Docentes	
	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Incluir materiales en diversos formatos (visual, auditivo, audiovisual,...) y soportes (impreso, digital, ...)	89,3	209	74,9	236	79,3	737
Priorizar en la selección la consulta a docentes de las diversas áreas curriculares/ asignaturas/ materias	88,5	207	71,1	224	61,2	569
Incluir obras de referencia específicas de determinadas áreas curriculares/ asignaturas/ materias	72,2	169	65,1	205	46,5	432
Otro	2,6	6	2,5	8	1,6	15
Total	252,6	234	213,7	315	188,7	929

Como se observa en el cuadro, existen relativas coincidencias entre los encuestados, principalmente respecto de la prioridad de incluir materiales en diversos formatos y soportes. Cabe agregar que, al respecto, no se presentan diferencias significativas entre las respuestas de los docentes de las diversas asignaturas. Paradójicamente, son los propios profesores quienes en menor medida consideran la opción de acrecentar el acervo de obras de consulta con fuentes referidas específicamente a las áreas curriculares. Los bibliotecarios de Misiones otorgan menor relevancia que sus colegas de otras provincias a las consultas que puedan hacer-

se a los profesores para determinar las obras de referencia que se incorporarán a la biblioteca (49,0%), aunque sí consideran que debería atenderse las necesidades de ciertas áreas curriculares. Sus colegas de Córdoba apoyan más que el promedio de sus pares la provisión de obras en formatos diversos (83,6%).

7.4. Síntesis de resultados

En este apartado se presenta una perspectiva general acerca de los resultados producidos en el marco de la Encuesta administrada por este Estudio, a sendas muestras de escuelas de las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán que recibieron estos materiales entre 2004 y 2007. Estos resultados representan los puntos de vista que sostuvieron los actores escolares encuestados (directivos, bibliotecarios y profesores) respecto de la implementación de una política educativa pública de provisión de libros a las escuelas y a sus actores, así como, específicamente, de esta línea de política implementada por el PNBE. También se presentan algunos rasgos que caracterizan a la gestión que llevan a cabo las escuelas, de los libros suministrados por el PNBE, tal como es informada por parte de los encuestados en el marco del Estudio.

En primer término, es posible afirmar que los libros de texto provistos por el PNBE se encuentran en gran medida disponibles para su uso en las escuelas. En efecto, mayoritariamente, los directivos (99,2%), los bibliotecarios (98,8%) y los docentes (98,6%) indagados coincidieron en manifestar que los profesores y los alumnos podían acceder a estos libros de texto, al momento de la realización del estudio. Sólo en 5 escuelas, de las 246 que finalmente participaron en la Encuesta, se informó que los libros de texto no estaban disponibles para ser utilizados. De todas formas, como podía esperarse considerando el uso y el tiempo transcurrido desde su llegada a los establecimientos, estos materiales no se encontraban en un buen estado de conservación (en promedio, sólo un 8,4% de los bibliotecarios calificaron este estado como "muy bueno"), informándose un mayor deterioro que el indicado para las obras literarias y de referencia (24,9% y 21,9%, respectivamente).

Al referirse a las políticas educativas públicas de provisión de libros a las escuelas y a los estudiantes, los encuestados opinaron en torno a las contribuciones de los libros de texto a la enseñanza. Mayoritariamente, los docentes manifestaron que disponer de estos libros aporta "Mucho" a la enseñanza del área curricular que dictan: en promedio, sostiene esta postura un 78,9% de los profesores, con una distribución relativamente homogénea entre asignaturas, mayor en el caso de los profesores de Ciencias Sociales (85,8%) y menor, en el de los de Matemática (62,6%). En líneas generales, llama la atención la homogeneidad de criterios que ponen en juego profesores de distintas áreas curriculares, a la hora de valorar los libros para la enseñanza.

El aporte de los textos a la enseñanza más señalado por los docentes es el de favorecer el desarrollo de los contenidos en clase; aspecto priorizado de manera relativamente homogénea por los profesores de las diversas áreas curriculares. Aunque en menor proporción, se destaca el efecto que producen los libros de texto en la motivación y la promoción del aprendizaje. Uno de cada 3, a 1 de cada 4 profesores, con una distribución relativamente pareja entre asignaturas, eligen los aportes que refieren a las posibilidades de "ampliación del acceso a los bienes culturales" que significa para los estudiantes, el trabajo con los textos y también, la colaboración que prestan a la resolución de tareas individuales y grupales. Por su parte, los directivos consultados opinan en mayor medida que los docentes, que la utilización de los libros de texto aporta "Mucho" a la enseñanza (91,9%) y coinciden con ellos al señalar los motivos de este aporte.

Cuando se indaga, de manera complementaria, acerca del aporte que realiza a la enseñanza contar con libros en las escuelas para consulta y estudio, considerando ahora no sólo los libros de texto sino también las obras de referencia (atlas, enciclopedias y diccionarios) y las colecciones de literatura, es decir el conjunto de los materiales bibliográficos suministrados en el marco de esta política del PNBE, las $\frac{3}{4}$ partes de los encuestados (tanto directores, como bibliotecarios y docentes) dan prioridad al grado en que los materiales

favorecen el aprendizaje de las asignaturas. Aunque en menor medida, también coinciden en señalar que constituyen para los estudiantes la única oportunidad para acceder a estos recursos. En tercer lugar, y en mayor medida para los docentes, contar con libros en las escuelas potencia la enseñanza de las asignaturas.

Al indagar respecto de la contribución de las obras de referencia al desarrollo de la enseñanza y al dictado de las materias de cada área curricular en particular, los tres actores consultados coincidieron en que éstas efectivamente aportan a la enseñanza, con un énfasis más marcado en el caso de los directivos y bibliotecarios, quienes opinaron que contribuyen “Mucho” (85,4% y 81,1% respectivamente), en una proporción sensiblemente mayor que el promedio de los docentes (52,2%). A su vez, quienes opinan que las obras de consulta aportan “Mucho” o “Algo” a la labor de enseñanza, consideran que su principal contribución atañe al tratamiento de los contenidos y al desarrollo de hábitos de consulta en los estudiantes. En segundo orden de importancia, se destacan los aportes de las obras de consulta a la elaboración de materiales para la enseñanza, al tiempo que son señaladas, como antes lo fueron los libros, como recursos que amplían el acceso de los alumnos a las producciones culturales.

En una altísima proporción, directivos, bibliotecarios y docentes, coincidieron en **asignar al Estado la responsabilidad de proveer libros a las escuelas**, en todos los casos, superior al 88%. La **provisión de libros a los estudiantes** para consulta y estudio también es mayoritariamente visualizada como una función estatal: para todos los actores los porcentajes de aceptación, considerando también la provisión “condicionada” al nivel de ingreso del hogar, superan, en promedio, el 90% de las respuestas. De todas formas, es de destacar que cerca de un tercio de quienes adhieren a esta postura a la vez señalan que el suministro de libros a los alumnos no debe regirse por un criterio de universalidad, sino limitarse a los estudiantes que “no tienen recursos económicos para adquirirlos”.

Consultados en relación con **la posibilidad de entregar los libros en propiedad a los estudiantes**, tal como ocurre con otros esquemas de políticas públicas de este tipo, quienes aceptan que es responsabilidad del Estado proveer libros a los estudiantes, mayoritariamente rechazan el criterio de dárselos en propiedad (en ningún caso esta alternativa supera el 9,0% de las respuestas). Finalmente, **la responsabilidad estatal en la provisión de libros a los profesores** para el desarrollo de la enseñanza es sostenida, aunque en menor medida que el suministro a las escuelas y a los estudiantes: más de una cuarta parte de las respuestas obtenidas se oponen a esta alternativa (28,9% de los directivos, 31,4% de los bibliotecarios y, 27,4% de los docentes).

Respecto de los actores que deberían ser consultados en el marco de estas políticas para determinar qué libros de texto adquirir centralizadamente y distribuir en las escuelas; directivos y docentes encuestados opinan casi unánimemente que los profesores deberían estar involucrados así como, aunque en menor medida, los especialistas en las didácticas de las áreas curriculares. Además, en opinión de los docentes, también debería consultarse a los especialistas de las disciplinas. Casi 1 de cada 5 directivos y una proporción levemente menor de profesores (principalmente de Lengua) considera provechoso conocer la opinión de los estudiantes para la selección de los libros.

Puntualmente, en relación con los procedimientos de consulta efectivamente aplicados por el PNBE, una bajísima proporción de los actores consultados manifestó tener conocimiento de la existencia de la Comisión Asesora Nacional (CAN), a pesar de su relevancia para la definición de los libros a adquirir en el marco de esta política: sólo un 17,7% de los directivos, un 13,1% de los bibliotecarios y un 15,8% de los docentes afirman conocer esta instancia. El registro por parte de los actores encuestados de la existencia de las Comisiones Asesoras Provinciales (CAPs) es aún menor, e inferior al 17% en todos los casos.

Más de la mitad de los consultados indicó que el hecho de que fueran seleccionados por una comisión externa a la escuela podría tener “consecuencias para el aprovechamiento de los libros de texto” (56,1% de los directivos y 54,1% de los docentes⁸⁵). En los extremos, contrasta la opinión del 76% de los profesores de Córdoba⁸⁶, que opinan en esta dirección, frente a la de los profesores de Misiones, que en un 47,7% plantean que la elección externa a la escuela no acarrearía consecuencias. A la vez, se advierte que los docentes de

Sociales (60,2%) y Lengua (56,8%) señalan la existencia de implicancias en mayor proporción que la media de los profesores, aunque en ningún área curricular esta posición supera el 48%.

Quienes avanzan sobre las “consecuencias” derivadas de este dispositivo de selección de libros de texto, priorizan en mayor medida el desconocimiento del perfil de los alumnos (el “tipo” de estudiantes) y de las características que tienen los grupos “reales” (22,2%), además de la inadecuación de los libros a las prescripciones curriculares jurisdiccionales, institucionales y definidas por cada profesor en el programa de su asignatura, incluyéndose la falta de correspondencia con las modalidades y orientaciones del establecimiento y con los planes de estudio que ofrece (18,5%). También enfatizan la inadecuación de los libros de texto a la “realidad” de la escuela (15,4%). En estas tres categorías –adecuación a los estudiantes, a las prescripciones curriculares y a los establecimientos– se ubican mayoritariamente las consecuencias señaladas como primera opción.

Entre las recomendaciones formuladas por los encuestados, para una selección más ajustada de los libros, se recortan: considerar el acervo con el que ya cuentan las escuelas, relevar qué libros no usan los docentes para no repetir su entrega y las faltantes registradas de los títulos que ellos más utilizan, para reponerlos. De igual modo: completar las dotaciones de las áreas curriculares más desprovistas debido al uso intensivo de los libros o que no han sido objeto de la política y, finalmente, considerar las implicancias del operativo de distribución de los libros en cuanto a la llegada de estos materiales a los establecimientos educativos.

Poco más de la mitad de los docentes encuestados (50,7%) manifestaron tener acceso a las nuevas publicaciones que lanza el mercado editorial, en mayor medida los que dictan Lengua (61,2%), en tanto otro 46,2% señaló no tomar contacto con ellas. Los primeros señalaron que esa posibilidad depende principalmente de la propia iniciativa de acercarse a las librerías para consultar los títulos ingresados (72,5% y Lengua 82,0%) y con mucha menos frecuencia, a las actividades de promoción directa o indirecta que realizan las editoriales para difundir sus novedades (38,1%). En este último punto se observan diferencias significativas entre las diversas jurisdicciones, presumiblemente vinculadas a las particularidades que adopta el mercado editorial en cada una de ellas. Según informan los bibliotecarios, en Misiones y Tucumán la llegada de las editoriales a las escuelas es menos frecuente (23,5% y 29,2%, respectivamente) que en Mendoza, Chubut y Córdoba (57,0%, 46,2% y 45,2%).

Cuando se pregunta a los profesores si conocen los libros de texto provistos por el PNBE, el 48% manifiesta conocer todos los títulos y el 46,7%, algunos, con una distribución relativamente pareja entre áreas curriculares. Sólo 36 docentes expresaron no conocer ningún libro de texto suministrado en el marco de esta política. A la vez, más de la mitad de quienes indicaron conocer todos o algunos de los libros de texto provistos por el PNBE, señalaron que la selección no incluyó algunos títulos “particularmente interesantes”. En efecto, así lo afirmó el 61% de los directivos, el 56,9% de los bibliotecarios y el 58,1% de los profesores; y en mayor medida, los que enseñan sólo Lengua (64,7%) y Matemática (51,9%). Por su parte, los directivos y bibliotecarios opinan que los libros de texto suministrados por el PNBE son de una calidad principalmente “buena” (68,8% y 72,4%, respectivamente) y, en segundo lugar, “mediana” (30,5% y 27,6%, respectivamente).

Desde la perspectiva de los docentes que utilizan los libros para la enseñanza, los rasgos a partir de los cuales se les atribuye una menor calidad a los títulos seleccionados refieren a la inadecuación a la actividad que el profesor propone, a los gustos de los estudiantes y también a las prescripciones curriculares de diverso nivel. Estos datos son consistentes con los señalamientos que realizan los docentes sobre las consecuencias de la elección de estos materiales por parte de comisiones externas a las escuelas que los utilizarán.

⁸⁵ En el caso de los profesores se registra un índice significativo de incidencia de la opción “NS/INR”

⁸⁶ Córdoba, como ya se adelantó, fue la única jurisdicción de las participantes en el Estudio que llevó a cabo una política propia de dotación de libros, la que contemplaba la elección de los títulos por parte de las escuelas.

En cuanto a la **cantidad de libros de texto enviados**, la conformidad de los tres actores ronda el 55,0%. Sin embargo, un 44,0% de los profesores declaran que la cantidad de ejemplares entregada resultó escasa en función de los requerimientos de la enseñanza y, entre ellos, principalmente los de Ciencias Sociales (53,1%) y los de Lengua (50,5%).

Cuando se indaga acerca del conocimiento de las obras literarias suministradas en el marco de esta política, el 48,7% de los profesores afirmó no conocer ninguna. Como podía esperarse, las conocen en mayor medida los de Lengua y mucho menos los de Matemática y Ciencias Naturales. Y en cuanto a los **atributos de los libros** considerados como "Muy adecuado" o "Adecuado", por parte de bibliotecarios y docentes de Lengua que afirman conocer estos títulos, ambos destacan la calidad literaria que aporta la selección de autores y títulos realizada y, particularmente los docentes, la calidad de las ediciones. El resto de los rasgos son valorados de manera similar, salvo el que refiere al grado en que los títulos seleccionados se corresponden con los gustos y preferencias de los estudiantes, aunque se podría afirmar que aparece compensada por la importancia dada al aporte que significan los títulos enviados para la ampliación del repertorio de autores y géneros a los que acceden los alumnos y el estímulo al gusto por la lectura. Finalmente, algo más que 4 de cada 10 bibliotecarios y casi 6 de cada 10 profesores de Lengua coincidió en calificar de "Escasa" la provisión de libros de literatura enviada a su escuela.

En relación con las circunstancias que rodearon el aviso de entrega, el traslado y la recepción de los libros de texto provistos por el PNBE a las escuelas, es de destacar que 3 de cada 4 directivos y 2 de cada 3 bibliotecarios indicaron no registrar dificultades en la **distribución de los libros de texto a la escuela** (el 15,0% de los directivos y el 25,7% de los bibliotecarios respondió que no sabe o no contesta esta pregunta). En los pocos casos en los que estos actores refieren dificultades (21 y 19 casos, respectivamente), mayormente éstas se relacionan con que el aviso de la entrega no se realizó o se realizó muy sobre la fecha de la llegada de los libros, a la vez que se señalan faltantes de material y demoras de la entrega en comparación con las fechas de llegada de los libros a otros establecimiento de la zona. Los directivos plantearon la existencia de estos problemas mayormente en Tucumán (un 15,8% que casi duplica el promedio del 8,5%).

Cuando se enfoca específicamente la **gestión de los libros provistos por el PNBE en las instituciones**, los resultados obtenidos indican que los textos se localizan en una alta proporción en la biblioteca escolar /centro de recursos o ámbito equivalente del establecimiento escolar, según lo consigna el 94,2% de los directivos y el 95,1% de los bibliotecarios, con muy pocas variaciones entre provincias. Cuando no es así, los libros se ubican con mayor frecuencia en las bibliotecas de aula y en bibliotecas móviles. En ese marco, en una gran proporción, los directivos (81,9%) y bibliotecarios (87%) encuestados señalaron que **los libros de texto se encuentran disponibles para ser consultados** por los estudiantes en la biblioteca escolar tanto en el turno en el que cursan como en contraturno.

Cabe consignar que la mayor parte de los establecimientos educativos integrados a la muestra del estudio **dispone de biblioteca escolar**. Sólo 16 directivos (de un total de 246) y 17 bibliotecarios (de 335) informaron que la escuela no contaba con una biblioteca. En estos casos, mayoritariamente, señalaron que, de todas formas, **se ofrecen servicios bibliotecarios**.

Si los libros provistos por el PNBE se gestionan en gran medida desde las bibliotecas escolares, importa conocer, a grandes rasgos, los recursos de los que disponen para esta tarea. Pudo constatar que **las bibliotecas** de las escuelas en las que se administró la Encuesta cuentan en gran medida con **personal exclusivo para su atención**, aunque hay que destacar que más de 1 de cada 5 del total de los directivos respondientes, que se corresponden con 52 establecimientos, informaron que la biblioteca no dispone de personal exclusivo. En Misiones y en Córdoba la disponibilidad es menor que el promedio: quedan por fuera de esta condición, sustantiva para la gestión de los libros, 1 de cada 3 escuelas y 1 de cada 4 escuelas, respectivamente.

La **presencia de bibliotecarios con cargos** resulta, también, un dato significativo en términos de la estabilidad y profesionalización del personal que gestiona los materiales biblio-

gráficos. Al respecto, se trate o no de personal exclusivo para esta función, más de dos tercios de los bibliotecarios (68,6%) y casi la misma proporción de directivos (64,6%) indicaron que quienes atienden la biblioteca escolar son bibliotecarios con cargo. También en este aspecto se plantean marcadas disparidades jurisdiccionales: según informan los directivos, en Tucumán y en Chubut la proporción de bibliotecarios con cargo supera el 89% y el 84% de las escuelas, respectivamente; mientras que en Córdoba sólo un 34,3% de ellas cuenta con el cargo de su POF. En segundo término, en los establecimientos indagados, se ocupa de la gestión de la biblioteca un docente en funciones de bibliotecario, en situación de cambio de funciones, en tareas pasivas o estatuto similar. Así lo afirma un 29,2% de los directivos consultados y un 38,1% de los bibliotecarios.

Puede decirse que, con la llegada de los libros provistos por el PNBE, las escuelas pusieron en marcha dos modalidades principales de registro: la inclusión de los textos en el inventario escolar (83,5% de los directivos y 88,9% de los bibliotecarios) y su catalogación en la biblioteca escolar (74,0% y 64,8%, respectivamente). Es decir que, de alguna forma, asimilaron para su gestión estos recursos a otros bienes de la escuela, principalmente al conjunto del acervo de la biblioteca escolar. En Córdoba, a diferencia de las restantes jurisdicciones, la catalogación presentó una mayor frecuencia que la incorporación al inventario escolar. Cabe destacar que sólo 10 directivos (de 246) y 23 bibliotecarios (de 334) indicaron en la Encuesta que los libros de texto habían permanecido guardados en sus cajas hasta el inicio del ciclo lectivo siguiente.

Una vez resuelta la situación de inventario y catalogación, las escuelas comenzaron a implementar los préstamos. Aunque, de todas formas, en el marco de estos procedimientos, 1 de cada 5 directivos y casi 1 de cada 5 bibliotecarios expresaron que, desde su perspectiva, la circulación de los libros de texto había sufrido alguna demora luego de su llegada. Esta situación habría resultado más habitual en Tucumán, según lo informa el 31,6% de los directivos. Mayormente, las dilaciones en el acceso de los estudiantes a los libros de texto se atribuyen a una combinación entre las complejidades que demandaron los procedimientos de registro y gestión bibliotecológica que fue preciso aplicar para gestionarlos y, en segundo término, a la disponibilidad de personal suficiente para llevar a cabo esas tareas técnicas. El momento del año en el que llegaron los libros es señalado como un factor que dilató la circulación, principalmente en Mendoza y en Tucumán.

Desde la perspectiva de este estudio, uno de los aspectos sustantivos a indagar respecto de la gestión de los libros de texto en las escuelas era el que refería al régimen de préstamo, considerando que la única recomendación que había formulado la política de dotación de libros del PNBE era la de realizar la entrega de los libros de texto a los estudiantes en calidad de préstamo anual. Al respecto, resulta difícil establecer de manera concluyente qué proporción de instituciones ha hecho efectivo el préstamo anual a los alumnos, ya que se han obtenidos respuestas diversas entre distintos actores consultados y variaciones entre ítems de la Encuesta que abordaban esta cuestión. En este punto, cuando se considera la perspectiva de los integrantes del equipo directivo, los mismos encuestados señalaron en diferentes momentos de la Encuesta que *no* se había efectivizado el préstamo anual en proporciones que alcanzan el 89,3%, 83,0%, 67,9% y 42,3%, según el ítem que se considere. En el caso de los bibliotecarios, estas variaciones adquieren valores del 90,5%; 46,4% y 29,6%. La lectura comparada da cuenta de la inconsistencia que revisten las respuestas y, nuevamente, de la complejidad que podría haber tenido para los encuestados responder en relación con este rasgo definitorio de aplicación de la política de provisión de libros abordada.

En cambio, sí es posible concluir que los libros de texto provistos por el PNBE son objeto de préstamo "habitual"⁸⁷ en la actualidad para su uso en distintos espacios, principalmente en el ámbito escolar, aunque también, y en buena medida, se habilita su retiro para la consulta en los domicilios de docentes y estudiantes. De todas formas, es de destacar que los directivos de 23 establecimientos educativos (un 9,3%) indicaron que en su escuela no se realiza préstamo domiciliario de los libros de texto provistos por el PNBE. Esto guarismos se elevan al 16,2% y al 15,9% en los casos de Córdoba y Misiones, respectivamente. Preguntas de cotejo confirman y hasta amplían esta tendencia, evidenciando que hasta 29 establecimientos de la muestra (11,8%) no pondrían a disposición los textos para consultas domiciliarias. Y, como dato interesante, entre quienes señalan el préstamo en otros ámbitos, se observan tres casos de préstamo interbibliotecario.

Por su parte, en los casos en los que se realiza, el **préstamo domiciliario** de los textos suele pautarse según distintos períodos, en general, breves: el más frecuente, un máximo de 2 y 3 días consecutivos y, en menor medida, un máximo de entre 5 y 7 días.

Los **usuarios más frecuentes de los libros de texto** que se distribuyeron en el marco de esta política son, como podía suponerse, los estudiantes (99,6% de los directivos y 99,7% de los bibliotecarios), los profesores (95,8% y 97,3%, respectivamente) y los egresados de las escuelas (52,3% y 58,4%). En menor medida, éstos son facilitados a quienes participan en propuestas de inclusión educativa o terminalidad del nivel secundario. También es señalada por más de un tercio de los bibliotecarios y directivos la significativa frecuencia que presenta la utilización de los textos por parte de los preceptores, cuestión que podría atribuirse a la necesidad de generar actividades para los estudiantes en las horas libres. En las respuestas, la menor frecuencia de utilización se vincula con el menor grado de pertenencia al establecimiento: el grupo familiar de los estudiantes, las personas de la comunidad y los alumnos de otras escuelas, resultan los usuarios más esporádicos de los libros, en tanto en ningún caso superan el 19,1% de las respuestas. De manera convergente, no sólo el uso sino también la gestión compartida con actores extrainstitucionales de los libros de texto distribuidos por el PNBE resulta excepcional: el 91,1% de los directivos señala que no desarrollan ninguna alternativa de gestión compartida.

Los establecimientos no se abocaron a la producción de normativa ad-hoc para regular la gestión y uso de los libros provistos por el PNBE, según lo indicó más de la mitad de los respondientes (52,5% de los directivos y 51,3% de los bibliotecarios), en tanto un tercio refirió a su elaboración (36,8% y 33,2%, respectivamente). En este marco, los directivos mayoritariamente señalaron que los libros se administran ateniéndose sobre todo a las normas relativas al inventario del conjunto de los bienes de la escuela y al reglamento/catálogo de la biblioteca escolar (65% de quienes respondieron el ítem), a diferencia de los bibliotecarios que afirman que las regulaciones refieren de manera preponderante a éste último ámbito (89%) y en mucha menor medida al inventario escolar (46%). Cabe destacar que sólo uno de cada cinco directores manifestaron haber incorporado en el Código / Reglamento de Convivencia de la escuela cuestiones relacionadas con el uso de los libros provistos por el PNBE.

Respecto de **las tareas que habitualmente se desarrollan en la biblioteca escolar involucrando la utilización de los libros** provistos por el PNBE, estos materiales son relacionados con una variedad de situaciones. Mayormente, los libros de texto, las obras de referencia y las literarias son consultados por parte de los alumnos para la resolución de tareas individuales o grupales que les indican los docentes y, en segundo lugar, ambos actores solicitan los libros para llevarlos a sus domicilios (directivos y bibliotecarios señalan estas actividades en proporciones siempre mayores al 88%). Resulta levemente menos frecuente la consulta de los libros en sala por parte de los docentes; por los estudiantes por propia iniciativa y con fines recreativos y, en el contexto de actividades de promoción de la lectura que los tienen a ellos como destinatarios.

La mayor parte de los **profesores** manifiesta que **consulta los libros de texto** provistos por el PNBE: lo hacen "Con mucha frecuencia" (27,9%) o "Frecuentemente" (54,9%), perspectiva coincidente con lo señalado por bibliotecarios y directivos, en un 97,6% y un 92,7% respectivamente. Y, tal como suele presentarse para otros aspectos indagados, las respuestas brindadas por los docentes de Matemática se diferencian levemente de las del resto de los profesores. Estos docentes son quienes menos consultan los libros de texto: los solicitan "Con poca frecuencia" o "Nunca" (26,4%, en total ambas opciones).

⁸⁷ Con este término se designa en este estudio a la modalidad regular de préstamo de los libros de las bibliotecas escolares, para diferenciarla del préstamo anual indicado en el marco de la política de provisión de libros implementada por el PNBE desde 2004.

Los propósitos que motivan las consultas de los libros de texto distribuidos por el PNBE, según afirman los docentes, apuntan principalmente a seleccionar las actividades que se incorporarán en las clases (64,6%) y obtener materiales para la elaboración de guías de estudio destinadas a los estudiantes (65,4%). En menor medida, los textos constituyen para los profesores respondientes una referencia para planificar (46,0%), aunque los bibliotecarios señalen que éste es el principal motivo por el cual los docentes los solicitan (84,5%). Y, aunque existe una relativa homogeneidad en estas respuestas por área curricular, también se destacan en este punto algunas particularidades. En este marco, los docentes manifestaron que incorporan a sus clases los libros de texto, en un 83,2% de los casos aunque, nuevamente en menor medida, quienes enseñan Matemática (2 de cada 3).

Respecto de cómo se resuelve el uso simultáneo (o no) de los diversos títulos que fueron enviados por el PNBE para una misma área curricular, casi la mitad de los profesores que respondieron que incluían los libros en sus clases (que eran un 83% del total de estos actores encuestados), indicó: en un 48,4% de los casos, que utilizaban un único título a la vez, y en otro 28,2%, que incorporaba los tres títulos existentes de manera simultánea. La mayor frecuencia de uso simultáneo de más de un título se presentó entre los docentes de Ciencias Naturales (59,7%), seguidos por los de Ciencias Sociales (50,9%), Lengua (46,8%) y, en menor medida, Matemática (35,0%). En efecto, un 61,4% de los profesores de esta última asignatura indicó que utiliza en las clases un solo título por vez. En este marco, los docentes manifestaron que incorporan a sus clases los libros de texto, en un 83,2% de los casos aunque, nuevamente en menor medida, quienes enseñan Matemática (2 de cada 3).

La utilización de los libros de texto por parte de los estudiantes se produce, mayormente, por indicación de los docentes a cargo de las áreas curriculares, según lo manifiestan los directivos (97,5%) y los bibliotecarios (92,1%) consultados. Para estos últimos, son ellos mismos quienes, en segundo término, recomiendan la consulta a los alumnos (85,2%), seguidos por quienes se encuentran a cargo de ámbitos de apoyo (61,8%) y tutoría (53,0). Para los directivos, en cambio, los bibliotecarios y los docentes de las clases de apoyo indican la consulta de los textos a los alumnos con la misma frecuencia. Desde la óptica de los profesores, además de ellos, los actores institucionales que con mayor frecuencia indican la consulta de los libros de texto a los estudiantes, son los docentes a cargo de los espacios de apoyo (57,8%), los tutores (35,8%) y otros profesores a cargo de proyectos pedagógicos específicos (25,4%). El uso de los libros en las clases de apoyo resulta más habitual en el caso de Matemática (70,2%), cuestión que podría corresponderse con una preponderancia de espacios de apoyo en esta asignatura. En Ciencias Naturales y Sociales se afirma un uso más intenso por parte de los coordinadores de proyectos pedagógicos (36,4% y 30,6%, respectivamente).

Mayoritariamente, los bibliotecarios (91,3%) afirmaron que los libros de texto se usan en forma combinada con las obras de referencia y en este punto no se observan notorias disparidades interprovinciales. Respecto de los usuarios más frecuentes de las obras de referencia en las escuelas, estos actores indicaron que los alumnos (97,2%) y los profesores de las áreas curriculares (89,2%) son quienes las consultan con mayor asiduidad y, en menor medida, el personal a cargo de tutorías, clases de apoyo o similares.

Por su parte, los profesores señalaron que asiduamente acceden a las obras de referencia o consulta: más de la mitad (54,1%) respondió que las utilizaba "Frecuentemente" y, casi 1 de cada 5 (18,8%), "Con mucha frecuencia". Destacan los profesores, entre los propósitos para la consulta de las obras de referencia a las que acceden en la escuela, el aporte que éstas significan para la enseñanza de su área curricular, principalmente, para revisar y enriquecer los contenidos que se darán en las clases (71,5%) y también, para diseñar actividades que los alumnos deberán resolver apelando a esos textos (68,3%). A la vez, el 80,3% de los profesores manifestó que incluye efectivamente, en las actividades dirigidas a los alumnos, la consulta de estos materiales; en mayor medida, quienes dictan Lengua y Ciencias Sociales (en un 85,8%, ambos).

7.5. Reflexiones finales

Tal como ha sido planteado, el presente estudio apuntó a producir conocimientos referidos a las condiciones y prácticas institucionales relacionadas con la gestión pedagógica de los libros distribuidos a establecimientos de nivel secundario del ámbito urbano, por parte de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación, en el marco del PNBE, para ser utilizados por estudiantes y docentes.

De manera más específica, la indagación de corte cuantitativo, se propuso relevar los procedimientos, prácticas, procesos que se ponen en juego en la gestión pedagógica de los libros en las escuelas, así como de los saberes y puntos de vista que los actores consultados sostienen respecto de las políticas educativas de provisión de materiales educativos en sentido amplio y, específicamente, de las iniciativas desplegadas por el PNBE. De esta forma, la Encuesta, administrada en escuelas de las provincias de Córdoba, Chubut, Misiones, Mendoza, y Tucumán, se enmarca en la necesidad de estudiar procesos que involucren a las líneas de provisión de materiales educativos a escuelas, docentes y estudiantes, partiendo de la idea de que la construcción de conocimientos en la materia resulta un factor estratégico para el fortalecimiento de este tipo de líneas de intervención.

Desde esta perspectiva, y a partir de la información relevada, se producen y plantean, en el contexto de esta investigación, hallazgos, reflexiones, interrogantes y problemas, al tiempo que se plantean perspectivas a futuro, con el propósito de profundizar el desarrollo de las políticas públicas en esta área.

En principio, el estudio realizado permite considerar que, efectivamente, los libros de texto provistos por el PNBE en 2004 y 2005 están disponibles en las escuelas para uso de estudiantes y docentes, principalmente, y son gestionados mayormente desde las bibliotecas escolares.

La apropiación de esta política por parte de sus protagonistas se vincula, entre otros múltiples factores, con los sentidos que éstos construyen en torno al involucramiento gubernamental en estas iniciativas. Al respecto, los resultados de la Encuesta estarían indicando que existe una coincidencia mayoritaria entre los actores indagados en otorgar al Estado la responsabilidad de proveer de libros a los establecimientos para consulta y estudio, en sentido amplio. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que esta línea de intervención del PNBE se legitima al ser asimilada con una estrategia que vehiculiza la provisión de material bibliográfico a las escuelas.

La apreciación de una política pública de este tipo aparece reforzada, desde la óptica de los encuestados, por el valor otorgado a los libros para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje escolar. En efecto, resulta dominante entre los docentes consultados la coincidencia en la idea de que contar con textos aporta “Mucho” a la labor de enseñar, principalmente porque favorece el desarrollo de los contenidos en clase y promueve el interés de los estudiantes, aspectos sustantivos para aportar al mejoramiento de cuestiones relevantes en relación con el curso que describen sus trayectorias educativas.

Cuando se profundiza en el marco del Estudio, en torno a los rasgos que, en gran medida, los encuestados consideran que debe adoptar una política educativa pública de provisión de libros, es posible realizar algunas puntualizaciones de interés. En principio, las respuestas obtenidas estarían indicando que, aunque mayoritariamente se avala la idea de dotar desde el ámbito gubernamental de libros a los estudiantes, pervive el criterio de relativa focalización que orienta a esta línea de intervención (provisión a *todos los estudiantes de las escuelas incorporadas al PNBE*), en tanto en una proporción significativa se afirma que el suministro de los libros de texto a los estudiantes debe limitarse a aquellos que “no tienen recursos económicos para adquirirlos”.

De manera convergente, se acepta la entrega en préstamo a los estudiantes y se rechaza mayoritariamente la alternativa, planteada en la Encuesta, de darlos en propiedad. Finalmente, se valora el aporte a la enseñanza de contar con libros en las escuelas para consulta y estudio (libros de texto, obras de referencia -atlas, enciclopedias, diccionarios- y colecciones de literatura) haciendo énfasis en que éstos se constituyen para los estudiantes en la única oportunidad

de acceso a estos recursos. De esta forma, se podría afirmar que los actores indagados los actores escolares indagados asocian una política de dotación de libros a los estudiantes con una línea de intervención de una política socioeducativa, es decir tal como fue desarrollada históricamente en nuestro país y, en este punto, se marca una diferencia con la responsabilidad estatal de dotar a las escuelas de material bibliográfico.

En otro orden de cosas, el procedimiento de selección de los libros de texto a adquirir y distribuir en las escuelas del PNBE constituye un dispositivo complejo y laborioso, orientado a garantizar la calidad y la transparencia de la selección realizada, en el cual están involucrados una gran cantidad de actores institucionales de los ministerios nacional y jurisdiccionales, además de las contrapartes del mercado editorial. Desde varios puntos de vista, la determinación de los títulos resulta un tema sensible. Sorprende, al respecto, el escaso conocimiento que se pone de manifiesto en las escuelas sobre la mera existencia de la CAN y las CAPs, núcleo central de este dispositivo.

Y esta cuestión parece resultar más atendible, en tanto, en promedio, para más de la mitad del total de actores encuestados, la selección de los títulos por parte de una comisión externa a los establecimientos que los utilizarán acarrea consecuencias adversas que se traducen principalmente en un desajuste respecto de las características de los grupos de estudiantes, de las decisiones curriculares y de la "realidad" de las escuelas. De forma coincidente, casi la totalidad de los directivos y docentes opinaron que los propios profesores deberían ser consultados en relación con los libros de texto a ser distribuidos, con mayor énfasis que el que otorgan al involucramiento de especialistas disciplinares y en las didácticas. Y es desde esta perspectiva que la cuestión de los actores consultados en el dispositivo de selección, remite a la ya aludida paradoja mencionada por Costa Val⁸⁸ y citada por Parra (2009): "quien elige no es quien usa, quien usa no es quien elige". Considerando que existen en el país experiencias de compras centralizadas de libros en cuyo proceso de selección se ha incorporado a las escuelas en alguna instancia, la explicitación y la comunicación a los establecimientos educativos de los rasgos que asumen los procedimientos de selección parece recortarse como un tópico a abordar por parte de esta política.

Si bien, la indagación permite afirmar que, puestos a opinar respecto de los libros de texto efectivamente provistos en el marco de esta política, una gran proporción de los actores consultados manifiesta conocerlos y valorar su calidad y utilidad para la enseñanza, cabe destacar que resultan menos apreciados aquellos atributos de los títulos suministrados referidos a su contextualización, tales como la adecuación a las propuestas que el docente propone, a los gustos de los estudiantes y a las prescripciones curriculares de diverso nivel; tres factores que resultan decisivos a la hora de elegir un material de trabajo de este tipo. A la vez, casi 6 de cada 10 actores consultados registran que algunos títulos "particularmente interesantes" habrían quedado fuera de la selección efectuada. La valoración de las obras literarias, desde la óptica de los bibliotecarios y los profesores de Lengua, muestra idéntica tendencia: los títulos enviados resultan altamente reconocidos y los aspectos menos apreciados, nuevamente, refieren a su afinidad con los gustos y preferencias de los estudiantes y con los contenidos abordados. Y es desde esta perspectiva que es posible concluir que estos datos confirman la correlación planteada entre un muy significativo grado de satisfacción con los materiales enviados y cierto límite que plantea un proceso de selección en el que los docentes y las escuelas no se han visto involucrados como tales.

En este punto cabe también reflexionar sobre una dimensión de esta política que se liga con lo anteriormente planteado: la promoción del contacto de las escuelas y los docentes con una diversidad de producciones bibliográficas, recomendadas por su calidad y por su adecuación a las prescripciones curriculares acordadas federalmente, evaluadas en el ámbito de la CAN y las CAPs. Casi la mitad de los profesores manifestó no tener acceso a las nuevas publi-

⁸⁸ Costa Val, M. et. al. (2004) "Os processos e critérios subjacentes a escolha de livros didáticos nas escolas públicas do país", 25a ANPED de 2002, cita de Parra (2009), op. Cit.

caciones que lanza el mercado editorial y en Mendoza, Chubut y Córdoba la llegada de las editoriales a las escuelas que concentran estudiantes provenientes de hogares de bajos ingresos (del PNBE) no es frecuente, pero aún así, es muy superior que en Tucumán y Misiones. Aunque no constituye objeto de este estudio, se plantea el interrogante respecto del grado en el que una política educativa de provisión de libros de estas características estaría aportando a revertir diferencias presumiblemente vinculadas a las particularidades propias del mercado editorial, en algún sentido vinculadas con las desiguales posibilidades de la población de acceder a estos bienes, a la vez que a promover una circulación de material bibliográfico regida por una lógica pedagógica no mercantilizada.

Ya fue planteado en el presente informe que las políticas públicas se llevan a cabo desde sus diseños y, también, a partir de los procesos de apropiación e interpretación de los actores. Una hechura que da cuenta, en su conjunto, de decisiones, voluntades y acciones en las que adquiere espesor el recorrido de los sujetos, los discursos producidos y las prácticas generadas. Es decir, cada política pública desplegada en las escuelas va adquiriendo el sello que le imprimen sobre el diseño original planteado desde los organismos oficiales, los actores que, finalmente, las traducen en hechos.

Asumiendo esta perspectiva, el Estudio relevó información que permite comprender algunos de los rasgos que asumió la gestión de los libros en las escuelas participantes del PNBE, que integraron la muestra. Los resultados, desarrollados con detalle en el punto 7.3., dan lugar a algunas de las reflexiones que siguen.

En primer lugar, cabe señalar que los libros, específicamente los de texto (que constituyeron la entrega que reportó el mayor volumen comparativo y el principal centro de interés de la investigación) llegaron a las jurisdicciones y a sus escuelas con una prescripción puntual y escueta: debían ser incorporados al patrimonio escolar para luego ser entregados a los estudiantes, firma de un acta mediante, en préstamo por un año. Al cabo de ese período serían reintegrados a la escuela para volver a ser prestados a otro estudiante en el ciclo lectivo siguiente, por el mismo procedimiento. Estas pautas se revelaron de alguna forma como el punto neurálgico del Estudio.

Los encuestados dieron cuenta de que, efectivamente, al arribo de los libros, las escuelas se abocaron a inventariarlos y, aunque en una leve menor medida, también los catalogaron en la biblioteca escolar. Esta pauta del PNBE no parece haber generado ninguna contradicción particular en los establecimientos. Antes bien, la incorporación al patrimonio parece haberse identificado como un procedimiento administrativo habitual para la gestión de los bienes públicos. Más aún, siendo un bien altamente valorado en la cultura escolar y, por lo tanto, para sus distintos actores (como se expuso anteriormente), los libros se incorporaron sin mayores dilaciones al conjunto del acervo escolar y, específicamente, a los de su biblioteca.

Puede concluirse que las escuelas asimilaron la gestión de los libros a los procedimientos, usos y costumbres instituidos para estos bienes. Efectivamente, casi el total de los encuestados de las cinco provincias indicaron que los ejemplares se localizan en la biblioteca escolar (y vale considerar que sólo 16 de 246 directivos dijeron carecer de este ámbito) o en espacios que cumplen esta función dentro del establecimiento. De modo que, una vez resuelta la situación de inventario y catalogación, las escuelas comenzaron a implementar un sistema de préstamos también habitual, por el cual los libros de texto, según afirman directivos y bibliotecarios, se encuentran disponibles para ser consultados por estudiantes y docentes (a excepción de 5 escuelas de la muestra).

Los resultados del abordaje cuantitativo de este Estudio resultan concluyentes: los libros se usan. Aunque con algunas excepciones, son entregados tanto a alumnos como a profesores, en préstamo "habitual" para la cultura escolar, es decir, por breves períodos cuando se trata de préstamo domiciliario. Pero fundamentalmente, son utilizados por los estudiantes en el ámbito escolar: en las salas de clase y en la biblioteca. Tanto los libros de texto, como las obras de referencia y las literarias son consultados por los alumnos para la resolución de tareas individuales o grupales que les indican sus docentes. Y, aunque resulte menos frecuente que los anteriores usos informados, también parece ser frecuente la consulta de los libros en sala, por parte de los docentes; por los estudiantes por propia iniciativa y con fines recreativos y, en el

contexto de actividades de promoción de la lectura que los tienen a ellos como destinatarios (en este orden de frecuencia). Los docentes, por su parte, usan los libros especialmente para planificar y desarrollar su materia en el aula.

Si bien, seguramente, la intención de esta política, al dotar de libros a escuelas y estudiantes, se orientaba a que su uso generase mejores condiciones para el desempeño escolar de los estudiantes, la pauta de préstamo anual iba aún más allá. Apuntaba a garantizar un derecho al cual los alumnos con menos recursos de las escuelas públicas no lograban acceder; esto es: contar durante el año con uno o más libros necesarios para la cursada de las materias básicas; libros que, aunque estuvieran ya usados, pudieran ser aprovechados en forma autónoma para estudiar en el hogar, con el compromiso expreso de llevarlos a la escuela para el trabajo en clase. Sin embargo, esta idea no parece haber tenido más que un mínimo reflejo en los ámbitos estudiados.

Cierto es que las respuestas de los encuestados no permiten establecer fehacientemente en qué proporción las instituciones de la muestra hicieron efectivo el préstamo anual a los alumnos. Es probable que en algunas de ellas se haya concretado y, tal vez incluso, se haya sostenido a lo largo de los años que mediaron entre la entrega y la toma de la encuesta. Pero también es factible que estos casos resulten poco representativos en el universo de escuelas. En alguna medida, la lectura de las respuestas a los varios ítems que abordaban este tema en la Encuesta, permite suponer las contradicciones que habrán tenido los encuestados en realizar afirmaciones que pusieran en evidencia lo que podría ser leído desde los ministerios, como una trasgresión a la norma.

El análisis de este punto remite nuevamente a una cuestión dilemática en el desarrollo de las políticas educativas cuya implementación supone cambios en la dinámica escolar, cuando confrontan con su lógica. En este sentido, la pauta del PNBE de entregar los libros de texto en préstamo anual, proponía claramente una innovación en las prácticas de gestión de los libros escolares, que no resulta en modo alguno asimilable a los procedimientos habituales para la gestión de los libros como bienes patrimoniales. Sin embargo, el análisis no puede reducirse a esta explicación. Antes bien, cabe preguntarse en qué medida o cuándo las condiciones de "implementación" previstas por las políticas educativas públicas, logran anticipar cuáles serán las condiciones materiales y simbólicas que regularán las posibilidades de "apropiación" de las mismas, en los ámbitos donde se espera algo más que la mera "aplicación" de estas líneas. También, cabe cuestionarse de qué modo éstas se pondrán en juego con los aspectos que configuran la dimensión administrativa, la dimensión pedagógica y la dimensión laboral de las escuelas en general (Ezpeleta, 2004). Si se quiere, esto llevaría a plantearse cómo las decisiones tomadas con fundamento en la consideración de variables socioeducativas dialogarán con las formas de organización habituales en las escuelas y con expresiones sedimentadas de su cultura.

Un aspecto no menor, que en el presente podría estar limitando la concreción del préstamo anual en aquellos establecimientos que decidieran llevarlo a cabo, deriva de los años transcurridos entre la entrega de los libros y la toma de la Encuesta (2004/05 y 2010), a lo largo de los cuales, una cantidad considerable de libros podría haber sido dada de baja por pérdida o deterioro severo. De hecho, menos de la décima parte de los bibliotecarios calificaron el estado de los libros de texto como "muy bueno", mientras que el deterioro informado para las obras literarias es del un cuarto y, para las obras de referencia, un quinto. Situación que podría plantearse como un factor adicional para justificar la no entrega de los libros en préstamo anual a los alumnos.

Varios son los factores que pueden haber incidido, ya sea favoreciendo o dificultando, la efectivización del préstamo anual de los libros de textos a los estudiantes, en las escuelas del PNBE. Algunos se puntualizan a continuación:

- o La política central informando sobre reaseguros, fundamentalmente, sobre la continuidad de esta línea a través de nuevas dotaciones con indicación de tiempos precisos y también, sobre la posible reposición de los textos perdidos y deteriorados severamente de acuerdo al registro realizado por cada institución.

- o Los gobiernos jurisdiccionales mediando entre la gestión nacional y las escuelas, en el sentido de aportar a esta línea brindando, eventualmente, reaseguros que permitan sostener este sesgo innovador presente en la figura del préstamo anual.
- o El grado de conocimiento del nivel central acerca de las existencias de libros en las escuelas, que permite prever si éstas van a priorizar, antes que la entrega en préstamo anual, equipar las bibliotecas - mayoritariamente desprovistas y, en algunos casos, inexistentes- con la dotación de libros y poner los textos a resguardo para garantizar igual acceso a todos y por tiempos prolongados (anticipando que la política de provisión no incluye la reposición de las pérdidas).
- o La consideración de los resultados de evaluaciones sobre antecedentes de esta misma o similar línea política⁸⁹.
- o El conocimiento acerca de las condiciones en que trabajan las bibliotecas escolares, tanto en relación con los aspectos edilicios, como con los equipamientos (mobiliario, tecnológico y otros), el personal a cargo, su formación bibliotecológica, etc.

Precisamente, la información relevada antes de la administración de la Encuesta, orientó la mirada hacia el funcionamiento de las bibliotecas escolares, en tanto resultaba previsible que allí se encontrarían en gran medida, los libros provistos por el PNBE. Con relación a este aspecto, se pudo relevar información de interés para una línea política de dotación de libros, como la que se encontraba bajo estudio.

Puede afirmarse, a partir de los resultados obtenidos, que las bibliotecas de las escuelas indagadas prestan casi sin excepción algún servicio bibliotecario. Sin embargo, no resulta uniforme la disponibilidad de personal exclusivo para su atención: mientras que, en promedio 4 de cada 5 escuelas cuentan con personal exclusivo, en las provincias de Misiones y de Córdoba 1 de cada 3 escuelas y 1 de cada 4 escuelas, respectivamente, carecen de esta condición esencial para la gestión cotidiana de los libros. Al respecto, sean estos actores exclusivos para esta función o no, poco más de dos tercios de los bibliotecarios y casi la misma proporción de directivos indicaron que quienes atienden la biblioteca escolar no ocupan un cargo de la POF, nuevamente con marcadas disparidades entre jurisdicciones (en Córdoba, la proporción se aproxima a una tercio de las escuelas). De todas formas, la figura que en segundo término resulta dominante en la atención de las bibliotecas, es un docente en funciones de bibliotecario (por cambio de funciones, tareas pasivas o estatuto similar). Y es a partir de estos datos que cabe reflexionar en torno a las exigencias que esta política plantea como condiciones que permitan garantizar una adecuada gestión de los libros para la enseñanza.

Al afirmar que los libros de texto son utilizados, puntualmente se observa que la menor frecuencia de utilización se vincula con el menor grado de pertenencia de los sujetos al establecimiento: los usuarios más frecuentes son, como podría suponerse, los estudiantes, pero también los usan en buena medida los profesores y, en forma decreciente, los egresados de estas escuelas. Finalmente, personas que participan en propuestas de inclusión educativa y estudiantes de terminalidad del nivel secundario. Y, en este punto, puede conjeturarse que la particular apropiación de esta iniciativa, que comportó una relativa redefinición de la forma de préstamo dominante, promueve la ampliación, aunque de modo incipiente, del espectro de usuarios de estos bienes más allá de los destinatarios previstos por el PBNE .

⁸⁹ Por ejemplo, la evaluación realizada sobre la línea de provisión de libros del PSE, por Fundared (1998) y que retoma el CIPPEC (2005) donde se mencionan algunos problemas y efectos negativos vinculados con el aspecto ahora bajo análisis, por ejemplo: "el temor a la discontinuidad de la provisión y el prejuicio sobre el supuesto mal uso que los alumnos pobres harían de los libros (maltrato, pérdida), que redundó en un extremo cuidado de los libros y que a su vez influyó, en alguna medida, en que no fueran entregados en propiedad, se dejaran de prestar o directamente no se usaran".

En este marco, puede afirmarse que la consulta de los libros de texto provistos por esta política se encuentra generalizada entre los profesores, aunque en menor medida entre los docentes de Matemática. También, de alguna manera, aún mediando otras modalidades de préstamo que las indicadas por el Programa, los libros de texto finalmente llegan a las clases para su uso en la enseñanza, tal como el formato de esta política contemplaba, aunque no ya traídos por los estudiantes desde sus hogares.

Un rasgo que definió también a esta política de provisión de libros del PNBE, fue la decisión de dotar a cada curso y para cada área curricular, de tres títulos distintos. Sin duda, se trató de una decisión que, al menos, tradujo una opción didáctica en relación con la importancia de administrar fuentes bibliográficas diversas en la planificación de las clases. En este punto también se hace notar que los profesores encuestados mayoritariamente manifestaron usar un solo título a la vez y, menos de un tercio de ellos, los tres títulos. De manera coincidente, el señalamiento de que la cantidad de los libros de texto provistos resultó “escasa” para una proporción significativa de los profesores, puede interpretarse en clave de escasez de ejemplares del único título utilizado en relación con el total de estudiantes que integran el grupo clase. Situación que conduce a interrogarse sobre las decisiones didácticas que toman los docentes a la hora de incorporar más de un título a sus clases y cuando lo hacen, si es en virtud de sus ventajas (las posibilidades de trabajar con distintas fuentes) o por defecto (porque los ejemplares del mismo título no alcanzan para toda la clase). Es en este sentido, entre otras cosas, que podría comprenderse este “reclamo” de escasez de ejemplares disponibles.

En el marco de esta política los docentes no fueron convocados a participar en la selección de los libros de texto que llegaron a sus escuelas. Cabe pues considerar la conveniencia de hacer converger la decisión de alentar la construcción de conocimientos escolares a partir del trabajo con diversidad de fuentes bibliográficas, con otras iniciativas que apunten a instalar crítica y comprensivamente estas prácticas; asumiendo que la enseñanza, en un sentido amplio, es también y fundamentalmente, “un asunto político” (Terigi, F., 2006).

7.6. ANEXO: Dimensiones y subdimensiones

I. Políticas educativas públicas de dotación de libros a las escuelas y a los estudiantes

a. Políticas públicas de provisión de libros

- Aportes para la enseñanza de contar con libros en las escuelas para consulta y estudio
- Responsabilidad del Estado de proveer libros a las escuelas, a los alumnos para consulta y estudio y a los docentes para el desarrollo de su tarea
- Régimen recomendado para la provisión de los libros a los alumnos
- Promoción de los materiales en la escuela por parte de las editoriales productoras de libros de texto
- Criterios para la selección de libros de texto sostenidos por los profesores

b. Sujetos consultados para la selección de los libros de texto destinados a los estudiantes

- Conocimiento de la existencia de la Comisión Asesora Nacional (CAN) para la selección de los libros de texto enviados en 2004 y 2005 a las escuelas por parte del PNBE
- Conocimiento de la existencia de la Comisión Asesora Provincial (CAP) para la selección de los libros de texto enviados en 2004 y 2005 a las escuelas por parte del PNBE
- Integración en la jurisdicción de la Comisión Asesora Provincial (CAP) que selecciona los libros de texto distribuidos por el PNBE

c. Títulos seleccionados**c.1. Libros de texto**

- Conocimiento y opinión sobre los diversos libros de texto que han sido provistos a la escuela por parte del PNBE y la cantidad de ejemplares de cada título entregada

c.2. Obras de referencia (diccionarios, atlas y enciclopedias)

- Conocimiento y opinión sobre las diversas obras de referencia provistas por el PNBE a la escuela y la cantidad de ejemplares entregada

c.3. Colecciones de literatura

- Conocimiento y opinión sobre las colecciones de literatura que han sido provistas por el PNBE a las escuelas
- Opinión sobre la cantidad de ejemplares entregada y criterios para su mejor aprovechamiento

d. Llegada de los libros de texto a las escuelas

- Dificultades registradas en la distribución a la escuela (aviso, traslado, recepción,...) de los libros de texto provistos por el PNBE
- Actividad institucional de presentación del material desplegada con motivo de la llegada de los libros de texto a las escuelas y otros procedimientos para comunicar a los docentes de la institución la disponibilidad de libros de texto para los estudiantes
- Tiempo transcurrido entre la llegada de los libros de texto y su disponibilidad para el préstamo a los alumnos, registro de demoras y causales
- Anticipación de futuros suministros de libros para los alumnos en los próximos ciclos lectivos

II. Servicios bibliotecarios que garantiza la escuela para la gestión de los libros provistos por el PNBE

- Disponibilidad de biblioteca escolar/ servicios bibliotecarios. Personal a cargo
- Localización de los libros de texto provistos por el PNBE
- Acceso de los estudiantes a los libros gestionados por la biblioteca escolar o por los servicios bibliotecarios
- Tareas que se realizan habitualmente en la biblioteca o equivalente en uso de los libros de texto/obras de referencia/literatura suministrados por el PNBE
- Condiciones propias de la biblioteca escolar que dificultan la gestión de los libros suministrados por el PNBE
- Participación del Centro de Estudiantes en la gestión de los libros provistos por el PNBE
- Gestión compartida con otras instituciones, gubernamentales o no gubernamentales, de los libros provistos por el PNBE.

III. Préstamo de los libros provistos por el PNBE: textos, obras literarias y de consulta

- Pautas vigentes en la escuela para la realización de los préstamos: disponibilidad para el uso, ámbitos de uso, usuarios
- Tipos de préstamo: domiciliario, habitual, anual; extensión y renovaciones consecutivas
- Modificaciones en las modalidades del préstamo domiciliario de los libros de texto suministrados por el PNBE desde su llegada hasta la fecha

- Factores que dificultan el préstamo domiciliario de los libros de texto y situaciones que lo facilitarían
- Procedimientos para conseguir más ejemplares
- Notificación a los adultos a cargo, en caso de préstamo anual
- Condicionamiento del préstamo domiciliario de los libros de texto provistos por el PNBE a los estudiantes, a alguna forma de participación o compromiso particular de los padres o adultos responsables

IV. Normas referidas a los procedimientos relacionados con la gestión de los libros provistos por el PNBE

- Existencia de normas que regulen los procedimientos para el inventario/catalogación de los libros de texto suministrados por el PNBE.
- Elaboración de normas por parte del establecimiento educativo
- Existencia y contenidos de normas institucionales que regulen el préstamo domiciliario habitual de los textos
- Existencia de normas que regulen específicamente el préstamo anual de los libros de texto
- Conocimiento y trabajo de los docentes y alumnos referido a las normas relativas al préstamo domiciliario de los libros de texto provistos por el PNBE
- Obstaculización del préstamo domiciliario de los libros de texto a los estudiantes por parte de las normas vigentes

V. Conservación y cuidado de los libros provistos por el PNBE

- Estado actual de conservación de libros distribuidos por el PNBE a las escuelas en 2004 y 2005
- Principales factores que influyen en el deterioro o pérdida de los libros
- Medidas que se adoptan cuando un estudiante deteriora severamente o extravía un libro
- Actividades de promoción del valor de los libros de la escuela, en orden a favorecer su cuidado, participantes y contenidos trabajados, instructivos

VI. Uso pedagógico de los libros provistos por el PNBE

a. Respecto del uso pedagógico de los libros de texto suministrados por el PNBE

- Usuarios y ámbitos de uso
- Actores institucionales que indican a los alumnos el uso de los libros de texto, propósitos con que lo hacen
- Utilización por parte de los docentes de las diversas áreas curriculares, propósitos con que lo hacen
- Utilización simultánea de diversos títulos por parte de docentes y estudiantes
- Uso combinado de libros de texto y obras de referencia (atlas, diccionarios, enciclopedias)
- Uso de libros de texto provistos por el PNBE para la resolución de actividades propuestas por distintos proyectos impulsados por ámbitos externos a la escuela

b. Respecto del uso pedagógico de las obras de referencia suministradas por el PNBE (diccionarios, atlas y enciclopedias)

- Contribuciones al desarrollo de la enseñanza y motivos
- Usuarios de las obras de referencia
- Utilización en áreas curriculares / asignaturas / materias son usadas las obras de referencia
- Indicación a los estudiantes de la consulta de las obras de referencia, propósitos
- Criterios a enfatizar a la hora de enriquecer el acervo de obras de referencia disponibles en la escuela

c. Respecto del uso pedagógico de las colecciones de literatura suministradas por el PNBE

- Usuarios de las colecciones de literatura, propósitos y situaciones de uso
- Áreas curriculares en las que son usadas con mayor frecuencia las colecciones de literatura

VII. Experiencias pedagógicas que involucran el uso de los libros suministrados por el PNBE a las escuelas

- Desarrollo en la escuela de alguna experiencia pedagógica relevante que haya contemplado la utilización de los libros suministrados por el PNBE: Breve descripción, material bibliográfico utilizado y grado de sistematización o documentación de la experiencia descrita.

Tal como ha sido planteado, el presente estudio, en sus dos abordajes, cualitativo y cuantitativo, apuntó a producir conocimientos referidos a las condiciones y prácticas institucionales relacionadas con la gestión pedagógica de los libros distribuidos entre 2004 y 2007 a establecimientos de nivel secundario del ámbito urbano, por parte de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación, en el marco del PNBE, para ser utilizados por estudiantes y docentes.

De manera más específica, la indagación se propuso relevar los procedimientos, prácticas, procesos que se ponen en juego en la gestión pedagógica de los libros en las escuelas, así como de los saberes y sentidos que los actores consultados construyen respecto de las políticas educativas de provisión de materiales educativos en sentido amplio y, específicamente, de

8. Reflexiones finales generales y recomendaciones

las iniciativas desplegadas en esa etapa por el PNBE. De esta forma, el Estudio, llevado a cabo en establecimientos educativos de las provincias de Córdoba, Chubut, Misiones, Mendoza, y Tucumán, se enmarca en la necesidad de analizar procesos que involucren a las líneas de provisión de materiales educativos a escuelas, docentes y estudiantes, partiendo de la idea de que la construcción de conocimientos en la materia resulta un factor estratégico para el fortalecimiento de estas políticas.

Desde esta perspectiva, y a partir de la información relevada en cada uno de los abordajes desplegados, el informe presenta las reflexiones finales que, en cada caso, se articulan en torno a los hallazgos de la indagación.

En principio, el estudio realizado permite responder a una de las preguntas centrales formuladas por la investigación: partiendo de la información que brindan los actores indagados, se puede afirmar que, efectivamente, los libros de texto provistos por el PNBE en 2004 y 2005 están disponibles en las escuelas, principalmente para uso de estudiantes y docentes (a excepción de 5 escuelas de la muestra).

De manera convergente, según se pudo reconstruir a partir del trabajo en terreno, y desde la perspectiva adoptada por los actores de las escuelas estudiadas, de esta forma la política de dotación de libros encarada por el ME estaría aportando al objetivo central del PNBE: favorecer la retención, promoción y egreso de la escolaridad secundaria obligatoria de los estudiantes de escuelas de gestión estatal que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Algunas líneas de análisis dan visibilidad a aspectos específicos de las políticas en esta área.

Al respecto, puede decirse que existe coincidencia entre los actores institucionales en que contar con libros mejora las trayectorias escolares de los/as estudiantes y contribuye a la permanencia de los y las adolescentes en la escuela. El contacto con el material impreso es, de por sí, visualizado como un factor que permite fortalecer procesos de apropiación de los contenidos educativos y culturales propuestos. En efecto, mayoritariamente los docentes coinciden en señalar que contar con textos aporta "Mucho" a la labor de enseñar, principalmente porque favorece el desarrollo de los contenidos en clase y promueve el interés de los estudiantes. De esta forma, la apreciación de una política pública de este tipo aparece reforzada por el valor otorgado a los libros para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje escolar.

Al tiempo, la presencia de este tipo de políticas de atención a los adolescentes de sectores vulnerables vinculadas con materiales pedagógicos plantea, de alguna manera, caracterizaciones de estos grupos de chicos que, en cierta medida, ponen en entredicho ciertos discursos predominantes relacionados con la "peligrosidad" social de los jóvenes de sectores populares y con la distancia que éstos mantienen de los procesos de escolarización. Los diferentes actores institucionales confirman el interés que despierta en los estudiantes la existencia de los libros, el uso intenso que hacen de ellos, la apropiación y recreación pedagógica que los adolescentes realizan de los contenidos propuestos a partir de la presencia de los textos y de las tareas planteadas por los profesores. Y es que disponer de un libro "bueno y nuevo", para un sector social que no está en condiciones de acceder por sus propios recursos, constituye un avance en materia de delimitación de problemas educativos, debido a que jerarquiza necesidades de los sujetos relacionadas con prácticas pedagógicas y culturales, al tiempo que garantiza un derecho y tiene el efecto de una mayor motivación y afianzamiento de estos sectores en las escuelas.

En algunos casos, aparecen sentidos referidos a compensar el poco contacto con la cultura letrada del sector de origen de los chicos que asisten a las escuelas del PNBE. Así, el libro que se entrega tendría el efecto de compensar el "poco" compromiso y "supuesto" desinte-

rés en la escolaridad de sus hijos/as de los padres y las madres de ese sector social. Desde esta perspectiva, el libro representa a la alta cultura y favorecer su contacto compensaría los déficits de la cultura de los sectores populares y, de alguna manera, permitiría llevar adelante la función de la escuela secundaria.

Partiendo de estos hallazgos, en líneas generales, puede afirmarse que la presencia de textos de estudio y, consecuentemente, la política pública de dotación de libros a las escuelas goza de una alta valoración entre los adultos a cargo de estas intervenciones (directivos, personal de biblioteca, docentes y asesores pedagógicos) como entre los estudiantes. En parte, esta situación puede interpretarse como expresión de un rasgo que permanece vigente en lo que suele denominarse “la cultura escolar”, que otorga al libro un lugar valorado y de privilegio en el desarrollo de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. Los actores pueden, en este sentido, ofrecer variadas explicaciones – complementarias entre sí - que justifican ampliamente la necesidad de libros. El libro, por otra parte, se ofrece como una alternativa superadora a lo que muchos llaman “la cultura de la fotocopia”. Efectivamente, el uso de fotocopias constituyó una práctica dominante hasta la llegada de los libros del PNBE a estas escuelas, aunque hoy, en una mínima expresión, aún comparte un lugar junto a los libros.

Y, en esta dirección, es posible pensar que esta política aporta a que se haya “naturalizado” que las escuelas tienen que tener los libros y que los estudiantes tienen que poder acceder. Al respecto, existe un consenso amplio en asignar al Estado un rol protagónico en el suministro de textos de estudio, fundamentado desde diferentes puntos de vista: como una responsabilidad inherente al gobierno de la educación; como una forma de compensar condiciones de vida que el mismo Estado no resuelve por otros medios; como una decisión relacionada con valores y principios democráticos o de protección de derechos ciudadanos; o como una estrategia para concretar metas educativas que el mismo Estado se traza. En estas perspectivas, esta línea de intervención del PNBE, oscila entre asimilarse con una estrategia estatal lisa y llana de provisión de material bibliográfico a las escuelas y a los estudiantes y ser percibida como una iniciativa de carácter específicamente socioeducativo. El hecho es que todos visualizan al Estado como casi exclusivo proveedor y responsable directo de la presencia de libros en las escuelas. Sólo algunos actores conceptualizan la política de provisión de libros por parte del Estado como una “donación”, equiparable a las iniciativas emprendidas en este sentido por instituciones no gubernamentales o empresariales.

Cuando se profundiza en el marco del Estudio, en torno a los rasgos que, en gran medida, los encuestados consideran que debe adoptar una política educativa pública de provisión de libros, es posible realizar algunas puntualizaciones de interés. En principio, las respuestas obtenidas estarían indicando que, aunque mayoritariamente se avala la idea de dotar desde el ámbito gubernamental de libros a los estudiantes, pervive el criterio de relativa focalización que orienta a esta línea de intervención (provisión a todos los estudiantes de las escuelas incorporadas al PNBE), en tanto en una proporción significativa se afirma que el suministro de los libros de texto a los estudiantes debe limitarse a aquéllos que “no tienen recursos económicos para adquirirlos”. Y, en este punto, no surgen referencias a la pertinencia de implementar una política de dotación de libros con carácter universal, tal como se desarrolla en otros países de la región, concebida como una línea regular de intervención de la política educativa que no está vinculada a la posición social que ocupan los sujetos a los que se les provee.

Con este telón de fondo, en los procesos de gestión de estos materiales educativos, es posible advertir líneas de acción y prácticas que dan cuenta de una baja densidad institucional⁹⁰ que limita el necesario entramado institucional destinado al uso de los libros y precariza las condiciones institucionales requeridas para que se efectivicen las políticas propuestas. O sea, y de manera más específica, aquí aludimos a un debilitamiento de los soportes institucionales que, en líneas generales, se hace visible en el tipo de procedimientos, de procesos de comunicación y de previsiones contempladas, y, también, en un desdibujamiento de los marcos institucionales y conceptuales trazados.

Una parte de este problema podría derivarse de la complejidad que asume una política de carácter centralizado en medio de procesos que apuntan a transitar un camino de decisio-

nes federales y de articulaciones entre las provincias y el gobierno nacional. Desde este punto de vista, el panorama relevado presenta heterogeneidades respecto de estos procesos de articulación entre la nación y las provincias abordadas y, en algunos casos, se hacen evidentes dificultades para la construcción de la política en los diversos niveles de gobierno, que se manifiestan, por ejemplo, en desconexiones en los procesos de comunicación entre las diferentes instancias.

Dentro de este marco, pueden mencionarse diversos tipos de problemas, destacados en uno o en ambos abordajes: entre otros, el escaso conocimiento que poseen los actores sobre aspectos centrales de esta política estatal, los obstáculos que se generan para llevar adelante los procedimientos planteados por el ME, las condiciones institucionales que requiere la gestión de los libros de texto, particularmente las relativas a la biblioteca escolar.

Desde la perspectiva del conocimiento que poseen los actores consultados respecto de esta política estatal, se puede notar, casi sin excepción, que tienen claro que los libros en cuestión (la dotación que se toma como referencia) provienen del Ministerio de Educación Nacional; sin embargo, no dan cuenta con tanta fluidez de referencias institucionales más específicas, tales como el programa o plan por el cual llegaron a las escuelas y si la dotación fue acompañada por alguna normativa específica.

El procedimiento de selección de los libros de texto a adquirir y distribuir en las escuelas del PNBE constituye un dispositivo complejo y laborioso, orientado a garantizar la calidad y la transparencia de la selección realizada, en el cual están involucrados una gran cantidad de actores institucionales de la Nación y de las jurisdicciones, además de las contrapartes del mercado editorial. Ya se ha señalado que la determinación de quiénes participarán en la selección de los títulos resulta un tema de debate insoslayable en el marco de estas políticas.

Al respecto, es escaso el conocimiento que se pone de manifiesto en las escuelas sobre la mera existencia de la CAN y las CAPs, instancias cruciales de este dispositivo. Y esta cuestión parece resultar más atendible, en tanto mayoritariamente se afirma que la selección de los títulos por parte de una comisión externa a los establecimientos que los utilizarán acarrea consecuencias adversas que se traducen principalmente en una descontextualización respecto de las características de los grupos de estudiantes "reales", de las decisiones curriculares y de la "realidad" de las escuelas⁹¹. De forma coincidente, casi la totalidad de los directivos y docentes opinaron que los propios profesores deberían ser consultados en relación con los libros de texto a ser distribuidos, con mayor énfasis que el que otorgan al involucramiento de especialistas disciplinares y en las didácticas. De todas formas, también se pone de manifiesto que en una proporción considerable, no se registra un cuestionamiento a la forma como han sido seleccionados los libros, o al reclamo de que cada escuela o cada docente puedan decidir qué título debe comprar el Estado para su uso.

Y es desde esta perspectiva que la cuestión de los actores consultados en el dispositivo de selección, remite a la ya aludida paradoja mencionada por Costa Val⁹² y citada por Parra (2009): "quien elige no es quien usa, quien usa no es quien elige". Considerando que existen

⁹⁰ La llamada "baja densidad institucional" es caracterizada desde diferentes puntos de vista. Para reflexionar sobre los procesos involucrados en diferentes planos de las políticas públicas, es posible pensar que existen situaciones "en las que el Estado no regula, o lo hace de manera laxa, importantes ámbitos de la vida cotidiana. Esto queda expresado claramente en el carácter cada vez más informal de la regulación social: leyes y reglamentos que no se respetan, economía en negro, controles públicos debilitados (...) Entonces, o bien las instituciones no existen, o bien la forma real que adoptan deja lagunas en la sociedad, y esas lagunas pasan a llenarse con otras formas de lo social (...)" (Merklen, 2005).

en el país experiencias de compras centralizadas de libros en cuyo proceso de selección se ha incorporado a las escuelas en alguna instancia, la explicitación y la comunicación a los establecimientos educativos de los rasgos que asumen los procedimientos de selección parece recortarse como un tópico a abordar por parte de esta política.

Y es sobre este trasfondo que puede observarse no sólo una valoración del libro, sino, también, de “estos libros”. Es decir, en general, se evidencia una alta satisfacción con la calidad de los libros proporcionados por el PNBE, tanto de los de textos como de las obras literarias, y en cuanto a su producción editorial y a sus contenidos. Efectivamente, la indagación permite afirmar que, puestos a opinar respecto de los libros de texto efectivamente provistos en el marco de esta política, una gran proporción de los actores consultados manifiesta conocerlos y valorar su calidad y utilidad para la enseñanza. En consonancia con lo señalado anteriormente, los menos apreciados son aquellos atributos de los libros de texto ligados con su contextualización: la adecuación a las propuestas pedagógicas del docente, a los gustos de los estudiantes y a las prescripciones curriculares tomadas en distintos ámbitos, tres factores que resultan decisivos a la hora de elegir un material de trabajo de este tipo.

A la vez, casi 6 de cada 10 actores consultados registran algunos títulos “particularmente interesantes” que, indican, la selección efectuada habría dejado fuera. La valoración de las obras literarias, desde la óptica de los bibliotecarios y los profesores de Lengua, muestra idéntica tendencia: los títulos enviados resultan altamente reconocidos y los aspectos menos apreciados, nuevamente, refieren a su afinidad con los gustos y preferencias de los estudiantes y con los contenidos abordados. Y es desde esta perspectiva que es posible concluir que un muy significativo grado de satisfacción con los materiales enviados se corresponde con cierto límite que plantea un proceso de selección en el que los docentes y las escuelas no se han visto involucrados como tales.

En este punto cabe también reflexionar sobre una dimensión de esta política que se liga con lo antes planteado: la promoción del contacto de las escuelas y los docentes con una diversidad de producciones bibliográficas, recomendadas por su calidad y por su adecuación a las prescripciones curriculares acordadas federalmente, evaluadas en el ámbito de la CAN y las CAPs. Esto se hace más claro si se toma en cuenta que casi la mitad de los profesores manifestó no tener acceso a las nuevas publicaciones que lanza el mercado editorial y que en Mendoza, Chubut y Córdoba la llegada de las editoriales a las escuelas que concentran estudiantes provenientes de hogares de bajos ingresos (del PNBE) no es frecuente pero resulta muy superior que en Tucumán y Misiones. Aunque no constituye objeto de este estudio, se plantea el interrogante del grado en el que una política educativa de provisión de libros de estas características estaría aportando a revertir diferencias presumiblemente vinculadas a las particularidades propias del mercado editorial, en algún sentido vinculadas con las desiguales posibilidades de la población de acceder a estos bienes, a la vez que a promover una circulación de material bibliográfico regida por una lógica pedagógica y ya no mercantil.

⁹¹ Vale la pena recordar que las “políticas focalizadas han recibido, en los últimos años, diversas críticas principalmente en torno al hecho de que, con el propósito de mejorar las condiciones de los que menos tienen, “producen” poblaciones -objeto de los programas- a las que se les facilita el acceso pero, dado que el mismo se da en condiciones distintas de las del resto de la población, se “reproduce” la desigualdad. Por ejemplo, los alumnos que reciben libros en préstamo en el marco del PNBE, reciben textos que no han sido elegidos por sus profesores, condición distinta a la de otros sectores del alumnado” (DiNIECE, 2009).

⁹² Costa Val, M. et. al. (2004) “Os processos e critérios subjacentes a escolha de livros didáticos nas escolas públicas do país”, 25a ANPED de 2002, cita de Parra (2009), op. Cit.

Ya fue planteado en presente informe que las políticas públicas se llevan a cabo desde sus diseños y, también, a partir de los procesos de apropiación e interpretación de los actores. Una hechura que da cuenta, en su conjunto, de decisiones, voluntades y acciones en las que adquiere espesor el recorrido de los sujetos, los discursos producidos y las prácticas generadas. Es decir, cada política pública desplegada en las escuelas va adquiriendo el sello que le imprimen sobre el diseño original planteado desde los organismos oficiales, los actores que, finalmente, las traducen en hechos. Asumiendo esta perspectiva, el Estudio relevó información que permite comprender algunos de los rasgos que asumió la gestión de los libros en las escuelas participantes del PNBE. El conocimiento construido da lugar a algunas de las reflexiones que siguen.

En primer lugar, cabe señalar que los libros, específicamente los de texto (que constituyeron la entrega que reportó el mayor volumen comparativo y el principal centro de interés de la investigación) llegaron a las jurisdicciones y a sus escuelas con una prescripción puntual y escueta: debían ser incorporados al patrimonio escolar para luego ser entregados a los estudiantes, firma de un acta mediante, en préstamo por un año. Al cabo de ese período serían reintegrados a la escuela para volver a ser prestados a otro estudiante en el ciclo lectivo siguiente, por el mismo procedimiento. Estas pautas se revelaron de alguna forma como el punto neurálgico del Estudio.

Los encuestados dieron cuenta de que, efectivamente, al arribo de los libros, las escuelas se abocaron a inventariarlos y, aunque en una leve menor medida, también los catalogaron en la biblioteca escolar. Esta pauta del PNBE no parece haber generado ninguna contradicción particular en los establecimientos. Antes bien, la incorporación al patrimonio parece haberse identificado como un procedimiento administrativo habitual para la gestión de los bienes públicos. Más aún, siendo un bien altamente valorado en la cultura escolar y, por lo tanto, para sus distintos actores (como se expuso anteriormente), los libros se incorporaron sin mayores dilaciones al conjunto del acervo escolar y, específicamente, a los de su biblioteca.

En relación a la pauta del préstamo anual de los libros de texto a los alumnos, en cambio, se ha puesto en evidencia que las escuelas mayormente optaron por un sistema de préstamos cortos, ya afianzado, que no parece generar conflictos importantes en la situación actual. Es decir, puede concluirse que las escuelas asimilaron la gestión de los libros a los procedimientos, usos y costumbres instituidos para estos bienes. Una cantidad de libros quedan en las bibliotecas para el uso común y cotidiano y otra cantidad se dispone para el préstamo domiciliario, en general por plazos cortos. El criterio dominante prioriza el acceso del conjunto de los actores institucionales -principalmente de los y las estudiantes- a todos los libros de texto, así como su disponibilidad para el uso en las aulas en las situaciones de enseñanza. Se trata de una lógica más propia de la provisión de libros para la biblioteca que para los estudiantes.

Efectivamente, casi todos los actores encuestados de las cinco provincias indicaron que los ejemplares se localizan en la biblioteca escolar (considerando que sólo 16 de 246 directivos dijeron que carecían de este ámbito) o en espacios que cumplen esta función dentro del establecimiento. En algunos casos, fue la política misma la que le otorgó entidad: la incorporación de una gran cantidad de volúmenes valorados dio lugar a un funcionamiento diversificado y más enriquecido de la biblioteca escolar y, concomitantemente, permitió en algunos casos ampliar las actividades pedagógicas de la escuela. Mayoritariamente, la biblioteca sostiene un ritmo y una dinámica por la cual los chicos acuden a ella en el turno, pero especialmente en contraturno, para resolver sus tareas. Los bibliotecarios explican que de este modo evitan los inconvenientes de llevarse los libros (cargarlos, tener que cuidarlos, recordar devolverlos, etc.), además de que allí encuentran ayuda y mejores condiciones que en los hogares para dar cumplimiento a los pedidos de los profesores. Por otra parte, se puede ejercer mayor vigilancia en relación con el uso de los libros.

En esta dinámica trazada por las escuelas, la biblioteca es valorada como estratégica para gestionar los libros provistos por el PNBE, en función de la escala del material suministrado, por la dimensión pedagógica que involucra esa gestión y para cuidar y preservar los libros. El problema que se le plantea a la política, desde esta perspectiva es que su despliegue requiere que exista una biblioteca en la escuela, que esté a la altura de las demandas de la gestión del

material, con personal idóneo, con un sistema de gestión bibliotecológica ajustado al volumen de movimientos que genera el uso de los libros de texto, etc.

Si, en líneas generales, algunas escuelas no cuentan, o no contaban en el momento de la llegada de la dotación, con espacios adecuados para ubicar los libros, la falta de personal especializado para llevar adelante la tarea de la biblioteca resulta más generalizada y vuelve necesario realizar movimientos de personal para poder efectuar el préstamo de los libros, que alteran en algunos casos el funcionamiento de otros ámbitos. Al respecto, todo indicaría que no resulta uniforme la disponibilidad de personal exclusivo para atender este ámbito: mientras que, en promedio 4 de cada 5 escuelas cuentan con él, en las provincias de Misiones y de Córdoba 1 de cada 3 escuelas y 1 de cada 4 escuelas, respectivamente, carecen de esta condición esencial para la gestión cotidiana de los libros. Por otra parte, poco más de dos tercios de los bibliotecarios y directivos indicaron que quienes atienden la biblioteca escolar no ocupan un cargo de la POF, nuevamente con marcadas disparidades entre jurisdicciones y con mucha frecuencia desarrolla esa tarea un docente en funciones de bibliotecario (por cambio de funciones, tareas pasivas (o estatuto similar).

A la luz de lo dicho, puede notarse la presencia en las escuelas de diversas acciones por parte de los actores institucionales respecto de las cuales es necesario detenerse. Poniendo en práctica un conjunto de estrategias, docentes, directivos, estudiantes, bibliotecarios han llevado adelante iniciativas inclinadas a favorecer los procesos de escolarización de los alumnos en función de aproximarlos a condiciones de igualdad educativa y social. Son precisamente en estas acciones donde es posible reconocer saberes acumulados que se ponen en juego a la hora de resolver cómo llevar adelante esta política, afrontando las debilidades que presenta en algunos de sus procedimientos. Y allí puede advertirse el ritmo propio de cada institución para la toma de decisiones respecto del uso de los libros, para el funcionamiento de la biblioteca y para la asunción de responsabilidades para llevar adelante dicho funcionamiento. Bajo estas circunstancias, y frente a un panorama que presenta heterogeneidades de acuerdo al recorrido de cada escuela, las instituciones educativas se asumen como responsables de la gestión de esos insumos; tanto en lo relativo al buen funcionamiento de la biblioteca y del sistema de préstamos, como a la conservación y cuidado de este patrimonio.

Respecto del uso pedagógico de los libros, se abren diferentes líneas de análisis. Los resultados del estudio resultan concluyentes: los libros son conocidos y utilizados. Aunque con algunas excepciones, son entregados tanto a alumnos como a profesores, en préstamo "habitual" para la cultura escolar, es decir, por breves períodos cuando se trata de préstamo domiciliario. Pero fundamentalmente, son usados por los estudiantes en el ámbito escolar: en las salas de clase y en la biblioteca.

Tanto los libros de texto, como las obras de referencia y las literarias son consultados por los alumnos para la resolución de tareas individuales o grupales que les indican sus docentes. Dentro del mismo plano, se ha puesto en evidencia que los textos son valorados en tanto ordenan la clase y "obligan" a leer y trabajar, es decir por sus efectos sobre la concentración en la tarea y la disciplina. La modalidad de trabajo casi única es la respuesta a guías de preguntas que, en general, se corresponden con el orden en que son presentados los contenidos en el libro. Y, aunque resulte menos frecuente que los anteriores usos informados, también parece ser habitual la consulta de los libros en sala, por parte de los docentes; por los estudiantes por propia iniciativa y con fines recreativos y, en el contexto de actividades de promoción de la lectura que los tienen a ellos como destinatarios (en este orden de frecuencia).

Los docentes, por su parte, usan los libros especialmente para planificar y desarrollar su materia en el aula, aunque en menor medida los de Matemática. Algunos, desde su autonomía profesional, formulan críticas al material, a enfoques y tratamientos didácticos, y retienen la atribución de decidir con qué materiales trabajar ellos y sus estudiantes. Esto se traduce en algunos casos en la confección de sus "propios libros de texto", armado con diversas fuentes, entre ellas los textos provistos por el PNBE, pero también otros libros de preferencia del docente. De alguna manera, mediando otras modalidades de préstamo que las indicadas por el Programa, los libros de texto finalmente llegan a las clases para su uso en la enseñanza, tal como el formato de esta política contemplaba, aunque no ya traídos por los estudiantes desde sus hogares.

En el marco del propósito central de esta política de generar mejores condiciones para el desempeño escolar de los estudiantes dotando de libros a escuelas para los alumnos, la pauta de préstamo anual introducía una particularidad. Apuntaba a garantizar un derecho al cual los alumnos con menos recursos de las escuelas públicas no lograban acceder, esto es, contar durante el año lectivo con uno o más libros necesarios para la cursada de las materias básicas. Libros que, aunque estuvieran ya usados, pudieran ser aprovechados en forma autónoma para estudiar en el hogar, con el compromiso expreso de llevarlos a la escuela para el trabajo en clase.

Cierto es que las respuestas de los encuestados no permiten establecer fehacientemente en qué proporción las instituciones de la muestra hicieron efectivo el préstamo anual a los alumnos. Es probable que en algunas de ellas se haya concretado y, tal vez incluso, se haya sostenido a lo largo de los años que mediaron entre la entrega y la toma de la encuesta. Pero también es factible que estos casos resulten poco representativos en el universo de escuelas. En alguna medida, la lectura de las respuestas a los varios ítems que abordaban este tema en la Encuesta, permite suponer las contradicciones que habrán tenido los encuestados en realizar afirmaciones que pusieran en evidencia lo que podría ser leído desde los ministerios, como una trasgresión a la norma. Cabe destacar que, en este punto, los docentes no cuestionan el derecho de los chicos a tener su propio libro para lograr cierta autonomía en el proceso de aprendizaje. Lo que muestran es que, desde lo material y lo simbólico no se habrían considerado o generado condiciones para alentar el préstamo anual.

El análisis de este punto remite nuevamente a una cuestión compleja en el desarrollo de las políticas educativas cuya implementación supone cambios en la dinámica escolar, cuando confrontan con la lógica escolar. En este sentido, la pauta del PNBE de entregar los libros de texto en préstamo anual, además de las exigencias ya aludidas que planteaba para su gestión, proponía claramente una innovación en las prácticas, que no resulta en modo alguno asimilable a los procedimientos habituales para la gestión de los libros como bienes patrimoniales escolares. Sin embargo, el análisis no puede reducirse a esta explicación. Antes bien, cabe preguntarse en qué medida o cuándo las condiciones de "implementación" previstas por las políticas educativas públicas, logran anticipar cuáles serán las condiciones materiales y simbólicas que regularán las posibilidades de "apropiación" de las mismas, en los ámbitos donde se espera algo más que la mera "aplicación" de estas líneas. También, puede cuestionarse cómo éstas se pondrán en juego con los aspectos que configuran la dimensión administrativa, la dimensión pedagógica y la dimensión laboral de las escuelas en general (Ezpeleta, 2004) y, en sus particularidades más sobresalientes. Si se quiere, esto llevaría a plantearse cómo las decisiones tomadas con fundamento en la consideración de variables socioeducativas dialogarán con las formas de organización habituales en las escuelas y con expresiones sedimentadas de su cultura.

En este marco, algunos otros factores de peso, relativos a los niveles de gobierno de esta política, pueden haber incidido, favoreciendo o dificultando, la efectivización del préstamo anual de los libros de textos a los estudiantes en las escuelas del PNBE. Algunos de ellos:

- o La información detallada a las escuelas receptoras sobre aspectos que pueden funcionar como reaseguros, fundamentalmente, sobre la continuidad en nuevas dotaciones, en tiempos precisos, y también sobre la posible reposición de los textos perdidos y deteriorados severamente en cada institución.
- o La efectiva apropiación de esta política por parte de los gobiernos jurisdiccionales y su rol activo en el sentido de aportar a esta línea desarrollando iniciativas convergentes orientadas a sostener este sesgo innovador presente en la figura del préstamo anual.
- o El grado de conocimiento, previo a la toma de decisiones en el nivel central, acerca de las existencias de libros en las escuelas, que permitiera prever si éstas iban a priorizar, antes que la entrega en préstamo anual, equipar las bibliotecas -mayoritariamente desprovistas y, en algunos casos, inexistentes- con la dotación de libros y poner los textos a resguardo para garantizar igual acceso a todos y por tiempos prolongados (anticipando que las pérdidas no se repondrían).
- o La consideración de los resultados de evaluaciones efectuadas sobre antecedentes de esta misma o similar línea política.

- o El conocimiento acerca de las condiciones en que trabajan las bibliotecas escolares en las distintas jurisdicciones educativas, tanto en relación con los aspectos edilicios, como con los equipamientos (mobiliario, tecnológico y otros), el personal a cargo, su cobertura y profesionalización, entre otros.

Y es a partir de estos datos que cabe reflexionar en torno a las exigencias que esta política plantea como condiciones que permitan garantizar una adecuada gestión de los libros para la enseñanza.

Al afirmar que los libros de texto son utilizados, puntualmente se observa que la menor frecuencia de utilización de los libros se vincula con el menor grado de pertenencia de los sujetos al establecimiento: los usuarios más frecuentes son, como podría suponerse, los estudiantes, pero también los utilizan en buena medida los profesores y, en forma decreciente, los egresados de estas escuelas; personas que participan en propuestas de inclusión educativa y estudiantes de terminalidad del nivel secundario. Y, en este punto, la particular apropiación de esta iniciativa, que comportó una relativa redefinición de la forma de préstamo dominante, amplía el espectro de los usuarios de estos bienes más allá de los destinatarios prescriptos por el PNBE.

Un rasgo que definió también a esta política de provisión de libros del PNBE, fue la decisión de dotar a cada curso y para cada área curricular, de tres títulos distintos. En este punto también se hace notar que los profesores encuestados mayoritariamente manifestaron usar un solo título a la vez y, menos de un tercio de ellos, los tres títulos. Las entrevistas realizadas dan cuenta de cierta ambivalencia de los profesores: por un lado, valoran disponer de diversas fuentes y poder elegir en cada contenido qué libro tomar, en función de los diversos tratamientos; por otro, advierten tensiones que remiten al tema de la “escasa cantidad”, de no tener “el mismo título para todos” para poder trabajar, de interrogantes que aluden a para qué tener esa cantidad de libros de un área (que “nadie usa”) en vez de comprar más del que sí es elegido por el docente. Situación que conduce a interrogarse sobre las decisiones didácticas que toman los docentes a la hora de incorporar más de un título a sus clases y cuando lo hacen, si es en virtud de sus ventajas (las posibilidades de trabajar con distintas fuentes) o por defecto (porque los ejemplares del mismo título no alcanzan para toda la clase). Es en este sentido, entre otras cosas, que podría comprenderse este “reclamo” de escasez de ejemplares disponibles.

Al respecto, si desde esta política se pretende alentar el trabajo escolar haciendo uso de diversas fuentes bibliográficas, cabe interrogarse, entonces, qué otras iniciativas convergentes sería relevante desplegar para este propósito, considerando que los profesores no han tenido oportunidad de participar en la selección de los libros de texto que finalmente llegaron a las escuelas, y haciendo de este modo, de la enseñanza, “un asunto político” (Terigi, 2006).

A partir del panorama presentado podría afirmarse que la política de dotación de libros planteada por el PNBE colabora con los objetivos del Programa referidos a la retención y el egreso de los y las estudiantes de escuelas de gestión estatal que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Ya se ha planteado cómo el uso de los libros amplía las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as y enriquece las propuestas pedagógicas desarrolladas en cada materia, al tiempo que potencia la vida de la biblioteca escolar, convirtiéndose, así, en un ámbito de educativo y cultural para las escuelas y, en algunos casos, también, para la comunidad. En dirección a profundizar las líneas de acción propuestas por el PNBE en esta área, es posible considerar la necesidad de tener en cuenta un conjunto de aspectos que ya han sido caracterizados de manera pormenorizada en el cuerpo de este informe, vinculados, mayormente, con los procedimientos planteados por el Programa y que, sin duda, su mejoramiento potenciaría aún más los logros ya alcanzados por esta política nacional de dotación de libros a las escuelas secundarias.

Algunas consideraciones a modo de recomendación

Los hallazgos del presente Estudio permiten formular algunas consideraciones que podrían aportar a pensar el desarrollo futuro de la política de provisión de libros implementada en el marco del Programa Nacional de Becas Estudiantiles del Ministerio de Educación. Con este propósito, se puntualizan a continuación algunas cuestiones que se recortan como nodales:

1. Se considera estratégico profundizar la comunicación de los aspectos sustantivos de esta política a las instituciones y sujetos usuarios de los libros, ante la evidencia de un relativo desconocimiento de algunos de sus rasgos centrales. Se trata de una responsabilidad evidentemente compartida por el ME con los organismos de gobierno jurisdiccional, que no sólo podría redundar en una mayor visibilidad pública de la política como tal sino, como se planteará más adelante, podría constituirse en una condición favorable a la apropiación de esta iniciativa por parte de las escuelas, los estudiantes y los profesores.
2. Si se plantea la continuidad de esta política, anunciar ulteriores provisiones o reposiciones que consideren un registro aproximado del acervo bibliográfico de las escuelas al momento de la dotación. Resulta significativo registrar “lo que hay”, “lo que se usa”, el estado en que se encuentran los libros en uso, a fin de generar algún acercamiento entre la estrategia de provisión centralizada y las “necesidades” de las escuelas. Efectivamente, la observación en campo muestra la presencia de libros sin uso, “archivados” en los anaqueles superiores de las bibliotecas y de otros títulos cuyos ejemplares evidencian que han sido efectivamente muy utilizados.
3. Dar mayor difusión a los criterios y dispositivos que se implementan para la selección de los libros permitiría paliar el significativo desconocimiento que, sobre este punto, presentan los actores de las escuelas a las que arriban los libros, específicamente como lo muestra este Estudio, respecto de la constitución de la CAN y las CAPs. No sólo se alude aquí a una cuestión de difusión de la transparencia que alienta el procedimiento (de los criterios pedagógicos puestos en juego, de los actores que, en cada provincia, participan en el proceso de determinación de los títulos, etc.) sino principalmente de una necesaria comunicación con los docentes, en tanto son ellos quienes desde la valoración de estos recursos, indican o no a los estudiantes su uso.
4. Analizar a fondo la viabilidad del préstamo anual de los libros de texto, en función de la experiencia recorrida hasta aquí. El Estudio permite avizorar que esta modalidad de gestión de los libros, indicada por la política estudiada, no se habría implementado con el alcance esperado, ya que los textos se habrían incorporado al acervo de las bibliotecas escolares para su gestión, según las reglas habituales de ese ámbito. Este informe señala algunas condiciones de la implementación que no habría favorecido la realización del préstamo anual, tales como la inexistencia o deficiente provisión de las bibliotecas escolares, el desconocimiento acerca de la continuidad de la política de dotación de libros, ciertas deficiencias o vacíos en las estrategias administrativas y de personal para la gestión, etc.... Desde esta perspectiva, si va a mantenerse esta pauta, parece relevante generar condiciones que tornen sustentable el préstamo anual de los libros a los estudiantes, en articulación con las áreas y niveles de gobierno concernidas. Entre ellas:
 - Contemplar el envío de una cantidad necesaria de ejemplares para las bibliotecas de las escuelas receptoras de los libros de texto, que garanticen su existencia para uso en clase y para consulta en la misma biblioteca escolar.
 - Favorecer condiciones normativas que resuelvan la tensión que plantea entregar por el término de un año un bien patrimonial de la escuela (particularmente valorado), sin una garantía cierta (avalada por experiencias ya transitadas) de su devolución.
 - Difundir en la comunidad la existencia de estos recursos para el estudio en los hogares, convocando al protagonismo de los referentes adultos de los estudiantes secundarios.
 - Anticiparse al hecho de que, en algunas localidades, las bibliotecas escolares se constituyen en verdaderas “bibliotecas populares”, a falta de estas últimas o porque se encuentran, en la actualidad, mejor provistas. En esos casos, y cuando la escuela lo permite y alienta, los libros de texto se encuentran a disposición de la comunidad y son utilizados por diversos actores: egresados, estudiantes y profesores de otros establecimientos y niveles, participantes en propuestas de terminalidad escolar, grupos comunitarios, etc.

5. Resulta estratégico profundizar las políticas tendientes al fortalecimiento del funcionamiento pedagógico de las bibliotecas escolares, concebidas en muchos casos, como “centros de recursos” disponibles para la enseñanza y para el aprendizaje, tanto por el nivel nacional como en las jurisdicciones educativas. Este Estudio confirmó que la gestión de los libros provistos por el PNBE se asimila a la del conjunto del material bibliográfico que forma parte del patrimonio de las escuelas receptoras y, es por lo tanto, administrado en las bibliotecas escolares. Considerando el gran volumen de ejemplares que se gestionan a partir de estas provisiones y la intención de que constituyan un recurso para los procesos cotidianos de enseñanza y aprendizaje en la escuela, es necesario alentar y promover con diversas estrategias:
 - la agilidad de los procedimientos de catalogación, difusión del acervo, consulta y préstamo
 - la resolución de cuestiones de infraestructura necesaria para albergar los libros
 - la dotación de equipamiento
 - la actualización tecnológica y provisión de insumos para la gestión
 - la formación bibliotecológica específica y la profesionalización de los bibliotecarios
 - la cobertura de los servicios bibliotecológicos de todos los turnos escolares de cada establecimiento (con especial atención al acceso a los libros de los estudiantes de los turnos vespertinos y nocturnos, cuyas trayectorias educativas suelen resultar particularmente complejas).
6. Avanzar en iniciativas que vienen planteando dispositivos pedagógicos para fortalecer la dinámica de las bibliotecas escolares concebidas como “centros de recursos” disponibles para la enseñanza y el aprendizaje. Existen al respecto, en las escuelas secundarias de nuestro país variadas experiencias que pueden ser retomadas, difundidas y profundizadas.
7. Resulta relevante incorporar o profundizar, en los procesos de capacitación y formación docente, contenidos vinculados con el uso pedagógico de los textos en la enseñanza. Específicamente, puede focalizarse en el trabajo simultáneo de los estudiantes con fuentes bibliográficas diversas, que esta política alienta con el envío de tres títulos diferentes por área curricular. Los resultados del Estudio indican que ésta no sería una práctica difundida entre los docentes; antes bien, abundan las actividades de “investigación” grupal, que se traducen en el trabajo de varios estudiantes sobre un solo ejemplar, el mismo para todo el curso, ante la falta de ejemplares de un mismo título para entregar a todos los alumnos. Se trata de una cuestión a abordar, contemplando las particularidades que plantea la enseñanza de las diversas áreas curriculares, en conjunto con otras áreas de política educativa.

Bibliografía

- o Castán, Guillermo (2001): "Las bibliotecas escolares como recursos para una educación innovadora". Maratón de Recursos de Aula de Geografía e Historia. 18-21 de abril de 2001. Documentación 81.
- o Danani, Claudia, (2008), "América Latina luego del mito del progreso neoliberal: las políticas sociales y el problema de la desigualdad", en: *Ciências Sociais Unisinos*, janeiro/abril, Unisinos, 2008.
- o Denzin, N. K., Lincoln, Y.S., (1994), "Introduction Entering the Field of Qualitative Research" y "The Fifth Moment", en: Denzin N. K., Lincoln (eds): *Handbook of Qualitative Research*, Sage Publications, California. (Se utilizó una versión traducida al español).
- o Duschatzky, Silvia y Redondo, Patricia, (2000), "Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas"; en: Duschatzky, Silvia (comp.) *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.
- o Ezpeleta Moyano, Justa (junio de 2004), "Innovaciones Educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación", México Revista Mexicana de Investigación Educativa.
- o IIPE Buenos Aires, (2006), "Los manuales: textos clave en el que hacer escolar. Informes periodísticos para su publicación" (elaborado por Llinás, P.)
- o Llinás, Paola, (2005), "Políticas de dotación de libros de texto en Argentina", Buenos Aires, CIPPEC.
- o Merklen, Denis, (2005), "El nuevo repertorio de la acción colectiva: una movilización de base territorial, Individuos y ciudadanos. Notas para un enfoque objetivista de la subjetividad popular", en: Merklen, Denis, *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla.
- o Ministerio de Educación. Biblioteca Nacional de Maestros, (2010), "Relevamiento institucional de bibliotecas escolares argentinas (1º etapa 2008-2009). Informe de resultados". Buenos Aires.
- o Ministerio de Educación, Programa Nacional de Becas Estudiantiles (s/f), Libros de Texto para los Alumnos de 8º y 9º EGB 3 y el Nivel Polimodal
- o Miret, Inés (2008) "Bibliotecas escolares (aún más) hoy", en: Millán, J. *La lectura en España. Informe 2008. Leer para aprender*. Fundación de Gremios de Editores de España, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- o OEI – BERA (s/r), "Estudio: las bibliotecas escolares en la Argentina, 2008-2009", Buenos Aires.
- o Parra, Cecilia (2009), "Políticas de dotación de libros a las escuelas: estado de los debates y principales recomendaciones". Informe elaborado por encargo de la DINIECE, ME.

- o Sautu, Ruth, (2003), "Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación", Buenos Aires, Ediciones Lumiere.
- o Segal, Analía, (s/r); "Experiencias nacionales de políticas de provisión de Materiales Curriculares. Un estado de la cuestión", Buenos Aires, CEPP, Disponible en www.fundacioncepp.org.ar
- o Sevilla, (2005) "Biblioteca y fracaso escolar: una estrategia para la igualdad de oportunidades", Congreso Extremadura, abril 2005.
- o Serulnikov, Adriana (2008), "Orientaciones para las políticas de becas estudiantiles. Revisión de estudios y evaluaciones sobre programas implementados por el Ministerio de Educación de la Nación". Informe de circulación interna elaborado por encargo de la DiNIECE, ME.
- o Terigi, Flavia, (2006) "Tres problemas para las políticas docentes", Universidad de Buenos Aires, Argentina, panel "Docentes, ¿víctimas o culpables? Una mirada renovada sobre la cuestión docente en el marco de los cambios sociales y educativos". Encuentro Internacional "La docencia, ¿una profesión de riesgo? Condiciones de trabajo y salud de los docentes" Organizado por la OREALC, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Montevideo, 22, 23 y 24 de junio de 2006.

Listado de cuadros y gráficos

- **APARTADO 3**
 - Cuadro N° 1: Composición de las muestras de la Encuesta 14
 - Cuadro N° 2: Actores encuestados por tipo de cargo según jurisdicción 16
 - Cuadro N° 3: Perfil de los directivos encuestados, por tipo de cargo declarado, según jurisdicción 17
 - Cuadro N° 4: Distribución de los bibliotecarios encuestados, según jurisdicción 17
 - Cuadro N° 5: Perfil de los bibliotecarios encuestados, por función desempeñada, según jurisdicción 18
 - Cuadro N° 6: Perfil de los docentes encuestados por área curricular que dictan, según jurisdicción 19
 - Cuadro N° 7: Perfil de los docentes encuestados por año de estudio en el que se desempeñan, según jurisdicción 19
- **APARTADO 7.1.**
 - Cuadro N° 8: DIRECTIVOS y DOCENTES: Motivos por los que utilizar libros de texto contribuye “Mucho” o “Algo” a la enseñanza, según actor encuestado 63
 - Cuadro N° 9: Aporte a la enseñanza de contar con libros en las escuelas para consulta y estudio (libros de texto, obras de referencia -atlas, enciclopedias, diccionarios- y colecciones de literatura), según actor consultado 64
 - Cuadro N° 10: Motivos por los que usar las obras de referencia aporta “Mucho” o “Algo” a la enseñanza, según actor encuestado 65
 - Cuadro N° 11: Responsabilidad estatal en la provisión de libros a las escuelas, según actor consultado 66
 - Cuadro N° 12: Responsabilidad estatal en la provisión de libros a los estudiantes para consulta y estudio, según actor encuestado 66
 - Cuadro N° 13: Régimen recomendado para la provisión de libros a los estudiantes, según actor encuestado 67
 - Cuadro N° 14: DOCENTES: Responsabilidad estatal en la provisión de libros a docentes para el desarrollo de su tarea, según jurisdicción 67
 - Cuadro N° 15: DIRECTIVOS y DOCENTES: Actores que deberían ser consultados para la selección de libros de texto destinados a los alumnos, según actor encuestado 68
- **APARTADO 7.2.**
 - Cuadro N° 16: Conocimiento de la existencia de la Comisión Asesora Nacional (CAN) en 2004-2005, según actor consultado 69
 - Cuadro N° 17: Conocimiento de la existencia de Comisión Asesora Provincial (CAP) en 2004-2005, según actor consultado 69
 - Cuadro N° 18: DOCENTES: Consecuencias de la elección de los libros de texto por parte de una comisión externa a la escuela 71
 - Gráfico N° 19: DOCENTES: Consecuencias desfavorables de la selección de los libros de texto por parte de una comisión externa a la escuela, según área curricular 72
 - Cuadro N° 20: DOCENTES: Consecuencias favorables de la selección de los libros de texto por parte de una comisión externa a la escuela 73
 - Cuadro N° 21: DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Opinión general sobre la calidad de los libros de texto provistos por el PNBE, según actor 75
 - Cuadro N° 22: DOCENTES: Opinión sobre los libros de texto provistos por el PNBE, por aspecto considerado, según área curricular 75

Cuadro N° 23: DOCENTES: Conocimiento sobre las colecciones literarias provistas por el PNBE, según área curricular	76
Cuadro N° 24: DOCENTES DE LENGUA y BIBLIOTECARIOS: Opinión sobre las colecciones literarias, según actor consultado	77
Cuadro N° 25: DOCENTES DE LENGUA y BIBLIOTECARIOS: Opinión sobre la cantidad de ejemplares enviados de las obras literarias, según actor consultado	77
• Apartado 7.3.	
Cuadro N° 26: DIRECTIVOS: Responsable de la atención de biblioteca escolar o los servicios bibliotecarios, por perfil, según provincia	79
Cuadro N° 27: BIBLIOTECARIOS: Formación bibliotecológica específica, según provincia	80
Cuadro N° 28: DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Condiciones propias de la biblioteca escolar obstaculizadoras de la gestión de los libros de texto, según actor consultado	82
Cuadro N° 29: DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Procedimientos aplicados inmediatamente después de la llegada de los libros de texto a la escuela, según actor consultado	83
Cuadro N° 30: DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Factores relacionados con la demora en la circulación de los libros de texto desde su llegada, según actor consultado	84
Cuadro N° 31: BIBLIOTECARIOS: Aspectos a los que refieren las normas que regulan el préstamo domiciliario habitual de los libros de texto, según provincia	87
Cuadro N° 32: DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Efectivización del préstamo anual de los libros de texto provistos por el PNBE, según provincia	89
Cuadro N° 33: DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Ámbitos en los que son utilizados los libros de texto, según actor consultado	89
Cuadro N° 34: DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Usuarios de los libros de texto en préstamo, según actor consultado	90
Cuadro N° 35: DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Factores que dificultan el préstamo domiciliario de los libros de texto a los estudiantes, según actor consultado	91
Cuadro N° 36: DIRECTIVOS Y BIBLIOTECARIOS: Factores que facilitarían el préstamo domiciliario, según actor consultado	92
Cuadro N° 37: DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Contenidos que se trabajan en torno al cuidado de los libros de la escuela, según actor consultado	95
Cuadro N° 38: DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Usuarios más frecuentes de los libros de texto, según actor	96
Cuadro N° 39: DOCENTES: Propósitos con los que los profesores consultan los libros de texto, por área curricular	98
Cuadro N° 40: DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Actores institucionales que indican a los alumnos el uso de los libros de texto, según actor consultado	99
Cuadro N° 41: DIRECTIVOS y BIBLIOTECARIOS: Tareas que se desarrollan habitualmente en la biblioteca escolar involucrando la utilización de los libros provistos por el PNBE, según actor consultado	101
Cuadro N° 42: BIBLIOTECARIOS: Usuarios más frecuentes de las obras de referencia, según jurisdicción	102
Cuadro N° 43: Criterios que enfatizaría para enriquecer el acervo obras de referencia, según actor consultado	103

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE



Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.